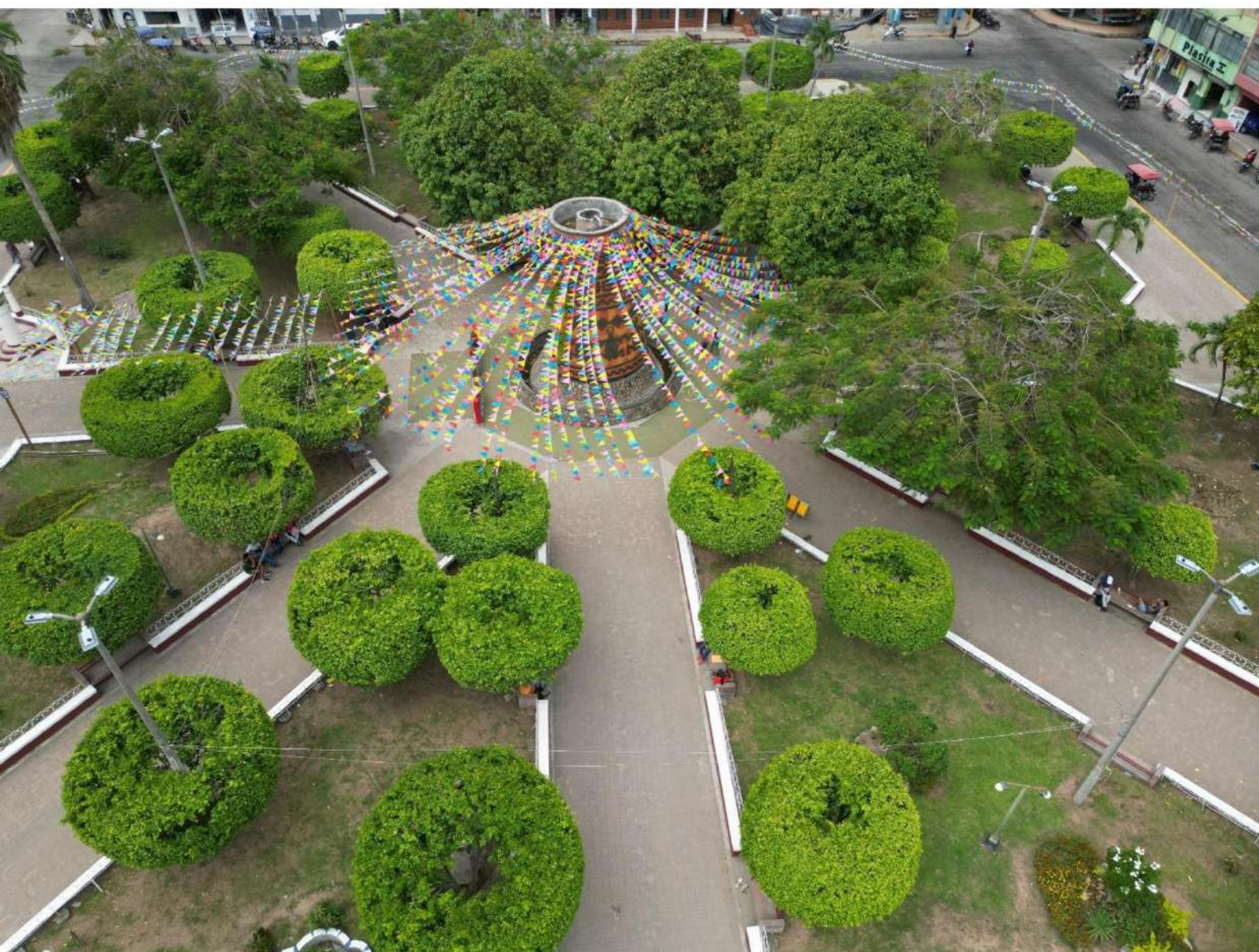




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030



**INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA
GTGRD-MP MARISCAL CÁCERES**



GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES

Establecido de acuerdo a la Ley N° 29664, Ley de la creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (SINAGERD), y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM (artículo 17°).

Conformado con Resolución de Alcaldía N° 197-2023-MPMC/J, la cual resuelve conformar y constituir, el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, en cumplimiento de la Ley N° 29664 – ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2021-PCM/SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN	CARGO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres	Presidente
Gerente Municipal	Miembro
Sub gerente de gestión de Riesgos de Desastres	Miembro
Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
Gerente de Desarrollo Económico Local	Miembro
Gerente de Planificación y Presupuesto	Miembro
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Miembro
Gerente de Seguridad Ciudadana	Miembro
Gerente de Desarrollo y Promoción Social	Miembro
Gerente de gestión y Desarrollo Ambiental	Miembro
Administrador de UNOSA	Miembro
Sub Gerente de Abastecimiento, Servicios Generales y Almacén	Miembro



EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN

Conformado y actualizado mediante Resolución de Alcaldía N° 435-2023- MPMC/J.

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO	MIEMBRO
Gerente Municipal	Miembro
Gerente de Planificación y Presupuesto	Miembro
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres	Miembro
Gerente de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural	Miembro
Gerente de Gestión y Desarrollo Ambiental	Miembro
Sub Gerente de Estudios y Proyectos	Miembro

ASISTENCIA TÉCNICA – CENEPRED

Especialista	Ing. Sergio Fernando Luna Alvarado
Unidad Orgánica	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED



ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	13
1.1. Marco Legal y Normativo	13
1.2. Metodología	17
1.3. Características de la Provincia de Mariscal Cáceres.	20
II. CAPITULO II DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD	84
2.1. Análisis institucional de Gestión de Riesgo de Desastres	84
2.2. Análisis de Riesgo de Desastres o Escenario de Riesgo	104
2.3. Escenario de Riesgo por peligro	122
III. CAPITULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	216
3.1. Objetivos	216
3.2. Articulación del Plan	216
3.3. Estrategias	224
3.4. Implementación de Medidas estructurales	229
3.5. Implementación de medidas no estructurales	230
3.6. Programación	231
IV. CAPITULO IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD	243
4.1. Financiamiento	243
4.2. Seguimiento y monitoreo	252
4.3. Evaluación	253
V. REFERENCIAS	255
VI. ANEXOS	256
Anexo N° 01: Resolución de conformación del equipo técnico.	257
Anexo N° 02: Acta de Validación del PPRRD.	262
Anexo N° 03: Fichas de identificación de zonas críticas	264
Anexo N° 04: Fichas de actividades y/o proyectos	271
Anexo N° 05: Registro fotográfico	278
Anexo N° 06: Mapas temáticos	282



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Marco normativo internacional sobre la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) .13	13
Tabla N° 2: Marco normativo nacional sobre la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD)13	13
Tabla N° 3: Marco normativo local sobre la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD)17	17
Tabla N° 4: Límites Provincia Mariscal Cáceres21	21
Tabla N° 5: Rutas en la jurisdicción en la provincia de Mariscal Cáceres.....23	23
Tabla N° 6: Población censada, por área urbana y rural; y sexo, según provincia, distrito y edades simples.....27	27
Tabla N° 7: Índice de Desarrollo Humano (IDH) provincia Mariscal Cáceres.....28	28
Tabla N° 8: Población censada, centros poblados y viviendas particulares provincia de Mariscal Cáceres.....29	29
Tabla N° 9: Tipo de abastecimiento de agua en los distritos de la provincia Mariscal Cáceres.....31	31
Tabla N° 10: Tipo de servicios higiénicos distritos de la provincia Mariscal Cáceres.32	32
Tabla N° 11: Tipo de alumbrado distritos de la provincia Mariscal Cáceres.....32	32
Tabla N° 12: Población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad.....33	33
Tabla N° 13: Establecimientos de salud provincia de Mariscal Cáceres.....34	34
Tabla N° 14: Población censada de 3 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo que sabe leer y escribir provincia Mariscal Cáceres.39	39
Tabla N° 15: Población censada de 3 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y nivel educativo alcanzado.41	41
Tabla N° 16: Población censada de 3 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y nivel educativo alcanzado en el distrito de Huicungo, Pachiza y Pajarillo.....43	43
Tabla N° 17: Población censada de 3 a 24 años, por condición de analfabetismo, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad normativa de estudios.44	44
Tabla N° 18: Instituciones educativas distrito Campanilla.47	47
Tabla N° 19: Instituciones educativas distrito Huicungo.48	48
Tabla N° 20: Instituciones educativas distrito Juanjuí.48	48
Tabla N° 21: Instituciones educativas distrito Pachiza.50	50
Tabla N° 22: Instituciones educativas distrito Pajarillo.....51	51
Tabla N° 23: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia Mariscal Cáceres.....54	54
Tabla N° 24: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Juanjuí.55	55
Tabla N° 25: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Campanilla.57	57



Tabla N° 26: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Huicungo.....	59
Tabla N° 27: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Pachiza.	60
Tabla N° 28: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Pajarillo.....	62
Tabla N° 29: Pérdida de Bosque – provincia Mariscal Cáceres.	74
Tabla N° 30: Pendiente de acuerdo a las características del terreno – provincia Mariscal Cáceres.....	82
Tabla N° 31: Instrumentos de Gestión Prospectiva	84
Tabla N° 32: Instrumentos de Gestión Prospectiva	85
Tabla N° 33: Instrumentos de Gestión Reactiva.....	85
Tabla N° 34: Instrumentos de Gestión Reactiva.....	86
Tabla N° 35: Análisis del Funcionamiento del Grupo de Trabajo en la Gestión del Riesgo de Desastres.....	94
Tabla N° 36: Recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres	98
Tabla N° 37: Recursos logísticos de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres.....	99
Tabla N° 38: Programación presupuestal del año 2021.....	100
Tabla N° 39: Programación presupuestal del año 2022.....	101
Tabla N° 40: Programación presupuestal del año 2023.....	102
Tabla N° 41: Programación presupuestal del año 2024.....	102
Tabla N° 42: Programación presupuestal del año 2025.....	103
Tabla N° 43: Resumen de los recursos financieros.....	103
Tabla N° 44: Registros SINPAD de emergencias.....	106
Tabla N° 45: Inventario de puntos críticos por inundación identificados por el INGEMMET en la provincia de Mariscal Cáceres	109
Tabla N° 46: Inventario de puntos críticos por inundación identificados por el ANA en la provincia de Mariscal Cáceres	112
Tabla N° 47: Áreas de inundación identificados por el ANA en la provincia de Mariscal Cáceres.....	114
Tabla N° 48: Puntos críticos a movimientos en masa identificados por el INGEMMET en la provincia de Mariscal Cáceres	115
Tabla N° 49: Puntos críticos por tipo de peligro identificadas por el equipo técnico en la provincia de Mariscal Cáceres	117
Tabla N° 50: Ponderación de factores para determinar susceptibilidad a inundación fluvial en la provincia de Mariscal Cáceres	125
Tabla N° 51: Estratificación del nivel de peligrosidad por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	126
Tabla N° 52: Tipos de movimientos en masa	129



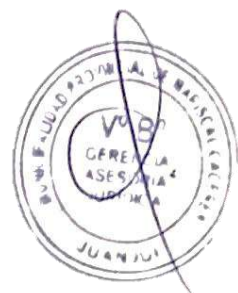
Tabla N° 53: Descripción de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad en la provincia de Mariscal Cáceres	131
Tabla N° 54: Estratificación del nivel de peligrosidad a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	132
Tabla N° 55: Susceptibilidad de los centros poblados a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	135
Tabla N° 56: Susceptibilidad de las instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	138
Tabla N° 57: Susceptibilidad de los establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	142
Tabla N° 58: Resumen de elementos expuestos por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres.....	143
Tabla N° 59: Susceptibilidad de los centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	144
Tabla N° 60: Susceptibilidad de las instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	147
Tabla N° 61: Susceptibilidad de los establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	150
Tabla N° 62: Resumen de elementos expuestos por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres.....	151
Tabla N° 63: Parámetros de factores de vulnerabilidad ante inundación y movimientos en masa de los centros poblados.....	152
Tabla N° 64: Estratificación del nivel de vulnerabilidad en la provincia de Mariscal Cáceres.....	154
Tabla N° 65: Vulnerabilidad de los centros poblados a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres.....	155
Tabla N° 66: Vulnerabilidad de los centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	159
Tabla N° 67: Parámetros de factores de vulnerabilidad ante inundación y movimientos en masa de los establecimientos de salud	163
Tabla N° 68: Estratificación del nivel de vulnerabilidad en de los establecimientos de salud de la provincia de Mariscal Cáceres.....	165
Tabla N° 69: Vulnerabilidad de los establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	166
Tabla N° 70: Vulnerabilidad de los establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	167
Tabla N° 71: Parámetros de factores de vulnerabilidad ante inundación y movimientos en masa de las instituciones educativas.....	170
Tabla N° 72: Estratificación del nivel de vulnerabilidad en de las instituciones educativas de la provincia de Mariscal Cáceres	171
Tabla N° 73: Vulnerabilidad de las instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	172



Tabla N° 74: Vulnerabilidad de las instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	177
Tabla N° 75: Resumen del nivel de riesgo de elementos expuestos por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	182
Tabla N° 76: Estratificación del nivel de riesgo de centros poblados en la provincia de Mariscal Cáceres	182
Tabla N° 77: Riesgo de los centros poblados a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	184
Tabla N° 78: Estratificación del nivel de riesgo de establecimientos de salud en la provincia de Mariscal Cáceres	188
Tabla N° 79: Riesgo de los establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	189
Tabla N° 80: Estratificación del nivel de riesgo de instituciones educativas en la provincia de Mariscal Cáceres	192
Tabla N° 81: Riesgo de las instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	194
Tabla N° 82: Resumen del nivel de riesgo de elementos expuestos por movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	199
Tabla N° 83: Estratificación del nivel de riesgo de centros poblados en la provincia de Mariscal Cáceres	199
Tabla N° 84: Riesgo de los centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	201
Tabla N° 85: Estratificación del nivel de riesgo de establecimientos de salud en la provincia de Mariscal Cáceres	205
Tabla N° 86: Riesgo de los establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	206
Tabla N° 87: Estratificación del nivel de riesgo de instituciones educativas en la provincia de Mariscal Cáceres	209
Tabla N° 88: Riesgo de las instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	211
Tabla N° 89: Objetivo Específicos del PPRRD de Mariscal Cáceres 2025-2030	216
Tabla N° 90: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	217
Tabla N° 91: Articulación de los objetivos específicos del PPRRD con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres	218
Tabla N° 92: Articulación de los objetivos específicos del PPRRD con las actividades Operativas Multisectoriales del Plan Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres	220
Tabla N° 93: Articulación de los objetivos específicos del PPRRD con el PPRRD del Gobierno Región de San Martín	222
Tabla N° 94: Articulación de los objetivos específicos del PPRRD con las actividades de la Cadena Presupuestal PP0068	223
Tabla N° 95: Estrategias por objetivos específicos y prioridad	224
Tabla N° 96: Matriz de Acciones Prioritarias y responsables	225



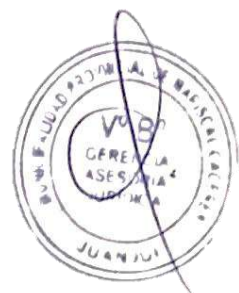
Tabla N° 97: Medidas estructurales programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo.....	229
Tabla N° 98: Programación de Inversiones de acuerdo a los Objetivos Estratégicos.....	232
Tabla N° 99: Resumen de costo de Inversiones del PPRRD de la provincia de Mariscal Cáceres.....	242
Tabla N° 100: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: Prospectivo y Correctivo.....	244
Tabla N° 101: Productos y proyectos vinculados a la GRD Prospectiva y Correctiva en el PP 0068 y FONDES	250
Tabla N° 102: Matriz de Evaluación de los Objetivos Específicos del PPRRD.....	254





ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Procedimientos para la elaboración del PPRD según Guía de CENEPRED	18
Figura N° 2: Clima Mariscal Cáceres.....	65
Figura N° 3: Temperatura Mariscal Cáceres	66
Figura N° 4: Precipitación Mariscal Cáceres	67
Figura N° 5: Humedad Mariscal Cáceres	67
Figura N° 6: Organigrama Estructural de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	93
Figura N° 7: Clasificación de peligros.....	104
Figura N° 8: Peligros generados por fenómenos de origen natural.....	105
Figura N° 9: Flujograma de la metodología para la elaboración de la susceptibilidad por Inundación	124
Figura N° 10: Niveles de peligro por inundación.....	126
Figura N° 11: Metodología para el análisis de susceptibilidad a movimientos en masa	130
Figura N° 12: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa	131
Figura N° 13: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa	153
Figura N° 14: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa	164
Figura N° 15: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa	171



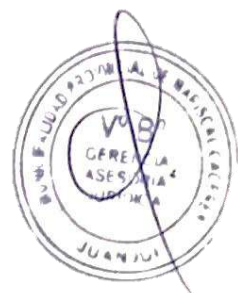


ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 1: Mapa de Ubicación Provincia Mariscal Cáceres.....	22
Mapa N° 2: Mapa de las redes viales provincia Mariscal Cáceres.....	26
Mapa N° 3: Mapa de centros poblados provincia Mariscal Cáceres.....	30
Mapa N° 4: Mapa de Establecimientos de Salud provincia Mariscal Cáceres	37
Mapa N° 5: Mapa de Establecimientos de Salud distrito Juanjuí.....	38
Mapa N° 6: Mapa de Instituciones Educativas provincia Mariscal Cáceres.....	52
Mapa N° 7: Mapa de Instituciones Educativas distrito Juanjuí.....	53
Mapa N° 8: Mapa de Clima provincia Mariscal Cáceres.....	68
Mapa N° 9: Mapa de Hidrografía provincia Mariscal Cáceres	70
Mapa N° 10: Mapa de Zonas de Vida provincia Mariscal Cáceres.....	73
Mapa N° 11: Mapa de Pérdida de Bosque provincia Mariscal Cáceres.....	76
Mapa N° 12: Mapa de Geología provincia Mariscal Cáceres.....	79
Mapa N° 13: Mapa de Fisiografía provincia Mariscal Cáceres.....	81
Mapa N° 14: Mapa de Pendiente provincia Mariscal Cáceres	83
Mapa N° 15: Mapa de inventario de puntos Críticos por Inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	111
Mapa N° 16: Mapa de puntos Críticos por Inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	113
Mapa N° 17: Áreas de Inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	114
Mapa N° 18: Puntos críticos a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres... ..	116
Mapa N° 19: Mapa de Puntos Críticos identificados por el ET de la Provincia de Mariscal Cáceres.....	120
Mapa N° 20: Mapa de Puntos Críticos identificados por el ET en el distrito de Juanjuí.....	121
Mapa N° 21: Mapa de Susceptibilidad al Peligro de inundación en la provincia de Mariscal Cáceres.....	128
Mapa N° 22: Mapa de Susceptibilidad al Peligro de movimientos en masa provincia de Mariscal Cáceres	134
Mapa N° 23: Mapa de vulnerabilidad de centros poblados a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	158
Mapa N° 24: Mapa de vulnerabilidad de centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	162
Mapa N° 25: Mapa de vulnerabilidad de establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	167
Mapa N° 26: Mapa de vulnerabilidad de establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres.....	169
Mapa N° 27: Mapa de vulnerabilidad de instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	176
Mapa N° 28: Mapa de vulnerabilidad de instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	181
Mapa N° 29: Mapa de riesgo de centros poblados por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres.....	187



Mapa N° 30: Mapa de riesgo de establecimientos de salud por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	191
Mapa N° 31: Mapa de riesgo de instituciones educativas por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres	198
Mapa N° 32: Mapa de riesgo de centros poblados por movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	204
Mapa N° 33: Mapa de riesgo de establecimientos de salud por movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	208
Mapa N° 34: Mapa de riesgo de instituciones educativas por movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres	215





I. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco Legal y Normativo

1.1.1. Marco Internacional

Tabla N° 1: Marco normativo internacional sobre la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD)

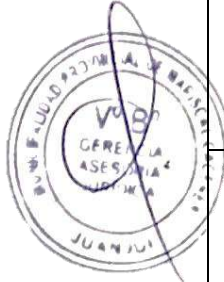



N°	Descripción
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Es un acuerdo mundial para reducir y prevenir los riesgos de catástrofe en todo el mundo. Su objetivo es incrementar la resiliencia social y económica para paliar los efectos negativos del cambio climático, las catástrofes de origen humano y los peligros naturales.

1.1.2. Marco Nacional

Tabla N° 2: Marco normativo nacional sobre la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD)





N°	Fecha	Descripción
Ley N° 29664	08/02/2011	Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político- administrativos.
Ley N° 29869	09/05/2012	"Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable", se dio la que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la



N°	Fecha	Descripción
		declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.
Ley N° 30779	04/06/2018	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.
Ley N° 30831	05/06/2018	Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo 39 del reglamento del SINAGERD).
D.S N° 048-2011-PCM	25/05/2011	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
D.S. N° 022-2016-VIVIENDA	24/12/2016	Se aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.
D.S N° 002-2018-PCM	04/01/2018	Se aprueba el nuevo Reglamento de Inspección Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
D.S. N° 020-2019-VIVIENDA	28/07/2019	Se modifica el Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por D.S. 013-99-MTC
D.S N° 038-2021- PCM	01/03/2021	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050 Esta política es de aplicación obligatoria e inmediata para todas las entidades del Sistema Nacional de



N°	Fecha	Descripción
		Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: "Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5".
DS N° 142-2021-PCM	23/07/2021	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
D.S. N° 155-2022-PCM	13/09/2022	Se aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
Decreto Supremo N° 060-2024-PCM	06/06/2024	Decreto Supremo que modifica el reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM	24/10/2012	Se aprueba los Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la GRD en los tres niveles de gobierno.
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución	15/02/2013	Aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de



N°	Fecha	Descripción
Ministerial N°046-2013-PCM		Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM	21/08/2013	Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N°020-2020-VIVIENDA	30/01/2020	Se aprueba documento denominado "Procedimiento técnico Análisis de Riesgo (ADR) con fines de formalización".
Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J	15/06/2016	Aprobar la guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno y Directiva N° 013-2016-CENEPRED/J Aprueba la directiva de procedimientos administrativos para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
Resolución Jefatural 022-2015-CENEPRED/J	20/02/2015	Se aprueba la guía para elaborar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del RRD.

Fuente: ET-MPMC



1.1.3. Marco Local

Tabla N° 3: Marco normativo local sobre la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD)

N°	Fecha	Descripción
Resolución de Alcaldía N° 197-2023-MPMC-J/A	28/03/2023	Que conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la gestión del riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.
Resolución de Alcaldía N° 435-2023-MDS/A	06/10/2023	Que conforma el Equipo técnico encargado de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

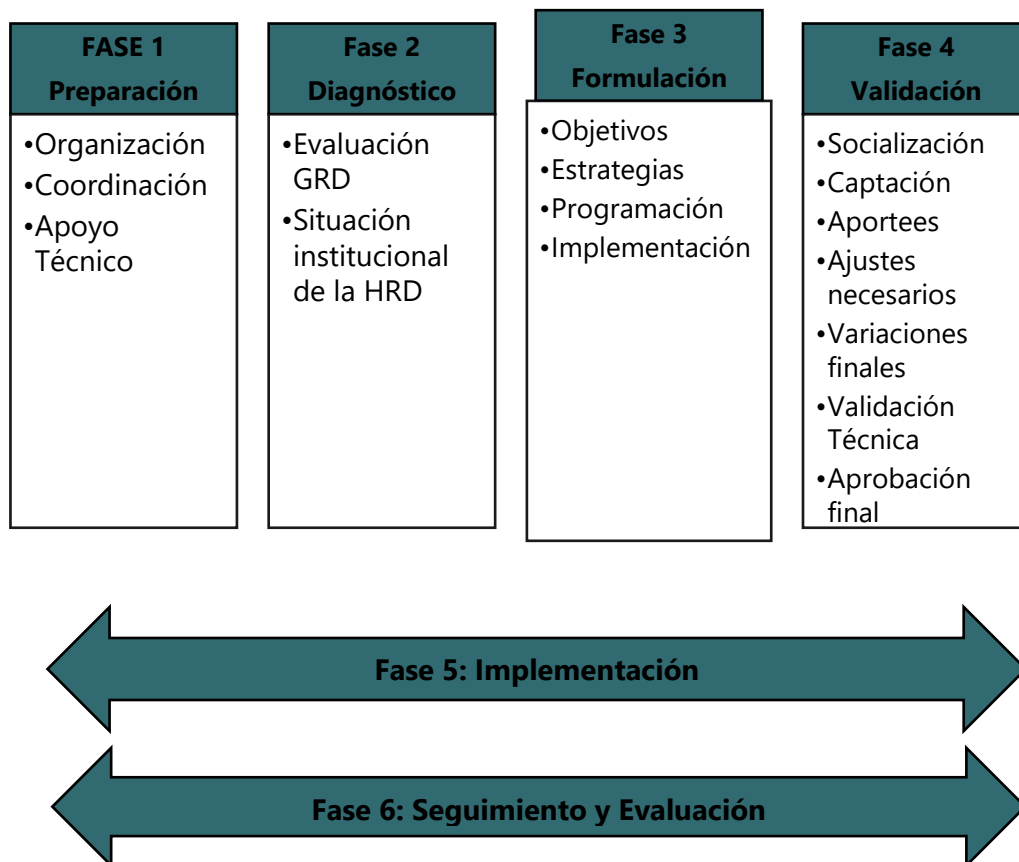
Fuente: ET-MPMC

1.2. Metodología

La elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundación y Movimientos en Masa de la Municipalidad Provincial de Mariscal se realiza en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos.

- Fase 01: Preparación del Proceso
- Fase 02: Diagnóstico del Área de Gestión
- Fase 03: Formulación del Plan
- Fase 04: Validación del Plan
- Fase 05: Implementación del Plan
- Fase 06: Seguimiento y Evaluación del Plan

Figura N° 1: Procedimientos para la elaboración del PPRRD según Guía de CENEPRED



• **Preparación del Proceso**

La fase de preparación corresponde a las actividades iniciales para la elaboración del PPRRD, como la convocatoria y conformación del equipo técnico el cual se encargará de la elaboración del cronograma de trabajo del presente plan y en la delegación de funciones en materia de GRD.

• **Diagnóstico del Plan**

La fase de diagnóstico corresponde a la caracterización territorial, física, ambiental, económica social e institucional; para luego realizar el análisis y procesamiento de información estadística histórica y espacial con la generación y recopilación de información sobre peligros, vulnerabilidades de la provincia de Mariscal Cáceres.



- **Formulación del Plan**

La fase de formulación consiste en articular objetivos generales, específicos y estrategias de la gestión del riesgo de desastres en toda la provincia de Mariscal Cáceres. Para luego identificar las medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres a ser implementadas y vincularlo con programas, actividades y proyectos que conlleven a mejorar la resiliencia de la provincia.

- **Validación del Plan**

La fase de validación corresponde a la presentación pública y aprobación oficial y legítima del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con su respectiva difusión en la provincia de Mariscal Cáceres.

- **Implementación del Plan**

La fase de implementación corresponde a la institucionalización de la propuesta y a la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el PPRRD. Lo que conlleva además a la celebración de convenios entre gobiernos y entidades públicas de la jurisdicción para precisar los compromisos y tareas a ejecutar.

- **Seguimiento y Evaluación del Plan**

Como fase final se plantea el seguimiento y evaluación, que consiste en la medición del impacto de las medidas del PPRRD en la Provincia de Mariscal Cáceres, con la finalidad de asegurar que el Plan se está aplicando y periódicamente se va realizando la evaluación para identificar el tamaño de la brecha en la Gestión del Riesgo de Desastres.





1.3. Características de la Provincia de Mariscal Cáceres.

1.3.1. Ubicación geográfica

La Provincia de Mariscal Cáceres se encuentra en la parte Este del departamento de San Martín, a 120 km de la ciudad de Tarapoto; ubicado en pleno Huallaga Central se sur a norte, la capital de esta provincia es la ciudad de Juanjuí, ubicada sobre los 260 msnm. Con una Latitud Sur de 07°10'49" y una longitud oeste de 76°43'36".

La Provincia peruana de Mariscal Cáceres es una de las diez que conforman el Departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno Regional de San Martín, limita Por el norte con la provincia de Huallaga, Por el sur: con la provincia de Tocache, Por el este: con la provincia de Bellavista, Por el oeste: con el departamento de la Libertad.

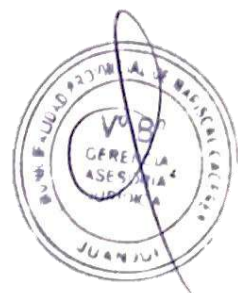
Cuenta con numerosas quebradas y ríos, siendo muchos de ellos navegables con embarcaciones ligeras. Estos ríos son excelentes para la pesca, al mismo tiempo facilita la comunicación entre los poblados y las provincias de mayor importancia (Tocache, Bellavista, etc.). Así tenemos los ríos: Pachicilla, Abiseo, Gelache, Shimacache, Huabayacu, Huayabamba, que a su vez cuenta con los siguientes afluentes: Pajatén, afluente del Gelache y Porotongo, afluente del río Saposoa. Finalmente, estos ríos son afluentes del río Huallaga, que se constituye en el principal de esta zona.

Coordenadas geográficas:

- **Latitud sur** : 07°10'49".
- **Longitud oeste** : 76°43'36".

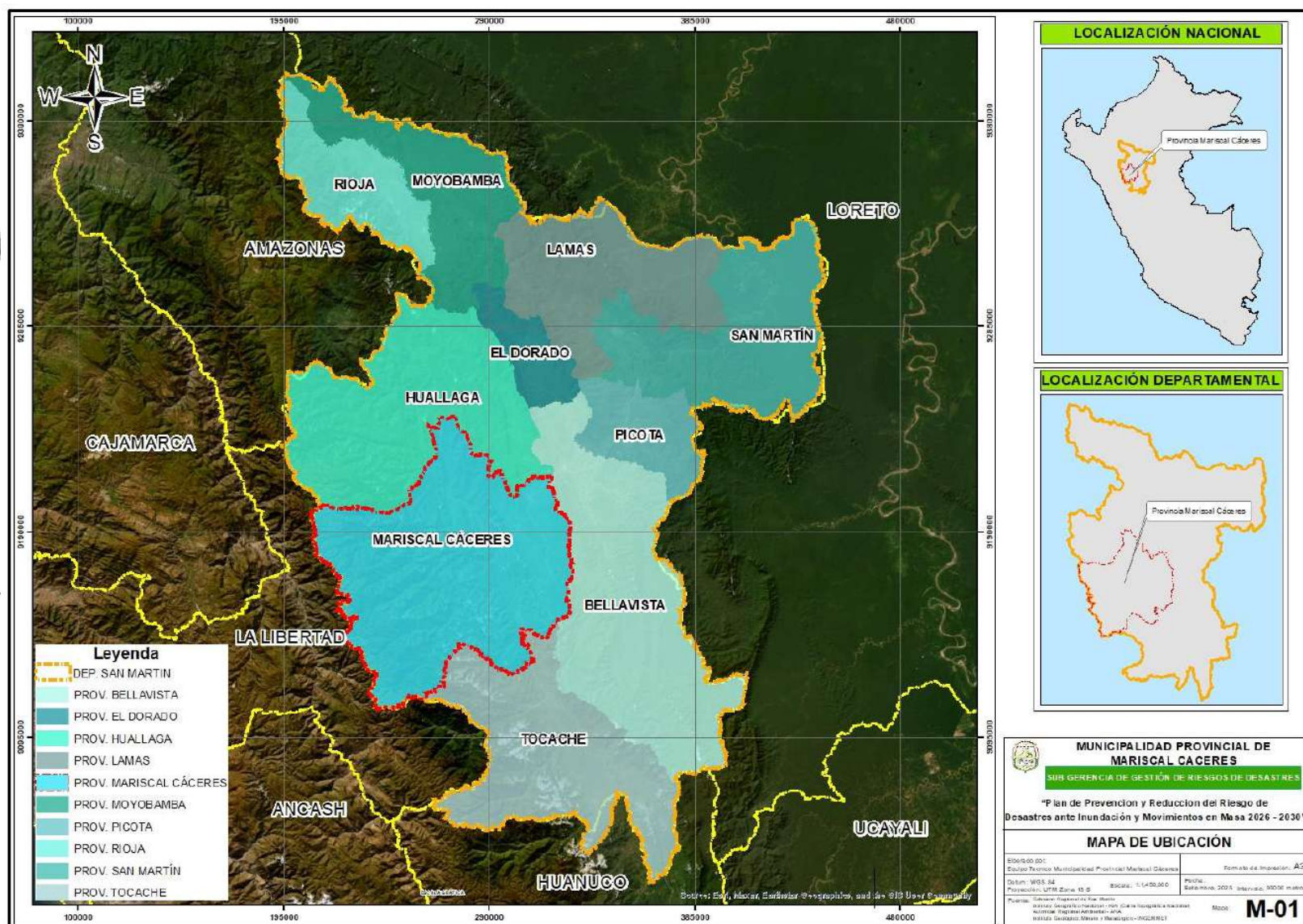
**Tabla N° 4:** Límites Provincia Mariscal Cáceres

Departamento	San Martín.
Provincia	Mariscal Cáceres
Límite Sur	Provincia de Tocache y Departamento de la Libertad.
Limite Norte	Provincia Huallaga.
Limite Este	Provincia Bellavista.
Limite Oeste	Departamento La Libertad





Mapa N° 6: Mapa de Ubicación Provincia Mariscal Cáceres



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



1.3.2. Vías de acceso

La red vial de la provincia de Mariscal Cáceres tiene una longitud de 349 km. Y está constituida por carreteras de carácter vecinal (219.374 km de longitud), departamental (8.80 km de longitud) y nacional (120.75 km, de longitud), así como también caminos de herraduras (93.00 km de longitud), los cuales ocupan un lugar importantísimo en las comunicaciones de la provincia con sus respectivos distritos.

La red vial de la provincia de Mariscal Cáceres esta Interconectada con el exterior a través de la carretera Nacional Fernando Belaunde Terry. Desde la ciudad de Lima, se puede acceder por dos frentes, por la parte sur cuyo recorrido es Lima-Huánuco, Tocache-Juanjuí, y por la parte norte Lima-Chiclayo-Tarapoto-Juanjuí. Internamente los distritos están Interconectados por esas vías, cuyos conectores viene a ser los caminos vecinales.

La red vial Nacional está conformada por carreteras que unen ciudades importantes, fundamentalmente capitales de departamentos, son los que tienen mejores condiciones geométricos (carreteras anchas), están en mejor estado de conservación para la circulación de los vehículos de carga y pasajeros.

La zona de acceso a la provincia de Mariscal Cáceres por vía terrestre es accesible, me muestra rutas de las jurisdicciones del distrito de Campanilla, Juanjuí, Huicungo, Pachiza y Pajarillo.

Tabla N° 5: Rutas en la jurisdicción en la provincia de Mariscal Cáceres.

Nombre de la Ruta	km
Trayectoria: Emp. R110(KM 000+619)-Shepe-Emp.R05N (Km 160+800)	23.190
Trayectoria: Puente Santa Marta-Bagazan	21.978
Trayectoria: La Merced-Santa Rosa	4.407
Trayectoria: Pachiza- Sector Apana	4.140



Trayectoria: Emp.R5N (KM 132+000) Alto Porvenir	3.420
Trayectoria: Huicungo-Dos de Mayo (tramo II)	16.000
Trayectoria: Huacamayo-Churo	12.310
Trayectoria: Capirona-Porvenir-Zancudo-Soledad.	13.210
Trayectoria: Dsvio-Playa Hermosa	6.930
Trayectoria: Maricha-Gran Bretaña	10.420
Trayectoria: San Ramon-Ricardo Palma-Alto el Sol-Atahualpa	11.750
Trayectoria: Emp-SM-887-Shitariyacu-Emp-SM-886	6.861
Trayectoria: Emp-R130(Gervacio)- San Juan del Caño	9.280
Trayectoria: Emp-Pe-5N-Pajillal- Bambamarca-Cinco Unidos- cruce Cuñumbuque	12.393
Trayectoria: Emp-Pe-5N-(Puente Salinas)-San Juan de Lagunas	2.128
Trayectoria: Emp-Pe-5N-Nueva Vida	2.700
Trayectoria: Chambira Bocatoma-Cueva de Cunchuhillo	11.050
Trayectoria: Emp-SM-119-Nuevo Paraíso	4.190
Trayectoria: Emp-SM-984-Poyan	2.306
Trayectoria: Emp-SM-984-Yamute	1.281
Trayectoria: Emp-SM-984-Salas	3.136
Trayectoria: Emp-SM-984-Uchiri	0.926
Trayectoria: Emp-SM-984-Colpa	3.279

Fuente: IVP-Mariscal Cáceres

a) Caminos Nacionales

La Provincia de Mariscal Cáceres cuenta con la carretera Fernando Belaunde Terry, la cual articula directa e indirectamente el sistema vecinal de la provincia y la vez vinculan a Mariscal Cáceres con otras provincias de departamento de San Martín. Este camino

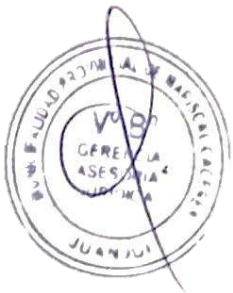


está en situación de regular (98.33 km) y es un camino afirmado contando con 22.42 km.

b) Caminos Departamentales

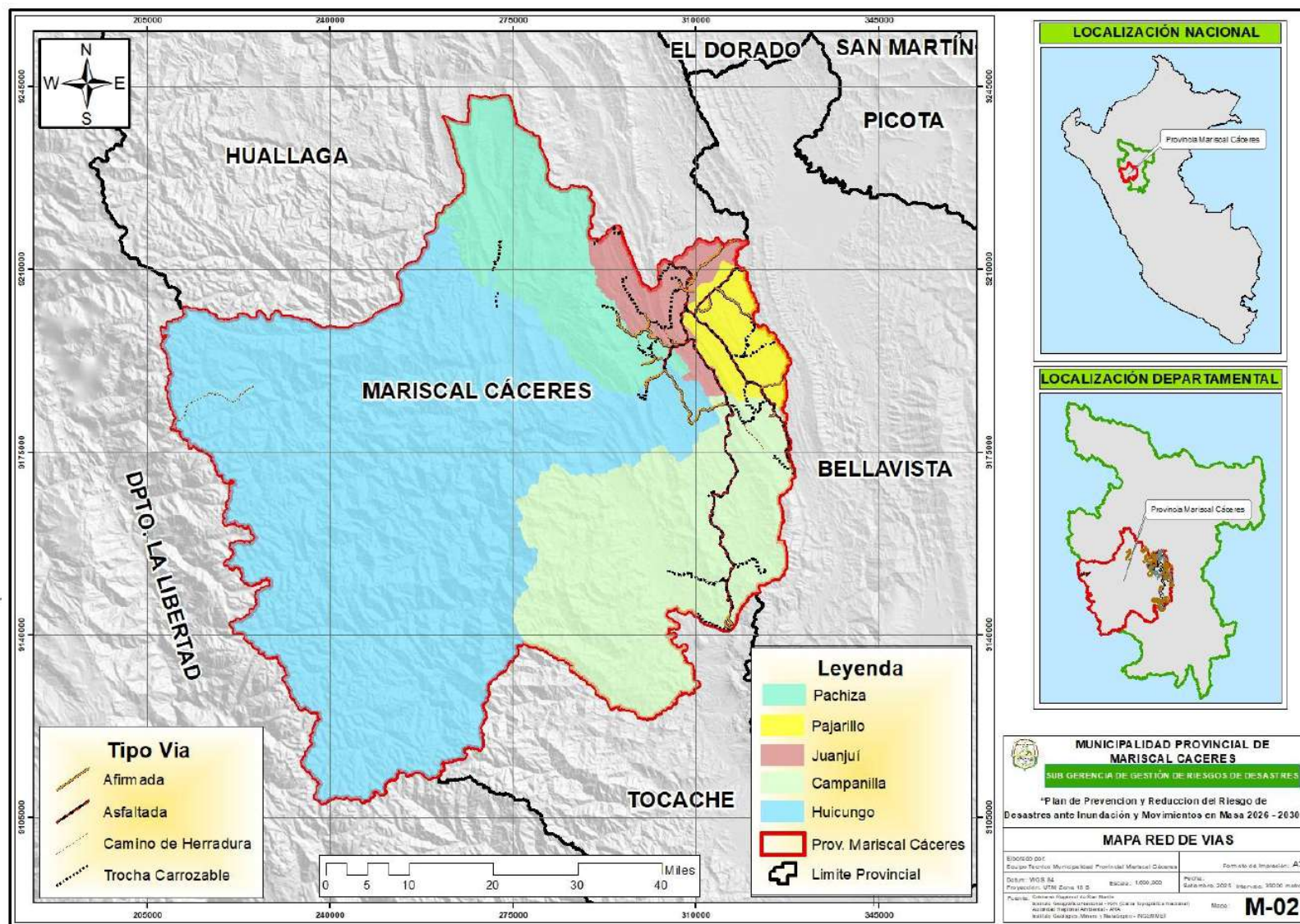
De acuerdo al Sistema de Clasificación de caminos es considerado un camino departamental que va (km,144-020) – Huicungo y con 8.80 km, de longitud de afirmado en malas condiciones, que tiene una proyección de unir San Martín con el Departamento de la Libertad (Juanjuí – Salaverry).

Cabe mencionar que este camino que une los distritos de Parajillo y Huicungo es una ruta que a partir del Distrito de Huicungo sigue la ruta por la zona llamada "boca del Tigre" (exactamente 5.349 km) debido a un deslizamiento





Mapa N° 15: Mapa de las redes viales provincia Mariscal Cáceres





1.3.3. Aspecto social

A. Demografía

Según los resultados del XII Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, censo del INEI, la población de la Provincia de Mariscal Cáceres asciende a 64 626 habitantes.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la población del departamento de San Martín por sexo y área urbana y rural, en la cual se puede observar que la provincia de San Martín tiene la mayor población y su distribución es mayoritariamente urbana, la provincia de menor población es Huallaga y distribución es mayoritariamente rural.

Tabla N° 6: Población censada, por área urbana y rural; y sexo, según provincia, distrito y edades simples.

Provincia, distrito y simples	Totaledades	Población			Urbana			Rural	
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
DEPARTAMENTOSAN MARTÍN	813 381	414 775	398 606	554 079	278 230	275 849	259 302	136 545	122 757
Provincia San Martín	193 095	96 785	96 310	167 116	82 824	84 292	25 979	13 961	12 018
Provincia Rioja	122 544	61 424	61 120	93 510	46 464	47 046	29 034	14 960	14 074
Provincia Moyobamba	122 365	62 104	60 261	86 221	43 250	42 971	36 144	18 854	17 290
Provincia Lamas	81 521	41 396	40 125	45 251	22 599	22 652	36 270	18 797	17 473
Provincia Tocache	69 394	36 586	32 808	38 243	19 666	18 577	31 151	16 920	14 231
Provincia MariscalCáceres	64 626	33 639	30 987	40 983	21 082	19 901	23 643	12 557	11 086
Provincia Bellavista	55 033	28 550	26 483	33 917	17 396	16 521	21 116	11 154	9 962
Provincia Picota	40 545	21 008	19 537	20 105	10 313	9 792	20 440	10 695	9 745
Provincia El Dorado	36 752	19 039	17 713	15 613	7 974	7 639	21 139	11 065	10 074
Provincia Huallaga	27 506	14 244	13 262	13 120	6 662	6 458	14 386	7 582	6 804

Fuente: INEI, 2023



B. Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano mide el avance promedio de un país, departamento, distrito en tres dimensiones básicas de desarrollo: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno.

Tabla N° 7: Índice de Desarrollo Humano (IDH) provincia Mariscal Cáceres.

PROVINCIA	DISTRITO	2007	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Tasa de Crecimiento (2017-2022)	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
MARISCAL CÁCERES	CAMPANILLA	8028	14785	15 259	16 221	17 190	18 060	18 897	5.562%	19 948	21 058	22 229	23 465	24 771	26 149	27 603	29 138
	HUICUNGO	6219	8669	8 801	9 113	9 409	9 684	9 948	2.951%	10 242	10 544	10 855	11 175	11 505	11 844	12 194	12 554
	JUANJUI	27151	32660	32 828	33 472	34 024	34 568	35 093	1.490%	35 616	36 146	36 685	37 232	37 786	38 349	38 921	39 501
	PACHIZA	4367	6191	6 295	6 529	6 752	6 958	7 158	3.124%	7 382	7 612	7 850	8 095	8 348	8 609	8 878	9 155
	PAJARILLO	5119	5688	5 697	5 765	5 818	5 874	5 927	0.840%	5 977	6 027	6 078	6 129	6 180	6 232	6 285	6 337

Fuente: INEI, 2017-2022

C. Centros Poblados

En el siguiente cuadro se puede concluir que en la provincia de Mariscal Cáceres existen 247 centros poblados, las mismas que se encuentran en mayor cantidad en los distritos de Juanjui y Campanilla:



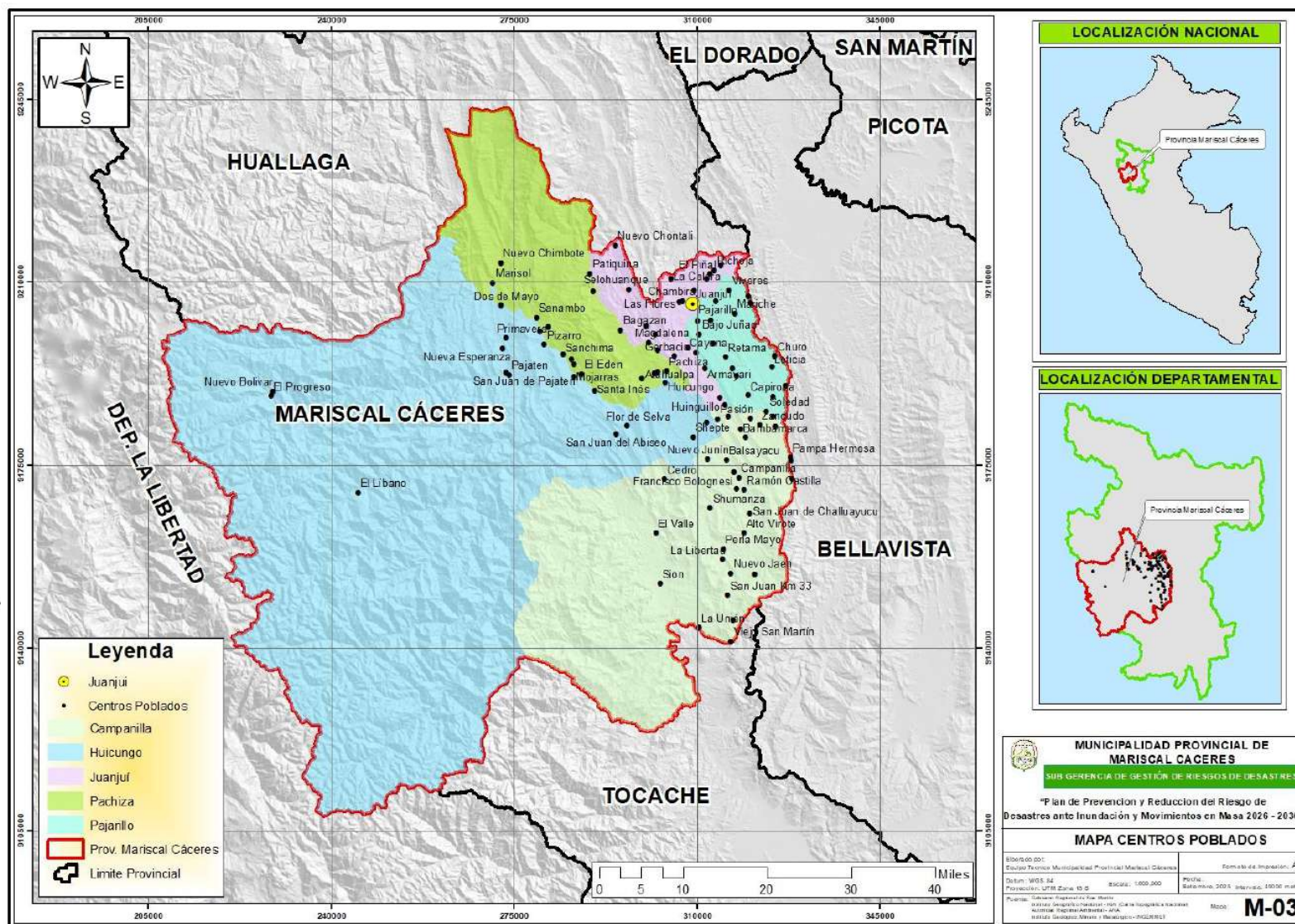
Tabla N° 8: Población censada, centros poblados y viviendas particulares provincia de Mariscal Cáceres.

CÓDIGO	PROVINCIA / DISTRITO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
			Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas	Desocupadas
2206	Prov Mariscal Cáceres	247	64 626	33 639	30 987	20 132	18 973	1 159
220601	Distrito de Juanjuí	71	32 444	16 670	15 774	10 281	9 506	775
220303	Distrito de Campanilla	71	12 705	6 709	5 996	3 649	3 541	108
220304	Distrito de Pachiza	37	5 747	3 053	2 694	1 998	1 932	66
220305	Distrito de Huicungo	30	8 385	4 389	3 996	2 449	2 326	123
220302	Distrito de Pajarillo	38	5 345	2 818	2 527	1 755	1 668	87

Fuente: INEI, 2017



Mapa N° 24: Mapa de centros poblados provincia Mariscal Cáceres



Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



D. Servicios Básicos

ABASTECIMIENTOS DE AGUA

En este punto del Plan es preciso indicar que se generalizara el termino como abastecimiento de agua para consumo humano los criterios a la información brindada en los censos del año 2017.

Tabla N° 9: Tipo de abastecimiento de agua en los distritos de la provincia Mariscal Cáceres.

TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA/ DISTRITO	CAMPANILLA	HUICUNGO	JUANJUI	PACHIZA	PAJARILLO
	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
Red pública dentro de la vivienda	819	1139	6894	433	611
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro dela edificación	532	177	589	189	164
Pilón o pileta de uso público	189	106	150	36	81
Camión - cisterna u otro similar	3	2	25	0	11
Pozo (agua subterránea)	301	59	50	137	247
Manantial o puquio	15	3	7	70	36
Río, acequia, lago, laguna	1283	598	368	680	286
Otro	11	7	7	2	2
Vecino	2	2	20	3	1

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.

SERVICIOS HIGIÉNICOS

Con respecto a este punto es preciso indicar que únicamente 6867 usuarios cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda, pozo ciego 573, ver demás información en el siguiente cuadro:



Tabla N° 10: Tipo de servicios higiénicos distritos de la provincia Mariscal Cáceres.

TIPO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS/ DISTRITO	CAMPANILLA	HUICUNGO	JUANJUI	PACHIZA	PAJARILLO
	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	31	725	5648	248	215
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	26	42	552	133	33
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	156	57	304	20	36
Letrina (con tratamiento)	512	507	236	305	341
Pozo ciego o negro	2305	717	1285	795	766
Río, acequia, canal o similar	30	3	16	7	3
Campo abierto o al aire libre	87	33	51	23	34
Otro	8	9	18	19	11

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.

ENERGIA ELECTRICA

Al respecto nos limitaremos a mencionar si las viviendas cuentan o no con la energía eléctrica, en la siguiente tabla, se puede mencionar que el 86% de las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica y aun un 14% no cuenta con este servicio.

Tabla N° 11: Tipo de alumbrado distritos de la provincia Mariscal Cáceres.

TIPO DE ALUMBRADO/ DISTRITO	CAMPANILLA	HUICUNGO	JUANJUI	PACHIZA	PAJARILLO
	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
Si tiene	2,481	1,731	7,711	1,054	1,129
No tiene	674	362	399	496	310

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.



E. Establecimiento de Salud

Con respecto a la salud y referente al plan, nos interesa conocer si los pobladores se encuentran afiliados a algún tipo de seguro de salud, en la siguiente tabla se muestra que el 68.15% cuenta con el Seguro Integral de Salud, cifras similares en las áreas rural y urbana, sin embargo, hay un 18.28% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro.

Tabla N° 12: Población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad.

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otr o seguro 1/	
PROVINCIA MARISCAL CÁCERES	64 626	44 044	7 971	392	259	327	11 815
De 0 a 14 años	21 266	16 485	2 255	42	33	105	2 394
De 15 a 64 años	39 701	25 195	5 202	315	210	199	8 710
De 65 y más años	3 659	2 364	514	35	16	23	711
URBANA	40 983	26 408	7 428	366	223	299	6 417
RURAL	23 643	17 636	543	26	36	28	5 398
De 0 a 14 años	9 666	6 730	1 903	37	22	78	919
De 15 a 64 años	20 675	11 797	4 369	251	175	157	4 026
De 65 y más años	2 103	1 291	450	26	12	19	307
URBANA	29 266	17 386	6 591	312	199	251	4 650
RURAL	3 178	2 432	131	2	10	3	602
Menores de 1 año	4 509	3 755	111	1	6	10	637
De 15 a 29 años	7 704	5 215	313	27	17	16	2 130
De 65 y más años	492	304	14	-	2	2	171
URBANA	3 704	2 685	301	23	9	16	683
RURAL	9001	6589	137	5	16	12	2255
Menores de 1 año	3141	2721	127	3	2	12	285



De 15 a 29 años	4808	3601	256	13	8	15	922
De 65 y más años	436	331	19	3	-	1	83
URBANA	4548	3640	315	18	7	22	559
RURAL	3837	3013	87	1	3	6	731
Menores de 1 año	2063	1715	68	1	-	2	279
De 15 a 29 años	3361	2375	163	6	7	7	810
De 65 y más años	323	224	19	6	2	1	71
URBANA	3465	2697	221	13	8	10	525
RURAL	2282	1617	29	-	1	-	635
Menores de 1 año	1887	1564	46	-	3	3	274
De 15 a 29 años	3153	2207	101	18	3	4	822
De 65 y más años	305	214	12	-	-	-	79
RURAL	5345	3985	159	18	6	7	1175

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.

Tabla N° 13: Establecimientos de salud provincia de Mariscal Cáceres.

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO MINSA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RED	MICRORED
1	SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	34532	CONSULTORIO MEDICO JUANJUI		
2			JUANJUI	6551	CAYENA	MARISCAL CACERES	JUANJUI
3			JUANJUI	18727	CENTRO MEDICO AVANZADO	NO PERTENECE A NINGUNA RED	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORED
4			JUANJUI	23056	LAB CENTER		
5			JUANJUI	6554	VILLA PRADO	MARISCAL CACERES	JUANJUI
6			JUANJUI	6919	HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ	MARISCAL CACERES	JUANJUI
7			JUANJUI	33636	LABORATORIO CLINICO JUNIOR ARNOLD		
8			JUANJUI	6553	HUAYABAMBA	MARISCAL CACERES	JUANJUI
9			JUANJUI	16481	HOSPITAL I JUANJUI - ESSALUD	NO PERTENECE A NINGUNA RED	
10			JUANJUI	21002	POLICLINICO LOAYZA	NO PERTENECE A NINGUNA RED	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORED
11			JUANJUI	6552	HUINGUILLO	MARISCAL	JUANJUI

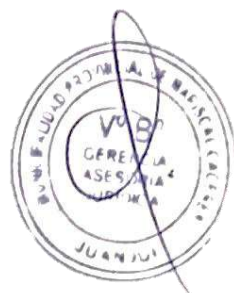


					CACERES	
12		JUANJUI	6549	LA VICTORIA	MARISCAL CACERES	JUANJUI
13		JUANJUI	6550	QUINILLA	MARISCAL CACERES	JUANJUI
14		JUANJUI	18555	SANIDAD AGRAJ	NO PERTENECE A NINGUNA RED	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORED
15		JUANJUI	28512	CENTRO MEDICO ROLDAN		
16		CAMPANILLA	6715	PERLAMAYO	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA
17		CAMPANILLA	6566	CUÑUMBUZA	MARISCAL CACERES	COSTA RICA
18		CAMPANILLA	6577	SHUMANZA	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA
19		CAMPANILLA	6575	CAMPANILLA	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA
20		CAMPANILLA	6576	BALZAYACU	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA
21		CAMPANILLA	6579	NUEVO JAEN	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA
22		CAMPANILLA	6578	SION	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA
23		HUICUNGO	6571	PIZARRO	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
24		HUICUNGO	6555	SHEPTE	MARISCAL CACERES	JUANJUI
25		HUICUNGO	6569	SANTA INES	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
26		HUICUNGO	6568	DOS DE MAYO	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
27		HUICUNGO	6567	HUICUNGO	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
28		HUICUNGO	6556	MIRAFLORES	MARISCAL CACERES	JUANJUI
29		HUICUNGO	6570	NUEVA ESPERANZA	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
30		PACHIZA	6572	PACHIZA	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
31		PACHIZA	6573	ALTO EL SOL	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
32		PACHIZA	6574	NUEVO CHIMBOTE	MARISCAL CACERES	HUICUNGO
33		PACHIZA	6558	SAN JUAN DEL CAÑO	MARISCAL CACERES	JUANJUI
34		PACHIZA	6557	BAGAZAN	MARISCAL CACERES	JUANJUI
35		PACHIZA	6559	SAN RAMON	MARISCAL	JUANJUI



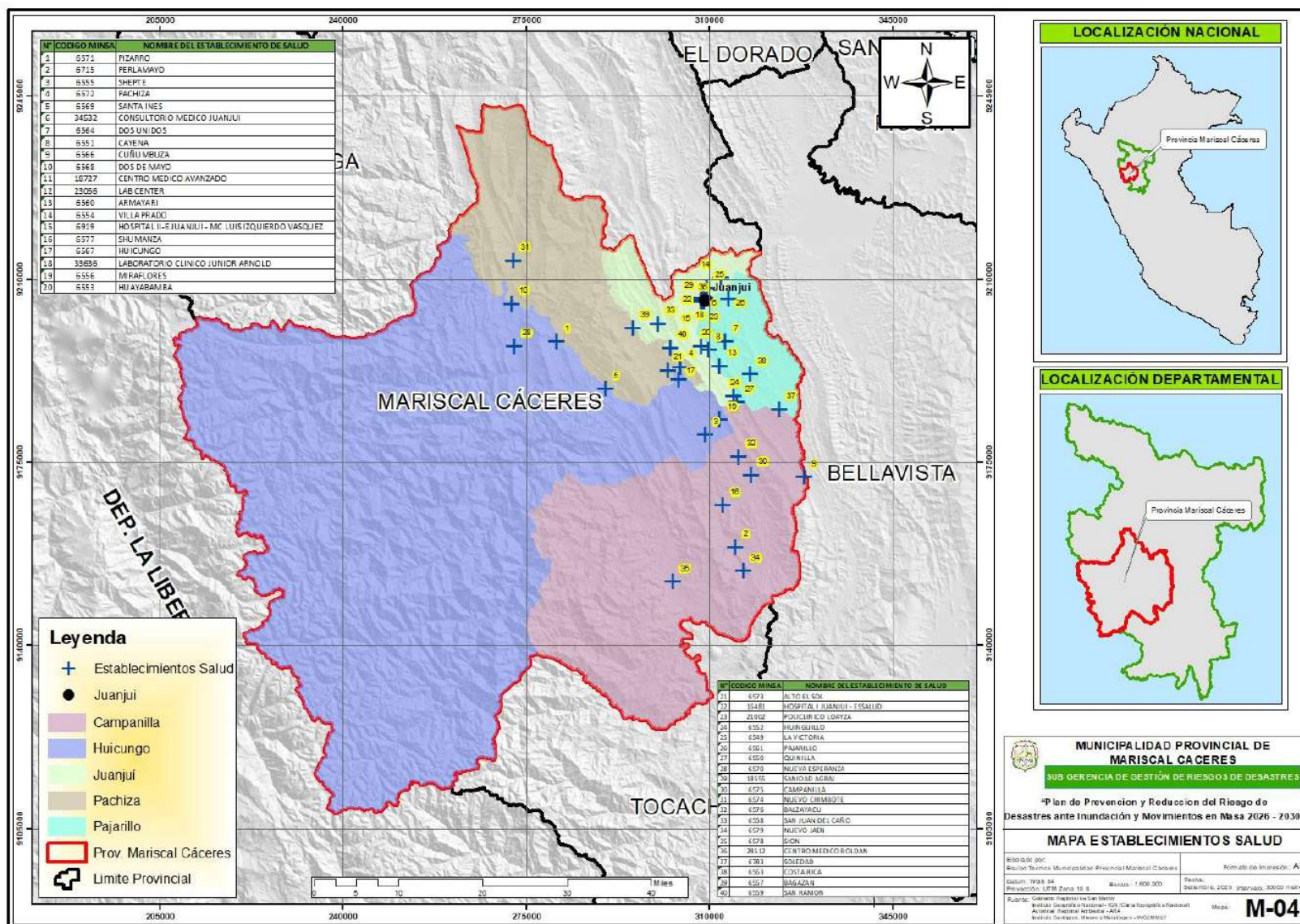
						CACERES	
36			PAJARILLO	6564	DOS UNIDOS	MARISCAL CACERES	COSTA RICA
37			PAJARILLO	6560	ARMAYARI	MARISCAL CACERES	JUANJUI
38			PAJARILLO	6561	PAJARILLO	MARISCAL CACERES	JUANJUI
39			PAJARILLO	6783	SOLEDAD	MARISCAL CACERES	COSTA RICA
40			PAJARILLO	6563	COSTA RICA	MARISCAL CACERES	COSTA RICA

Fuente: SIGRID.





Mapa N° 33: Mapa de Establecimientos de Salud provincia Mariscal Cáceres

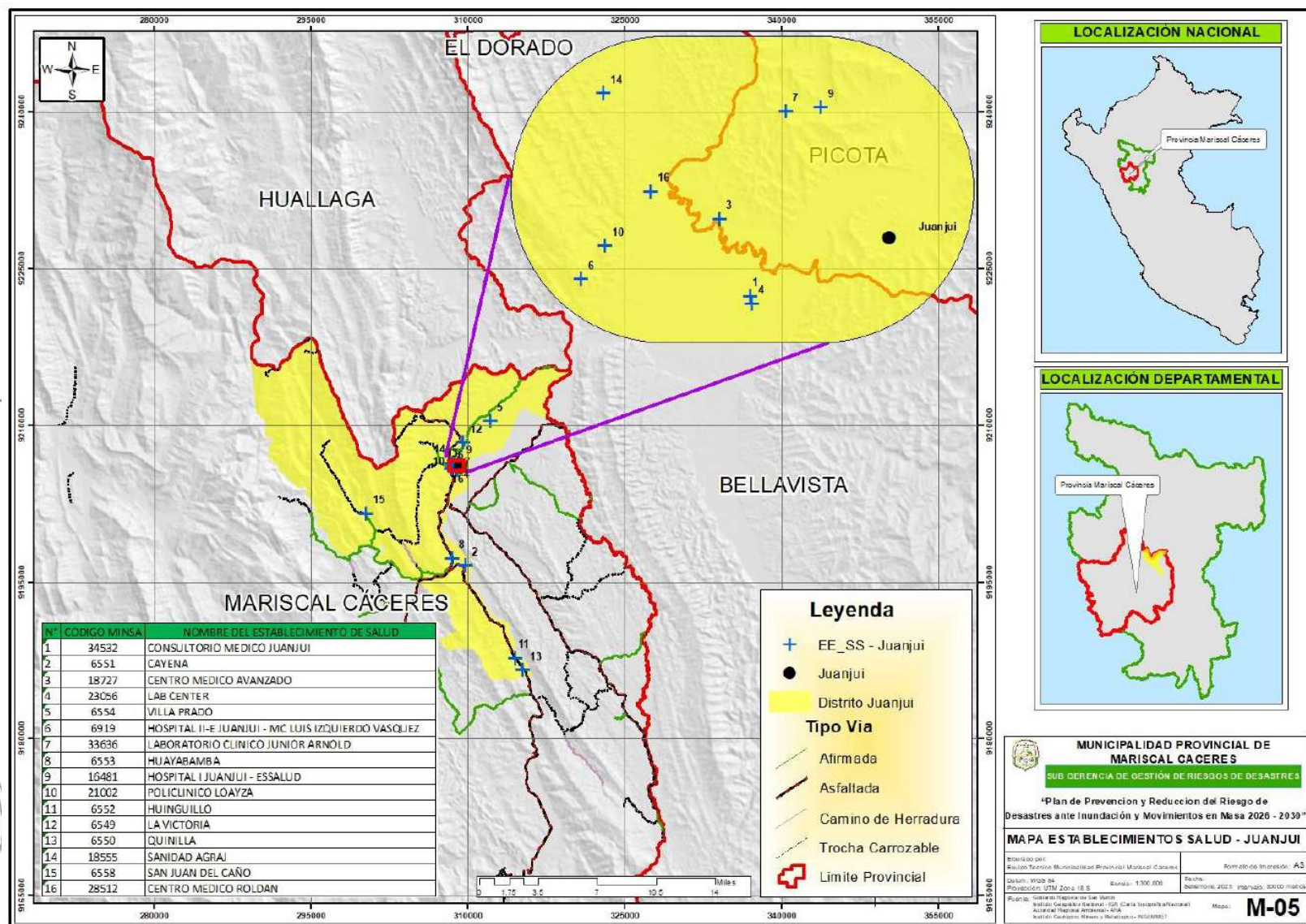


Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



Mapa N° 42: Mapa de Establecimientos de Salud distrito Juanjui



Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



F. Educación

En lo que respecta a educación se detalla la condición de analfabetismo en la población, en la siguiente tabla se determinará el nivel de analfabetismo a nivel provincia de Mariscal Cáceres alcanza un 13.85% y el distrito de Juanjuí alcanza el 11.18%, en el distrito de Campanilla alcanza el 16.74%, en el distrito de Huicungo es de 15.34%, distrito de Pachiza 17.87%, distrito de Pajarillo es de 16.72 que a su vez es la cifra más alta, la misma que se tendrá en cuenta a fin de desarrollar capacitaciones o charlas a la población.

Tabla N° 14: Población censada de 3 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo que sabe leer y escribir provincia Mariscal Cáceres.

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y condición de alfabetismo	Total	Grupos de edad								
		%	3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Provincia Mariscal Cáceres	60 684		2 819	7 434	7 071	4 911	9 821	9 483	15 486	3 659
Sabe leer y escribir	52 278	86.15%	-	4 905	6 977	4 826	9 555	9 043	14 113	2 859
No sabe leer ni escribir	8 406	13.85%	2 819	2 529	94	85	266	440	1 373	800
URBANA	38 643		1 601	4 323	4 324	3 061	6 337	6 161	10 288	2 548
Sabe leer y escribir	34 101		-	2 888	4 263	3 018	6 210	5 956	9 647	2 119
No sabe leer ni escribir	4 542		1 601	1 435	61	43	127	205	641	429
RURAL	22 041		1 218	3 111	2 747	1 850	3 484	3 322	5 198	1 111
Sabe leer y escribir	18 177		-	2 017	2 714	1 808	3 345	3 087	4 466	740
No sabe leer ni escribir	3 864		1 218	1 094	33	42	139	235	732	371
DISTRITO JUANJUÍ	30 644		1 244	3 361	3 261	2 475	5 116	4 824	8 260	2 103
Sabe leer y escribir	27 217	704.37%	-	2 237	3 224	2 442	5 018	4 711	7 804	1 781
No sabe leer ni escribir	3 427	11.18%	1 244	1 124	37	33	98	113	456	322
URBANA	27 663		1 092	2 996	2 924	2 192	4 640	4 432	7 497	1 890
Sabe leer y escribir	24 734		-	2 010	2 894	2 167	4 562	4 341	7 131	1 629
No sabe leer ni escribir	2 929		1 092	986	30	25	78	91	366	261



RURAL	2 981		152	365	337	283	476	392	763	213
Sabe leer y escribir	2 483		-	227	330	275	456	370	673	152
No sabe leer ni escribir	498		152	138	7	8	20	22	90	61
Distrito Campanilla	11 860		610	1 599	1 455	1 054	2 016	1 862	2 772	492
Sabe leer y escribir	9 875	1982.93%	-	1 057	1 424	1 035	1 951	1 728	2 369	311
No sabe leer ni escribir	1 985	16.74%	610	542	31	19	65	134	403	181
URBANA	3 463		146	414	403	302	605	599	841	153
Sabe leer y escribir	2 923		-	273	387	297	588	551	727	100
No sabe leer ni escribir	540		146	141	16	5	17	48	114	53
RURAL	8 397		464	1 185	1 052	752	1 411	1 263	1 931	339
Sabe leer y escribir	6 952		-	784	1 037	738	1 363	1 177	1 642	211
No sabe leer ni escribir	1 445		464	401	15	14	48	86	289	128
DISTRITO HUICUNGO	7 795		424	1 113	1 014	593	1 164	1 200	1 851	436
Sabe leer y escribir	6 599	456.68%	-	751	1 000	582	1 127	1 134	1 683	322
No sabe leer ni escribir	1 196	15.34%	424	362	14	11	37	66	168	114
URBANA	4 242		203	546	561	332	629	643	1 056	272
Sabe leer y escribir	3 644		-	370	551	323	612	606	978	204
No sabe leer ni escribir	598		203	176	10	9	17	37	78	68
RURAL	3 553		221	567	453	261	535	557	795	164
Sabe leer y escribir	2 955		-	381	449	259	515	528	705	118
No sabe leer ni escribir	598		221	186	4	2	20	29	90	46
DISTRITO PACHIZA	5 378		290	721	683	384	774	843	1 360	323
Sabe leer y escribir	4 417	738.63%	-	430	677	371	739	776	1 190	234
No sabe leer ni escribir	961	17.87%	290	291	6	13	35	67	170	89
URBANA	3 275		160	367	436	235	463	487	894	233
Sabe leer y escribir	2 800		-	235	431	231	448	458	811	186
No sabe leer ni escribir	475		160	132	5	4	15	29	83	47
RURAL	2 103		130	354	247	149	311	356	466	90
Sabe leer y escribir	1 617		-	195	246	140	291	318	379	48



No sabe leer ni escribir	486		130	159	1	9	20	38	87	42
DISTRITO PAJARILLO	5 007		251	640	658	405	751	754	1 243	305
Sabe leer y escribir	4 170	858.02%	-	430	652	396	720	694	1 067	211
No sabe leer ni escribir	837	16.72%	251	210	6	9	31	60	176	94
RURAL	5 007		251	640	658	405	751	754	1 243	305
Sabe leer y escribir	4 170		-	430	652	396	720	694	1 067	211
No sabe leer ni escribir	837		251	210	6	9	31	60	176	94

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.

Tabla N° 15: Población censada de 3 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y nivel educativo alcanzado.

Provincia, Distrito, Área Urbana Y Rural, Sexo Y Nivel Educativo Alcanzado	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Pvcia. Mariscal Cáceres	60 684	2 819	7 434	7 071	4 911	9 821	9 483	15 486	3 659
Sin Nivel	4 235	1 460	494	50	58	182	306	1 012	673
Inicial	4 175	1 359	2 462	87	9	47	75	136	-
Primaria	25 876	-	4 475	4 488	783	2 546	3 700	7 597	2 287
Secundaria	19 499	-	-	2 445	3 649	4 774	3 613	4 543	475
Básica Especial	32	-	3	1	8	9	10	1	-
Sup. No Univ. Incompleta	1 529	-	-	-	258	621	300	327	23
Sup. No Univ. Completa	2 452	-	-	-	16	766	696	884	90
Sup. Univ. Incompleta	590	-	-	-	130	274	99	77	10
Sup. Univ. Completa	2 103	-	-	-	-	586	621	801	95
Maestría / Doctorado	193	-	-	-	-	16	63	108	6
Urbana	38 643	1 601	4 323	4 324	3 061	6 337	6 161	10 288	2 548
Rural	22 041	1 218	3 111	2 747	1 850	3 484	3 322	5 198	1 111
Distrito Juanjuí	30 644	1 244	3 361	3 261	2 475	5 116	4 824	8 260	2 103
Sin Nivel	1 516	596	153	18	21	68	67	318	275
Inicial	1 913	648	1 161	24	3	10	20	47	-



Primaria	10 478	-	2 044	1 916	245	783	1 174	3 061	1 255
Secundaria	11 001	-	-	1 302	1 866	2 398	2 077	2 991	367
Básica Especial	27	-	3	1	6	8	8	1	-
Sup. No Univ. Incompleta	1 210	-	-	-	213	482	237	255	23
Sup. No Univ. Completa	2 021	-	-	-	13	629	569	729	81
Sup. Univ. Incompleta	483	-	-	-	108	220	80	67	8
Sup. Univ. Completa	1 819	-	-	-	-	503	534	694	88
Maestría / Doctorado	176	-	-	-	-	15	58	97	6
Urbana	27 663	1 092	2 996	2 924	2 192	4 640	4 432	7 497	1 890
Rural	2 981	152	365	337	283	476	392	763	213
DISTRITO CAMPANILLA	11 860	610	1 599	1 455	1 054	2 016	1 862	2 772	492
Sin nivel	1 281	457	210	13	10	43	87	313	148
Inicial	894	153	524	55	6	29	49	78	-
Primaria	5 971	-	865	1 032	245	722	1 041	1 743	323
Secundaria	3 312	-	-	355	759	1 060	589	531	18
Básica especial	4	-	-	-	2	1	1	-	-
Sup. no univ. incompleta	111	-	-	-	18	57	19	17	-
Sup. no univ. completa	141	-	-	-	-	53	42	44	2
Sup. univ. incompleta	46	-	-	-	14	20	7	5	-
Sup. univ. completa	95	-	-	-	-	30	26	38	1
Maestría / Doctorado	5	-	-	-	-	1	1	3	-
URBANA	3 463	146	414	403	302	605	599	841	153
RURAL	8 397	464	1 185	1 052	752	1 411	1 263	1 931	339

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.



Tabla N° 16: Población censada de 3 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y nivel educativo alcanzado en el distrito de Huicungo, Pachiza y Pajarillo.

Provincia, Distrito, Área Urbana Y Rural, Sexo Y Nivel Educativo Alcanzado	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUICUNGO	7 795	424	1 113	1 014	593	1 164	1 200	1 851	436
Sin nivel	515	169	43	11	11	20	50	120	91
Inicial	623	255	358	1	-	4	2	3	-
Primaria	4 007	-	712	660	112	434	612	1 175	302
Secundaria	2 296	-	-	342	457	590	426	443	38
Sup. no univ. incompleta	91	-	-	-	8	37	21	25	-
Sup. no univ. completa	138	-	-	-	1	34	51	50	2
Sup. univ. incompleta	33	-	-	-	4	19	7	2	1
Sup. univ. completa	84	-	-	-	-	26	29	27	2
Maestría / Doctorado	8	-	-	-	-	-	2	6	-
URBANA	4 242	203	546	561	332	629	643	1 056	272
RURAL	3 553	221	567	453	261	535	557	795	164
DISTRITO PACHIZA	5 378	290	721	683	384	774	843	1 360	323
Sin nivel	534	166	68	3	8	28	58	124	79
Inicial	359	124	216	7	-	3	3	6	-
Primaria	2 873	-	437	468	111	329	475	843	210
Secundaria	1 387	-	-	205	256	344	260	296	26
Sup. no univ. incompleta	52	-	-	-	5	21	10	16	-
Sup. no univ. completa	86	-	-	-	1	19	20	42	4
Sup. univ. incompleta	20	-	-	-	3	12	3	2	-
Sup. univ. completa	64	-	-	-	-	18	13	29	4
Maestría / Doctorado	3	-	-	-	-	-	1	2	-
URBANA	3 275	160	367	436	235	463	487	894	233



RURAL	2 103	130	354	247	149	311	356	466	90
DISTRITO PAJARILLO	5 007	251	640	658	405	751	754	1 243	305
Sin nivel	389	72	20	5	8	23	44	137	80
Inicial	386	179	203	-	-	1	1	2	-
Primaria	2 547	-	417	412	70	278	398	775	197
Secundaria	1 503	-	-	241	311	382	261	282	26
Básica especial	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Sup. no univ. incompleta	65	-	-	-	14	24	13	14	-
Sup. no univ. completa	66	-	-	-	1	31	14	19	1
Sup. univ. incompleta	8	-	-	-	1	3	2	1	1
Sup. univ. completa	41	-	-	-	-	9	19	13	-
Maestría / Doctorado	1	-	-	-	-	-	1	-	-
RURAL	5 007	251	640	658	405	751	754	1 243	305

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.

Tabla N° 17: Población censada de 3 a 24 años, por condición de analfabetismo, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad normativa de estudios.

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad normativa de estudios	Total	Condición de alfabetismo			
		Sabe leer y escribir	%	No sabe leer ni escribir	%
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	339 788	271 845	80.00%	67 943	20.00%
De 3 a 5 años	52 590	3 521		49 069	
De 6 a 11 años	106 010	89 864		16 146	
De 12 a 16 años	78 360	77 486		874	
De 17 a 24 años	102 828	100 974		1 854	
URBANA	223 729	182 132		41 597	
RURAL	116 059	89 713		26 346	
Provincia Mariscal Cáceres	26 891	21 246	79.01%	5 645	20.99%



De 3 a 5 años	4 386	331		4 055	
De 6 a 11 años	8 726	7 384		1 342	
De 12 a 16 años	6 431	6 355		76	
De 17 a 24 años	7 348	7 176		172	
URBANA	16 306	13 110		3 196	
RURAL	10 585	8 136		2 449	
DISTRITO JUANJUI	12 766	10 286	80.57%	2 480	19.43%
De 3 a 5 años	1 955	156		1 799	
De 6 a 11 años	3 956	3 364		592	
De 12 a 16 años	3 008	2 977		31	
De 17 a 24 años	3 847	3 789		58	
URBANA	11 405	9 237		2 168	
RURAL	1 361	1 049		312	
DISTRITO CAMPANILLA	5 661	4 433	78.31%	1 228	21.69%
De 3 a 5 años	953	71		882	
De 6 a 11 años	1 836	1 548		288	
De 12 a 16 años	1 392	1 373		19	
De 17 a 24 años	1 480	1 441		39	
URBANA	1 537	1 224		313	
RURAL	4 124	3 209		915	
DISTRITO HUICUNGO	3 697	2 867	77.55%	830	22.45%
De 3 a 5 años	656	50		606	
De 6 a 11 años	1 331	1 147		184	
De 12 a 16 años	840	828		12	
De 17 a 24 años	870	842		28	
URBANA	1 943	1 535		408	
RURAL	1 754	1 332		422	
DISTRITO PACHIZA	2 437	1 822	74.76%	615	25.24%



De 3 A 5 Años	440	29		411	
De 6 A 11 Años	839	665		174	
De 12 A 16 Años	595	590		5	
De 17 A 24 Años	563	538		25	
Urbana	1 421	1 114		307	
Rural	1 016	708		308	
Distrito Pajarillo	2 330	1 838	78.88%	492	21.12%
De 3 A 5 Años	382	25		357	
De 6 A 11 Años	764	660		104	
De 12 A 16 Años	596	587		9	
De 17 A 24 Años	588	566		22	
Rural	2 330	1 838		492	

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas-INEI.

Así mismo se presenta en la siguiente tabla información sobre las instituciones educativas instaladas en la jurisdicción de los distritos y pertenecientes a la UGEL Mariscal Cáceres, sin embargo, aún se cuenta con instituciones educativas en la jurisdicción de los distritos pertenecientes a la UGEL Bellavista.

Se observa la instalación Instituciones educativas de nivel inicial, Instituciones educativas de nivel primario e Instituciones educativas de nivel secundario, es preciso indicar que alguno de estas instituciones educativas es integrado.


Tabla N° 18: Instituciones educativas distrito Campanilla.

Código modular	Código de local	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Distrito	LOCALIDAD
INICIAL					
0274571	477549	267	Inicial - Jardín	Campanilla	Jiron Jose Olaya 403
0676460	477506	135	Inicial - Jardín	Campanilla	Carre Fernando Belaunde Terry S/N
0602839	477484	181 El Mundo De Los Angelitos	Inicial - Jardín	Campanilla	Balsayacu
0676478	477498	152	Inicial - Jardín	Campanilla	Cinco Unidos
0726349	477568	0214 Víctor Raul Haya De La Torre	Inicial - Jardín	Campanilla	Carr Fernando Belaunde Terry S/N
1019090	477455	016	Inicial - Jardín	Campanilla	Alto Cuñumbuza
1187673	477672	008	Inicial - Jardín	Campanilla	Jiron Huascar S/N
0535575	805503	143	Inicial - Jardín	Campanilla	Shumanza
1441724	477525	0114	Inicial - Jardín	Campanilla	Viejo San Martin
1564038	477686	0183	Inicial - Jardín	Campanilla	San Juan
1567478	805522	0093	Inicial - Jardín	Campanilla	Santa Rosa
1746783	821942	1337	Inicial - Jardín	Campanilla	Carr Fernando Belaunde Terry Km.40
Primaria					
0302489	477554	0433 Luisa Aliaga Gonzales	Primaria	Campanilla	Jiron Lima 300
0302505	477610	0435 Jose Bernardo Alcedo Retuerto	Primaria	Campanilla	Calle Julio Romero Castro S/N
0297648	477653	0560 Isabel Flores De Oliva	Primaria	Campanilla	Calle Alto Cuñumbuza S/N
0638627	477587	0319	Primaria	Campanilla	Nuevo Jaen
0638593	477573	0315	Primaria	Campanilla	Ramon Castilla
0297580	477634	0471	Primaria	Campanilla	El Valle
0302513	477629	0436 Daniel Alcides Carrion Garcia	Primaria	Campanilla	Ignacio Ortiz
1018837	477691	0003	Primaria	Campanilla	La Libertad
1592401	805536	0022	Primaria	Campanilla	Nuevo Chontali
0559187	477988	0012	Primaria	Campanilla	La Union
1592542	805560	0737	Primaria	Campanilla	Nuevo Junin
1019173	477530	0019	Primaria	Campanilla	Bambamarca
0297598	477648	0472	Primaria	Campanilla	Cinco Unidos
1453174	585723	1313	Primaria	Campanilla	San Juan De Challuayacu
Secundaria					
0548719	477667	0755 Horacio Zevallos Gamez	Secundaria	Campanilla	Jiron Manco Capac S/N
1238450	477728	0434 Desiderio Ruiz Soto	Secundaria	Campanilla	Jiron Cesar Vallejo Cuadra 3

Fuente: Ugel Mariscal Cáceres.


Tabla N° 19: Instituciones educativas distrito Huicungo.

Código modular	Código de local	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Distrito	LOCALIDAD
INICIAL					
0632125	477785	237	Inicial - Jardín	Huicungo	Shepte
0631770	477926	238	Inicial - Jardín	Huicungo	Miraflores
0274589	477766	268 Mi Dulce Hogar	Inicial - Jardín	Huicungo	Jiron Magdalena Cuadra 4
0274621	477771	0420	Inicial - Jardín	Huicungo	Dos De Mayo
0602912	477752	189	Inicial - Jardín	Huicungo	Calle La Victoria Cuadra 3
0761064	477747	023	Inicial - Jardín	Huicungo	Pizarro
0847509	477733	005	Inicial - Jardín	Huicungo	La Primavera
Primaria					
0302356	477827	0418 Victor M. Perez Morales	Primaria	Huicungo	Jiron Huaynacapac Cuadra 2
0297499	477851	0462	Primaria	Huicungo	Pucalpilllo
0302380	477808	0421	Primaria	Huicungo	Pizarro
0302364	477832	0419 Antero Caballero Rengifo	Primaria	Huicungo	Avenida Miraflores 475
0565036	477945	0064	Primaria	Huicungo	Nueva Esperanza
0302398	477865	0424 Miguel Grau Seminario	Primaria	Huicungo	Jiron Ojococha Esq Lagrimas S/N
0847657	477790	0005	Primaria	Huicungo	Primavera
0297481	477912	0460 Ramon Castilla	Primaria	Huicungo	Shepte
0302372	477907	0420	Primaria	Huicungo	Avenida Dos De Mayo S/N
0847715	477931	0009	Primaria	Huicungo	Gran Pajaten
1453166	585718	1314	Primaria	Huicungo	Flor De Selva
1453182	585737	1315	Primaria	Huicungo	San Juan De Abiseo
Secundaria					
0273623	477813	Cahuide	Secundaria	Huicungo	Jiron Libertad Cuadra 7
1239334	477889	0445 Francisco Javier Pastor Ramos	Secundaria	Huicungo	Miraflores
1459767	477870	0002 Nicolas Guillermo Velasquez Linares	Secundaria	Huicungo	Mojaras
1656461	477894	0639 Jorge Basadre Grohmann	Secundaria	Huicungo	Santa Ines

Fuente: Ugel Mariscal Cáceres.

Tabla N° 20: Instituciones educativas distrito Juanjuí.

Código modular	Código de local	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Distrito	Dirección de IE
INICIAL					
0564815	477238	Ceba - Carlos Wiese	Básica Alternativa - I e Int	Juanjuí	Jiron Huallaga 1418
1019272	538576	0001 Señor De Los Milagros	Básica Especial - Primaria	Juanjuí	Jiron La Merced Cuadra 8



0847566	477295	007	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jiron Dos De Mayo Cuadra 2 S/N
0726380	477078	245 La Casita De Santa Rosa	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jiron Santa Rosa S/N
0847533	477016	006 Rayitos De Sol	Inicial - Jardín	Juanjuí	Villa Prado
0676486	477021	153	Inicial - Jardín	Juanjuí	Huinguillo
0726364	477064	200	Inicial - Jardín	Juanjuí	Cayena
0602813	477040	171	Inicial - Jardín	Juanjuí	Carretera Huayabamba S/N
0602821	477059	180	Inicial - Jardín	Juanjuí	Quinilla
1019074	477002	012	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jiron Manco Capac 337
0847590	477422	La Inmaculada	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jiron Triunfo 1012
0274522	477115	249 Mi Pequeño Mundo	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jorge Chavez Y Dos Mayo
0274530	477083	261 La Casita Del Saber	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jiron Eduardo Peña Meza 1063
1409085	477144	0391 Mariscal Cáceres	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jiron Triunfo 1318
1409093	477158	0393 Virgen De Las Mercedes	Inicial - Jardín	Juanjuí	Jiron Mariscal Castilla 900
1642701	726228	1145	Inicial - Jardín	Juanjuí	Gervacio
Primaria					
0302240	477257	0407 Heroes Del Cenepa	Primaria	Juanjuí	Calle Prolongacion Grau S/N
0558965	477177	0010	Primaria	Juanjuí	Calle Huallaga Cuadra 1
0297754	477323	0653 Cesar Vallejo	Primaria	Juanjuí	Jiron Triunfo 1041
0302174	477139	0398 Eduardo Peña Meza	Primaria	Juanjuí	Jiron San Martin Cuadra 6
0302182	477318	0399 Severo Alvarado Gomez	Primaria	Juanjuí	Quinilla
0302216	477200	0404	Primaria	Juanjuí	Avenida Luis Sanchez Cerro S/N
0302208	477196	0403 Sagrado Corazon De Jesus	Primaria	Juanjuí	Villa Prado
0215962	477182	0401 Arturo Chumbe Vargas	Primaria	Juanjuí	Carr Fernando Belaunde Terry S/N
0302190	477224	0400 San Juan Bautista	Primaria	Juanjuí	Jiron La Union Cuadra 3
1018795	477120	0001 Jose A Quiñonez Gonzalez	Primaria	Juanjuí	Santa Rosa
0866780	781583	0006	Primaria	Juanjuí	Jiron Guillermo Perez S/N
0558999	477101	0011	Primaria	Juanjuí	San Juan De Lagunas
0302166	477163	0397 Sarita Colonia	Primaria	Juanjuí	Jiron Maria Parado De Bellido S/N
1238377	477219	0016	Primaria	Juanjuí	El Triunfo
1397488	477243	0738	Primaria	Juanjuí	Gervasio
Secundaria					
0789040	477281	0013 Maximino Cerezo Barredo	Secundaria	Juanjuí	Carr Fernando Belaunde Terry Km 1.5
1592518	805555	Crfa Cayena	Secundaria	Juanjuí	Carretera Fernando Belaunde S/N
1592534	805485	Crfa Santa Martha	Secundaria	Juanjuí	Carr Fernando Belaunde Terry S/N
1702497	477276	San Felipe	Técnico Productiva	Juanjuí	Jiron Huallaga S/N Zona San Felipe
0726414	477304	Gran Pajaten	Superior Pedagógica	Juanjuí	Jiron Ricardo Palma 126
0533836	477262	JUANJUI	Técnico Productiva	Juanjuí	Jiron Huallaga 311

Fuente: Ugel Mariscal Cáceres.


Tabla N° 21: Instituciones educativas distrito Pachiza.

Código modular	Código de local	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Distrito	Dirección de IE
INICIAL					
0274563	478110	266	Inicial - Jardín	Pachiza	Jiron Jorge Chavez S/N
0602904	478006	188	Inicial - Jardín	Pachiza	Bagazan
1018993	477969	010	Inicial - Jardín	Pachiza	Ricardo Palma
0676239	477974	118	Inicial - Jardín	Pachiza	San Juan Del Caño
0761072	806871	024	Inicial - Jardín	Pachiza	Alto El Sol
1642719	726233	1146	Inicial - Jardín	Pachiza	Sanchima
1676915	761472	1200	Inicial - Jardín	Pachiza	Magdalena
1676923	761486	1201	Inicial - Jardín	Pachiza	Marisol
1775196	585742	1316 Arcesio Cordova Yacsahuache	Inicial - Jardín	Pachiza	Vista Alegre
Primaria					
0302596	478087	0446	Primaria	Pachiza	Atahualpa
0302612	478073	0448 Hector Saavedra Del Castillo	Primaria	Pachiza	Jiron Triunfo Y La Union S/N
0847624	478011	0004	Primaria	Pachiza	Calle Jose Avelardo Quiñones S/N
0302273	478049	0410	Primaria	Pachiza	Bagazan
0549121	478092	0696 Walter Vela Del Castillo	Primaria	Pachiza	San Juan Del Caño
0302257	478030	0408 Jose Gabriel Condorcanqui Noguera	Primaria	Pachiza	Jiron Jerusalem S/N
0603175	478025	0247 Conrado Caballero Del Castillo	Primaria	Pachiza	Bello Horizonte
1018654	478068	0018	Primaria	Pachiza	Sanambo
0847210	478153	0015	Primaria	Pachiza	Magdalena
0297614	478105	0557 Francisco Alvarez Gonzales	Primaria	Pachiza	Ricardo Palma
0302281	478054	0411	Primaria	Pachiza	San Ramon
1592484	999515	0730	Primaria	Pachiza	Monterrey
1351881	520208	0735 Celso Alcides Ruiz Arevalo	Primaria	Pachiza	Sanchima
1516913	609984	1317	Primaria	Pachiza	San J De Tomanguillo Sect Machaco
1734607	812396	Eden	Primaria	Pachiza	Eden
Secundaria					
0548925	478134	Micaela Bastidas	Secundaria	Pachiza	Jiron Jerusalem 101
1531474	478148	0697 Jose Carlos Mariategui	Secundaria	Pachiza	Jiron Progreso S/N

Fuente: Ugel Mariscal Cáceres.

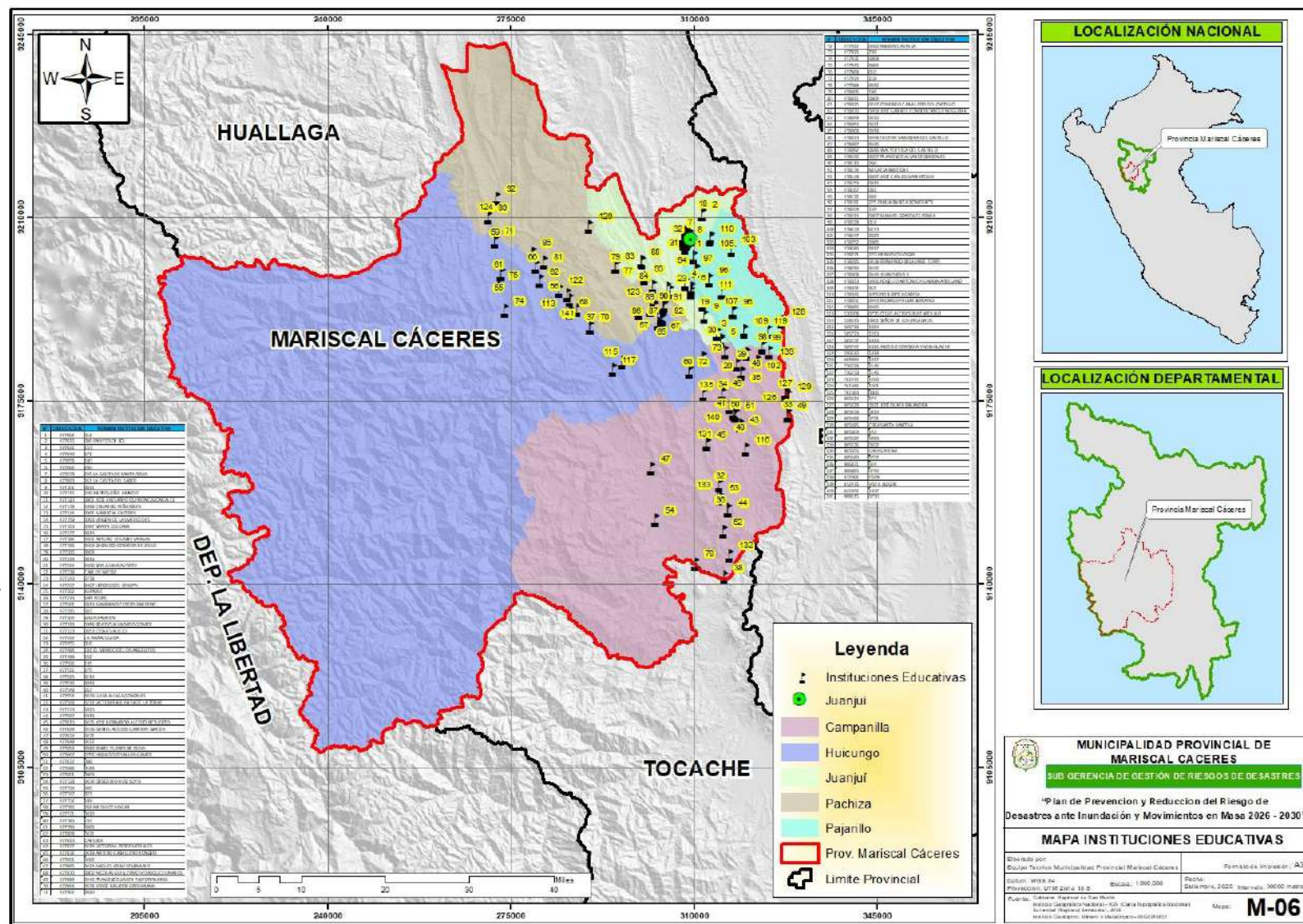

Tabla N° 22: Instituciones educativas distrito Pajarillo.

Código modular	Código de local	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Distrito	Dirección de IE
Inicial					
0274639	478271	273 Mi Nuevo Hogar	Inicial - Jardín	Pajarillo	Jiron Bolivar S/N
0847384	478167	001	Inicial - Jardín	Pajarillo	Bajo Juñao
0847418	478172	002	Inicial - Jardín	Pajarillo	Alto Juñao
1018720	478332	015	Inicial - Jardín	Pajarillo	Capirona
0631747	478191	225 Emilia Barcia Boniffatti	Inicial - Jardín	Pajarillo	Costa Rica
1018688	478228	014	Inicial - Jardín	Pajarillo	Soledad
0602797	478209	159	Inicial - Jardín	Pajarillo	San Jose De Juñao
1592450	805414	274	Inicial - Jardín	Pajarillo	Pampa Hermosa
Primaria					
0638007	478252	0385	Primaria	Pajarillo	Zancudo
0302232	478313	0406 Rogelio Antonio Huaman Arellano	Primaria	Pajarillo	Call Manuel Gonzales Cuadra 6
0302562	478351	0443 Ricardo Palma Soriano	Primaria	Pajarillo	Alto Juñao
0302521	478285	0438 Fernando Belaunde Terry	Primaria	Pajarillo	Jiron Miguel Grau S/N
1018613	478266	0017	Primaria	Pajarillo	Mariche
0302570	478308	0444 Juan Pablo li	Primaria	Pajarillo	Jiron Libertad S/N
0302224	478365	0405	Primaria	Pajarillo	Jiron Sargento Lores S/N
0726406	478233	0273	Primaria	Pajarillo	Victor Raul Haya De La Torre
0637975	478247	0325	Primaria	Pajarillo	Capirona
0854240	478214	0007 Manuel Gonzales Prada	Primaria	Pajarillo	Soledad
0302554	478290	0442	Primaria	Pajarillo	Bajo Juñao
1239094	805428	0021 Jose Olaya Balandra	Primaria	Pajarillo	Pampa Hermosa
1238732	805433	0014	Primaria	Pajarillo	Playa Hermosa
1592492	805466	0731	Primaria	Pajarillo	Pacasmayo
1411339	806885	0740	Primaria	Pajarillo	El Porvenir
1459775	590220	1318	Primaria	Pajarillo	Nuevo Progreso
1734664	812476	Vista Alegre	Primaria	Pajarillo	Vista Alegre
Secundaria					
0789016	478346	Arturo Bartra Garcia	Secundaria	Pajarillo	Jiron Miguel Grau S/N

Fuente: Ugel Mariscal Cáceres.



Mapa N° 51: Mapa de Instituciones Educativas provincia Mariscal Cáceres

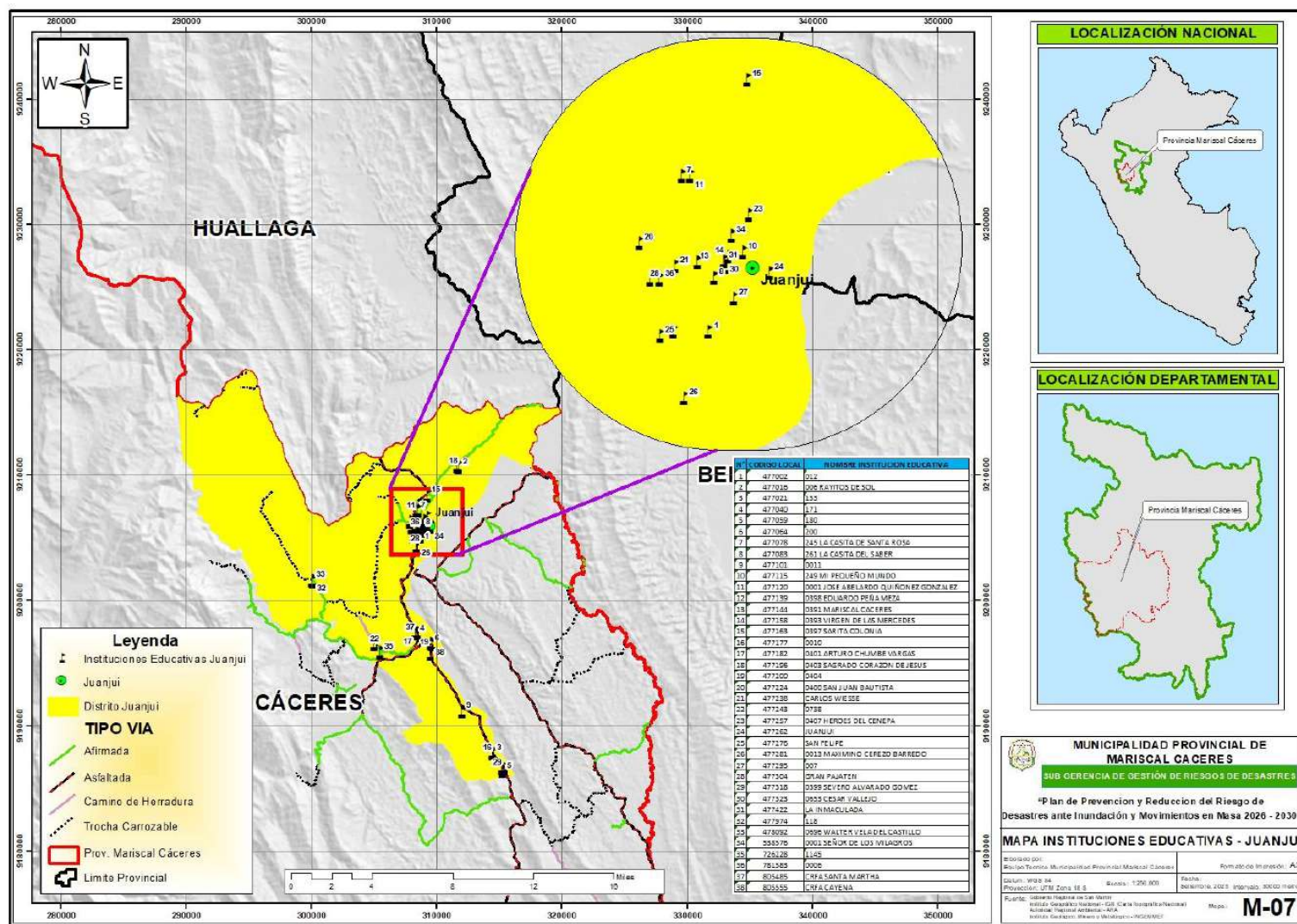


Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



Mapa N° 59: Mapa de Instituciones Educativas distrito Juanjui





1.3.4. Aspecto económico

A. Población Económicamente Activa

De acuerdo con los datos recopilados por el INEI en el censo 2017, la población económicamente activa (PEA) para la provincia de Mariscal Cáceres 25552 siendo solo el 3.38% de la Población Económicamente Desocupada.

Tabla N° 23: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia Mariscal Cáceres

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Provincia Mariscal Cáceres	44 667	16 039	13 646	11 323	3 659
Hombres	23 379	7 996	7 132	6 399	1 852
Mujeres	21 288	8 043	6 514	4 924	1 807
PEA	25 552	7 074	9 163	7 835	1 480
Hombres	18 279	4 993	6 468	5 675	1 143
Mujeres	7 273	2 081	2 695	2 160	337
Ocupada	24 688	6 715	8 884	7 633	1 456
Hombres	17 786	4 796	6 300	5 563	1 127
Mujeres	6 902	1 919	2 584	2 070	329
Desocupada	864	359	279	202	24
Hombres	493	197	168	112	16
Mujeres	371	162	111	90	8
NO PEA	19 115	8 965	4 483	3 488	2 179
Hombres	5 100	3 003	664	724	709
Mujeres	14 015	5 962	3 819	2 764	1 470
URBANA	29 210	10 213	8 859	7 590	2 548
Hombres	15 022	5 049	4 557	4 183	1 233
Mujeres	14 188	5 164	4 302	3 407	1 315
PEA	17 224	4 651	6 211	5 398	964
Hombres	11 549	3 073	4 067	3 703	706
Mujeres	5 675	1 578	2 144	1 695	258
Ocupada	16 511	4 351	5 970	5 238	952
Hombres	11 145	2 906	3 922	3 618	699



Mujeres	5 366	1 445	2 048	1 620	253
Desocupada	713	300	241	160	12
Hombres	404	167	145	85	7
Mujeres	309	133	96	75	5
NO PEA	11 986	5 562	2 648	2 192	1 584
Hombres	3 473	1 976	490	480	527
Mujeres	8 513	3 586	2 158	1 712	1 057
RURAL	15 457	5 826	4 787	3 733	1 111
Hombres	8 357	2 947	2 575	2 216	619
Mujeres	7 100	2 879	2 212	1 517	492
PEA	8 328	2 423	2 952	2 437	516
Hombres	6 730	1 920	2 401	1 972	437
Mujeres	1 598	503	551	465	79
Ocupada	8 177	2 364	2 914	2 395	504
Hombres	6 641	1 890	2 378	1 945	428
Mujeres	1 536	474	536	450	76
Desocupada	151	59	38	42	12
Hombres	89	30	23	27	9
Mujeres	62	29	15	15	3
NO PEA	7 129	3 403	1 835	1 296	595
Hombres	1 627	1 027	174	244	182
Mujeres	5 502	2 376	1 661	1 052	413

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Tabla N° 24: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Juanjuí.

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO JUANJUÍ	23 409	8 222	6 960	6 124	2 103
Hombres	12 042	4 081	3 577	3 375	1 009
Mujeres	11 367	4 141	3 383	2 749	1 094
PEA	13 803	3 755	4 929	4 343	776



Hombres	9 170	2 456	3 179	2 965	570
Mujeres	4 633	1 299	1 750	1 378	206
Ocupada	13 260	3 524	4 747	4 223	766
Hombres	8 842	2 317	3 063	2 900	562
Mujeres	4 418	1 207	1 684	1 323	204
Desocupada	543	231	182	120	10
Hombres	328	139	116	65	8
Mujeres	215	92	66	55	2
NO PEA	9 606	4 467	2 031	1 781	1 327
Hombres	2 872	1 625	398	410	439
Mujeres	6 734	2 842	1 633	1 371	888
URBANA	21 214	7 395	6 376	5 553	1 890
Hombres	10 849	3 659	3 261	3 035	894
Mujeres	10 365	3 736	3 115	2 518	996
PEA	12 643	3 416	4 573	3 965	689
Hombres	8 242	2 198	2 884	2 662	498
Mujeres	4 401	1 218	1 689	1 303	191
Ocupada	12 117	3 188	4 395	3 853	681
Hombres	7 925	2 060	2 770	2 603	492
Mujeres	4 192	1 128	1 625	1 250	189
Desocupada	526	228	178	112	8
Hombres	317	138	114	59	6
Mujeres	209	90	64	53	2
NO PEA	8 571	3 979	1 803	1 588	1 201
Hombres	2 607	1 461	377	373	396
Mujeres	5 964	2 518	1 426	1 215	805
RURAL	2 195	827	584	571	213
Hombres	1 193	422	316	340	115
Mujeres	1 002	405	268	231	98
PEA	1 160	339	356	378	87
Hombres	928	258	295	303	72
Mujeres	232	81	61	75	15



Ocupada	1 143	336	352	370	85
Hombres	917	257	293	297	70
Mujeres	226	79	59	73	15
Desocupada	17	3	4	8	2
Hombres	11	1	2	6	2
Mujeres	6	2	2	2	-
NO PEA	1 035	488	228	193	126
Hombres	265	164	21	37	43
Mujeres	770	324	207	156	83

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Tabla N° 25: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Campanilla.

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Distrito Campanilla	8 450	3 324	2 681	1 953	492
Hombres	4 532	1 682	1 411	1 161	278
Mujeres	3 918	1 642	1 270	792	214
PEA	4 593	1 430	1 674	1 269	220
Hombres	3 598	1 101	1 299	1 017	181
Mujeres	995	329	375	252	39
Ocupada	4 501	1 394	1 641	1 251	215
Hombres	3 542	1 080	1 281	1 005	176
Mujeres	959	314	360	246	39
Desocupada	92	36	33	18	5
Hombres	56	21	18	12	5
Mujeres	36	15	15	6	-
NO PEA	3 857	1 894	1 007	684	272
Hombres	934	581	112	144	97
Mujeres	2 923	1 313	895	540	175



URBANA	2 572	979	847	593	153
Hombres	1 343	470	445	348	80
Mujeres	1 229	509	402	245	73
PEA	1 487	453	553	413	68
Hombres	1 093	321	403	318	51
Mujeres	394	132	150	95	17
Ocupada	1 452	439	538	407	68
Hombres	1 079	316	397	315	51
Mujeres	373	123	141	92	17
Desocupada	35	14	15	6	-
Hombres	14	5	6	3	-
Mujeres	21	9	9	3	-
NO PEA	1 085	526	294	180	85
Hombres	250	149	42	30	29
Mujeres	835	377	252	150	56
RURAL	5 878	2 345	1 834	1 360	339
Hombres	3 189	1 212	966	813	198
Mujeres	2 689	1 133	868	547	141
PEA	3 106	977	1 121	856	152
Hombres	2 505	780	896	699	130
Mujeres	601	197	225	157	22
Ocupada	3 049	955	1 103	844	147
Hombres	2 463	764	884	690	125
Mujeres	586	191	219	154	22
Desocupada	57	22	18	12	5
Hombres	42	16	12	9	5
Mujeres	15	6	6	3	-
NO PEA	2 772	1 368	713	504	187
Hombres	684	432	70	114	68
Mujeres	2 088	936	643	390	119

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



Tabla N° 26: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Huicungo.

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUICUNGO	5 419	1 932	1 683	1 368	436
Hombres	2 843	972	882	763	226
Mujeres	2 576	960	801	605	210
PEA	2 975	825	1 050	910	190
Hombres	2 286	628	810	695	153
Mujeres	689	197	240	215	37
Ocupada	2 865	776	1 018	884	187
Hombres	2 232	607	791	682	152
Mujeres	633	169	227	202	35
Desocupada	110	49	32	26	3
Hombres	54	21	19	13	1
Mujeres	56	28	13	13	2
NO PEA	2 444	1 107	633	458	246
Hombres	557	344	72	68	73
Mujeres	1 887	763	561	390	173
URBANA	3 033	1 062	910	789	272
Hombres	1 554	529	467	419	139
Mujeres	1 479	533	443	370	133
PEA	1 707	467	587	542	111
Hombres	1 228	327	431	382	88
Mujeres	479	140	156	160	23
Ocupada	1 622	432	561	521	108
Hombres	1 186	312	415	372	87
Mujeres	436	120	146	149	21
Desocupada	85	35	26	21	3
Hombres	42	15	16	10	1



Mujeres	43	20	10	11	2
NO PEA	1 326	595	323	247	161
Hombres	326	202	36	37	51
Mujeres	1 000	393	287	210	110
RURAL	2 386	870	773	579	164
Hombres	1 289	443	415	344	87
Mujeres	1 097	427	358	235	77
PEA	1 268	358	463	368	79
Hombres	1 058	301	379	313	65
Mujeres	210	57	84	55	14
Ocupada	1 243	344	457	363	79
Hombres	1 046	295	376	310	65
Mujeres	197	49	81	53	14
Desocupada	25	14	6	5	-
Hombres	12	6	3	3	-
Mujeres	13	8	3	2	-
NO PEA	1 118	512	310	211	85
Hombres	231	142	36	31	22
Mujeres	887	370	274	180	63

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Tabla N° 27: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Pachiza.

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PACHIZA	3 798	1 272	1 218	985	323
Hombres	2 046	628	664	584	170
Mujeres	1 752	644	554	401	153
PEA	2 235	551	820	723	141



Hombres	1 690	416	625	540	109
Mujeres	545	135	195	183	32
Ocupada	2 156	523	796	698	139
Hombres	1 654	405	615	525	109
Mujeres	502	118	181	173	30
Desocupada	79	28	24	25	2
Hombres	36	11	10	15	-
Mujeres	43	17	14	10	2
NO PEA	1 563	721	398	262	182
Hombres	356	212	39	44	61
Mujeres	1 207	509	359	218	121
URBANA	2 391	777	726	655	233
Hombres	1 276	391	384	381	120
Mujeres	1 115	386	342	274	113
PEA	1 387	315	498	478	96
Hombres	986	227	349	341	69
Mujeres	401	88	149	137	27
Ocupada	1 320	292	476	457	95
Hombres	955	218	340	328	69
Mujeres	365	74	136	129	26
Desocupada	67	23	22	21	1
Hombres	31	9	9	13	-
Mujeres	36	14	13	8	1
NO PEA	1 004	462	228	177	137
Hombres	290	164	35	40	51
Mujeres	714	298	193	137	86
RURAL	1 407	495	492	330	90
Hombres	770	237	280	203	50
Mujeres	637	258	212	127	40
PEA	848	236	322	245	45
Hombres	704	189	276	199	40
Mujeres	144	47	46	46	5
Ocupada	836	231	320	241	44



Hombres	699	187	275	197	40
Mujeres	137	44	45	44	4
Desocupada	12	5	2	4	1
Hombres	5	2	1	2	-
Mujeres	7	3	1	2	1
NO PEA	559	259	170	85	45
Hombres	66	48	4	4	10
Mujeres	493	211	166	81	35

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Tabla N° 28: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo provincia distrito Pajarillo.

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PAJARILLO	3 591	1 289	1 104	893	305
Hombres	1 916	633	598	516	169
Mujeres	1 675	656	506	377	136
PEA	1 946	513	690	590	153
Hombres	1 535	392	555	458	130
Mujeres	411	121	135	132	23
Ocupada	1 906	498	682	577	149
Hombres	1 516	387	550	451	128
Mujeres	390	111	132	126	21
Desocupada	40	15	8	13	4
Hombres	19	5	5	7	2
Mujeres	21	10	3	6	2
NO PEA	1 645	776	414	303	152
Hombres	381	241	43	58	39
Mujeres	1 264	535	371	245	113
RURAL	3 591	1 289	1 104	893	305



Hombres	1 916	633	598	516	169
Mujeres	1 675	656	506	377	136
PEA	1 946	513	690	590	153
Hombres	1 535	392	555	458	130
Mujeres	411	121	135	132	23
Ocupada	1 906	498	682	577	149
Hombres	1 516	387	550	451	128
Mujeres	390	111	132	126	21
Desocupada	40	15	8	13	4
Hombres	19	5	5	7	2
Mujeres	21	10	3	6	2
NO PEA	1 645	776	414	303	152
Hombres	381	241	43	58	39
Mujeres	1 264	535	371	245	113

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



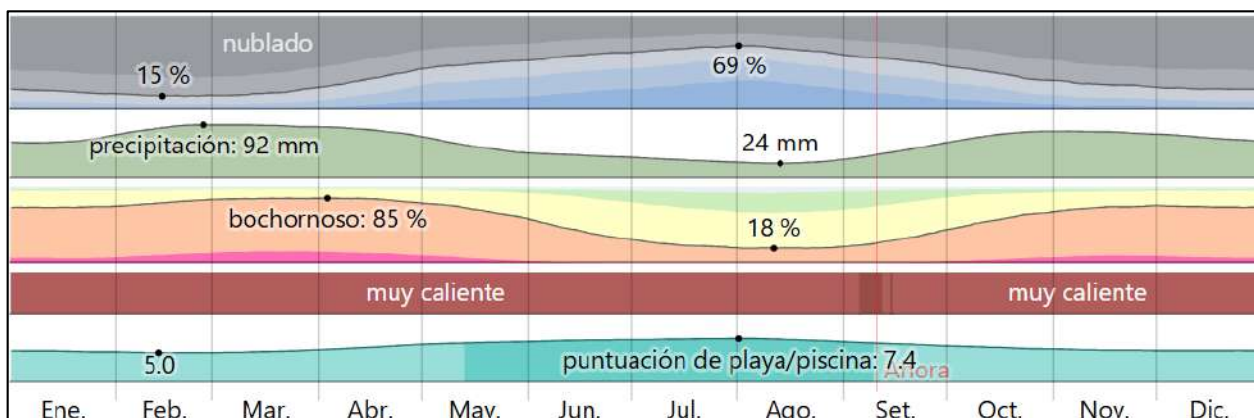
1.3.5. Aspecto físico - ambiental

A. Clima

En la provincia de mariscal por lo general los veranos son cortos, cálidos, húmedos y parcialmente nublados y los inviernos son calurosos, bochornosos, mojados y mayormente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22°C a 35°C y rara vez baja a menos de 20°C o sube a más de 38°C.

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI, 2020), menciona que la provincia de Mariscal Cáceres presenta cinco tipos de clima, siendo los siguientes.

- ✓ **A(r)B'**: Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido, con acumulados de lluvias anuales de hasta 2460 mm, las temperaturas fluctúan entre los 20°C y 33°
- ✓ **A(r)C'**: Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Frio, con otoño e invierno secos, las fluctuaciones terminas van 20°C a 32°C.
- ✓ **B(r)A'**: Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. cálido
- ✓ **B(r)B'**: Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado, con acumulados de lluvia anuales de 1502 mm aproximadamente.
- ✓ **C(r)A'**: Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido, las temperaturas máximas del aire durante el año oscilan alrededor de los 33°C.

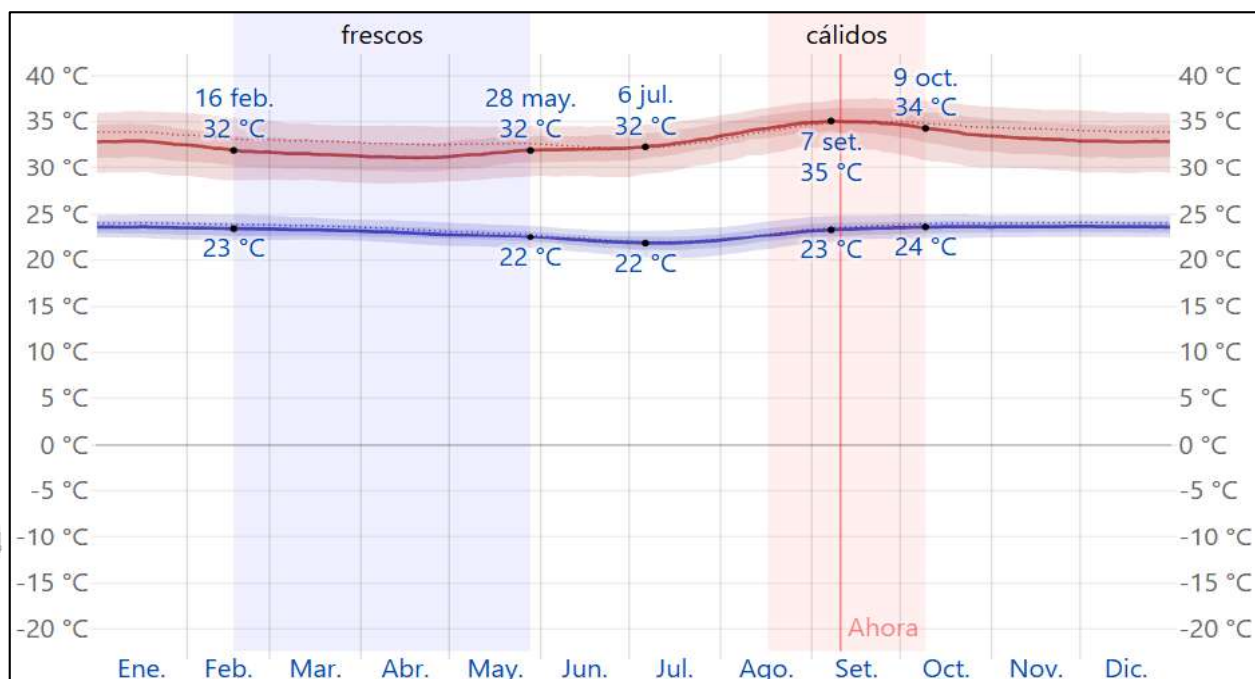
**Figura N° 23:** Clima Mariscal Cáceres**Fuente:** SENAMHI.**B. Temperatura**

La temporada calurosa dura aproximadamente 1.8 meses, del 17 de agosto al 9 de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 34°C. el mes más cálido del año es setiembre, con una temperatura máxima promedio de 35°C y mínima de 23°C.

La temporada fresca dura 3.4 meses, del 16 de febrero al 28 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 32°C. el mas frio del año es junio, con una temperatura mínima promedio de 22°C y máxima de 32°C.



Figura N° 50: Temperatura Mariscal



Fuente: SENAMHI

C. Precipitación

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Mariscal Cáceres varía durante el año.

La temporada más mojada dura 7.7 meses, de 24 de setiembre a 13 de mayo, con una probabilidad de más del 26 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en la provincia de Mariscal Cáceres es marzo, con un promedio de 12.2 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

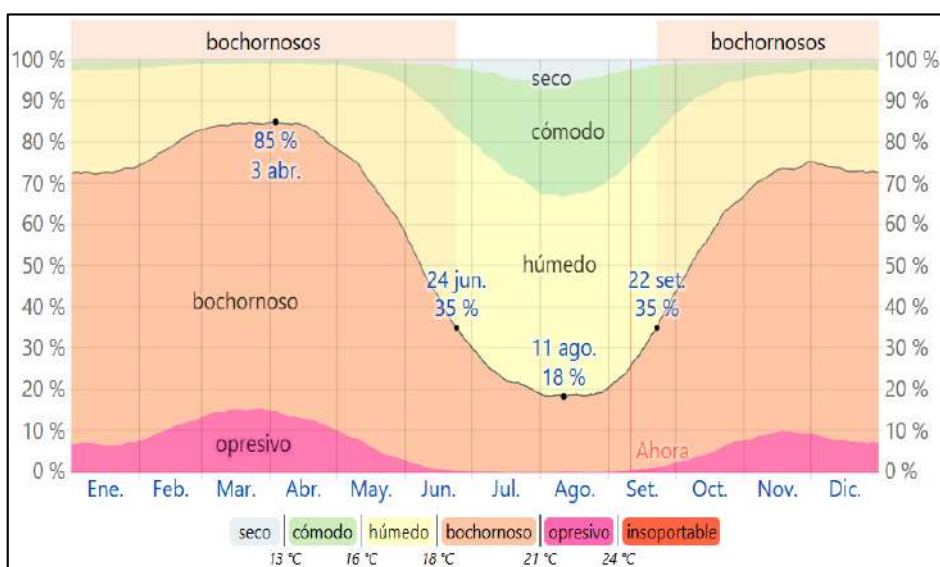
La temporada más seca dura 4.3 meses, del 13 de mayo al 24 de setiembre. El mes con menos días mojados en la provincia de Mariscal Cáceres es agosto, con un promedio de 4.0 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.


Figura N° 75: Precipitación Mariscal

Fuente: SENAMHI

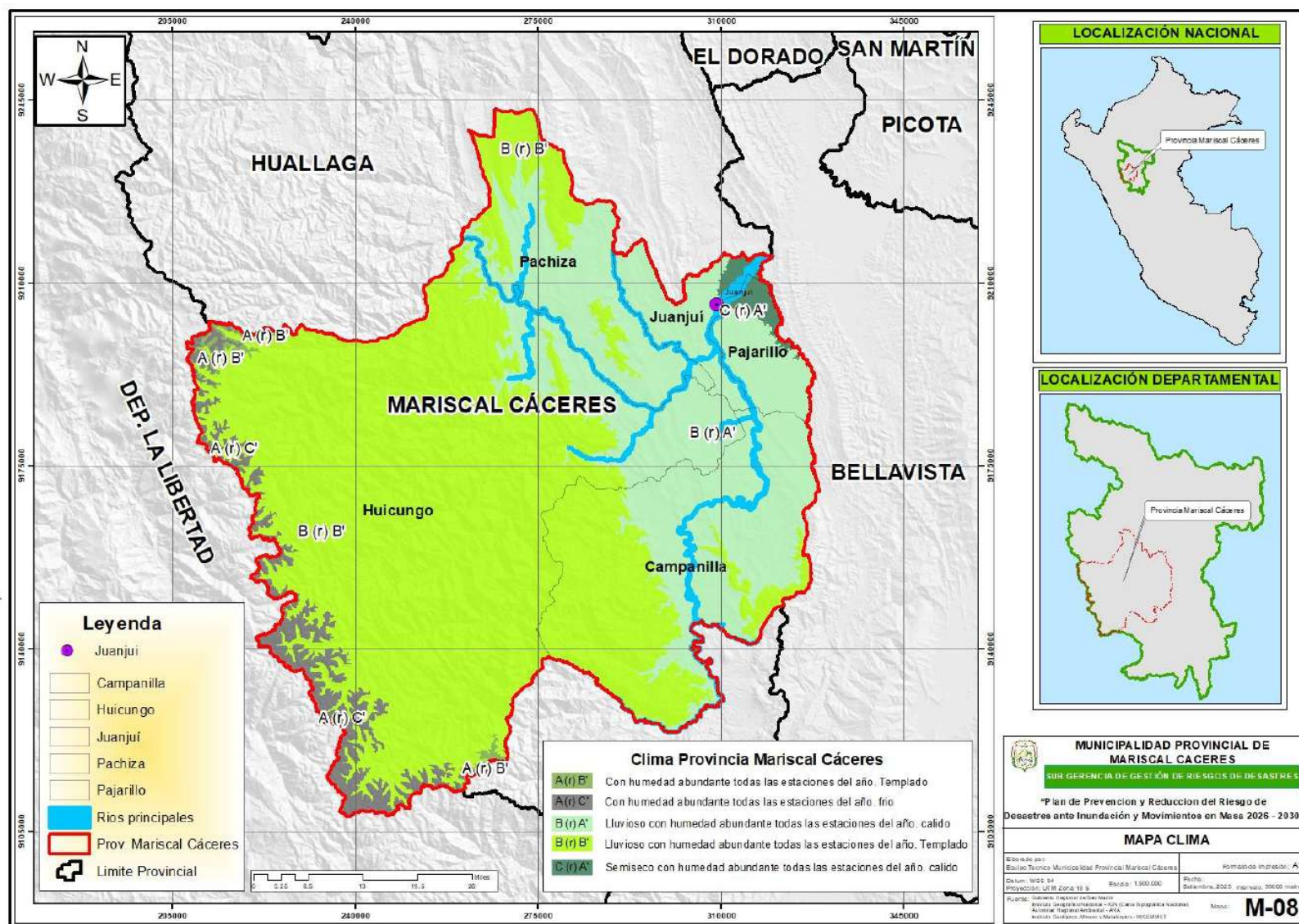
D. Humedad

El periodo más húmedo en la provincia de Mariscal Cáceres del año dura 9.0 meses, del 22 de setiembre al 24 de junio, y durante este tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insostenible por lo menos el 35% del tiempo. El mes con más días bochornosos en marzo, con 26.1 días bochornosos o peor.

Figura N° 91: Humedad Mariscal Cáceres

Fuente: SENAMHI



Mapa N° 69: Mapa de Clima provincia Mariscal Cáceres





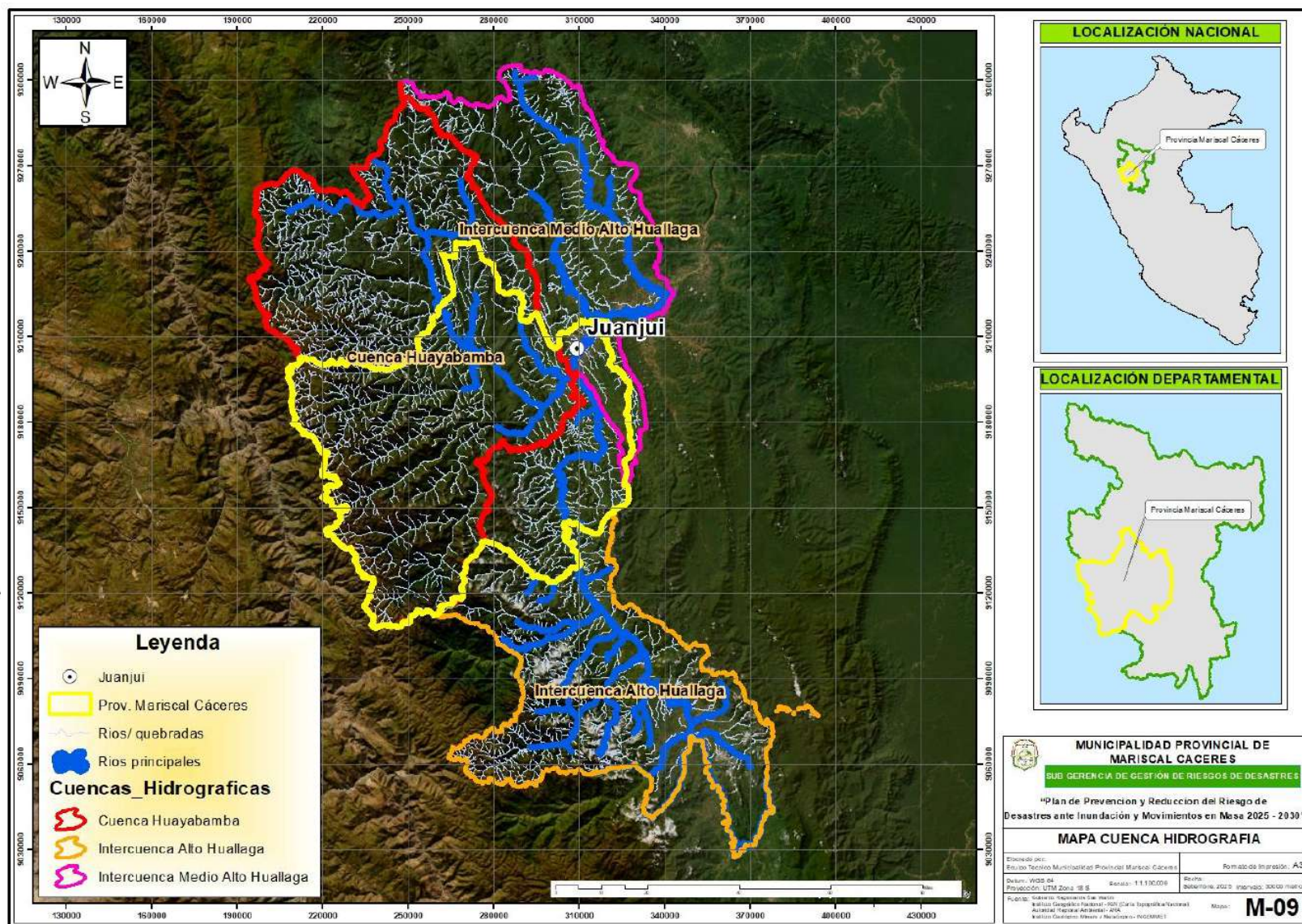
E. Hidrografía.

A continuación, se describen los principales ríos que se encuentran en la provincia de Mariscal Cáceres:

- **Rio Huallaga:** El rio Huallaga es uno de los principales que conforman la hidrografía de la provincia de Mariscal Cáceres, ingresa por la parte del sur al departamento de San Martín siguiendo una orientación SE-NO hasta encontrarse con el rio Huayabamba, la configuración del cauce del rio es de material predominantemente pedregoso; sin embargo, existen áreas donde las riberas son de material suave e inconsolidado y fácilmente erosionables, como la arena.
- **Rio Huayabamba:** Es un afluente del rio Huallaga, de 100 m de ancho promedio, es un rio no muy profundo (campos, 1983), su cauce esta predominantemente conformado de material pedregoso; sin embargo, parte de sus riberas del sector bajo presenta material areno-arcilloso. La velocidad de corriente es muy rápida, de 1520 a 2275 m/s, presentando los mayores valores durante el periodo vaciante.



Mapa N° 78: Mapa de Hidrografía provincia Mariscal Cáceres



Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



F. Zonas de Vida

La zona de vida puede definirse como una unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, humedad y precipitación.

El sistema de Holdridge es un sistema estrictamente ecológico y de alcance mundial. La clasificación que comprende el sistema se distingue porque define en forma cuantitativa en relación que existe en el orden natural, entre los factores principales del clima y la vegetación. La biotemperatura, la precipitación y la humedad ambiental, que conforman los factores climáticos fundamentales, son considerados como "independientes", mientras que los factores bióticos son considerados esencialmente "dependientes", es decir, subordinados a la acción directa del clima en cualquier parte del mundo.

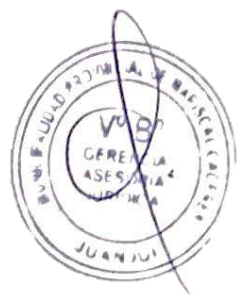
El Perú presenta una diversidad de zonas de vida elevada (17 biomas y 137 sub-biomas) en comparación a otros países, esto es atribuido a la alta variabilidad climática.

En el siguiente mapa se presenta las zonas de vida que se encuentran en la provincia de Mariscal Cáceres, además de describen las principales zonas de vida que se identifican en la provincia de Mariscal Cáceres.

- **paramo pluvial – Subalpino Tropical (pp-SaT):** presenta una temperatura anual que varía de 3°C y 6°C. El promedio máximo de precipitación total por año es de 1819 mm y el promedio mínimo de 1754 mm.
- **bosque seco – Tropical (bs-T):** altitudinalmente se distribuye entre los 300 y hasta muy cerca de los 850 m.s.n.m, presenta una temperatura máxima de 25.1°C y una media anual mínima de 23.9°C. El promedio máximo de precipitación total por año es de 1391 mm y el promedio mínimo de 1020 mm.

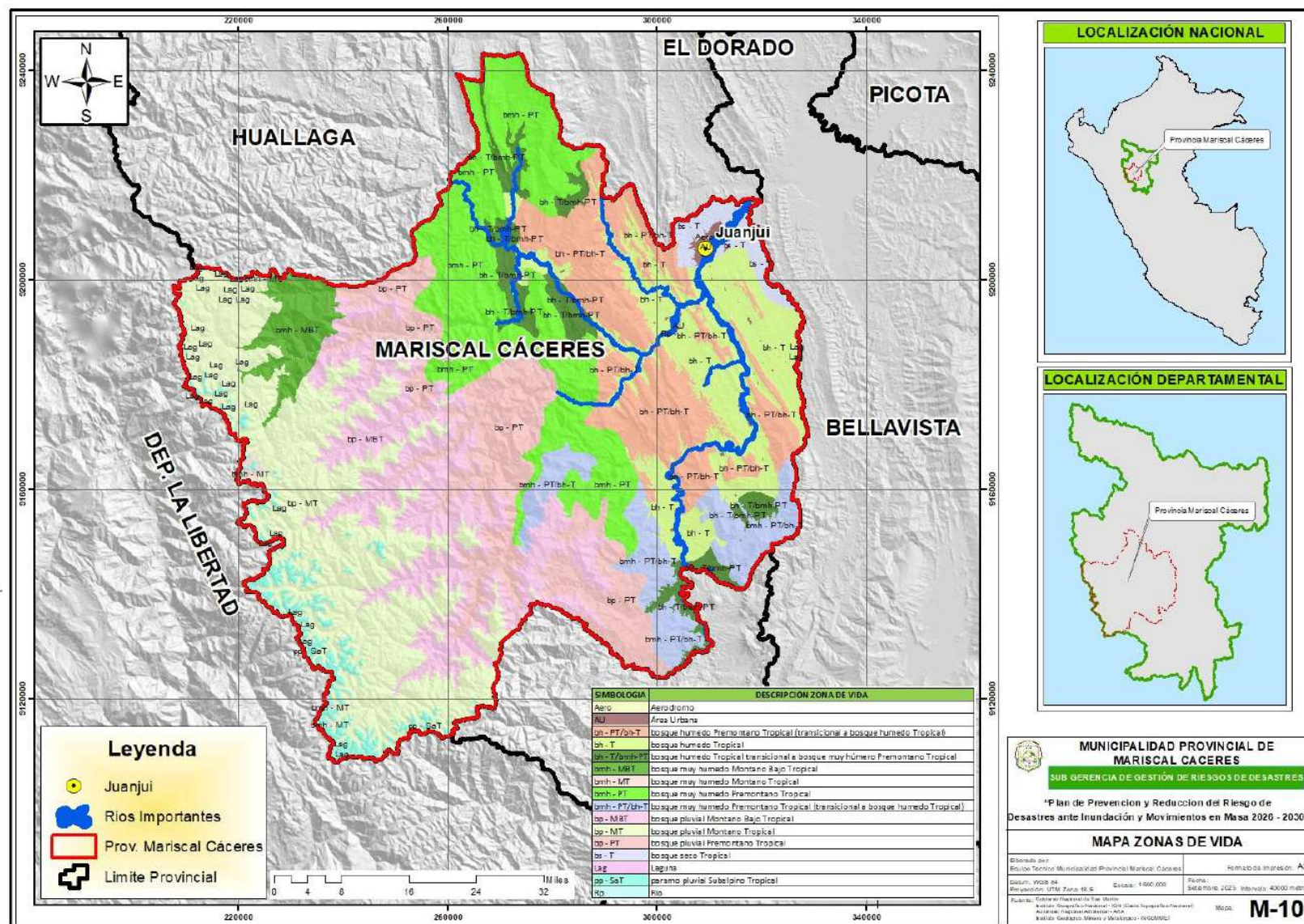


- **bosque pluvial – Premontano Tropical (bp-PT):** el clima de este sector corresponde al de selva alta del país, caracterizada por presentar alta pluviosidad. La biotemperatura media anual es de 24.4°C. la precipitación total media anual es de 5661 milímetros.
- **bosque pluvial – Montano Tropical (bp-MT):** presenta una temperatura anual que varía de 6°C y 12°C. el promedio de precipitación total por año varia entre 2000 mm y 4000 mm.
- **bosque pluvial – Montano Bajo Tropical (bp-MBT):** presenta una temperatura anual que varia entre 12°C y 17°C. el promedio de precipitación total por año de 3915 mm.
- **bosque muy húmedo – Premontano Tropical (bmh-PT):** presenta una temperatura máxima de 25.6°C y una media anual mínima de 18.5°C. el promedio máximo de precipitación total por año es 4376 y la precipitación mínima por año de 2193 mm.
- **bosque muy húmedo-Montano Tropical (bmh-MT):** presenta una temperatura máxima de 10.9°C y una media anual mínima de 6.5°C. el promedio máximo de precipitación total por año es 1722 mm y la precipitación mínima por año de 838.4 mm.
- **bosque muy húmedo – Montano Bajo Tropical (bmh-MBT):** presenta una temperatura anual varia entre 12°C y 17°C. el promedio de precipitación total por año es variable entre 2000 mm y 4000 mm.





Mapa N° 87: Mapa de Zonas de Vida provincia Mariscal Cáceres



Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



G. Pérdida de Bosque

El Perú es uno de los diez países del mundo con mayor superficie de bosques, es el segundo con la mayor extensión de bosques amazónicos. A nivel nacional los bosques ocupan más de la mitad del territorio peruano, siendo la amazonia la región con mayor superficie forestal seguido de los bosques andinos y secos.

Los bosques de la provincia de Mariscal Cáceres albergan una gran diversidad de especies de flora y fauna y proveen bienes y servicios fundamentales para el desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes, en especial a sus centros poblado ya que sus formas de vida dependen del recurso que estos ofrecen.

En los últimos años se ha producido mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de distintos sectores. En el Perú, los sectores de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (LULUCF) representan el 51% de las emisiones totales y estas se deben principalmente a la deforestación de los bosques húmedos amazónicos. En el siguiente cuadro se presenta las áreas deforestadas en la provincia de Mariscal Cáceres 2001-2021.

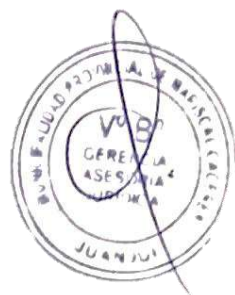
Tabla N° 29: Pérdida de Bosque – provincia Mariscal Cáceres.

N°	AÑO	PERDIDA DE BOSQUE (ha)
1	2001	2921.49
2	2002	2741.04
3	2003	2053.35
4	2004	3081.42
5	2005	3426.66
6	2006	1438.56
7	2007	4114.26
8	2008	817.20
9	2009	5707.98
10	2010	3598.74
11	2011	3571.20



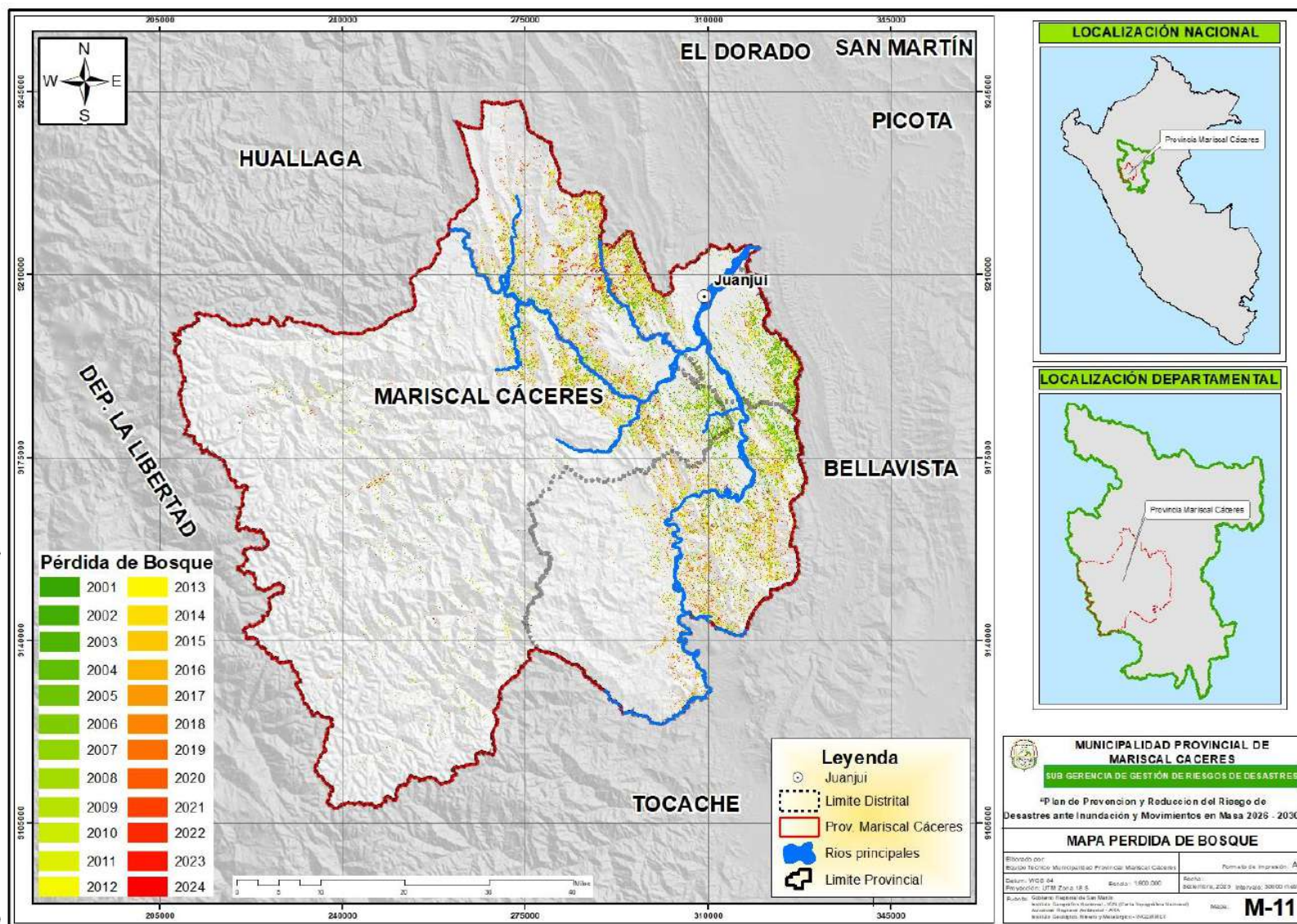
12	2012	4119.66
13	2013	2952.90
14	2014	3825.45
15	2015	3419.64
16	2016	4052.97
17	2017	1351.35
18	2018	2784.96
19	2019	1749.06
20	2020	2556.54
21	2021	1532.61
22	2022	1990.89
23	2023	1412.73
24	2024	2157.03
Total		67377.65 ha

Elaboración: ET-MPMC





Mapa N° 96: Mapa de Perdida de Bosque provincia Mariscal Cáceres



Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



H. Geología

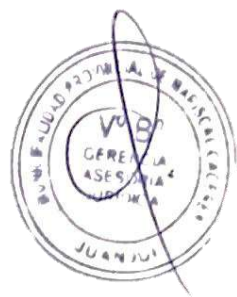
Las principales unidades geológicas que se ubican en la provincia de Mariscal Cáceres se describen a continuación:

- ✓ **Formación Lavasen (Cm-I):** Es una secuencia de rocas volcánicas con escasas intercalaciones sedimentarias que consiste de rocas piroclásticas, brechas, cuerpos subvolcánicos y algunas lavas porfíricas con coloraciones greses, versodas, parso rosadas, las que expresan como geoformas abruptas tipo fallones, escarpas y cerros conspicuos. En general los afloramientos de esta unidad tienen pendientes fuertes e inaccesibles en alta cordillera y un tanto moderadas en los flancos de la misma.
- ✓ **Grupo Mitu (PET-m):** Areniscas rojas oscuras, conglomerados rojizos y verdosos, así como volcánicos morados claros. Los clásticos son más comunes en la parte baja de la secuencia, mientras los volcánicos se encuentran mayormente en la parte superior.
- ✓ **Formación Chambará (Ts-ch):** Sus afloramientos principales se encuentran en las partes altas, puede subdividirse en dos miembros, uno inferior constituido por calizas en capas de 1 a 3 metros de grosor, formados por estratos que contienen generalmente abundantes nódulos e inclusiones silíceas de forma irregular.
- ✓ **Grupo pucará (TsJi-P):** Sus afloramientos están constituidos por una gruesa secuencia de calizas grises a gris oscuras, masivas a veces micríticas, silicatadas, con abundantes venillas de calcita y nódulos de sílice blanco, con algunos niveles de brechas intraformaciones.
- ✓ **Formación Condorsinga (Ji-c):** Calizas grises en estratos promedio de veinte centímetros planos de estratificación ondulada y sin restos fósiles evidentes



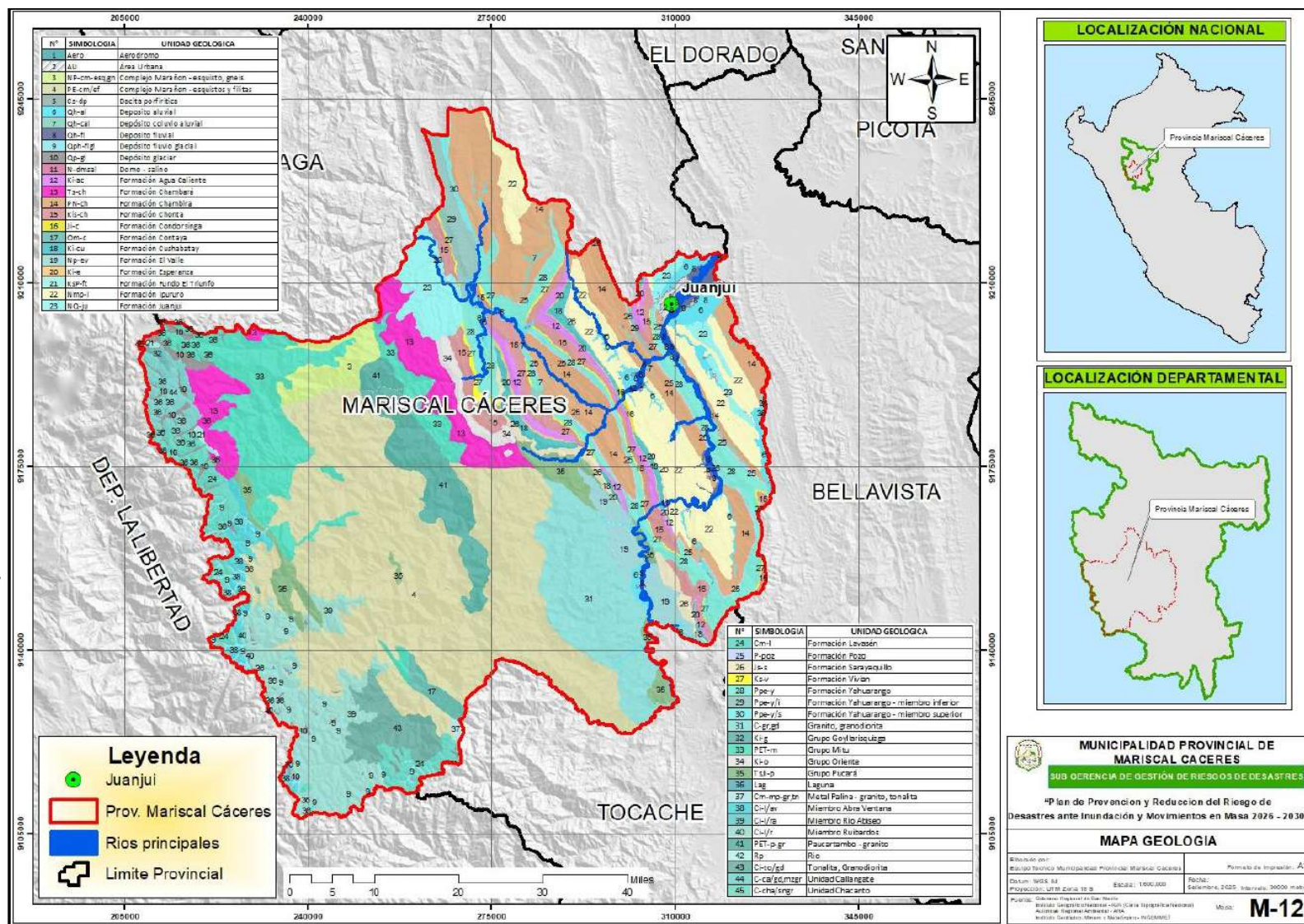
texturalmente en algunos sectores con calizas olíticas de matriz espática con materia orgánica.

- ✓ **Formación Sarayaquillo (Js-s):** Areniscas rojas de grano fino a medio redondeados, distribuidas en capas de grosores variables que van de medio a delgadas y colores que gradan de gris rojizo a púrpura, presentan niveles delgados de lodolitas y limolitas.
- ✓ **Formación Cushabatay (Ki-cu):** Constituye intercalaciones de limoarcillitas grises en los niveles inferior y superior. Las areniscas de cuarzo o cuarzo arenitas tiene coloraciones blanco amarillentas a rojizas a marrón rojizas en superficie meteorizada.
- ✓ **Formación Esperanza (Ki-e):** Material carbonoso en forma de laminillas, también se tiene algunas capas de limolitas. Esta unidad es mayormente pelítica de coloración oscura, estando constituida en la parte inferior por una secuencia de areniscas gris a gris claras en capas medias con intercalaciones de limolitas gris verdosas y limoarcillitas carbonosas gris oscuras fisibles.
- ✓ **Formación Agua Caliente (Ki-ac):** Su morfología se caracteriza por presentar relieves agrestes, laderas empinadas, y suelos arenosos similares a aquellos de la formación Cushabatay. Esta constituida de areniscas cuarzosas blanquecinas y beige-amarillentas, de grano fino, con pequeñas intercalaciones de limoarcillitas pardo anaranjadas, también algunos niveles delgados de arcilloas gris-claras de tono verdoso.





Mapa N° 105: Mapa de Geología provincia Mariscal Cáceres



Elaboración: ET-MPMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



I. Fisiografía

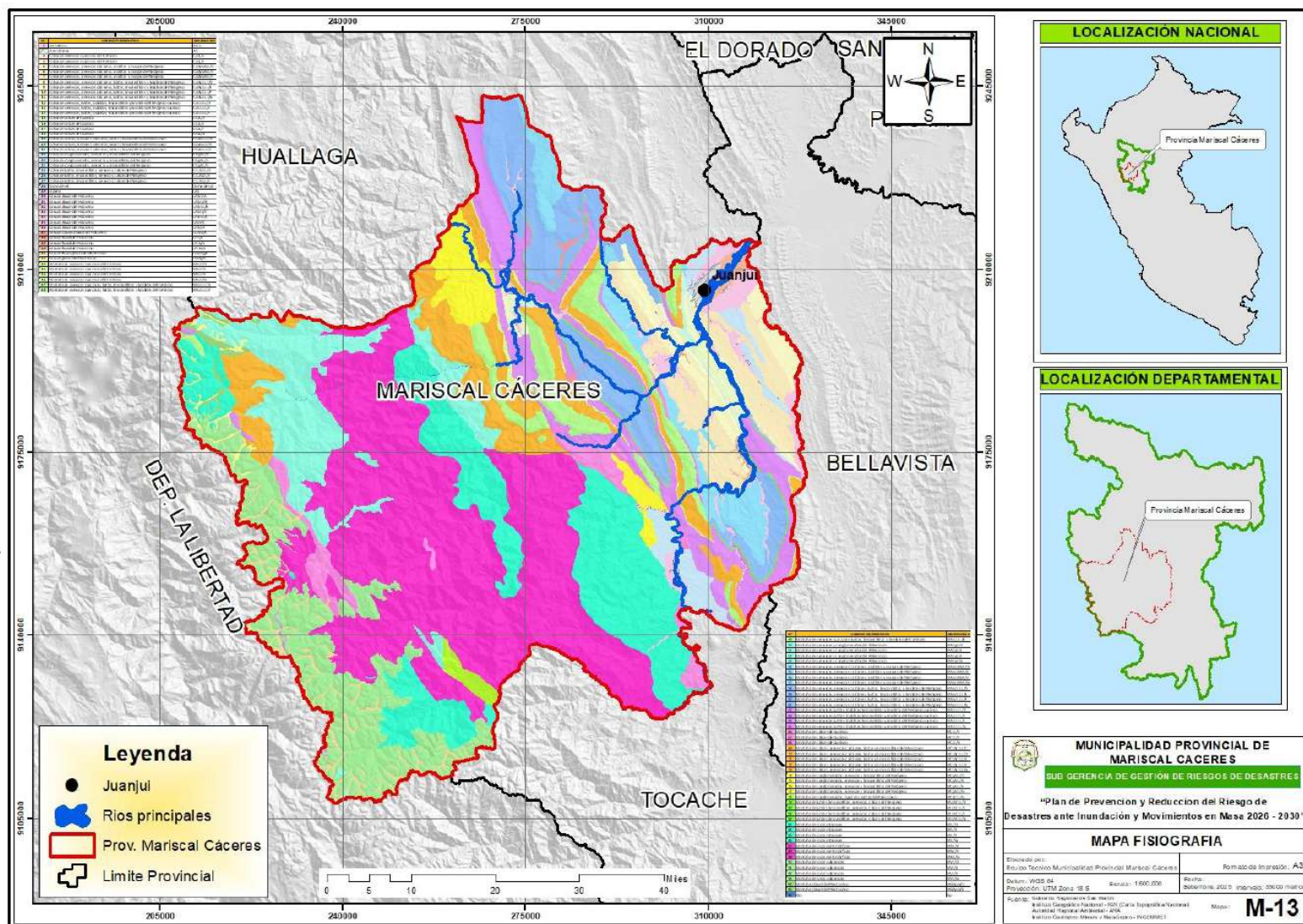
La fisiografía comprende el estudio, la descripción y la clasificación de las geoformas del terreno conocidas como paisajes, considerando para esto aspectos de geomorfología, geología, clima pasado y actual, hidrología e indirectamente, aspectos bióticos (incluida la actividad humana), en la medida en que estos condicionen las características edafológicas de tales formas, o al menos en su aptitud para uso y manejo, de manera que incidan para el establecimiento del patrón de los suelos en su delineación en con ayuda de material cartográfico (Serrato, 2009).

De acuerdo a los rasgos físicos o formas de tierra, pendiente, origen y la composición geológica – litológica de la provincia de Mariscal Cáceres, se detalla las principales unidades fisiográficas.

- **Colina de arenisca, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neogeno:** Se han formado a partir de materiales parentales de rocas sedimentarias representadas por areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas, dentro de estos se identifican laderas y lomadas.
- **Colina de areniscas, areniscas calcáreas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Neogeno:** Se han formado a partir de materiales parentales de rocas sedimentarias representadas por areniscas, areniscas calcáreas, lutitas, limoarcillitas y limolitas.
- **Colina de areniscas, lutitas, lodolitas, limoarcillitas y limolitas del Neogeno – Jurasico:** Se han formado a partir de materiales parentales de rocas sedimentarias representadas por areniscas, lutitas, lodolitas, limoarcillitas y limolitas.



Mapa N° 114: Mapa de Fisiografía provincia Mariscal Cáceres



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL CÁCERES



J. Pendiente

De acuerdo a información del satelital de Alos Palsar 12.5 metros se trabajó la pendiente de la provincia de Mariscal Cáceres, en la que se identificaron 7 unidades, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

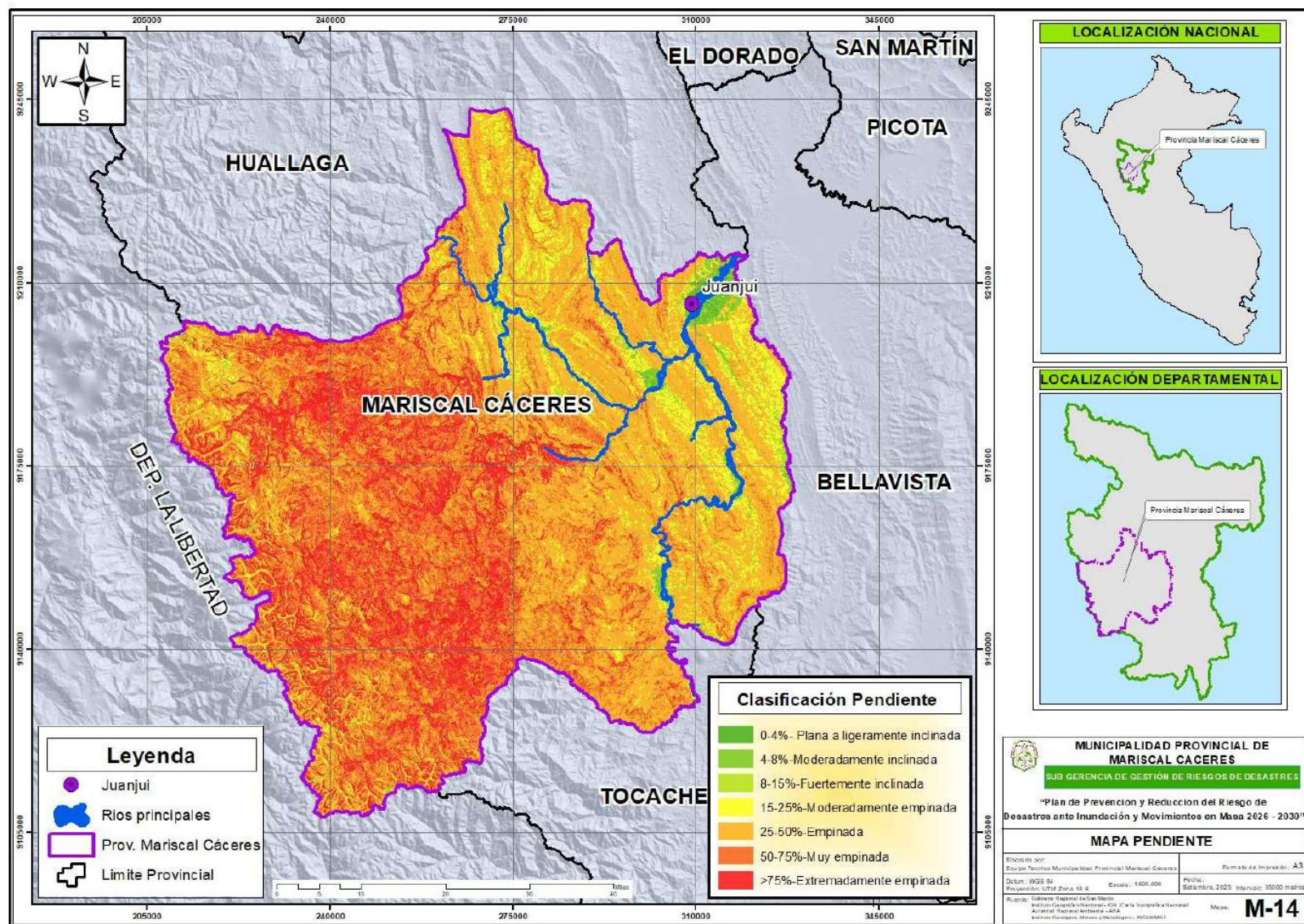
Tabla N°30: Pendiente de acuerdo a las características del terreno – provincia Mariscal Cáceres.

Característica del terreno	Pendiente
Plana a ligeramente inclinado	0 – 4%
Moderadamente inclinada	4 – 8%
Fuertemente inclinada	8% - 15%
Moderadamente empinada	15% - 25%
Empinada	25% - 50%
Muy Empinada	50% - 75%
Extremadamente Empinada	> 75%

Elaboración: ET-MPMC



Mapa N° 122: Mapa de Pendiente provincia Mariscal Cáceres





II. CAPITULO II DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD

2.1. Análisis institucional de Gestión de Riesgo de Desastres

La provincia de Mariscal Cáceres, de acuerdo al marco normativo de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del riesgo de Desastres – SINAGERD y su Reglamento con sus modificatoria (D.S. N° 048-2011-PCM y D.S. N° 060-2024-PCM), a nivel institucional tiene como órganos de línea a la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, la cual depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana, y esta a su vez de la Gerencia Municipal. Además, la Gestión del Riesgo de Desastres en la provincia de Mariscal Cáceres tiene una organización institucional e implementación de los tres componentes de la GRD (prospectivo, correctivo y reactivo) y de los 7 procesos de la GRD (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción) como indica la Ley del SINAGERD.

2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres.

A continuación, se describen las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

En la Gestión Prospectiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, estas se concretizan a nivel de medidas estructurales y no estructurales, en razón de ello, la Municipalidad provincial de de Mariscal Cáceres, tuvo los siguientes avances:

Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver tabla N° 31):

Tabla N° 31: Instrumentos de Gestión Prospectiva

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	Resolución de Alcaldía N° 197-2023-MPMC-J
Equipo técnico de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	Resolución de Alcaldía N° 435-2023-MPMC-J

Fuente: ET MPMC



Respecto al Programa Presupuestal por resultados PP 068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría ((Ver tabla N°32), para la ejecución de actividades de Gestión Prospectiva:

Tabla N° 32: Instrumentos de Gestión Prospectiva

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
3000001: Acciones Comunes			
5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	15,000	3,000	0.0
3000738: Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático			
5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	59,806	74,343	48.5
3000739. Población con Prácticas Seguras para la Resiliencia			
5005583: ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	3,000	3,000	60.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta Amigable 09/09/2025

En la Gestión Correctiva

En este componente se desarrolla acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente, en razón de ello, aquí tenemos la elaboración de actividades y proyectos dentro del marco de la Municipalidad provincial de de Mariscal Cáceres no viene realizando acciones en este componente.

En la Gestión Reactiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo, cuya implementación se logra mediante el planeamiento, la organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas a los procesos de Preparación, Respuesta y rehabilitación; en razón de ello, la Municipalidad provincial de de Mariscal Cáceres tuvo el siguiente avance: Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con el siguiente documento aprobado bajo Resolución de Alcaldía (Ver tabla N°33):

Tabla N° 33: Instrumentos de Gestión Reactiva

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
Plataforma de Defensa Civil de la provincia de Mariscal Cáceres	Resolución de Alcaldía N° 198-2023-MPMC-J

Fuente: ET MPMC



Respecto al Programa Presupuestal por resultados PP 068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría ((Ver tabla N° 34), para la ejecución de actividades de Gestión Reactiva:

Tabla N° 34: Instrumentos de Gestión Reactiva

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
3000001: Acciones Comunes			
5006144: ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	50,000	50,000	67.3
3000734: Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a emergencias y desastres			
5005561: IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	25,000	2,750	0.0
5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	20,000	0.0	0.0
3000739. Población con Prácticas Seguras para la Resiliencia			
5003293: DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	9,000	3,000	0.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta Amigable 09/09/2025

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.

Según lo dispuesto por el Artículo 14° de la ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD, concordante con el Decreto Legislativo N°1587 que modifica la citada Ley; los gobiernos regionales como locales cumplen las siguientes funciones:

Artículo 14° de la ley N° 29664

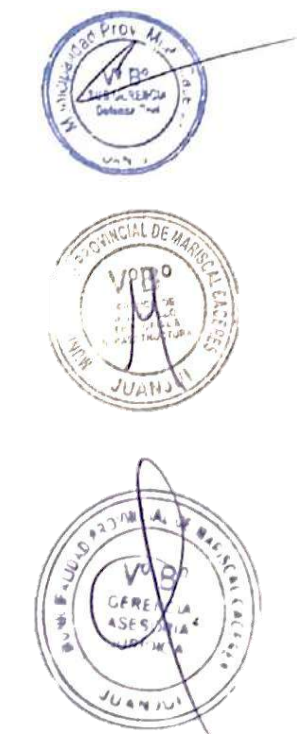
- 14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
- 14.2 Los gobernadores regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.



- 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

Artículo 11° del Decreto Supremo N° 060-2024-PCM

- 11.1 Incorporan en sus procesos de planificación estratégica, de ordenamiento territorial, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y de gestión ambiental, la Gestión del Riesgo de Desastres, siguiendo los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, y con el apoyo técnico del CENEPRED y la participación de las entidades públicas competentes, tomando en cuenta las políticas sectoriales que dictan sus entes rectores
- 11.2. Para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a lo establecido en el numeral 11.1, realizan un análisis, con el fin de asegurar que se identifique:
 - a. La vulnerabilidad potencial de los proyectos y el modo de evitarla o reducirla.
 - b. La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control.
 - c. La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción, priorizando soluciones definitivas.
- 1.3. Identifican el nivel de riesgo de desastres existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados con la gestión





prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI, en el marco de sus competencias.

- 11.4. Priorizan, aplicando las herramientas financieras establecidas en el numeral 42.2 del artículo 42 del presente reglamento, la implementación de acciones de prevención y reducción del riesgo, así como de preparación que permitan proteger a la población y sus medios de vida ante la inminencia y ocurrencia de emergencias y desastres.
- 11.5. Generar información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de desastres, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD.
- 11.6 Elaborar las evaluaciones de riesgos, en el ámbito de sus competencias, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, considerando lo siguiente:
 - a. Los Gobiernos Regionales revisan y validan las evaluaciones de riesgo a cargo de los Gobiernos Locales de su jurisdicción.
 - b. Las evaluaciones de riesgo a cargo de los Gobiernos Regionales, son revisados y validados por el CENEPRED
- 11.7 Los Gobernadores Regionales y los alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la implementación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deben incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.
- 11.8 Los Gobiernos Regionales operan los Almacenes Regionales de Bienes de Ayuda Humanitaria, y los Gobiernos Locales, en convenio con los Gobiernos Regionales, operan los Almacenes Locales o Adelantados.
- 11.9 De conformidad con lo establecido por el artículo 61 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los gobiernos regionales son responsables de:
 - a. Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de Defensa Civil, en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los planes sectoriales y locales correspondientes.
 - b. Dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil. El Ente Rector establece los lineamientos de funcionamiento de estos Sistemas Regionales, asegurando la aplicación integral del enfoque de gestión del riesgo de desastres.
 - c. Organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e inmediata a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones





afectadas. Las acciones de prevención de desastres son coordinadas a través de los grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres y las funciones de brindar ayuda directa e inmediata de los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas son asumidas a través de los mecanismos de preparación, respuesta y rehabilitación determinados.

- 11.10 Los Sistemas Regionales de Defensa Civil tienen la siguiente estructura:
 - a. Los Gobiernos Regionales y los Grupos de Trabajo, aludidos por el numeral 14.3 del artículo 14 de la Ley N° 29664.
 - b. Los Gobiernos Locales y los Grupos de Trabajo, aludidos por el numeral 14.3 del artículo 14 de la Ley N° 29664.
 - c. Los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia Local (COEL).
 - d. Las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales.
- 11.11 Verificar que los funcionarios y servidores públicos que cumplen funciones en materia de gestión del riesgo de desastres, cuenten con certificación de competencias profesionales en dicha materia, en el marco de lo señalado en el presente reglamento y las normas vigentes en materia de certificación de competencias profesionales."

En este sentido, es necesario evaluar el ROF institucional que tiene como órgano consultivo al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, además de especificar los roles y funciones de las Unidades orgánicas a la Gestión del Riesgo de Desastres, teniendo en cuenta el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM en su artículo 11° referido a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que establece funciones adicionales a las contenidas en el Artículo 14 y en concordancia a las leyes orgánicas correspondientes.

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la provincia de Mariscal Cáceres, es el documento técnico, normativo y de gestión institucional que establece la estructura orgánica de la entidad y las funciones generales y específicas de cada unidad orgánica; asimismo, las relaciones de coordinación y control entre órganos, unidades orgánicas y entidades cuando corresponda. El ROF de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres ha sido aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 019-2024-MPMC-J, de fecha 19 de diciembre de 2024 y cuenta con una modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2025-MPMC-J/Alc., de fecha 26 de febrero de 2025, la cual modifica la estructura orgánica y reglamento de organizaciones y funciones de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres para la incorporación de nuevas unidades orgánicas.



Continuando con la evaluación del ROF institucional se observa que en su Artículo 84° se menciona a Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, es la unidad orgánica que tiene como objetivo proteger a la población adoptando medidas que faciliten la preparación, la respuesta y la rehabilitación ante riesgo de desastres, el control permanente de los factores de riesgo en la población del distrito para una ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres de toda índole, así como fiscalizar el cumplimiento de las normas municipales en materia de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones y otras concordantes con el Reglamento de Aplicación y Sanciones RAS y Cuadro Único de Infracciones y Sanciones - CUIS. Depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

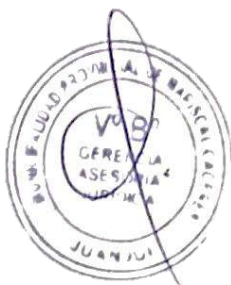
Asimismo, en su artículo 85° se describe las funciones asignadas a la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, las cuales se describen a continuación:

- a) Formular, programar, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Institucional de su dependencia, alineados a los objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, velando por el adecuado cumplimiento y disponiendo eficiente y eficazmente de los recursos presupuestales financieros, materiales y equipos asignados;
- b) Planear, dirigir y conducir las actividades y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de la jurisdicción de la Provincia de Mariscal Cáceres, en sus componentes de gestión prospectiva, gestión correctiva y gestión reactiva, acorde con los procesos de la política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;
- c) Atender los procedimientos administrativos contemplados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, materia de su competencia y otros procedimientos que le sean designados de acuerdo a Ley;
- d) Programar, administrar y ejecutar las Inspecciones técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE, dentro de su jurisdicción, de acuerdo con lo establecido por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y las demás estipuladas por el Ente Rector del SINAGERD;
- e) Programar visitas inopinadas a inmuebles y/ o establecimientos comerciales, para la verificación correspondiente relacionada al cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad en edificaciones, de acuerdo con la normatividad vigente;
- f) Brindar asesoramiento técnico en temas de seguridad, a las instituciones públicas que lo requieran, programando visitas y emitiendo las actas de





- inspecciones correspondientes a que diera lugar, para conocimiento y fines pertinentes;
- g) Proyectar y emitir actos resolutivos, para resolver los asuntos administrativos pertinentes, así como resolver los recursos de reconsideración, que se interpongan contra las resoluciones emitidas en materia de su competencia, acorde con los lineamientos legales correspondientes;
 - h) Planear y conducir en el ámbito de su competencia, las actividades referidas a la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación y respuesta, ante el Riesgo de Desastres;
 - i) Integrar el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres - GTGRD, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, como secretario técnico y proponer los instrumentos técnicos que permitan la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación y reducción del Riesgo de Desastres en el ámbito Provincial;
 - j) Ejecutar el Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito, de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres;
 - k) Formular, Promover y ejecutar el plan anual de capacitaciones y simulacros, en caso de sismos, incendios, desastres naturales y otros similares, para optimizar la gestión reactiva;
 - l) Integrar la Plataforma Provincial de Defensa Civil de la Provincia de Mariscal Cáceres, como parte de la estructura de los sistemas Regionales de Defensa Civil - SIREDECI y proponer el plan anual de trabajo, a fin de coordinar las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación ante un eminente riesgo de desastre, impulsando los procesos de la gestión reactiva;
 - m) Proponer y organizar la conformación de Plataformas Distritales de Defensa Civil, como aliados estratégicos para una gestión conjunta, preparando brigadistas conjuntamente con otras instituciones públicas y privadas;
 - n) Mantener ordenado y actualizado el inventario del almacén adelantado y otros de su dependencia; para una oportuna intervención ante cualquier desastre;
 - o) Coordinar las acciones de primera respuesta, con los representantes de la Fuerza Armada, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Policía Nacional del Perú y otros sectores del estado, en el marco del sistema nacional de gestión de riesgo de desastres;
 - p) Fiscalizar el cumplimiento de las normas municipales en materia de edificaciones y habilitaciones urbanas, así como coordinar las verificaciones





- técnicas de las licencias de edificaciones y habilitaciones urbanas, con sus áreas respectivas de acorde a la normatividad vigente;
- q) Evaluar y supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en los espectáculos públicos y privados, deportivos y no deportivos que se realicen en el ámbito de la jurisdicción, garantizando la seguridad de los asistentes;
 - r) Emitir las Certificaciones de inspección técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE y los actos administrativos correspondientes, dentro del marco legal establecido, bajo responsabilidad;
 - s) Disponer y ejecutar medidas cautelares, medidas de ejecución anticipada u otras necesarias, emitidas mediante decisión motivada y con elementos de juicio suficientes, para garantizar la eficacia de las sanciones administrativas impuestas, en casos que se verifique que está en peligro la vida, salud, medio ambiente, higiene o seguridad pública;
 - t) Proporcionar la información de manera oportuna que le haya solicitado el funcionario responsable de proveer los requerimientos de acceso a la información pública, dentro del plazo de Ley;
 - u) Conducir la fase sancionadora ante el informe final de instrucción, emitiendo el acto resolutivo que corresponda, acorde al artículo 28° Y 29 del Reglamento Administrativo de Sanciones - RAS;
 - v) Participar en la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno y ejecutar las acciones que corresponda, dispuesto en la Directiva vigente;
 - w) Implementar las recomendaciones del Órgano de Control Institucional (OCI), de las Sociedades de Auditorías designadas (SOAS) y de la Contraloría General de la República (CGR) cuando corresponda;
 - x) Otras funciones inherentes al cargo que le asigne la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

A continuación, la Figura N° 04 esquematiza la Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres, que de acuerdo al organigrama presentado, la Gestión del Riesgo de Desastres está bajo responsabilidad de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos, la cual depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana, y esta a su vez de la Gerencia Municipal; la misma que posee competencias para implementar los procesos ligados a la estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres, según la Ley N° 29664 (artículo 14).

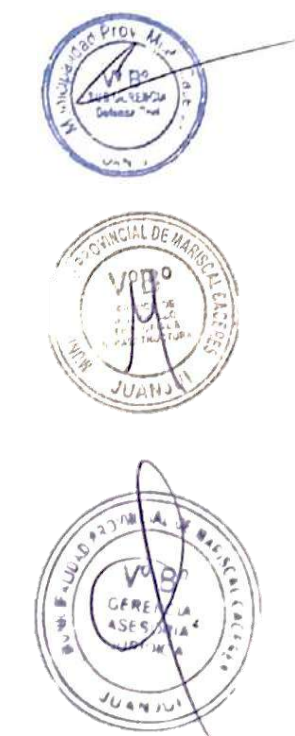
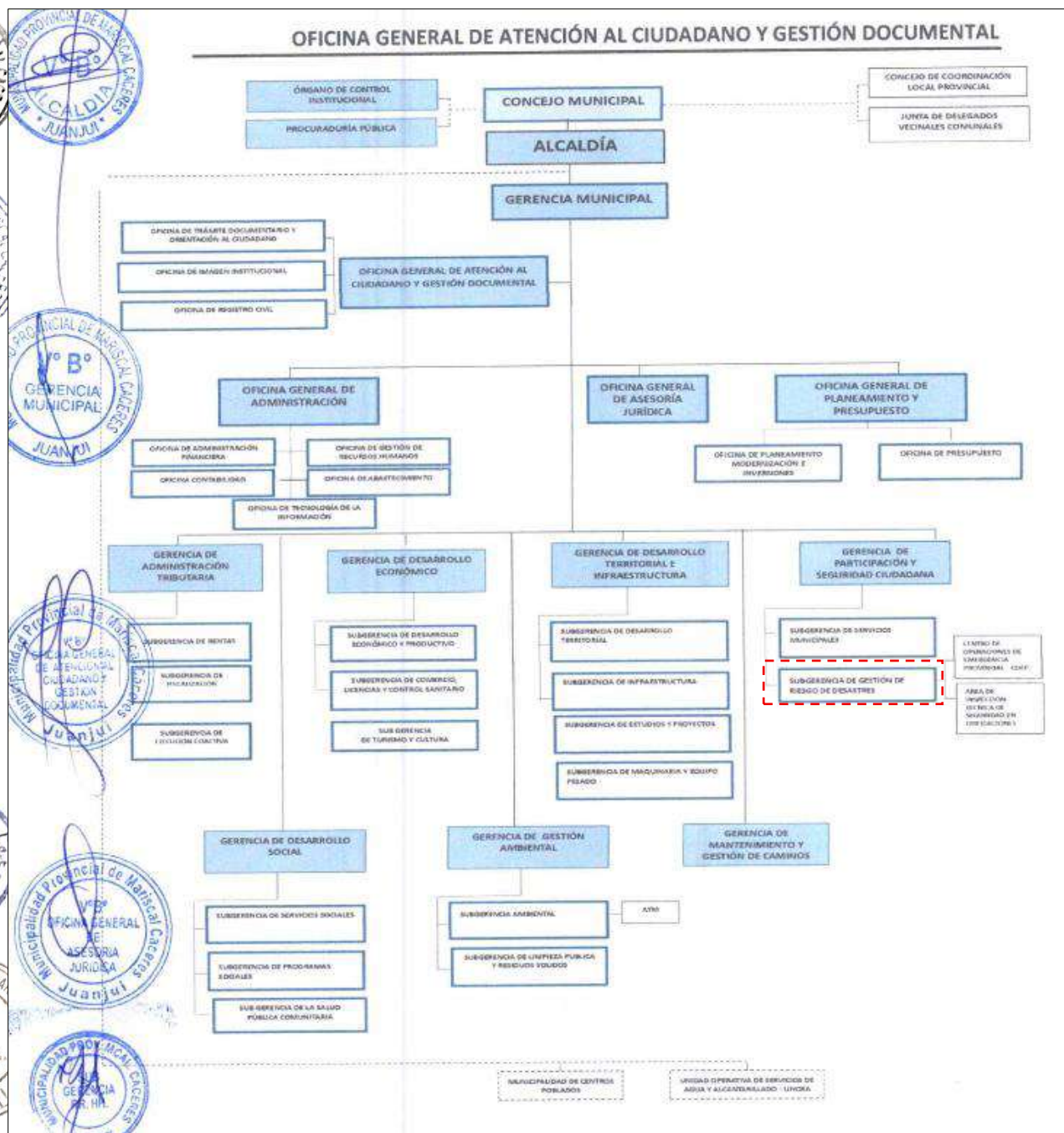




Figura N° 113: Organigrama Estructural de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres



Fuente: ROF Vigente de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres



Análisis del Reglamento de Ordenes y Funciones (ROF):

- ✓ De acuerdo a las funciones de los actores responsables establecidas en el ROF, la que encabeza la Gestión del Riesgo de Desastres es la Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres quien depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana. Encontrando que más del 60% de las funciones de la Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, están destinadas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación (Componente Reactivo), y tan solo aproximadamente el 30% de sus funciones están destinadas al proceso de estimación (Componente Prospectivo).

Análisis del funcionamiento del Grupo de Trabajo:

- ✓ El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres se encuentra al 70% de su funcionamiento, dado que cuentan con resoluciones de conformación del Grupo de Trabajo y del Equipo Técnico, tienen sus acciones programadas entre el periodo 2023 al 2026 para el caso de su Reglamento Interno de su Grupo de Trabajo, pero por año ni reglamentadas sus funciones, es decir, no cuentan con el Programa Anual de Actividades ni Reglamento Interno.

Tabla N° 35: Análisis del Funcionamiento del Grupo de Trabajo en la Gestión del Riesgo de Desastres

Municipalidad	Constitución del Grupo de Trabajo de la GRD		Reglamento Interno del Grupo de Trabajo de la GRD		Programa Anual de Actividades 2025		Equipo Técnico GRD		NIVEL AL CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIA LEY SINAGERD
	Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	
Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres	28/03/2023	RA N° 197-2023-MPMC-J	04-05-2023	RA N° 274-2023-MPMC-J	31-03-2025	RA N° 165-2025-MPMC-J/Alc	06/10/2023	RA N° 435-2023-MPMC-J	ALTO


2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

Instrumentos de Gestión	No cuenta	Por actualizar	En Formulación	Terminado	En Ejecución o funcionamiento	Doc. Aprobación	Aspectos incorporados de la GRD prospectiva o Correctiva
EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y GESTION TERRITORIAL							
Plan de Desarrollo Local Concertado	X						La entidad no cuenta con instrumento de gestión estratégica.
Plan Desarrollo Urbano / Plan de Desarrollo Rural					X	OM N°21-2018-MPMC-J	No cuenta con información actualizada de acuerdo a la normativa del SINAGERD.
EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTION PUBLICA							
Plan Estratégico Institucional	X						La entidad no cuenta con ambos instrumentos de planificación y gestión pública.
Plan Operativo Institucional	X						
ROF con inclusión de la GRD					X	Decreto de Alcaldía N° 003-2025-MPMC-J/Alc.	Se encuentra aprobado y recientemente actualizado en el año 2025 el ROF de la Provincia de Mariscal Cáceres, el cual maneja la Gestión del Riesgo de Desastres a través de su Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
EN GESTION DE RIESGOS – COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO							
Constitución del Grupo de Trabajo de la GRD					X	RA N° 197-2023-MPMC-J	Se encuentra aprobado y en funcionamiento, estando integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, de acuerdo a la Ley N° 29664 que crea el SINAGERD y su reglamento Decreto Supremo N° 048-2011-PCM con su modificatoria DS N° 060-2024-PCM.



Instrumentos de Gestión	No cuenta	Por actualizar	En Formulación	Terminado	En Ejecución o funcionamiento	Doc. Aprobación	Aspectos incorporados de la GRD prospectiva o Correctiva
Reglamento del GT GRD					X	RA N° 274-2023-MPMC-J	El Grupo de Trabajo para GRD cuenta con reglamento con un horizonte de vigencia entre el 2023 al 2026.
Programa anual de Trabajo del GT GRD					X	RA N° 165-2025-MPMC-J/Alc	El Grupo de Trabajo cuenta con su programa anual de actividades con una vigencia de todo el 2025.
Equipo Técnico de GRD prospectiva y correctiva.	X						No cuenta con ET en GRD para el desarrollo de los instrumentos de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.
Informes de evaluación de Riesgo		X					La Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres cuenta con un (01) informe de evaluación de riesgo (EVAR), de la IE. N°0013 "Máximo Cerezo Barredo" elaborado el 2020 por el Gobierno Regional
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante peligros de Origen Natural			X			RA N° 435-2023-MPMC-J	El PPRRD actualmente se encuentra en formulación.

Fuente: Elaboración propia



El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Juanjui aprobado con Ordenando Municipal N°21-2018-MPMC-J si bien menciona riesgos (Informe de Zonas Críticas Región San Martín – INGEMMET dic. 2007), identificación de peligros (Proyecto Ciudades Sostenibles del INDECI y PNUD año 2004) y vulnerabilidad (Zonificación Ecológica Económica de la Región San Martín, año 2006), estos lo toman de informes que fueron realizados antes que se implemente la ley N° 29664 Ley del SINAGERD, año 2011, por lo que es necesario su actualización teniendo en cuenta el escenario de riesgo que se va elaborar con el PPRRD_MARISCAL CÁCERES.

Los instrumentos de Gestión Institucional son documentos técnicos normativos necesarios para la correcta orientación y planeamiento de actividades, y proyectos en el marco de la prevención y mitigación de riesgos además de la adecuada preparación y atención oportuna de emergencias, así como los mecanismos de rehabilitación, contribuyendo a reducir las pérdidas humanas y materiales, mediante la participación ciudadana sin dejar de lado el conocimiento y prevención del riesgo.

Al respecto, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, de acuerdo a la información solicitada indicaron que los Instrumentos de Gestión Institucional y Estratégicos están en proceso de actualizar.

En tal sentido, al no contar con instrumentos institucionales, se deberá articular con los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025-2030 con los que serán determinados el PPRRD_MARISCAL CÁCERES, por lo que se recomienda a los gestores de GRD, personal responsable y autoridades; tener en cuenta los objetivos y acciones planteadas en el presente Plan con la finalidad de generar la formulación y/o actualización de sus instrumentos de gestión con la finalidad de articular el análisis realizado en GRD en aras de evitar la generación de nuevos riesgos, reducir los existentes y garantizar la protección de la población de la jurisdicción de Mariscal Cáceres.





2.1.2. Capacidad operativa institucional

2.1.2.1. Análisis de los recursos humanos

Para una adecuada planificación en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva es necesario contar con personal capacitado además de una correcta organización y coordinación de los miembros del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

En esa línea, los recursos humanos en Gestión de Riesgo de Desastres están conformados por los miembros del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastre, el equipo técnico de la elaboración del PPRRD, que fueron señalados en los cuadros de presentación inicial del presente Plan.

La municipalidad cuenta con personal asignado al cargo de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos, el cual se encarga del cumplimiento de las funciones relacionadas a la gestión del riesgo de desastres. En ese sentido, respecto a los componentes prospectivo y correctivo, se conformó el Grupo de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD); además, se estableció el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos técnicos relacionados a la caracterización de peligros, análisis de vulnerabilidad y determinación de riesgos.

A continuación, se muestra información del personal clasificados según el cargo y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres:

Tabla N° 36: Recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres

Recursos humanos	Cantidad	Conocimiento Básico en GRD	
		SI	NO
Autoridades			
Alcalde Provincial	1	X	
Funcionarios		SI	NO
Gerente municipal	1	X	X
Gerente de Infraestructura	1		X
Gerente de Desarrollo Social	1	X	
Gerente de Medio Ambiente y Servicios Sociales	1	X	
Jefe Unidad de Abastecimiento.	1		X
Jefe Unidad de Presupuesto.	1		X
Jefe de Imagen Institucional	1		X



Responsable de la oficina de seguridad ciudadana	1		X
Responsable de la oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	1	X	
TOTAL	10		

Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres

En su mayoría, los funcionarios públicos no tienen conocimiento en GRD y si lo tienen es mínimo o parcial ya que a lo largo de su experiencia profesional en otras jurisdicciones se han dedicado principalmente a la gestión reactiva. En el capítulo III se plantean actividades y/o acciones para fomentar y mejorar el conocimiento de la GRD en la gestión prospectiva y correctiva para con ellos transversalizar este conocimiento en todos los instrumentos de gestión.

2.1.2.2. Análisis de los recursos logísticos

La municipalidad provincial de Mariscal Cáceres se encuentra equipada en cuanto a vehículos, maquinarias, muebles e inmuebles que constituyen los recursos logísticos necesarios para la gestión del riesgo, pero en su mayoría requieren reparación o mantenimiento, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 37: Recursos logísticos de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres

Recursos	U.M.	Cantidad	Operativos	No operativos	Déficit	Observaciones
Vehículos						
Camioneta	Unid	2	X			A la fecha existen vehículos en proceso de adjudicación.
Maquinaria						
Motoniveladora	Unid	2	X			
Cargador Frontal	Unid	1	X			
Tractor Sobre Orugas	Unid	2	X			
Rodillo Liso	Unid	1	X			
Volquete	Unid	1	X			

Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres



2.1.2.3. Análisis de los recursos financieros

Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres-PRR 0068

En el año 2011, en atención a lo dispuesto en el artículo 1 numeral 1.4 literal a de la Ley N°29626, Ley de Presupuesto para el año Fiscal 2011, se crea el programa presupuestal multisectorial 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo resultado específico es "Reducir la vulnerabilidad y de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres".

El programa presupuestal 0068, se encuentra orientado a obtener resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: Fenómeno El Niño, Movimientos en masa, Inundaciones, Incendio Forestal, Heladas, entre otros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, CENEPRE, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

A continuación, se presenta la relación de la ejecución de gastos en la Categoría Presupuestal 0068, correspondiente a los años 2021 – al primer semestre del 2025 y a nivel de pliego de Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, identificando los resultados del producto / actividad respecto a los 3 componentes de la GRD.

• Programación presupuestal del año 2021

Respecto a la programación presupuestal del año 2021, tiene dos productos y actividades, de las cuales uno se encuentra destinada al Componente Prospectivo y correctivo de la GRD y el otro al componente reactivo. La ejecución presupuestal al año 2021 tuvo un avance del 75.1% con un monto ejecutado de S/ 114,144. soles.

Tabla N° 38: Programación presupuestal del año 2021

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compro. Anual	Ejecución	Avance %	Componente GRD
2510328: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PROTECCION; EN EL(LA) SECTOR PUNTA VERDE, SECTOR VENECIA Y EL SECTOR VERBENA	S/0	S/.50,945	S/.50,945	S/.50,945	S/.50,945	100.0%	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO



DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN							
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/.59,358	S/.100,986	S/.100,986	S/.100,985	S/.63,199	62.6%	REACTIVO
TOTAL	S/.59,358	S/.151,931	S/.151,931	S/.151,930	S/.114,144	75.1%	

• Programación presupuestal del año 2022

Igualmente, en el año 2022, tiene los mismos productos y actividades uno destinado al Componente Prospectivo y correctivo de la GR y el otro al componente reactivo. Con respecto a la ejecución presupuestal al año 2022 se tuvo un avance del 98.2%, con un monto ejecutado de S/ 14,679,843. soles.

Tabla N° 39: Programación presupuestal del año 2022

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compro. Anual	Ejecución	Avance %	Componente GRD
2262434: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES Y EROSION HIDRICA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, LOCALIDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/.0	S/.14,863,791	S/.14,863,791	S/.14,863,791	14,610,463	98.3%	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/.56,488	S/.85,347	S/.85,345	S/.85,340	69,380	81.3%	REACTIVO
TOTAL	S/.56,488	S/.14,949,138	S/.14,949,136	S/.14,949,131	S/.14,679,843	98.2%	

• Programación presupuestal del año 2023

Igualmente, en el año 2022, tiene los mismos productos y actividades uno destinado al Componente Prospectivo y correctivo de la GR y el otro al componente reactivo. Con respecto a la ejecución presupuestal



al año 2023 se tuvo un avance del 99.3%, con un monto ejecutado de S/ 17,589,606. soles.

Tabla N° 40: Programación presupuestal del año 2023

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compro. Anual	Ejecución	Avance %	Componente GRD
2262434: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES Y EROSION HIDRICA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, LOCALIDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/.17,581,821	S/.17,633,171	S/.17,551,829	S/.17,551,829	S/.17,516,145	99.3%	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/.60,540	S/.74,932	S/.73,919	S/.73,831	S/.73,461	98.5%	REACTIVO
TOTAL	S/.17,642,361	S/.17,708,103	S/.17,625,748	S/.17,625,660	S/.17,589,606	99.3%	

• **Programación presupuestal del año 2024**

Respecto a la programación presupuestal del año 2024, se tiene un producto destinado al Componente Prospectivo y correctivo y tres productos y actividades destinados al componente Reactivo de la GRD. La ejecución presupuestal al año 2024 tuvo un avance del 39.6% con un monto muy bajo ejecutado de S/ 87,669 soles.

Tabla N° 41: Programación presupuestal del año 2024

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compro.	Ejecución	Avance %	Componente GRD
3000001: ACCIONES COMUNES	S/.126,500	S/.80,100	S/.3,600	S/.3,600	S/.3,600	4.5%	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/.87,320	S/.41,910	S/.1,770	S/.1,770	S/.1,770	4.2%	REACTIVO
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION	S/.61,222	S/.99,132	S/.82,300	S/.82,299	S/.82,299	83.0%	REACTIVO



DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO							
3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	S/.19,770	S/.0	S/.0	S/.0	S/.0	0.0%	REACTIVO
TOTAL	S/.294,812	S/.221,142	S/.87,670	S/.87,669	S/.87,669	39.6%	

• Programación presupuestal del año 2025

Respecto a la programación presupuestal hasta el mes de agosto del año 2025, todos los productos y actividades se encuentran destinadas al Componente Reactivo de la GRD. La ejecución presupuestal del presente año tiene un avance del 55.60% con un monto muy bajo ejecutado de S/ 51,048 soles.

Tabla N° 42: Programación presupuestal del año 2025

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compro.	Ejecución	Avance	Componente GRD
						%	
3000001: ACCIONES COMUNES	S/.65,000	S/.50,000	S/.37,460	S/.37,460	S/.15,000	67.8%	REACTIVO
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/.45,000	S/.1,195	S/.0	S/.0	S/.0	0.0%	REACTIVO
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/.59,806	S/.74,343	S/.74,342	S/.74,342	S/.36,048	48.5%	REACTIVO
3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	S/.12,000	S/.3,390	S/.1,800	S/.1,800	S/.0	53.1%	REACTIVO
TOTAL	S/.181,806	S/.128,928	S/.113,602	S/.113,602	S/.51,048	55.60%	

• Resumen de la Ejecución de Gastos categoría Presupuestal 0068 (2021 a julio del 2025)

Tabla N° 43: Resumen de los recursos financieros

AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance %
2021	S/.59,358	S/.151,931	S/.151,931	S/.151,930	S/.114,144	75.1%
2022	S/.56,488	S/.14,949,138	S/.14,949,136	S/.14,949,131	S/.14,679,843	98.2%
2023	S/.17,642,361	S/.17,708,103	S/.17,625,748	S/.17,625,660	S/.17,589,606	99.3%
2024	S/.294,812	S/.221,142	S/.87,670	S/.87,669	S/.87,669	39.60%
2025	S/.181,806	S/.128,928	S/.113,602	S/.113,602	S/.51,048	55.60%

Fuente: Consulta amigable MEF, 2025

Realizando un análisis a las intervenciones con recurso financieros del Programa Presupuestal PP0068 para los años 2021 a julio del 2025 a nivel de la provincia de Mariscal Cáceres, hubo asignación presupuestal para



los años 2021, 2022 y 2023 que estuvieron orientados a la construcción de una obra de protección que en el año 2023 concluyeron su ejecución al 100%, en el año 2024 tuvieron una pérdida de presupuesto que solo estuvo orientado al componente reactivo que fue un monto que no lograron su ejecución de gasto en su totalidad, llegando solo al 39%, para el mes de agosto del años 2025 también se tiene orientado su presupuesto al componente reactivo estando un poco más del 50% en su ejecución, por lo que se cuenta con un presupuesto nulo para la ejecución de medidas orientadas a la GRD, por lo que no se han tomado acciones en invertir presupuesto, para corregir el riesgo existente, ni planificación territorial para evitar el riesgo a futuro.

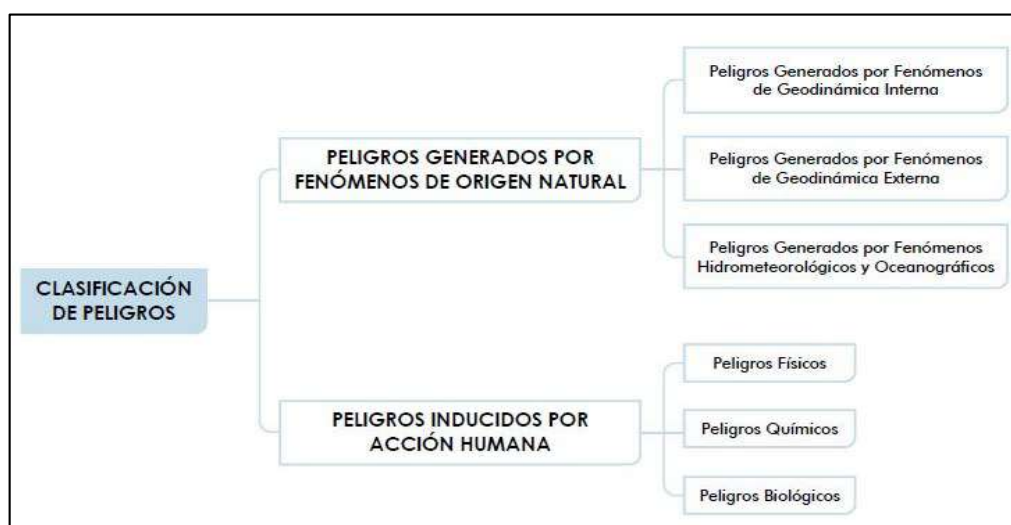
2.2. Análisis de Riesgo de Desastres o Escenario de Riesgo

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

En este punto analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en la provincia de Mariscal Cáceres en los años 2005 y 2025, de acuerdo con el Registro de Emergencias y Peligros del Sistema Nacional de Información para la Respuesta y Atención de Desastres – SINPAD y la Plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres-SIGRID. Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en los años antes mencionado, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo a su recurrencia.

Debemos tener en cuenta que el peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana, según el Manual de Evaluación de Riesgo del CENEPRED.

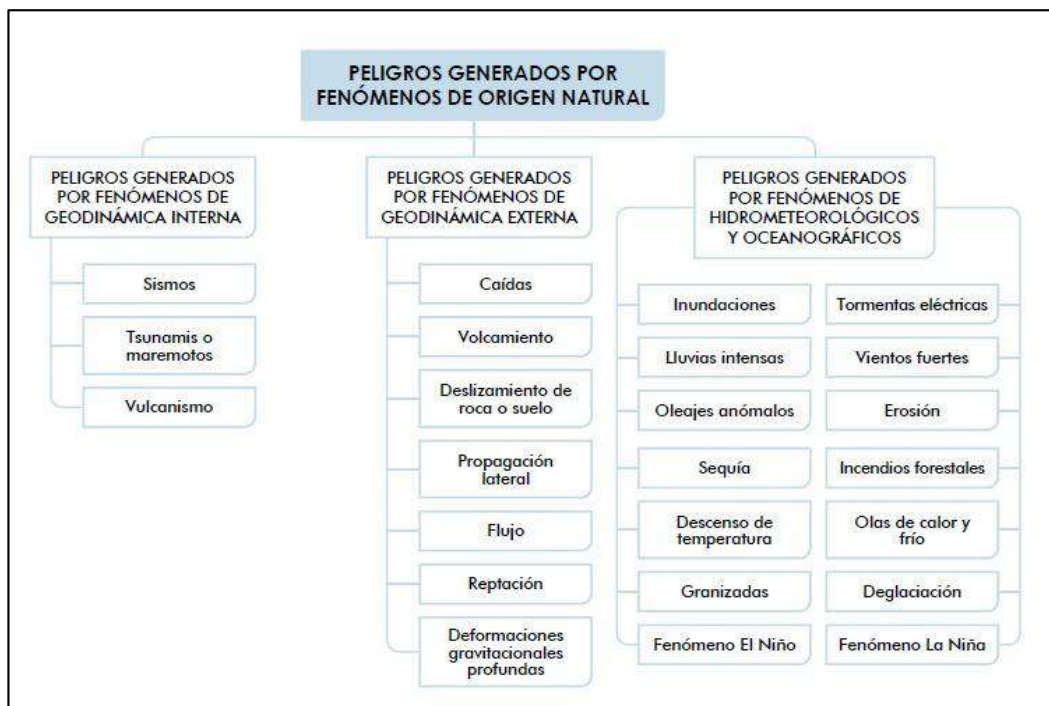
Figura N° 138: Clasificación de peligros



Fuente: (CENEPRED, 2015)



Figura N° 154: Peligros generados por fenómenos de origen natural



Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales - CENEPRED, 2da Versión

2.2.2. Análisis del registro de Emergencias en la provincia de Mariscal Cáceres para el periodo 2003 - 2023

Los peligros constituyen una amenaza latente asociada tanto a un fenómeno físico de origen natural como provocado por el hombre, que pueden producir efectos adversos en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente. El análisis de un peligro, establece la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento determinado por dicho peligro, en un tiempo específico y en un área determinada.

Por lo tanto, evaluaremos la cronología de los principales desastres para determinar la recurrencia de los peligros en el distrito de Shamboyacu. Uno de los factores que hacen vulnerables a sus ciudadanos ante fenómenos naturales, desastres y siniestros es la exposición. Las limitadas políticas sectoriales de mantenimiento correctivo de las principales vías de comunicación, mejoramiento de viviendas, la existencia de fallas regionales con altos riesgos de deslizamientos, etc.; conlleva a un retraso en las actividades económicas en el distrito.



Analizaremos los peligros de inundación y movimientos en masa que se presentaron en la provincia de Mariscal Cáceres, entre los años 2003 al 2023, de acuerdo al Registro de Emergencias y Peligros del Sistema Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación- SINPAD y la Plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres-SIGRID.

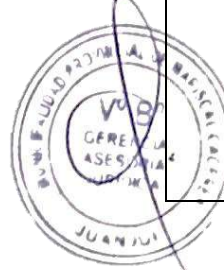
En la provincia de Mariscal Cáceres, entre los años 2003 y 2023 se registraron 88 emergencias, de las cuales se tiene 69 por inundación, 14 por lluvias intensas y 05 por deslizamiento, siendo estas las más relacionadas con los peligros que venimos trabajando en el PPRRD.

Tabla N° 44: Registros SINPAD de emergencias

Provincia	Distrito	Fecha de emergencia	Fenómeno	DAMNIFICADOS (PERSONA)	AFECTADOS (PERSONA)
MARISCAL CÁCERES	HUICUNGO	08/02/2003	Inundación	31	62
	HUICUNGO	09/08/2003	Inundación	103	55
	PACHIZA	24/08/2003	Inundación	84	0
	PACHIZA	28/10/2003	Inundación	39	20
	JUANJUI	11/11/2003	Lluvias Intensas	7	362
	PAJARILLO	11/11/2003	Lluvias Intensas	40	56
	HUICUNGO	24/11/2003	Inundación	50	252
	JUANJUI	06/12/2003	Inundación	5	2350
	PAJARILLO	08/05/2005	Inundación	75	92
	PAJARILLO	14/12/2005	Inundación	70	342
	JUANJUI	15/12/2005	Lluvias Intensas	0	50
	PAJARILLO	27/03/2006	Inundación	0	980
	HUICUNGO	05/01/2007	Inundación	-	-
	PACHIZA	05/01/2007	Lluvias Intensas	-	-
	JUANJUI	05/01/2007	Inundación	-	-
	CAMPANILLA	05/01/2007	Inundación	-	-
	JUANJUI	30/01/2007	Inundación	0	600
	PAJARILLO	09/03/2007	Inundación	40	0
	CAMPANILLA	26/02/2008	Inundación	0	1230
	JUANJUI	15/03/2008	Lluvias Intensas	-	-
	CAMPANILLA	07/04/2008	Lluvias Intensas	-	-
	HUICUNGO	02/11/2008	Inundación	97	360
	PACHIZA	03/11/2008	Inundación	35	365
	PACHIZA	23/01/2009	Inundación	0	418
	HUICUNGO	23/01/2009	Inundación	8	147
	JUANJUI	25/02/2009	Inundación	0	90





JUANJUI	28/02/2009	Inundación	36	0
JUANJUI	15/04/2009	Inundación	0	47
HUICUNGO	16/04/2009	Inundación	0	1550
CAMPANILLA	08/07/2009	Deslizamiento	9	0
CAMPANILLA	05/01/2010	Inundación	34	60
CAMPANILLA	21/01/2010	Lluvias Intensas	0	70
PAJARILLO	07/02/2010	Inundación	0	640
PACHIZA	07/02/2010	Inundación	0	80
JUANJUI	07/02/2010	Inundación	5	1812
HUICUNGO	08/02/2010	Inundación	0	260
JUANJUI	08/02/2010	Inundación	5	110
CAMPANILLA	10/02/2010	Inundación	-	-
JUANJUI	04/10/2010	Lluvias Intensas	0	4250
CAMPANILLA	14/02/2011	Inundación	13	124
PAJARILLO	25/02/2011	Inundación	0	265
CAMPANILLA	25/02/2011	Inundación	0	265
JUANJUI	25/02/2011	Inundación	85	80
CAMPANILLA	02/03/2011	Inundación	0	602
JUANJUI	03/03/2011	Inundación	18	104
HUICUNGO	31/08/2011	Lluvias Intensas	0	85
JUANJUI	10/09/2011	Inundación	16	381
PACHIZA	17/12/2011	Inundación	52	0
CAMPANILLA	18/12/2011	Inundación	9	0
HUICUNGO	15/01/2012	Inundación	74	0
PAJARILLO	15/01/2012	Inundación	0	350
HUICUNGO	15/01/2012	Inundación	0	170
PACHIZA	15/01/2012	Inundación	0	545
PAJARILLO	15/03/2012	Inundación	0	206
JUANJUI	16/03/2012	Lluvias Intensas	-	-
CAMPANILLA	08/10/2012	Inundación	0	98
HUICUNGO	23/01/2013	Inundación	0	106
PAJARILLO	09/02/2013	Inundación	53	0
HUICUNGO	22/02/2013	Inundación	82	25
HUICUNGO	16/10/2013	Inundación	3	0
CAMPANILLA	17/03/2014	Deslizamiento	6	0
PACHIZA	04/12/2014	Inundación	345	28
PACHIZA	22/01/2015	Inundación	23	465
JUANJUI	22/01/2015	Inundación	0	700
PAJARILLO	22/01/2015	Inundación	0	60



HUICUNGO	22/01/2015	Inundación	0	185
HUICUNGO	01/12/2015	Inundación	788	768
PACHIZA	01/12/2015	Inundación	148	449
CAMPANILLA	11/03/2016	Inundación	0	920
HUICUNGO	13/03/2016	Inundación	51	11
PAJARILLO	13/11/2017	Deslizamiento	29	3
PACHIZA	13/11/2017	Inundación	37	95
CAMPANILLA	17/11/2017	Inundación	112	67
CAMPANILLA	5/02/2019	Inundación	163	0
PAJARILLO	7/04/2019	Inundación	86	0
PACHIZA	9/04/2019	Deslizamiento	-	-
PAJARILLO	16/05/2019	Deslizamiento	-	-
JUANJUI	20/12/2019	Inundación	4	0
CAMPANILLA	27/01/2020	Lluvias Intensas	-	-
PAJARILLO	23/03/2020	Inundación	15	26
CAMPANILLA	23/03/2020	Inundación	0	120
CAMPANILLA	22/02/2021	Inundación	0	35
PAJARILLO	10/04/2021	Inundación	-	-
JUANJUI	21/03/2023	Lluvias Intensas	0	44
PAJARILLO	21/03/2023	Lluvias Intensas	0	301
PAJARILLO	23/05/2023	Lluvias Intensas	-	-
PACHIZA	28/12/2023	Inundación	24	0
PAJARILLO	28/12/2023	Inundación	0	16

Fuente: SINPAD - SIGRID

2.2.3. Identificación de sectores críticos

En la provincia de Mariscal Cáceres se han identificado sectores críticos por movimientos en masa e inundaciones respectivamente.

Las primeras manifestaciones adversas por la temporada de lluvias se registran en los daños generados en las viviendas y medios de vida de la población (animales de granja, cultivos, carreteras, etc.). Esta situación se ve agravada cuando las precipitaciones son muy intensas y en períodos de mayor duración, ocasionando otros fenómenos tales como deslizamientos, caídas, flujos (movimientos en masa y flujos de detrito), que condiciona negativamente el desenvolvimiento normal de las actividades socioeconómicas de la población.

Los movimientos en masa son procesos de movilización lenta o rápida de suelo, roca o una mezcla de estos, ocasionado por el exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad (CENEPRED), es mucho más



propenso en laderas con alta o muy alta pendiente favorecida por la pérdida de cobertura vegetal y forestal.

La inundación es el peligro hidrometeorológico más recurrente en la provincia de Mariscal Cáceres, el cual está relacionado principalmente al tipo de condiciones de las rocas, suelos y pendientes, denotados por las intensas precipitaciones pluviales. A continuación, se describe por tipo de fuente, los principales puntos críticos de la provincia de Mariscal Cáceres identificados por las instituciones técnicas como El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, y Autoridad Nacional del Agua – ANA:

A. Puntos críticos por inundación y movimientos en masa identificados por las instituciones técnico científicas

A continuación, se lista los puntos críticos de la provincia de Mariscal Cáceres identificados por el INGEMMET.

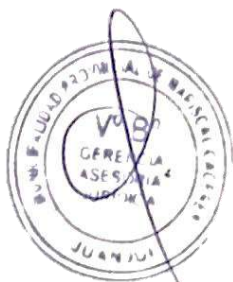
Tabla N° 45: Inventario de puntos críticos por inundación identificados por el INGEMMET en la provincia de Mariscal Cáceres

N°	Paraje	Distrito	TIPO DE PELIGRO	ESTE	NORTE	FUENTE
1	Río Huallaga/Campanilla	CAMPANILLA	Inundación	317836	9172600	INGEMMET
2	Río Huallaga/Sion-El Valle	CAMPANILLA	Inundación	304047	9158280	INGEMMET
3	Río Huallaga/Sion	CAMPANILLA	Inundación	304384	9151140	INGEMMET
4	Qda. Shiruyco-Marichi I	PAJARILLO	Inundación	317740	9203510	INGEMMET
5	Puerto Ríos/ Puerto Tarata	PAJARILLO	Inundación	310332	9204156	INGEMMET
6	Juanjuicillo	JUANJUI	Inundación	308820	9205474	INGEMMET
7	Río Pachicilla/San Ramón	PACHIZA	Inundación	301996	9196782	INGEMMET
8	Puerto De Juanjui	JUANJUI	Inundación	309397	9205604	INGEMMET
9	San Martín	JUANJUI	Inundación	314500	9212700	INGEMMET
10	Río Huayabamba/Sanambo	PACHIZA	Inundación	278531	9203260	INGEMMET
11	Juanjuicillo	JUANJUI	Inundación	308820	9205474	INGEMMET
12	Río Huayabamba/Marisol	HUICUNGO	Inundación	271042	9209530	INGEMMET
13	Qda. Shiruyco-Marichi I	PAJARILLO	Inundación	317740	9203510	INGEMMET



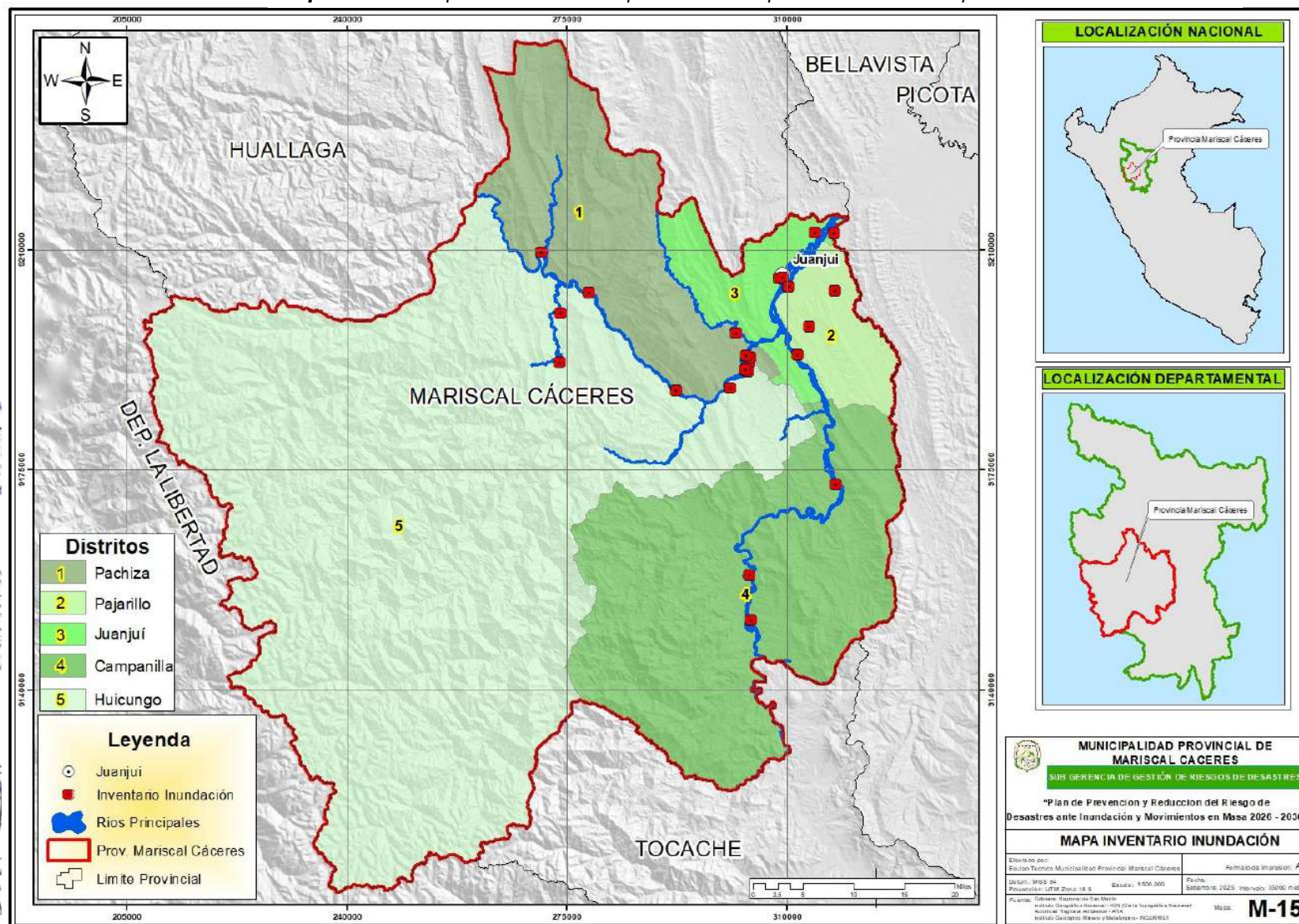

14	Puerto De Juanjui	JUANJUI	Inundación	309397	9205604	INGEMMET
15	Río Jelache/Primavera	HUICUNGO	Inundación	274027	9199870	INGEMMET
16	Puerto R	PAJARILLO	Inundación	310332	9204156	INGEMMET
17	Ledoy	HUALLAGA	Inundación	317600	9212600	INGEMMET
18	Caserio Retamas /Qda. JuRao	PAJARILLO	Inundación	313620	9197768	INGEMMET
19	Pachiza	PACHIZA	Inundación	304152	9192956	INGEMMET
20	Huicungo	HUICUNGO	Inundación	303428	9190932	INGEMMET
21	Qda. Chitari	HUICUNGO	Inundación	304064	9192166	INGEMMET
22	Ríoo Huayabamba/Huicungo	HUICUNGO	Inundación	303855	9190604	INGEMMET
23	Huicungo	HUICUNGO	Inundación	303428	9190932	INGEMMET
24	Río Huayabamba/Santa Ines	PACHIZA	Inundación	292372	9187640	INGEMMET
25	Pachiza	PACHIZA	Inundación	304152	9192956	INGEMMET
26	Río Huallaga/Armayari	PAJARILLO	Inundación	311687	9193340	INGEMMET
27	Río Huayabamba/Ricardo Palma	PACHIZA	Inundación	303489	9193226	INGEMMET
28	Qda. Huicungo	HUICUNGO	Inundación	301050	9188000	INGEMMET
29	Río Jelache/Pajaten	HUICUNGO	Inundación	273829	9192130	INGEMMET

Fuente: Ingemet - Elaboración ET - MPMC





Mapa N° 132: Mapa de inventario de puntos Críticos por Inundación en la provincia de Mariscal Cáceres



A continuación, se lista los puntos críticos de la provincia de Mariscal Cáceres identificados por el ANA.

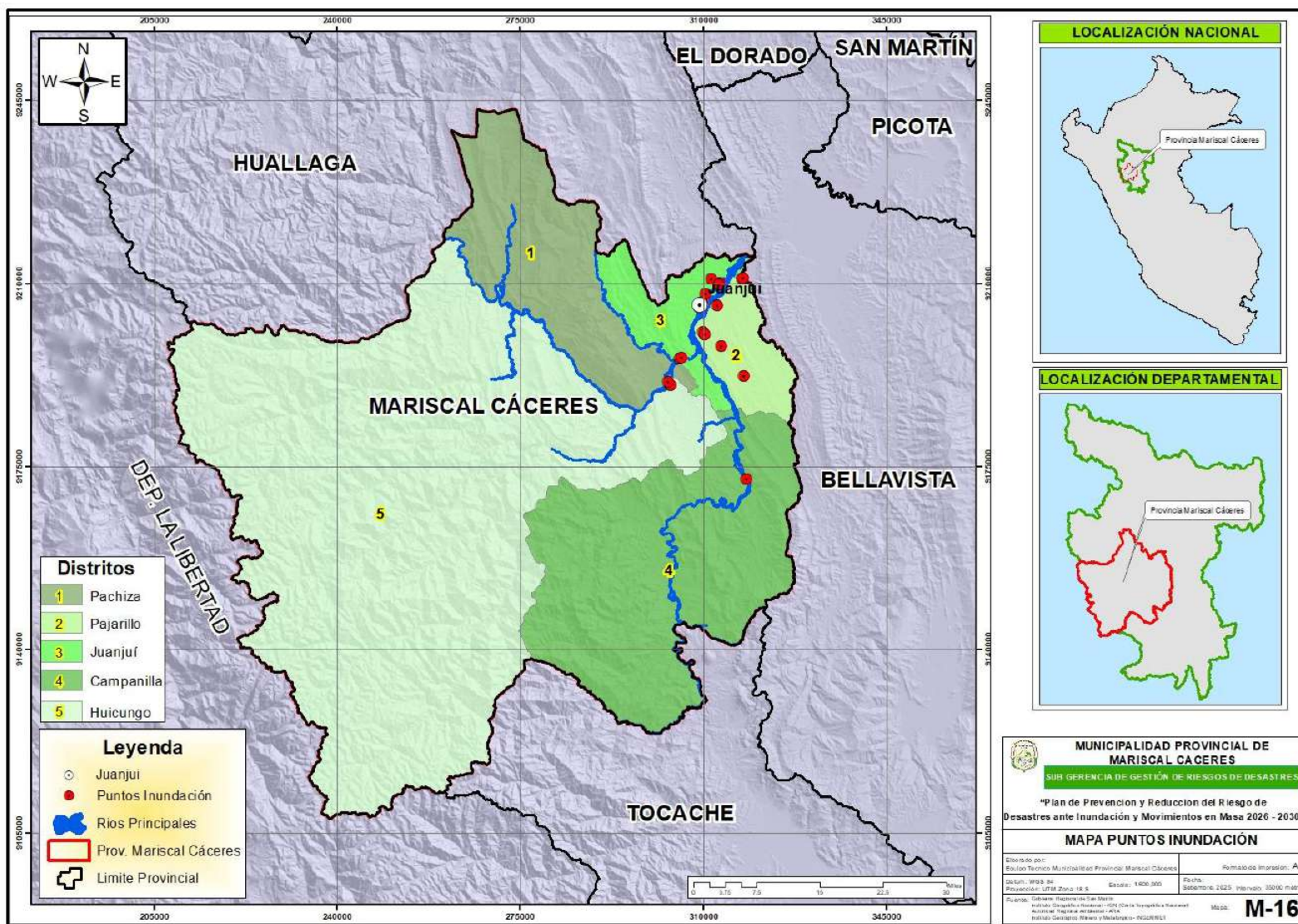
Tabla N° 46: *Inventario de puntos críticos por inundación identificados por el ANA en la provincia de Mariscal Cáceres*

N°	Distrito	Paraje	TIPO DE PELIGRO	ESTE	NORTE	FUENTE
1	Pajarillo	Dos Unidos	Inundación	313512	9198029	ANA
2	Pajarillo	Pajarillo	Inundación	312677	9205746	ANA
3	Juanjuí	Localidad Gervacio	Inundación	305577	9195631	ANA
4	Juanjui	Localidad Gervacio	Inundación	305974	9195833	ANA
5	Juanjui	Juanjui-Tramo4	Inundación	309917	9206516	ANA
6	Juanjui	Juanjui-Tramo3	Inundación	309876	9206258	ANA
7	Pajarillo	San Jose de Juñao	Inundación	310369	9200252	ANA
8	Juanjui	Juanjui-Tramo1	Inundación	309219	9205474	ANA
9	Juanjui	Juanjui-Tramo2	Inundación	309580	9205737	ANA
10	Juanjui	Juanjui-Tramo3	Inundación	309792	9205991	ANA
11	Campanilla	Huicunguillo	Inundación	318368	9172533	ANA
12	Huicungo	Huicungo	Inundación	303855	9190604	ANA
13	Huicungo	Huicungo	Inundación	303436	9191238	ANA
14	Pajarillo	Costa Rica	Inundación	317866	9192251	ANA
15	Juanjuí	Villa Prado	Inundación	311688	9210917	ANA
16	Huallaga	Ledoy	Inundación	317519	9210937	ANA
17	Juanjuí	Juanjui-Tramo5	Inundación	313155	9210110	ANA
18	Pajarillo	San Jose de Juñao	Inundación	310032	9200738	ANA
19	Juanjuí	Juanjui-Tramo2	Inundación	309756	9205896	ANA
20	Pajarillo	San Jose de Juñao	Inundación	310411	9200240	ANA
21	Juanjuí	Juanjui-Tramo5	Inundación	312993	9209776	ANA
22	Juanjuí	Juanjui-Tramo1	Inundación	309338	9205556	ANA
23	Juanjuí	Juanjui-Tramo4	Inundación	310586	9208031	ANA
24	Huallaga	Sector Ledoy	Inundación	317592	9210982	ANA

Fuente: ANA - Elaboración ET – MPMC



Mapa N° 141: Mapa de puntos Críticos por Inundación en la provincia de Mariscal Cáceres



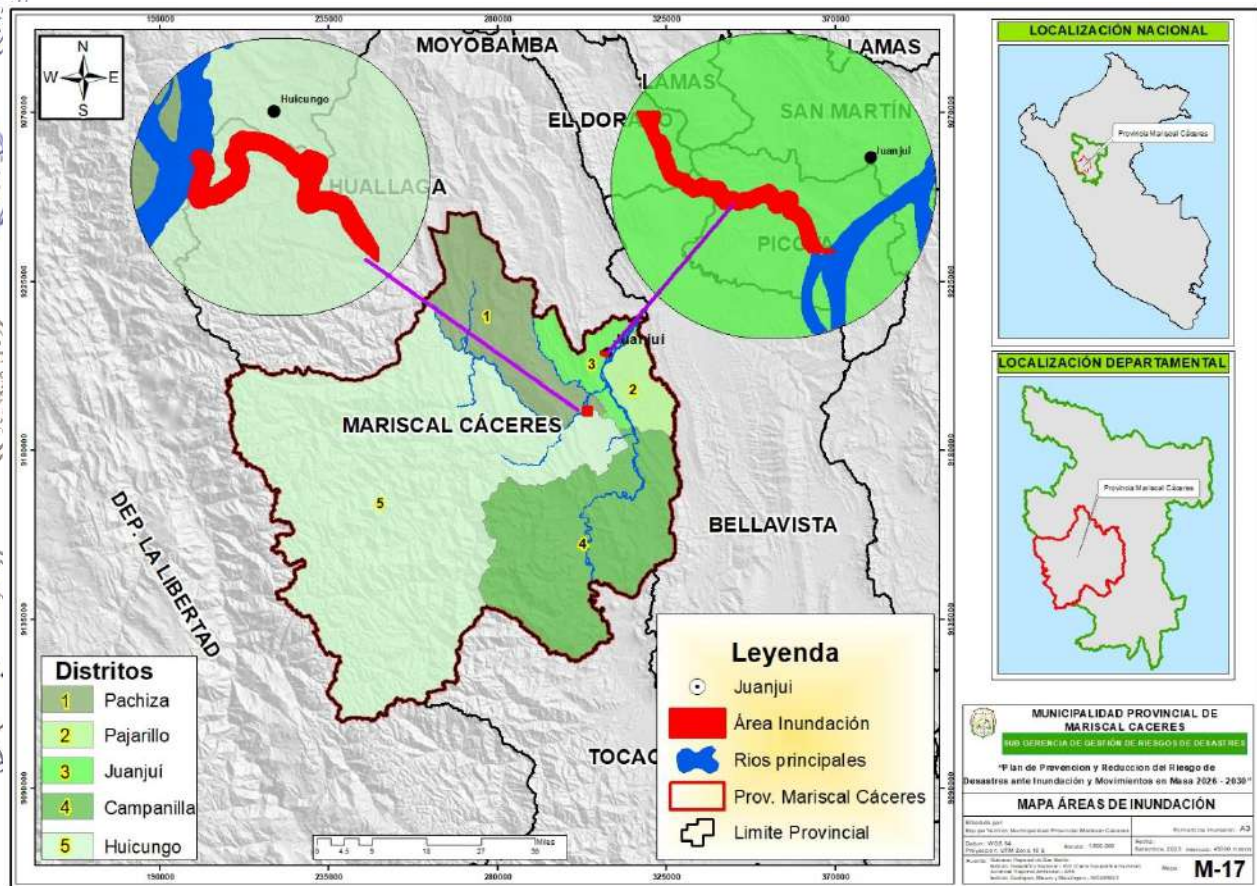
A continuación, se lista las áreas expuestas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres identificados por el ANA.

Tabla N° 47: Áreas de inundación identificados por el ANA en la provincia de Mariscal Cáceres

N°	Distrito	Nombre del lugar	Nombre del río	FUENTE
1	Huicungo	Huicungo	Quebrada Huicungo	ANA
2	Juanjuí	Juanjuicillo	Quebrada Juanjuicillo	ANA

Fuente: ANA - Elaboración ET – MPMC

Mapa N° 150: Áreas de Inundación en la provincia de Mariscal Cáceres





A continuación, se lista los puntos críticos a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres identificados por el INGEMMET.

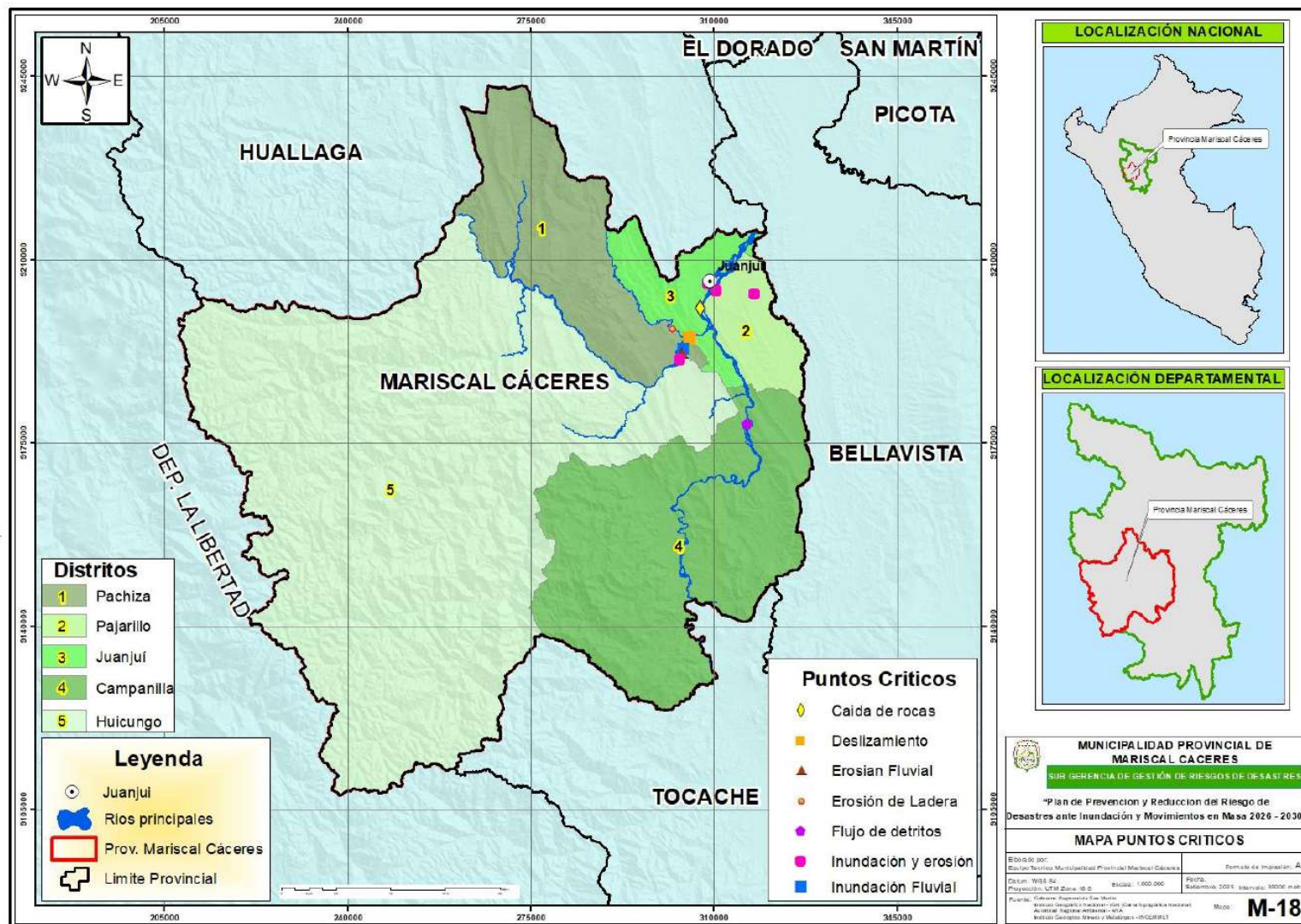
Tabla N° 48: Puntos críticos a movimientos en masa identificados por el INGEMMET en la provincia de Mariscal Cáceres

N°	Distrito	Paraje	TIPO DE PELIGRO	ESTE	NORTE	FUENTE
1	Juanjuí	Marcana	Flujo de detritos	316350	9178700	INGEMMET
2	Juanjuí	Pucunucho	Caída de rocas	307405	9200738	INGEMMET
3	Juanjuí	Puerto de Juanjui	Inundación y erosión fluvial	309397	9205604	INGEMMET
4	Juanjuí	Apana	Deslizamiento	305304	9195094	INGEMMET
5	Pachiza	Pachiza	Inundación Fluvial	304152	9192956	INGEMMET
6	Huicungo	Quebrada Chitari	Erosión Fluvial	304064	9192166	INGEMMET
7	Huicungo	Huicungo	Inundación y erosión fluvial	303428	9190932	INGEMMET
8	Pachiza	San Ramón	Erosión de Ladera	301996	9196782	INGEMMET
9	Pajarillo	Quebrada Shiruyco-Marichi I	Inundación y erosión fluvial	317740	9203510	INGEMMET
10	Pajarillo	Puerto Ríos/ Puerto Tarata	Inundación y erosión fluvial	310332	9204156	INGEMMET
11	Juanjuí	Juanjuicillo	Inundación y erosión fluvial	308820	9205474	INGEMMET

Fuente: Ingemmet - Elaboración ET - MPMC

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 159: Puntos críticos a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres



B. Puntos críticos por inundación identificados por el Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres

Tras realizar las visitas técnicas, se identificaron 04 zonas críticas, siendo estas por inundación y flujo de detritos las cuales se describen a continuación y para mayor detalle se anexan las fichas de identificación tomadas en campo en el Anexo N° 03.

Tabla N° 49: Puntos críticos por tipo de peligro identificadas por el equipo técnico en la provincia de Mariscal Cáceres

TRAMO	ESTE	NORTE	LOCALIDAD	SECTOR	PELIGRO	CODIGO
INICIO	309195	9207152	JUANJUI	Cocha Huañushca	INUNDACIÓN	PC_01
FIN	309920	9206966				
INICIO	310917	9211366	JUANJUI	Quebrada Puma Mancha	FLUJO DE DETRITOS	PC_02
FIN	312180	9210910				
INICIO	308123	9207026	JUANJUI	Canal Seco	INUNDACIÓN	PC_03
FIN	308416	9207082				
INICIO	308023	9205716	JUANJUI	Juanjuicillo	INUNDACIÓN Y EROSIÓN FLUVIAL	PC_04
FIN	308923	9205197				
INICIO	308590	9197056	HUAYABAMBA	Huayabamba	INUNDACIÓN Y EROSIÓN FLUVIAL	PC_05
FIN	308367	9196507				
INICIO	309802	9196811	CAYENA	Cayena	INUNDACIÓN Y EROSIÓN FLUVIAL	PC_06
FIN	308993	9196794				

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Zona Crítica N° 01



Peligro Identificado:

Inundación por desborde de quebrada

Descripción:

En temporada de lluvias intensas se evidencia colmatación de la cocha Huañushca, por lo que desborda afectando aproximadamente 300 habitantes de la zona

Zona Crítica N° 02

**Peligro Identificado:**

Flujo de detritos

Descripción:

La quebrada Puma Mancha en épocas de verano se encuentra prácticamente seco, todo lo contrario, en épocas de invierno que inunda a aproximadamente 60 viviendas colindantes, ya que presenta inestabilidad de laderas, lo que configura una condición de peligro geológico activo de manera lenta, potencial de un movimiento de tipo deslizamiento a su activación generando flujo de detritos, etc.

Zona Crítica N° 03

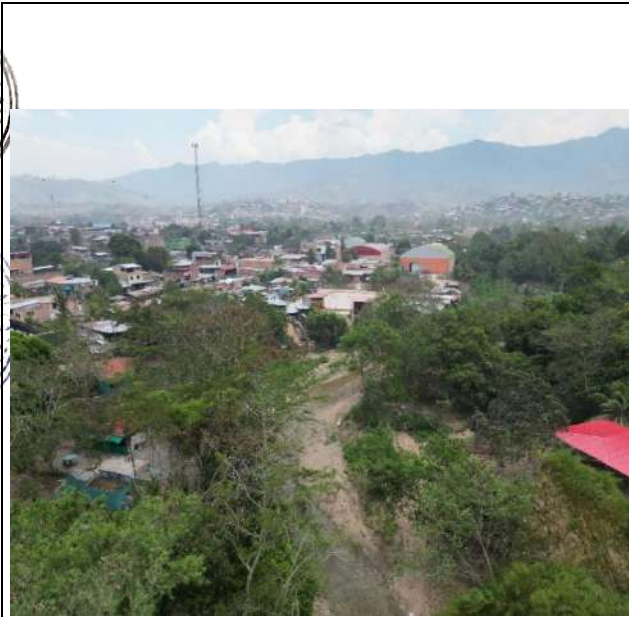
**Peligro Identificado:**

Inundación

Descripción:

El punto crítico es un canal seco (300 mt aproximadamente) por el que discurre agua con material que colmata el mismo en épocas de lluvias intensas y que afectan 10ml del tramo de la carretera Fernando Belaunde Terry y viviendas que se encuentran colindantes al canal, además se generan inundaciones por el desborde del mismo.

Zona Crítica N° 04



Peligro Identificado:

Inundación y erosión fluvial

Descripción:

El punto crítico es la quebrada Juanjuicillo dentro del casco urbano de la ciudad de Juanjui , que al largo de su ribera se asientan varias familias las mismas que se encuentran expuestas a la erosión de los taludes por las lluvias constantes y continuas durante la época de invierno, dicha quebrada es utilizada como zona de descarga de las aguas residuales, lavaderos de vehículos mayores y menores que agravan su estado de conservación y esto a su vez genera que se colmate y provoque su aumento de caudal .

Zona Crítica N° 05



Peligro Identificado:

Inundación y erosión fluvial

Descripción:

El Centro Poblado de Huayabamba se encuentran expuesto a peligro de inundación fluvial y erosión de ribera, generado por el aumento del caudal del rio Huayabamba durante la temporada de intensas precipitaciones pluviales, el cual se requiere realizar trabajos de protección de la rivera con roca al volteo una longitud de 210.00 ml, siendo un peligro para las viviendas del sector; asimismo de saneamiento básico entre otros.

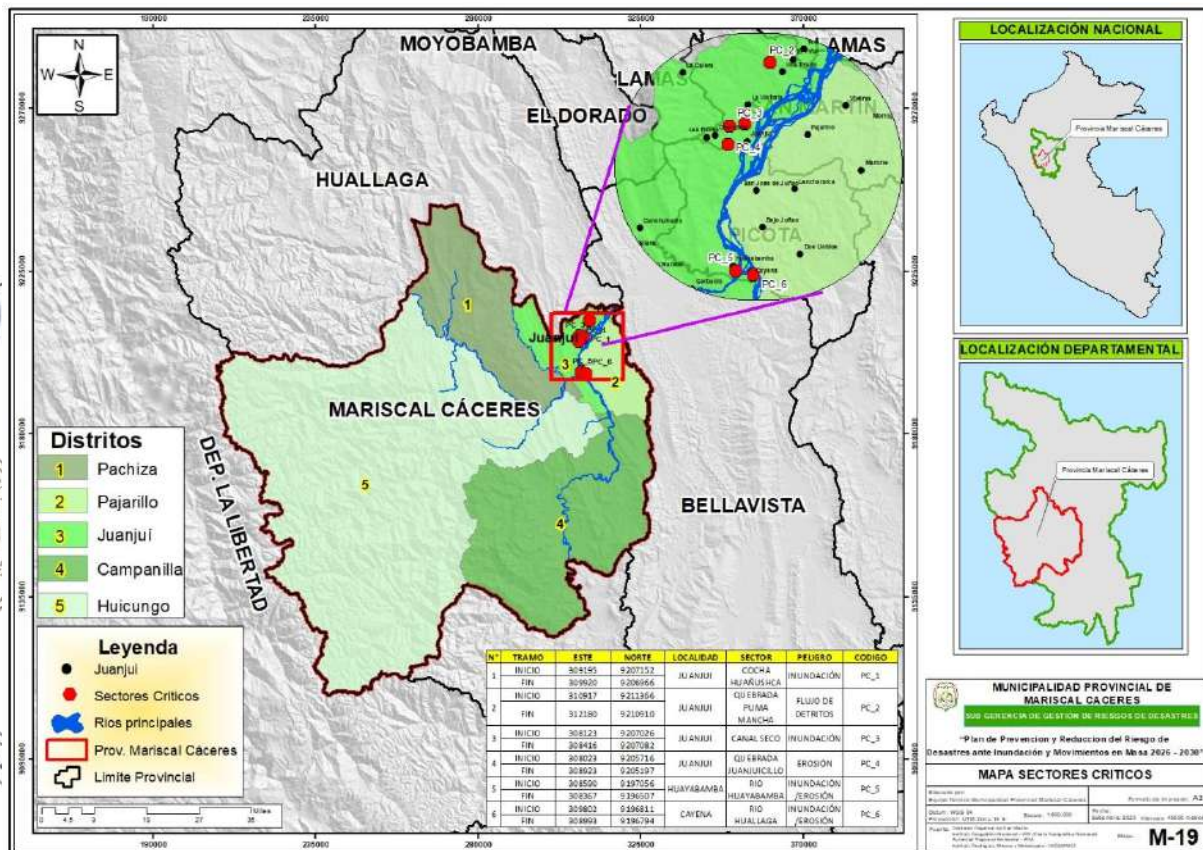
Zona Crítica N° 06

Peligro Identificado:

Inundación y erosión fluvial

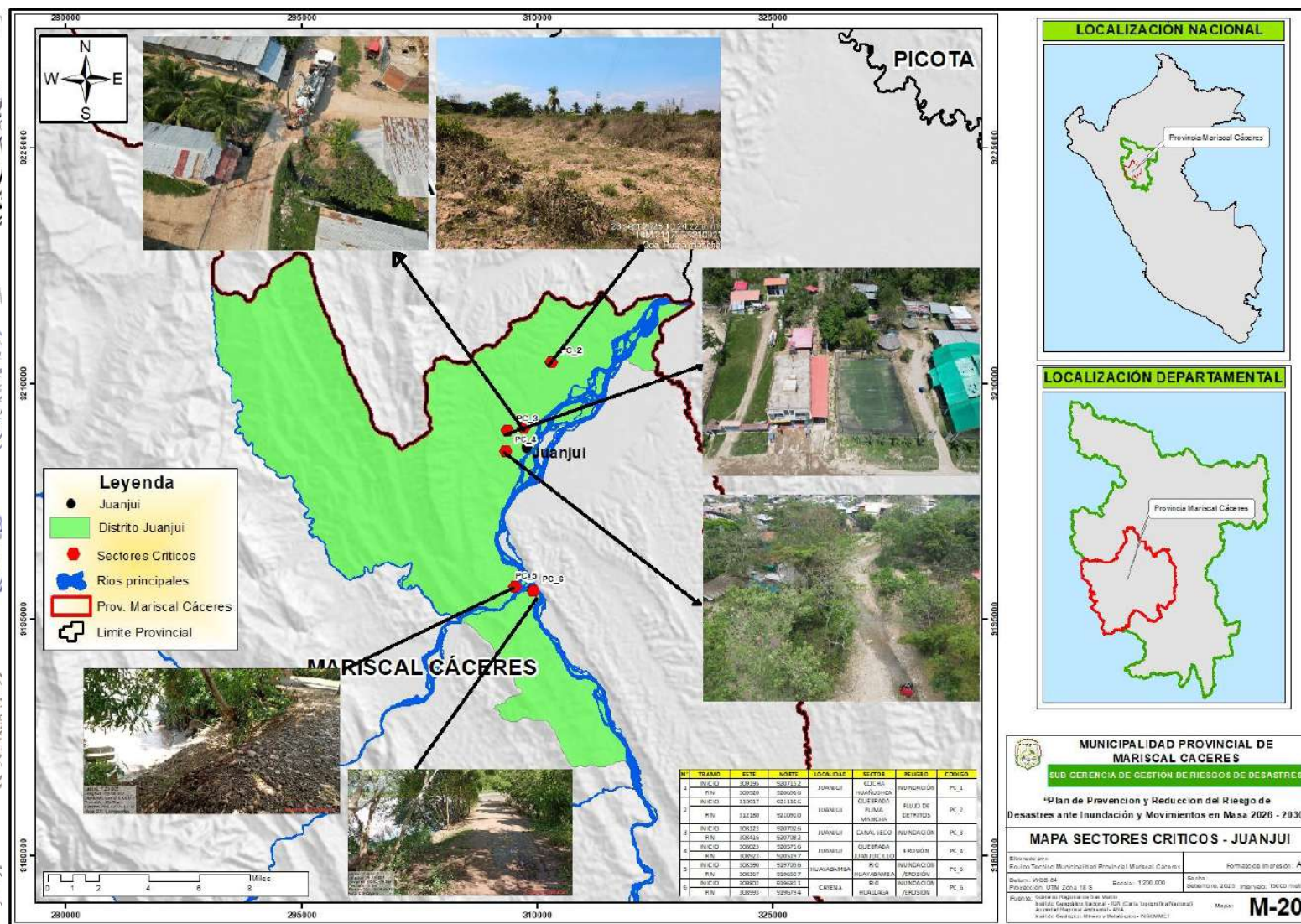
Descripción:

El Centro Poblado de Cayena se encuentran expuesto a peligro de inundación fluvial y erosión de ribera, generado por el aumento del caudal del río Huallaga durante la temporada de intensas precipitaciones pluviales, el cual se requiere realizar trabajos de protección de la rivera con dique y enrocado en una longitud de 500 ml, siendo un peligro para las viviendas del sector; asimismo de saneamiento básico entre otros.

Mapa N° 168: Mapa de Puntos Críticos identificados por el ET de la Provincia de Mariscal Cáceres


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 176: Mapa de Puntos Críticos identificados por el ET en el distrito de Juanjui



2.3. Escenario de Riesgo por peligro

Para identificar y caracterizar el peligro de inundación fluvial y movimientos en masa, se ha considerado la información generada por las diferentes entidades técnico científicas competentes como el INGEMMET, SENAMHI, ANA, MINAM, INEI, además de información histórica, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, geología y geomorfología de la provincia de Mariscal Cáceres.

La metodología empleada para determinar los escenarios de riesgo es la considerada por el CENEPRED, siendo en primer lugar, el cálculo de los niveles de susceptibilidad del territorio a la ocurrencia del peligro; posteriormente, se identifican los elementos expuestos para determinar la vulnerabilidad de los mismos; y finalmente, se superponen estos componentes para determinar los escenarios, describiendo los riesgos ante la ocurrencia del peligro. Además, se debe considerar que la escala de trabajo fue de 1: 50,000, teniendo en cuenta que Mariscal Cáceres es una provincia relativamente grande, de acuerdo al "protocolo para la elaboración y difusión de los escenarios de riesgos – CENEPRED".

De acuerdo a la sistematización de información y determinación de los peligros más recurrentes en la provincia de Mariscal Cáceres, los escenarios de riesgo en el presente Plan se han elaborado considerando los peligros de inundación fluvial y movimientos en masa.

Se escogió estos peligros para evaluación debido a su inminencia y antecedentes en la provincia y sus distritos circundantes. En las secciones subsiguientes de este plan también se consideran medidas estructurales y no estructurales para reducir la vulnerabilidad.

2.3.1. Análisis de la Susceptibilidad

El presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, analizó los peligros detallados a continuación: inundación fluvial y movimientos en masa (deslizamientos, flujo de detritos, caída de rocas), para lo cual describieron las principales características de estos; así como, los factores condicionantes y desencadenantes de los peligros, finalizando con la determinación de los niveles de susceptibilidad.

2.3.1.1. Caracterización de la susceptibilidad por inundaciones

Las inundaciones producidas por los desbordes de los ríos o por las lluvias intensas afectan en mayor medida a las viviendas de construidas con material precario que están ubicadas principalmente en el área de influencia de las fajas marginales de los ríos mencionados generando mayor vulnerabilidad en la población vías de



comunicación y demás medios de vida, causando pérdidas humanas y significativos costos económicos.

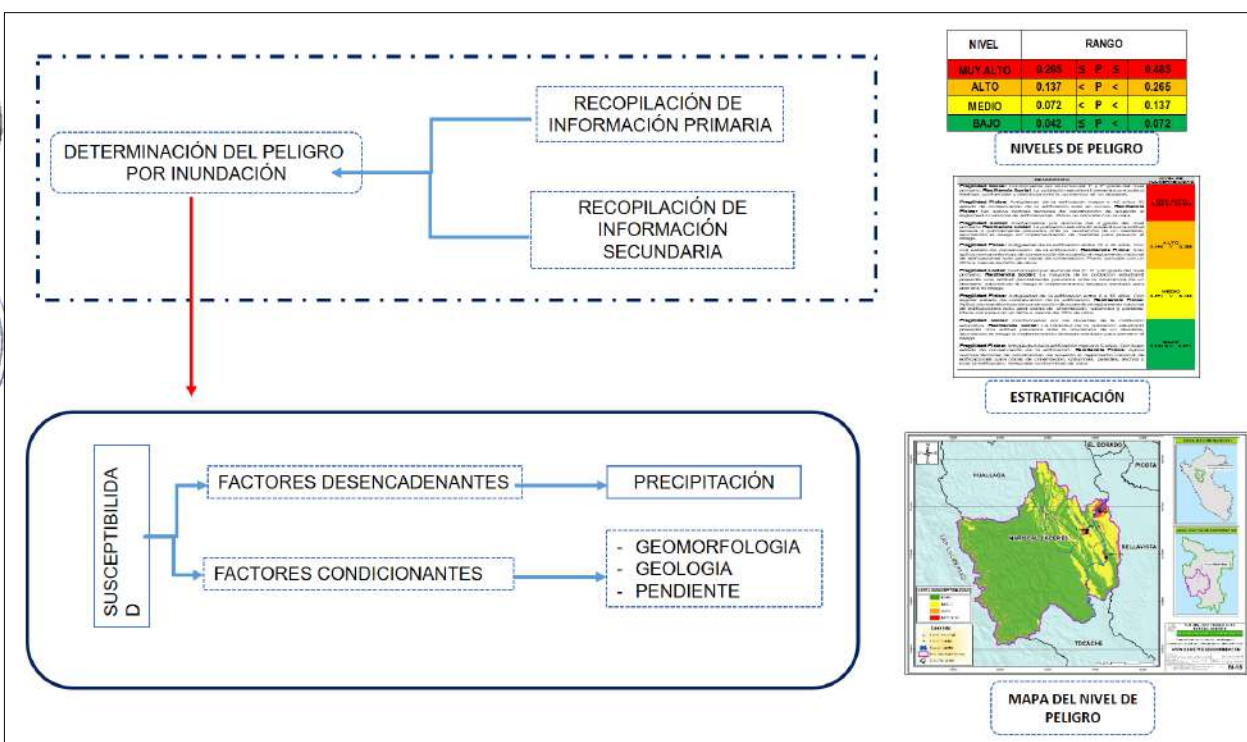
La inundación fluvial se genera tras un régimen de lluvias intensas o persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo. (CENEPRED, 2014).

Las llanuras de inundación son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por él.

Las inundaciones producidas por los desbordes de los ríos o por las lluvias intensas suponen un riesgo para las personas, causando pérdidas humanas y significativos costos económicos. Las fuertes precipitaciones en Juanjui tienen una relación significativa con el cambio climático lo propicia un comportamiento anómalo de las lluvias siendo un desencadenante para las inundaciones. Las inundaciones se producen en mayor medida en las llanuras, donde el río alcanza pendientes de 0 a 5 %, que es el caso de los principales ríos de la región San Martín; la crecida de los ríos también produce la erosión y caídas de los taludes laterales; a su vez, corta las carreteras que generalmente discurren paralelas a ellos e impacta los terrenos de cultivo localizados en ambas márgenes. En periodos lluviosos, las crecidas extraordinarias de los ríos Huallaga y Mishquiyacu causan mucho más daño e incluso la caída de puentes. Las inundaciones afectan con gran facilidad viviendas de adobe, colapsando de la misma manera las redes de alcantarillado, pozos y captaciones de agua.

2.3.1.2. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de la susceptibilidad por Inundación ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:


Figura N° 174: Flujograma de la metodología para la elaboración de la susceptibilidad por Inundación


Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET MMMC.

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSA, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a inundación, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en la provincia de Mariscal Cáceres. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de la provincia de Mariscal Cáceres tales como la precipitación, la pendiente, geología y geomorfología.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad económica que se dedica la población la provincia de Mariscal Cáceres.



- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por inundación, a nivel de la provincia de Mariscal Cáceres. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

2.3.1.3. Niveles de susceptibilidad por inundaciones

Para el análisis de susceptibilidad se determinan 3 factores: pendientes, unidades geomorfológicas y unidades geológicas; asimismo como factor desencadenante se considera a las anomalías de lluvias.

Ya habiendo descrito todos los factores a analizar, se tiene en la tabla N° 29, un resumen de estos con su descripción, fuente y peso para la elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación fluvial.

Tabla N° 50: Ponderación de factores para determinar susceptibilidad a inundación fluvial en la provincia de Mariscal Cáceres

Factores de Análisis	Descriptor	Peso
Factores Condicionantes		0.6
GEOLOGÍA	Qh-fl, Rp	0.539
	Qh-cal, Qh-al, AU	
	Ks-v, P-poz	
	Ppe-y, N-dmsal	
	Ki-ac, PN-ch, Js-s, Kis-ch, Ki-cu, Ki-e, Nmp-i	
PENDIENTE	Entre 1° - 5°	0.297
	Entre 5° - 15°	
	Entre 15° - 25°	
	Entre 25° - 45°	
	> 45°	
GEOMORFOLOGÍA	Llanura fluvial, río	0.164
	Llanura aluvial.AU	
	Cono	
	Colinas, domo	
	Montañas	
Factores Desencadenantes		0.4
ANOMALIAS DE PRECIPITACIÓN	Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso)	1
	P90-P95 (Muy lluvioso)	
	P75-P90 (Lluvioso)	



Menor a P75 (Moderadamente lluvioso)

Inferior a P75

Fuente: *Elaboración ET – MPMC*

Figura N° 190: Niveles de peligro por inundación

SUSCEPTIBILIDAD (S)		PARÁMETROS DE EVALUACIÓN (PE)		VALOR DE PELIGRO		NIVEL		RANGO	
VALOR	PESO	INTENSIDAD							
(VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD)		VALOR	PESO	(VALOR S*PESO S)+(VALOR PE*PESO PE)					
0.486	0.90	0.481	0.10	0.485		MUY ALTO	0.265	$\leq P \leq$	0.485
0.265	0.90	0.269	0.10	0.265		ALTO	0.137	$< P <$	0.265
0.136	0.90	0.139	0.10	0.137		MEDIO	0.072	$< P <$	0.137
0.072	0.90	0.071	0.10	0.072		BAJO	0.042	$\leq P <$	0.072
0.042	0.90	0.040	0.10	0.042					

Teniendo en cuenta los pesos propuestos en la tabla y la figura anterior y mediante un análisis GIS, se determina los niveles de susceptibilidad a inundación representados. En este sentido evaluamos también la cantidad de áreas de la provincia que se encuentran en peligro por la ocurrencia de inundaciones, evidenciando que 278.18km² que representa el 3% del territorio presenta "Muy Alta susceptibilidad" el cual es representado por el color rojo, seguido de 257.13km² que representa el 2.8% de la provincia en "Alta susceptibilidad" el cual se presenta en color naranja, en tercer lugar 1456.34km² que representa el 15.6% está expuesto a nivel de "Media susceptibilidad" representada por el color amarillo y por último 7345.93km² que representa el 78.7% expuesto a nivel de "Baja susceptibilidad" representada por el color verde, tal como se describe en la tabla N° 51 y en el mapa N° 21

Tabla N° 51: Estratificación del nivel de peligrosidad por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Área KM ²	Nivel de susceptibilidad
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas. Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%)	278.18	MUY ALTA $0.265 \leq P \leq 0.485$
Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial	257.13	ALTA $0.137 < P < 0.265$

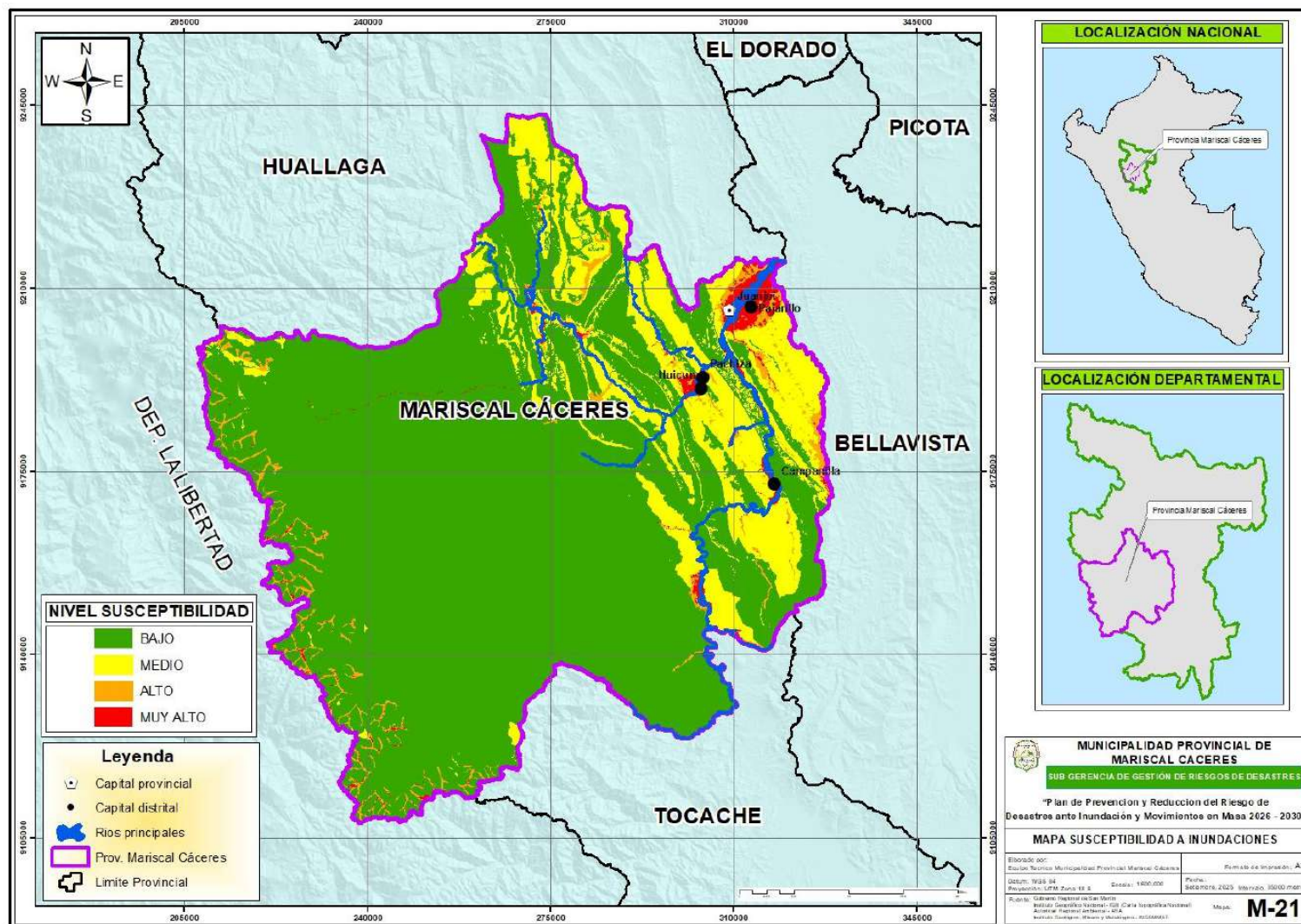


(Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de geomorfología Valle estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%)		
Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empinada entre 25 - 50°	1456.34	MEDIA 0.72 < P < 0.137
Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empinada y extremadamente inclinada mayor a 50°	7345.93	BAJA 0.042 ≤ P ≤ 0.072

Fuente: Elaboración ET - MPMC

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 185: Mapa de Susceptibilidad al Peligro de inundación en la provincia de Mariscal Cáceres



2.3.1.4. Caracterización de la susceptibilidad por movimientos en masa

Los movimientos en masa son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. Además, se presentan las siguientes clases de movimientos en masa: caídas, vuelcos, deslizamientos, flujos, propagaciones laterales y reptaciones. (CENEPRED, 2014).

Tabla N° 52: Tipos de movimientos en masa

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
CAÍDAS	Caída de roca (detritos o suelo)	Se da por la ruptura brusca de un bloque o una masa rocosa muy fracturada o de suelo, de una ladera con talud de pendiente fuerte o un acantilado rocoso, con una caída libre donde el mayor recorrido de su desplazamiento se da en el medio aéreo.
	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña	Movimiento lento o rápido de una masa de suelo o roca o ambas a lo largo de una superficie de deslizamiento planar u ligeramente ondular.
DESlizamiento DE ROCA O SUELO	Deslizamiento rotacional	Movimiento lento inicialmente de una masa de suelo, roca o ambos, a lo largo de una superficie de ruptura en forma circular y cóncava, sobre la cual se desliza
FLUJO	Flujo de detritos	Suelen involucrar volúmenes de medianos a grandes de hasta 10.000 m ³ de material grueso de diferente diámetro que incluye bloques de rocas, derrubios y roca descompuesta. Generan trazas lineales bien definidas como un corredor alargado, con embudos o conos divergentes en los extremos, generalmente con conexión con la red de drenaje; las velocidades de movilización suelen ser rápidas a muy rápidas.

Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2015), y complementado con información del Manual de Estimación del Riesgo ante Movimientos en masa en laderas (INDECI, 2011).

En ese sentido, para el presente documento, se han de caracterizar dos tipos de movimientos principalmente, los flujos y deslizamientos.

Los deslizamientos, son movimientos ladera abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de una delgada zona en donde ocurre una gran deformación cortante.

Los flujos, son un tipo de movimiento en masa que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En



muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída. (Varnes, 1978).

2.3.1.5. Metodología

Para el análisis de susceptibilidad se determinaron 3 factores condicionantes: pendientes, unidades geomorfológicas y unidades geológicas; asimismo, como factor desencadenante se considera a las anomalías de lluvias. En ese sentido, los factores condicionantes fueron caracterizados en el diagnóstico del territorio, y el factor desencadenante, en el análisis de la susceptibilidad a movimientos en masa.

Figura N° 210: Metodología para el análisis de susceptibilidad a movimientos en masa



Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET MPMC.

2.2.1.1. Niveles de susceptibilidad por movimientos en masa

Para el análisis de susceptibilidad se determinan 3 factores: pendientes, unidades geomorfológicas y unidades geológicas; asimismo como factor desencadenante se considera a las anomalías de lluvias.

Una vez caracterizados los factores condicionantes y el factor desencadenantes, a continuación, se presenta una tabla resumen detallada con la descripción, fuente y peso para la elaboración del mapa de susceptibilidad a movimientos de masa.



Tabla N° 53: Descripción de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad en la provincia de Mariscal Cáceres

Factores de Análisis	Descriptor	Peso
Factores Condicionantes		0.6
GEOLOGÍA	Formación Chambara	0.633
	Formación Ipururo	
	Formación Juanjui	
	Depósitos Aluviales Pleistocenos	
	Depósitos Fluviales	
GEOMORFOLOGÍA	Montañas estructurales	0.260
	Colinas Estructurales	
	Colinas y Lomadas	
	Planicie Alta	
	Llanura o planicie inundable, lecho fluvial	
PENDIENTE	> 45°	0.106
	Entre 25° - 45°	
	Entre 15° - 25°	
	Entre 5° - 15°	
	Entre 1° - 5°	
Factores Desencadenantes		0.4
ANOMALIAS DE PRECIPITACIÓN	Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso)	1
	P90-P95 (Muy lluvioso)	
	P75-P90 (Lluvioso)	
	Menor a P75 (Moderadamente lluvioso)	
	Inferior a P75	

Fuente: Elaborado por el ET MPMC.

Figura N° 226: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa

SUSCEPTIBILIDAD (S)		PARÁMETROS DE EVALUACIÓN (PE)		VALOR DE PELIGRO	
VALOR	PESO	RECURRENCIA		(VALOR S*PESO S+(VALOR PE*PESO PE)	
(VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD)		VALOR	PESO		
0.487	0.90	0.502	0.10	0.489	MUY ALTO
0.264	0.90	0.260	0.10	0.263	ALTO
0.136	0.90	0.134	0.10	0.136	MEDIO
0.072	0.90	0.068	0.10	0.071	BAJO
0.042	0.90	0.037	0.10	0.041	

Fuente: Elaborado por el ET MPMC.



Teniendo en cuenta los pesos propuestos en la tabla y la figura anterior y mediante un análisis GIS, se determina los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa. En este sentido evaluamos también la cantidad de áreas de la provincia que se encuentran en peligro por la ocurrencia de movimientos en masa, evidenciando que 7084.96 km² que representa el 75.9% del territorio presenta "Muy Alta susceptibilidad" el cual es representado por el color rojo, seguido de 1429km² que representa el 15.3% de la provincia en "Alta susceptibilidad" el cual se presenta en color naranja, en tercer lugar 508km² que representa el 5.4% está expuesto a nivel de "Media susceptibilidad" representada por el color amarillo y por último 315km² que representa el 3.4% expuesto a nivel de "Baja susceptibilidad" representaba por el color verde, tal como se describe en el la tabla N° 54 y en el mapa N° 22

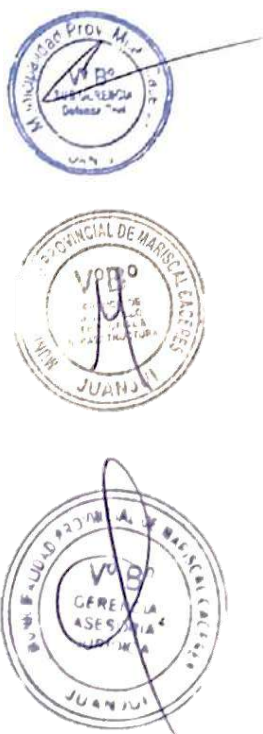
Tabla N° 54: Estratificación del nivel de peligrosidad a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Área KM ²	Nivel de susceptibilidad
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empindada y extremadamente inclinada mayor a 50°	7084.96	MUY ALTA 0.263 ≤ P ≤ 0.489
Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empindada entre 25 - 50°	1429.26	ALTA 0.136 < P < 0.263
Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial (Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de geomorfología Valle	508.25	MEDIA 0.071 < P < 0.136



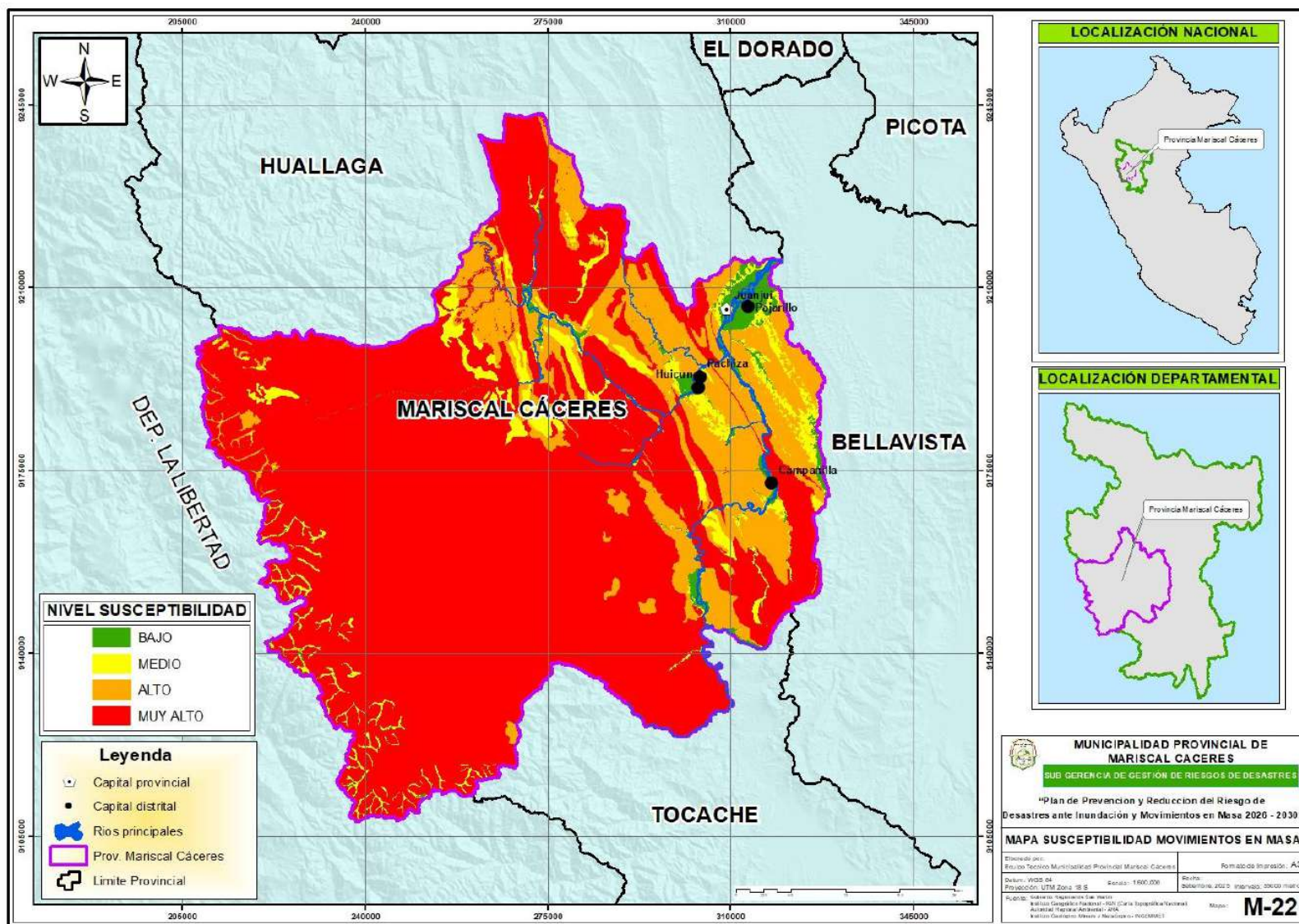
estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%)		
Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas. Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%)	315.11	BAJA $0.041 \leq P < 0.071$

Fuente: Elaborado por el ET MPMC.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 194: Mapa de Susceptibilidad al Peligro de movimientos en masa provincia de Mariscal Cáceres



2.2.1. Identificación de los elementos expuestos

En la provincia de Mariscal Cáceres, durante los meses de noviembre - marzo, las lluvias se intensifican generando el incremento del caudal de los ríos y la inestabilidad a laderas, que en algunos casos contribuirían en superar el umbral máximo de sus cauces produciéndose inundaciones y deslizamientos, lo cual trae como consecuencia daños severos a la población, a sus viviendas y áreas productivas, así como a la infraestructura de servicios básicos. Para realizar este análisis se ha considerado como elementos expuestos: población, vivienda, establecimientos de salud e instituciones educativas.

Para ello se ha utilizado la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2025.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2025

A. Elementos expuestos por inundación

Los elementos considerados para la evaluación de inundación son la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas. A continuación, se describe los elementos expuestos de la provincia de Mariscal Cáceres en las siguientes tablas:

Tabla N° 55: Susceptibilidad de los centros poblados a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

Centros poblados	POBLACIÓN	Nivel de Susceptibilidad
Alto Cuñumbuza	1763	MUY ALTO
Alto El Sol	711	MUY ALTO
Armayari	244	MUY ALTO
Bajo Juñao	290	MUY ALTO
Balsayacu	938	MUY ALTO
Bello Horizonte	506	MUY ALTO
Campanilla	3704	MUY ALTO
Costa rica	980	MUY ALTO
Dos de Mayo	826	MUY ALTO
Dos Unidos	270	MUY ALTO



El Piñal	34	MUY ALTO
El Valle	214	MUY ALTO
Francisco Bolognesi	41	MUY ALTO
Huacamayo	108	MUY ALTO
Huicungo	4548	MUY ALTO
Juanjui	28453	MUY ALTO
La Unión	322	MUY ALTO
La Victoria	813	MUY ALTO
Lanchararca	37	MUY ALTO
Las Flores	45	MUY ALTO
Mariche	37	MUY ALTO
Marisol	103	MUY ALTO
Mojarras	373	MUY ALTO
Nueva Esperanza	62	MUY ALTO
Nuevo Horizonte	226	MUY ALTO
Nuevo Jaen	1043	MUY ALTO
Nuevo Pacasmayo	196	MUY ALTO
Pachiza	1033	MUY ALTO
Pajarillo	1405	MUY ALTO
Pampa Hermosa	358	MUY ALTO
Pasión	53	MUY ALTO
Pizarro	392	MUY ALTO
Ramón Castilla	80	MUY ALTO
Retama	144	MUY ALTO
Ricardo Palma	233	MUY ALTO
Richoja	40	MUY ALTO
San Jose de Juñao	370	MUY ALTO
San Juan de Challuayucu	115	MUY ALTO
San Ramón	420	MUY ALTO
Santa Inés	415	MUY ALTO
Shepte	372	MUY ALTO
Sion	758	MUY ALTO
Villa Prado	475	MUY ALTO
Viveres	413	MUY ALTO
Zanja Seca	3	MUY ALTO
Atahualpa	281	ALTO
Bagazan	1301	ALTO
Bambamarca	77	ALTO
Capirona	262	ALTO
Cayena	435	ALTO
Chambira	289	ALTO
Cinco Unidos	187	ALTO



Corazón de Pachiza	83	ALTO
Cunchuillo	25	ALTO
El Triunfo	27	ALTO
Flor de Selva	88	ALTO
Gerbacio	165	ALTO
Huayabamba	277	ALTO
Huinguillo	223	ALTO
La Libertad	54	ALTO
Magdalena	186	ALTO
Miraflores	618	ALTO
Monterey	71	ALTO
Nuevo Chimbote	411	ALTO
Nuevo Chontali	125	ALTO
Nuevo Junín	70	ALTO
Pajatén	28	ALTO
Perla Mayo	479	ALTO
Playa Hermosa	106	ALTO
Porvenir	41	ALTO
Primavera	167	ALTO
Pucallpillo	51	ALTO
Quinilla	142	ALTO
San José de Tomaquillo	12	ALTO
San Juan del Abiseo	61	ALTO
San Juan del Caño	299	ALTO
San Juan Km 33	291	ALTO
Sanambo	150	ALTO
Sanchima	68	ALTO
Santa Rosa de la Cumbre	196	ALTO
Shumanza	739	ALTO
Soledad	279	ALTO
Tres Unidos	3	ALTO
Valle Grande	72	ALTO
Viejo San Martín	201	ALTO
Vista Alegre	85	ALTO
Vista Alegre	98	ALTO
Zancudo	92	ALTO
Alto Virote	3	MEDIO
Cedro	3	MEDIO
Churo	28	MEDIO
El Eden	48	MEDIO
La Calera	14	MEDIO
Leticia	8	MEDIO



Morropón	2	MEDIO
Nuevo Paraíso	2	MEDIO
Nuevo Progreso	61	MEDIO
Picuroyacu	31	MEDIO
Selohuanque	28	MEDIO
Vista Alegre de Challuayacu	31	MEDIO
El Líbano	10	BAJO
El Progreso	55	BAJO
Nuevo Bolívar	25	BAJO
Nuevo Porvenir	41	BAJO
Patiquina	79	BAJO
San Juan de Pajaten	28	BAJO

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Tabla N° 56: Susceptibilidad de las instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

CODLOCAL	Nombre IE	Total Alumnos	Nivel
477083	261 LA CASITA DEL SABER	134	MUY ALTA
477323	0653 CESAR VALLEJO	839	MUY ALTA
477422	LA INMACULADA	1519	MUY ALTA
477554	0433 LUISA ALIAGA GONZALES	678	MUY ALTA
477667	0755 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	400	MUY ALTA
478209	159	25	MUY ALTA
478271	273 MI NUEVO HOGAR	122	MUY ALTA
478285	0438 FERNANDO BELAUNDE TERRY	294	MUY ALTA
478313	0406 ROGELIO ANTONIO HUAMAN ARELLANO	60	MUY ALTA
478346	ARTURO BARTRA GARCIA	305	MUY ALTA
477115	249 MI PEQUEÑO MUNDO	270	ALTA
477144	0391 MARISCAL CACERES	511	ALTA
477158	0393 VIRGEN DE LAS MERCEDES	664	ALTA
477257	0407 HEROES DEL CENEP	885	ALTA
477262	JUANJUI	413	ALTA
477281	0013 MAXIMINO CEREZO BARREDO	584	ALTA
477295	007	16	ALTA
477455	016	118	ALTA
477549	267	126	ALTA
477672	008	111	ALTA
477747	023	40	ALTA
477785	237	36	ALTA
477865	0424 MIGUEL GRAU SEMINARIO	191	ALTA
477912	0460 RAMON CASTILLA	96	ALTA








477969	010	19	ALTA
478105	0557 FRANCISCO ALVAREZ GONZALES	32	ALTA
478191	225 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	88	ALTA
478365	0405	14	ALTA
538576	0001 SEÑOR DE LOS MILAGROS	53	ALTA
805466	0731	21	ALTA
821942	1337	13	ALTA
477016	006 RAYITOS DE SOL	41	MEDIA
477040	171	12	MEDIA
477064	200	27	MEDIA
477078	245 LA CASITA DE SANTA ROSA	72	MEDIA
477120	0001 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALEZ	182	MEDIA
477139	0398 EDUARDO PEÑA MEZA	1052	MEDIA
477163	0397 SARITA COLONIA	187	MEDIA
477182	0401 ARTURO CHUMBE VARGAS	41	MEDIA
477196	0403 SAGRADO CORAZON DE JESUS	64	MEDIA
477200	0404	73	MEDIA
477224	0400 SAN JUAN BAUTISTA	420	MEDIA
477238	CARLOS WIESSE	1911	MEDIA
477276	SAN FELIPE	231	MEDIA
477304	GRAN PAJATEN	271	MEDIA
477318	0399 SEVERO ALVARADO GOMEZ	25	MEDIA
477484	181 EL MUNDO DE LOS ANGELITOS	54	MEDIA
477511	275	24	MEDIA
477525	0114	38	MEDIA
477573	0315	12	MEDIA
477610	0435 JOSE BERNARDO ALCEDO RETUERTO	239	MEDIA
477629	0436 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	267	MEDIA
477653	0560 ISABEL FLORES DE OLIVA	660	MEDIA
477728	0434 DESIDERIO RUIZ SOTO	263	MEDIA
477733	005	10	MEDIA
477752	189	167	MEDIA
477766	268 MI DULCE HOGAR	136	MEDIA
477771	0420	43	MEDIA
477790	0005	29	MEDIA
477808	0421	152	MEDIA
477827	0418 VICTOR M. PEREZ MORALES	153	MEDIA
477832	0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO	309	MEDIA
477870	0002 NICOLAS GUILLERMO VELASQUEZ LINARES	275	MEDIA
477889	0445 FRANCISCO JAVIER PASTOR RAMOS	216	MEDIA
477894	0639 JORGE BASADRE GROHMANN	171	MEDIA
477907	0420	219	MEDIA



477926	238	45	MEDIA
477945	0064	103	MEDIA
477988	0012	119	MEDIA
478006	188	69	MEDIA
478011	0004	31	MEDIA
478025	0247 CONRADO CABALLERO DEL CASTILLO	258	MEDIA
478073	0448 HECTOR SAAVEDRA DEL CASTILLO	217	MEDIA
478087	0446	88	MEDIA
478110	266	64	MEDIA
478172	002	22	MEDIA
478214	0007 MANUEL GONZALES PRADA	131	MEDIA
478233	0273	30	MEDIA
478247	0325	37	MEDIA
478266	0017	8	MEDIA
478308	0444 JUAN PABLO II	464	MEDIA
478332	015	15	MEDIA
478351	0443 RICARDO PALMA SORIANO	49	MEDIA
585737	1315	13	MEDIA
590220	1318	5	MEDIA
609984	1317	39	MEDIA
761486	1201	16	MEDIA
781583	0006	711	MEDIA
805414	274	22	MEDIA
805428	0021 JOSE OLAYA BALANDRA	61	MEDIA
805485	CRFA SANTA MARTHA	136	MEDIA
805503	143	58	MEDIA
805560	0737	25	MEDIA
806871	024	35	MEDIA
806885	0740	7	MEDIA
477002	012	81	MEDIA
477021	153	15	BAJA
477059	180	10	BAJA
477101	0011	11	BAJA
477177	0010	33	BAJA
477219	0016	11	BAJA
477243	0738	41	BAJA
477498	152	12	BAJA
477506	135	92	BAJA
477530	0019	12	BAJA
477568	0214 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	305	BAJA
477587	0319	438	BAJA
477634	0471	118	BAJA



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

477648	0472	22	BAJA
477686	0183	96	BAJA
477691	0003	10	BAJA
477813	CAHUIDE	463	BAJA
477851	0462	13	BAJA
477931	0009	24	BAJA
477974	118	22	BAJA
478030	0408 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA	112	BAJA
478049	0410	407	BAJA
478054	0411	68	BAJA
478068	0018	52	BAJA
478092	0696 WALTER VELA DEL CASTILLO	80	BAJA
478134	MICAELA BASTIDAS	116	BAJA
478148	0697 JOSE CARLOS MARIATEGUI	181	BAJA
478153	0015	23	BAJA
478167	001	24	BAJA
478228	014	12	BAJA
478252	0385	14	BAJA
478290	0442	43	BAJA
520208	0735 CELSO ALCIDES RUIZ AREVALO	13	BAJA
585718	1314	16	BAJA
585723	1313	51	BAJA
585742	1316 ARCESIO CORDOVA YACSAHUACHE	37	BAJA
726228	1145	12	BAJA
726233	1146	5	BAJA
761472	1200	9	BAJA
805433	0014	56	BAJA
805522	0093	34	BAJA
805536	0022	16	BAJA
805555	CRFA CAYENA	270	BAJA
812396	EDEN	16	BAJA
812476	VISTA ALEGRE	5	BAJA
999515	0730	42	BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC



Tabla N° 57: Susceptibilidad de los establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

COD. MINSA	Nombre del establecimiento de Salud	Nivel
6573	ALTO EL SOL	MUY ALTO
6560	ARMAYARI	MUY ALTO
6576	BALZAYACU	MUY ALTO
6575	CAMPANILLA	MUY ALTO
18727	CENTRO MEDICO AVANZADO	MUY ALTO
28512	CENTRO MEDICO ROLDAN	MUY ALTO
34532	CONSULTORIO MEDICO JUANJUI	MUY ALTO
6563	COSTA RICA	MUY ALTO
6566	CUÑUMBUZA	MUY ALTO
6564	DOS UNIDOS	MUY ALTO
16481	HOSPITAL I JUANJUI - ESSALUD	MUY ALTO
6919	HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ	MUY ALTO
6567	HUICUNGO	MUY ALTO
6549	LA VICTORIA	MUY ALTO
23056	LAB CENTER	MUY ALTO
33636	LABORATORIO CLINICO JUNIOR ARNOLD	MUY ALTO
6556	MIRAFLORES	MUY ALTO
6570	NUEVA ESPERANZA	MUY ALTO
6579	NUEVO JAEN	MUY ALTO
6572	PACHIZA	MUY ALTO
6561	PAJARILLO	MUY ALTO
6571	PIZARRO	MUY ALTO
21002	POLICLINICO LOAYZA	MUY ALTO
6559	SAN RAMON	MUY ALTO
18555	SANIDAD AGRAJ	MUY ALTO
6555	SHEPTE	MUY ALTO
6577	SHUMANZA	MUY ALTO
6578	SION	MUY ALTO
6554	VILLA PRADO	MUY ALTO
6557	BAGAZAN	ALTO
6551	CAYENA	ALTO
6568	DOS DE MAYO	ALTO
6553	HUAYABAMBA	ALTO
6552	HUINGUILLO	ALTO
6574	NUEVO CHIMBOTE	ALTO
6715	PERLAMAYO	ALTO
6550	QUINILLA	ALTO
6558	SAN JUAN DEL CAÑO	ALTO



6569	SANTA INES	ALTO
6783	SOLEDAD	ALTO

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Tabla N° 58: Resumen de elementos expuestos por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD	Población	Establecimientos de Salud	Instituciones Educativas
MUY ALTO	53966	29	10
ALTO	8915	11	21
MEDIO	259	0	65
BAJO	238	0	45
TOTAL	63378	40	141

Fuente: Elaboración ET - MPMC

B. Elementos expuestos por movimientos en masa

Los elementos considerados para la evaluación de movimientos en masa son la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas. A continuación, se describe los elementos expuestos de la provincia de Mariscal Cáceres en las siguientes tablas:

Tabla N° 59: Susceptibilidad de los centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

Centros poblados	POBLACIÓN	Nivel de Susceptibilidad
Vista Alegre de Challuayacu	31	MUY ALTO
El Líbano	10	MUY ALTO
Nuevo Porvenir	41	MUY ALTO
El Progreso	55	MUY ALTO
Nuevo Bolívar	25	MUY ALTO
El Eden	48	MUY ALTO
San Juan de Pajaten	28	MUY ALTO
Selohuanque	28	MUY ALTO
Alto Virote	3	ALTO
Cedro	3	ALTO
Leticia	8	ALTO
Churo	28	ALTO
Morropon	2	ALTO
Picuroyacu	31	ALTO
La Calera	14	ALTO
Patiquina	79	ALTO
Viejo San Marín	201	MEDIO
Santa Rosa de la Cumbre	196	MEDIO
Cinco Unidos	187	MEDIO
Nuevo Paraíso	2	MEDIO
Flor de Selva	88	MEDIO
Zancudo	92	MEDIO
Porvenir	41	MEDIO
Vista Alegre	85	MEDIO
El Triunfo	27	MEDIO
Soledad	279	MEDIO
Quinilla	142	MEDIO
Huinguillo	223	MEDIO
Nuevo Progreso	61	MEDIO
Playa Hermosa	106	MEDIO



Pajaten	28	MEDIO
Monterey	71	MEDIO
Sanchima	68	MEDIO
Magdalena	186	MEDIO
Pucalpillo	51	MEDIO
San Juan del Caño	299	MEDIO
Tres Unidos	3	MEDIO
San José de Tomaquillo	370	MEDIO
Valle Grande	72	MEDIO
Nuevo Chimbote	411	MEDIO
Corazón de Pachiza	83	MEDIO
Nuevo Chontali	125	MEDIO
La Unión	322	BAJO
San Juan Km 33	291	BAJO
Sion	758	BAJO
Nuevo Jaen	1043	BAJO
La Libertad	54	BAJO
Perla Mayo	479	BAJO
El Valle	214	BAJO
San Juan de Challuayucu	115	BAJO
Shumanza	739	BAJO
Ramón Castilla	80	BAJO
Francisco Bolognesi	41	BAJO
Alto Cuñumbuza	1763	BAJO
Campanilla	3704	BAJO
Nuevo Horizonte	226	BAJO
Nuevo Pacasmayo	196	BAJO
Balsayacu	938	BAJO
Nuevo Junín	70	BAJO
Pampa Hermosa	358	BAJO
Shepte	372	BAJO
San Juan del Abiseo	61	BAJO
Bambamarca	77	BAJO
Miraflores	618	BAJO
Pasión	53	BAJO
Capirona	262	BAJO
Santa Inés	415	BAJO
Huicungo	4548	BAJO
Atahualpa	281	BAJO
Mojarras	373	BAJO
Costa rica	980	BAJO
Alto El Sol	711	BAJO



Ricardo Palma	233	BAJO
Pachiza	1033	BAJO
Armayari	244	BAJO
Huacamayo	108	BAJO
Vista Alegre	98	BAJO
Retama	144	BAJO
Gerbacio	165	BAJO
Cayena	435	BAJO
San Ramón	420	BAJO
Nueva Esperanza	62	BAJO
Huayabamba	277	BAJO
Pizarro	392	BAJO
Dos Unidos	270	BAJO
Primavera	167	BAJO
Cunchuhuillo	25	BAJO
Bajo Juñao	290	BAJO
Bagazan	1301	BAJO
Bello Horizonte	506	BAJO
San Jose de Juñao	12	BAJO
Lanchararca	37	BAJO
Sanambo	150	BAJO
Mariche	37	BAJO
Dos de Mayo	826	BAJO
Juanjui	28453	BAJO
Las Flores	45	BAJO
Chambira	289	BAJO
Pajarillo	1405	BAJO
Viveres	413	BAJO
La Victoria	813	BAJO
Marisol	103	BAJO
Villa Prado	475	BAJO
El Piñal	34	BAJO
Richoja	40	BAJO
Zanja Seca	3	BAJO

Fuente: Elaboración ET – MPMC



Tabla N° 60: Susceptibilidad de las instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

CODLOCAL	Nombre IE	Total Alumnos	Nivel
477002	012	81	ALTA
477016	006 RAYITOS DE SOL	41	ALTA
477078	245 LA CASITA DE SANTA ROSA	72	ALTA
477083	261 LA CASITA DEL SABER	134	ALTA
477115	249 MI PEQUEÑO MUNDO	270	ALTA
477120	0001 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALEZ	182	ALTA
477144	0391 MARISCAL CACERES	511	ALTA
477158	0393 VIRGEN DE LAS MERCEDES	664	ALTA
477163	0397 SARITA COLONIA	187	ALTA
477196	0403 SAGRADO CORAZON DE JESUS	64	ALTA
477238	CARLOS WIESSE	1911	ALTA
477257	0407 HEROES DEL CENEP	885	ALTA
477262	JUANJUI	413	ALTA
477281	0013 MAXIMINO CEREZO BARREDO	584	ALTA
477295	007	16	ALTA
477323	0653 CESAR VALLEJO	839	ALTA
477422	LA INMACULADA	1519	ALTA
477525	0114	38	ALTA
477610	0435 JOSE BERNARDO ALCEDO RETUERTO	239	ALTA
477752	189	167	ALTA
477766	268 MI DULCE HOGAR	136	ALTA
477785	237	36	ALTA
477813	CAHUIDE	463	ALTA
477827	0418 VICTOR M. PEREZ MORALES	153	ALTA
477832	0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO	309	ALTA
477851	0462	13	ALTA
477865	0424 MIGUEL GRAU SEMINARIO	191	ALTA
477912	0460 RAMON CASTILLA	96	ALTA
477969	010	19	ALTA
477974	118	22	ALTA
478006	188	69	ALTA
478049	0410	407	ALTA
478073	0448 HECTOR SAAVEDRA DEL CASTILLO	217	ALTA
478087	0446	88	ALTA
478092	0696 WALTER VELA DEL CASTILLO	80	ALTA
478105	0557 FRANCISCO ALVAREZ GONZALES	32	ALTA
478167	001	24	ALTA
478172	002	22	ALTA



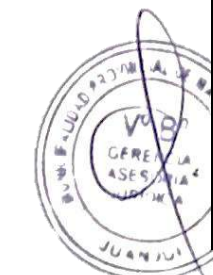





478191	225 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	88	ALTA
478209	159	25	ALTA
478233	0273	30	ALTA
478247	0325	37	ALTA
478252	0385	14	ALTA
478266	0017	8	ALTA
478271	273 MI NUEVO HOGAR	122	ALTA
478285	0438 FERNANDO BELAUNDE TERRY	294	ALTA
478290	0442	43	ALTA
478308	0444 JUAN PABLO II	464	ALTA
478313	0406 ROGELIO ANTONIO HUAMAN ARELLANO	60	ALTA
478332	015	15	ALTA
478346	ARTURO BARTRA GARCIA	305	ALTA
478351	0443 RICARDO PALMA SORIANO	49	ALTA
538576	0001 SEÑOR DE LOS MILAGROS	53	ALTA
585718	1314	16	ALTA
585723	1313	51	ALTA
590220	1318	5	ALTA
609984	1317	39	ALTA
805414	274	22	ALTA
805428	0021 JOSE OLAYA BALANDRA	61	ALTA
805433	0014	56	ALTA
805466	0731	21	ALTA
805503	143	58	ALTA
805560	0737	25	ALTA
806871	024	35	ALTA
806885	0740	7	ALTA
812396	EDEN	16	ALTA
477064	200	27	MEDIA
477139	0398 EDUARDO PEÑA MEZA	1052	MEDIA
477200	0404	73	MEDIA
477224	0400 SAN JUAN BAUTISTA	420	MEDIA
477243	0738	41	MEDIA
477276	SAN FELIPE	231	MEDIA
477304	GRAN PAJATEN	271	MEDIA
477455	016	118	MEDIA
477484	181 EL MUNDO DE LOS ANGELITOS	54	MEDIA
477498	152	12	MEDIA
477511	275	24	MEDIA
477530	0019	12	MEDIA
477549	267	126	MEDIA
477554	0433 LUISA ALIAGA GONZALES	678	MEDIA







477568	0214 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	305	MEDIA
477573	0315	12	MEDIA
477629	0436 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	267	MEDIA
477634	0471	118	MEDIA
477648	0472	22	MEDIA
477653	0560 ISABEL FLORES DE OLIVA	660	MEDIA
477667	0755 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	400	MEDIA
477672	008	111	MEDIA
477686	0183	96	MEDIA
477728	0434 DESIDERIO RUIZ SOTO	263	MEDIA
477733	005	10	MEDIA
477747	023	40	MEDIA
477771	0420	43	MEDIA
477790	0005	29	MEDIA
477808	0421	152	MEDIA
477870	0002 NICOLAS GUILLERMO VELASQUEZ LINARES	275	MEDIA
477889	0445 FRANCISCO JAVIER PASTOR RAMOS	216	MEDIA
477894	0639 JORGE BASADRE GROHMANN	171	MEDIA
477907	0420	219	MEDIA
477926	238	45	MEDIA
477931	0009	24	MEDIA
477945	0064	103	MEDIA
477988	0012	119	MEDIA
478011	0004	31	MEDIA
478025	0247 CONRADO CABALLERO DEL CASTILLO	258	MEDIA
478030	0408 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA	112	MEDIA
478054	0411	68	MEDIA
478068	0018	52	MEDIA
478110	266	64	MEDIA
478134	MICAELA BASTIDAS	116	MEDIA
478148	0697 JOSE CARLOS MARIATEGUI	181	MEDIA
478153	0015	23	MEDIA
478214	0007 MANUEL GONZALES PRADA	131	MEDIA
478228	014	12	MEDIA
478365	0405	14	MEDIA
520208	0735 CELSO ALCIDES RUIZ AREVALO	13	MEDIA
585737	1315	13	MEDIA
585742	1316 ARCESIO CORDOVA YACSAHUACHE	37	MEDIA
726228	1145	12	MEDIA
726233	1146	5	MEDIA
761472	1200	9	MEDIA
761486	1201	16	MEDIA




781583	0006	711	MEDIA
805522	0093	34	MEDIA
805536	0022	16	MEDIA
812476	VISTA ALEGRE	5	MEDIA
821942	1337	13	MEDIA
999515	0730	42	MEDIA
477040	171	12	BAJA
477059	180	10	BAJA
477101	0011	11	BAJA
477177	0010	33	BAJA
477182	0401 ARTURO CHUMBE VARGAS	41	BAJA
477219	0016	11	BAJA
477318	0399 SEVERO ALVARADO GOMEZ	25	BAJA
477506	135	92	BAJA
477587	0319	438	BAJA
477691	0003	10	BAJA
805485	CRFA SANTA MARTHA	136	BAJA
805555	CRFA CAYENA	270	BAJA
477021	153	15	BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Tabla N° 61: Susceptibilidad de los establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres





COD. MINSA	Nombre del establecimiento de Salud	Nivel
6783	SOLEDAD	MEDIO
6550	QUINILLA	MEDIO
6552	HUINGUILLO	MEDIO
6569	SANTA INES	MEDIO
6558	SAN JUAN DEL CAÑO	MEDIO
6574	NUEVO CHIMBOTE	MEDIO
6578	SION	BAJO
6579	NUEVO JAEN	BAJO
6715	PERLAMAYO	BAJO
6577	SHUMANZA	BAJO
6566	CUÑUMBUZA	BAJO
6575	CAMPANILLA	BAJO
6576	BALZAYACU	BAJO
6555	SHEPTE	BAJO
6556	MIRAFLORES	BAJO
6567	HUICUNGO	BAJO
6563	COSTA RICA	BAJO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030**

6573	ALTO EL SOL	BAJO
6572	PACHIZA	BAJO
6560	ARMAYARI	BAJO
6551	CAYENA	BAJO
6559	SAN RAMON	BAJO
6553	HUAYABAMBA	BAJO
6570	NUEVA ESPERANZA	BAJO
6564	DOS UNIDOS	BAJO
6571	PIZARRO	BAJO
6557	BAGAZAN	BAJO
6568	DOS DE MAYO	BAJO
23056	LAB CENTER	BAJO
34532	CONSULTORIO MEDICO JUANJUI	BAJO
6919	HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ	BAJO
21002	POLICLINICO LOAYZA	BAJO
18727	CENTRO MEDICO AVANZADO	BAJO
28512	CENTRO MEDICO ROLDAN	BAJO
6561	PAJARILLO	BAJO
33636	LABORATORIO CLINICO JUNIOR ARNOLD	BAJO
16481	HOSPITAL I JUANJUI - ESSALUD	BAJO
18555	SANIDAD AGRAJ	BAJO
6549	LA VICTORIA	BAJO
6554	VILLA PRADO	BAJO

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Tabla N° 62: Resumen de elementos expuestos por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres



NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD	Población	Establecimientos de Salud	Instituciones Educativas
MUY ALTO	266	0	0
ALTO	168	0	66
MEDIO	3497	6	62
BAJO	59447	34	13
TOTAL	63378	40	141

Fuente: Elaboración ET - MPMC



2.2.2. Análisis de vulnerabilidad

Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza. (DS N° 060-2024-PCM).

La vulnerabilidad es calculada en base a tres factores: la exposición, referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro; la fragilidad, que son condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro.; y la resiliencia, que es el nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro.

Para la determinación de los niveles de vulnerabilidad, se realizó el análisis por cada elemento expuesto (Centros Poblados, Establecimientos de Salud e Instituciones Educativas).

a) Vulnerabilidad de los centros poblados

Para el análisis de la vulnerabilidad ante los peligros de inundación y movimientos en masa para los centros poblados se ha considerado el análisis de la Dimensión Social y Económica, Estas dimensiones se analizan el factor de Exposición, Fragilidad y resiliencia. Cada uno de los mencionados tienen parámetros ya establecidos en base a la información que se muestra a continuación.

Tabla N° 63: Parámetros de factores de vulnerabilidad ante inundación y movimientos en masa de los centros poblados

DIMENSIONES	PESO	FACTORES	PARÁMETROS	PESO	DESCRIPTORES	PESO
SOCIAL	0.4	EXPOSICIÓN	NUMERO DE POBLACIÓN	0.633	Mayor a 1000 habitantes	0.475
					De 500 a 1000 habitantes	0.266
					De 200 a 500 habitantes	0.142
					De 100 a 200 habitantes	0.075
					Menor de 100 habitantes	0.042
		FRAGILIDAD	GRUPO ETARIO	0.260	0-5 años y mayor de 65 años	0.481
					6-12 años y de 60 a 65 años	0.269
					13-15 años y de 50 a 60 años	0.139
					16-30 años	0.071
					30-50 años	0.040
		RESILIENCIA	CAPACITACIÓN EN TEMAS DE GRD	0.106	Personal muy mal capacitado	0.495
					Personal mal capacitado	0.277
					Personal capacitado	0.134
					Personal bien capacitado	0.059
					Personal muy bien capacitado	0.035



ECONÓMICA	0.6	EXPOSICIÓN	LOCALIZACIÓN DE LA EDIFICACIÓN RESPECTO A LA ZONA DE PELIGRO	0.608	100% viviendas	0.487
					80% viviendas	0.272
					60% viviendas	0.137
					40% viviendas	0.066
					20% viviendas	0.038
		FRAGILIDAD	MATERIAL DE LAS VIVIENDAS	0.272	Triplay	0.474
					Quincha (caña con barro)	0.268
					Adobe y/o tapial	0.140
					Madera	0.075
					Ladrillo o bloque de cemento	0.042
		RESILIENCIA	INGRESO FAMILIAR PROMEDIO MENSUAL	0.120	Meno a 600 soles	0.485
					Entre 600 a 900 soles	0.272
					Entre 900 a 1100 soles	0.136
					Entre 1100 a 2000 soles	0.068
					Mayor a 2000 soles	0.039

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Figura N° 235: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa

DIMENSIÓN SOCIAL								DIMENSIÓN ECONÓMICA								VALOR DE LA VULNERABILIDAD
EXPOS. SOCIAL POBLACION		FRAG. SOCIAL GRUPO ETARIO		RESIL. SOCIAL CAP.GRD		Valor Dimensión social	Peso dimensión social	EXPO. ECON LOCALIZACION		FRAG. ECONO MATERIAL		RESI. ECONO INGRESO		Valor Dimensión Económica	Peso Dimensión Económica	
Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc			Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc			
0.633	0.475	0.260	0.481	0.106	0.495	0.478	0.400	0.608	0.487	0.272	0.474	0.120	0.485	0.483	0.600	
0.633	0.266	0.260	0.269	0.106	0.277	0.268	0.400	0.608	0.272	0.272	0.268	0.120	0.272	0.271	0.600	
0.633	0.142	0.260	0.139	0.106	0.134	0.140	0.400	0.608	0.137	0.272	0.140	0.120	0.136	0.138	0.600	
0.633	0.075	0.260	0.071	0.106	0.059	0.072	0.400	0.608	0.066	0.272	0.075	0.120	0.068	0.069	0.600	
0.633	0.042	0.260	0.040	0.106	0.035	0.041	0.400	0.608	0.038	0.272	0.042	0.120	0.039	0.039	0.600	
NIVEL						RANGO										
MUY ALTO						0.270		≤ V ≤		0.481						
ALTO						0.139		< V <		0.270						
MEDIO						0.070		< V <		0.139						
BAJO						0.040		≤ V <		0.070						

Fuente: Elaboración ET - MPMC

**Tabla N° 64:** Estratificación del nivel de vulnerabilidad en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de vulnerabilidad
Población expuesta mayor a 1000 personas. Grupo etario de 0-5 años y mayor de 65 años. Población está muy mal capacitado en temas sobre GRD. El 100% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominante de la vivienda es de triplay y/o estera. El ingreso familiar promedio es menor a 600 soles.	MUY ALTA $0.268 \leq V \leq 0.491$
Población expuesta entre 500 a 1000 personas. Grupo etario de 6-12 años y de 60 a 65 años. Población está mal capacitado en temas sobre GRD. El 80% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de quincha, adobe y/o tapial. El ingreso familiar promedio es de 600 a 900 soles.	ALTA $0.136 \leq V < 0.268$
Población expuesta entre 200 a 500 personas. Grupo etario de 16 a 50 años. Población está capacitado en temas sobre GRD. El 40% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de madera. El ingreso familiar promedio es de 900 a 1100 soles.	MEDIA $0.067 \leq V < 0.136$
Población expuesta menor a 200 personas. Grupo etario de 13-15 años y de 50 a 60 años. Población está muy bien capacitado en temas sobre GRD. Menos del 20% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de ladrillo y/o cemento. El ingreso familiar promedio es mayor a 2000 soles.	BAJA $0.038 \leq V < 0.067$

Fuente: Elaboración ET – MPMC

**Tabla N° 65:** Vulnerabilidad de los centros poblados a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

Centro Poblado	Población	Nivel
Alto Cuñumbuza	1763	ALTA
Alto El Sol	711	ALTA
Armayari	244	ALTA
Atahualpa	281	ALTA
Bajo Juñao	290	ALTA
Balsayacu	938	ALTA
Bello Horizonte	506	ALTA
Campanilla	3704	ALTA
Costa rica	980	ALTA
Dos de Mayo	826	ALTA
Dos Unidos	270	ALTA
El Valle	214	ALTA
Huacamayo	108	ALTA
La Unión	322	ALTA
Marisol	103	ALTA
Mojarras	373	ALTA
Nuevo Horizonte	226	ALTA
Nuevo Jaen	1043	ALTA
Nuevo Pacasmayo	196	ALTA
Pampa Hermosa	358	ALTA
Pizarro	392	ALTA
Ramón Castilla	80	ALTA
Retama	144	ALTA
Ricardo Palma	233	ALTA
San Jose de Juñao	370	ALTA
San Juan de Challuayucu	115	ALTA
San Ramón	420	ALTA
Santa Inés	415	ALTA
Shepte	372	ALTA
Sion	758	ALTA
Viveres	413	ALTA
Zanja Seca	3	ALTA
Alto Virote	3	MEDIA
Bagazan	1301	MEDIA
Bambamarca	77	MEDIA
Capirona	262	MEDIA
Cayena	435	MEDIA
Cedro	3	MEDIA
Chambira	289	MEDIA
Cinco Unidos	187	MEDIA



Corazón de Pachiza	83	MEDIA
Cunchuhuillo	25	MEDIA
El Eden	48	MEDIA
El Piñal	34	MEDIA
El Triunfo	27	MEDIA
Flor de Selva	88	MEDIA
Francisco Bolognesi	41	MEDIA
Gerbacio	165	MEDIA
Huayabamba	277	MEDIA
Huicungo	4548	MEDIA
Huinguillo	223	MEDIA
Juanjui	28453	MEDIA
La Calera	14	MEDIA
La Libertad	54	MEDIA
La Victoria	813	MEDIA
Lanchararca	37	MEDIA
Las Flores	45	MEDIA
Leticia	8	MEDIA
Magdalena	186	MEDIA
Mariche	37	MEDIA
Miraflores	618	MEDIA
Monterey	71	MEDIA
Morropon	2	MEDIA
Nueva Esperanza	62	MEDIA
Nuevo Chimbote	411	MEDIA
Nuevo Chontali	125	MEDIA
Nuevo Junín	70	MEDIA
Nuevo Paraíso	2	MEDIA
Pachiza	1033	MEDIA
Pajarillo	1405	MEDIA
Pajatén	28	MEDIA
Pasión	53	MEDIA
Perla Mayo	479	MEDIA
Playa Hermosa	106	MEDIA
Porvenir	41	MEDIA
Primavera	167	MEDIA
Pucapillo	51	MEDIA
Quinilla	142	MEDIA
Richoja	40	MEDIA
San José de Tomaquillo	12	MEDIA
San Juan del Abiseo	61	MEDIA
San Juan del Caño	299	MEDIA



San Juan Km 33	291	MEDIA
Sanambo	150	MEDIA
Sanchima	68	MEDIA
Santa Rosa de la Cumbre	196	MEDIA
Shumanza	739	MEDIA
Soledad	279	MEDIA
Tres Unidos	3	MEDIA
Valle Grande	72	MEDIA
Viejo San Martín	201	MEDIA
Villa Prado	475	MEDIA
Vista Alegre	85	MEDIA
Vista Alegre	98	MEDIA
Zancudo	92	MEDIA
Churo	28	BAJA
El Líbano	10	BAJA
El Progreso	55	BAJA
Nuevo Bolívar	25	BAJA
Nuevo Porvenir	41	BAJA
Nuevo Progreso	61	BAJA
Patiquina	79	BAJA
Picuroyacu	31	BAJA
San Juan de Pajaten	28	BAJA
Selohuanque	28	BAJA
Vista Alegre de Challuayacu	31	BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC

De acuerdo a la tabla N° 65 se tiene 31 centros poblados con una población 17,171 con vulnerabilidad alta; 63 centros poblados con una población de 45,790 con vulnerabilidad media y 11 centros poblados con una población de 417 con vulnerabilidad baja.

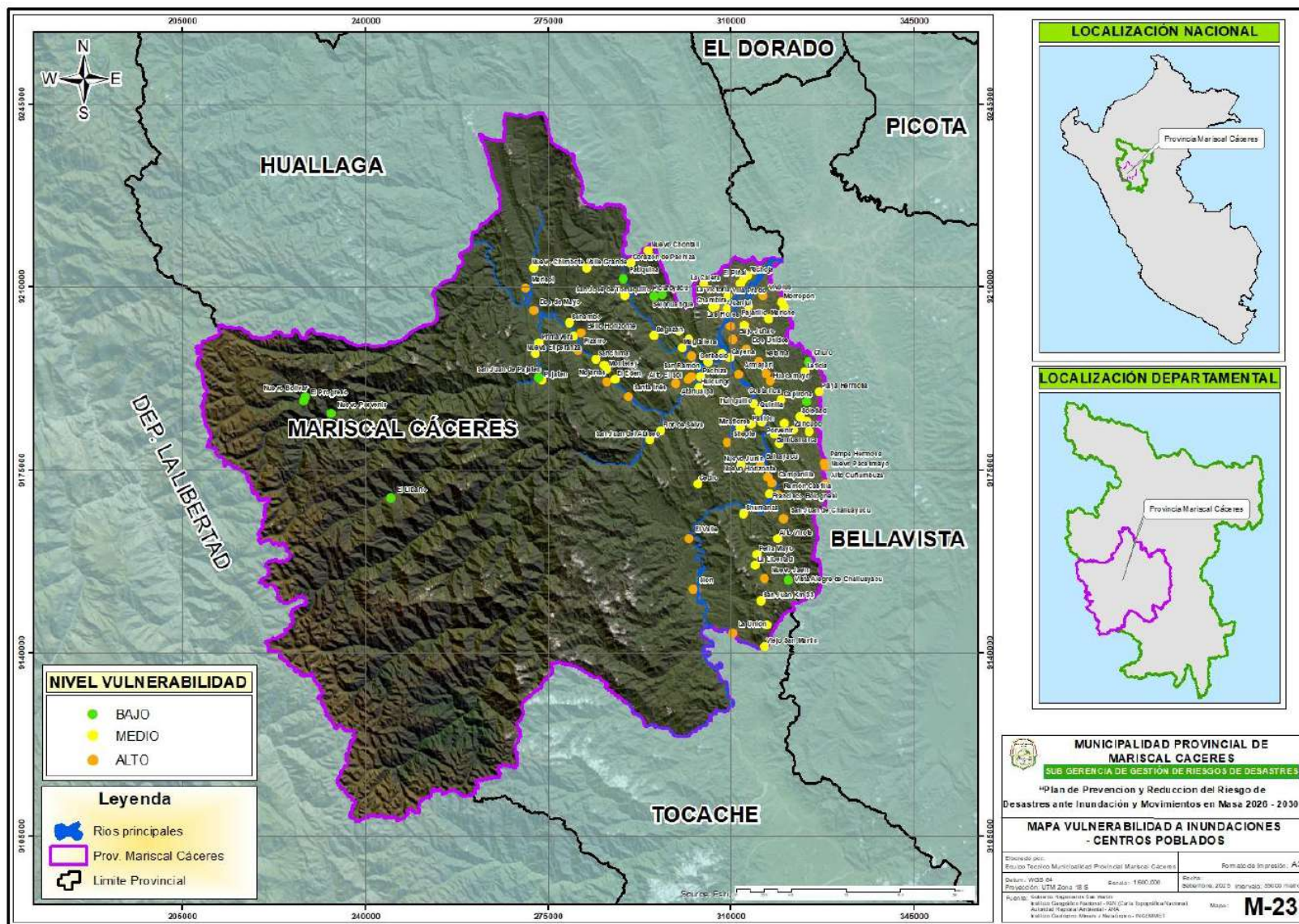


Tabla N° 66: Vulnerabilidad de los centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

Centro Poblado	Población	Nivel
Morropon	2	ALTA
Vista Alegre de Challuayacu	31	MEDIA
Nuevo Jaen	1043	MEDIA
Alto Virote	3	MEDIA
El Valle	214	MEDIA
El Líbano	10	MEDIA
Cedro	3	MEDIA
Nuevo Paraíso	2	MEDIA
Vista Alegre	85	MEDIA
Soledad	279	MEDIA
Nuevo Porvenir	41	MEDIA
Huinguillo	223	MEDIA
El Progreso	55	MEDIA
Nuevo Bolivar	25	MEDIA
Santa Inés	415	MEDIA
Playa Hermosa	106	MEDIA
Atahualpa	281	MEDIA
Mojarras	373	MEDIA
El Eden	48	MEDIA
San Juan de Pajaten	28	MEDIA
Leticia	8	MEDIA
Monterey	71	MEDIA
Churo	28	MEDIA
Magdalena	186	MEDIA
Bagazan	1301	MEDIA
Bello Horizonte	506	MEDIA
San Juan del Caño	299	MEDIA
Tres Unidos	3	MEDIA
Picuroyacu	31	MEDIA
San José de Tomaquillo	370	MEDIA
Viveres	413	MEDIA
Selohuanque	28	MEDIA
La Calera	14	MEDIA
Patiquina	79	MEDIA
Zanja Seca	3	MEDIA
Nuevo Chimbote	411	MEDIA
Viejo San Martín	201	BAJA
La Unión	322	BAJA
Santa Rosa de la Cumbre	196	BAJA



San Juan Km 33	291	BAJA
Sion	758	BAJA
La Libertad	54	BAJA
Perla Mayo	479	BAJA
San Juan de Challuayucu	115	BAJA
Shumanza	739	BAJA
Ramón Castilla	80	BAJA
Francisco Bolognesi	41	BAJA
Alto Cuñumbuza	1763	BAJA
Campanilla	3704	BAJA
Nuevo Horizonte	226	BAJA
Nuevo Pacasmayo	196	BAJA
Balsayacu	938	BAJA
Nuevo Junín	70	BAJA
Pampa Hermosa	358	BAJA
Cinco Unidos	187	BAJA
Shepte	372	BAJA
San Juan del Abiseo	61	BAJA
Bambamarca	77	BAJA
Flor de Selva	88	BAJA
Zancudo	92	BAJA
Miraflores	618	BAJA
Pasión	53	BAJA
Porvenir	41	BAJA
El Triunfo	27	BAJA
Quinilla	142	BAJA
Nuevo Progreso	61	BAJA
Capirona	262	BAJA
Huicungo	4548	BAJA
Costa rica	980	BAJA
Pajatén	28	BAJA
Alto El Sol	711	BAJA
Ricardo Palma	233	BAJA
Pachiza	1033	BAJA
Armayari	244	BAJA
Huacamayo	108	BAJA
Vista Alegre	98	BAJA
Retama	144	BAJA
Gerbacio	165	BAJA
Sanchima	68	BAJA
Cayena	435	BAJA
San Ramón	420	BAJA



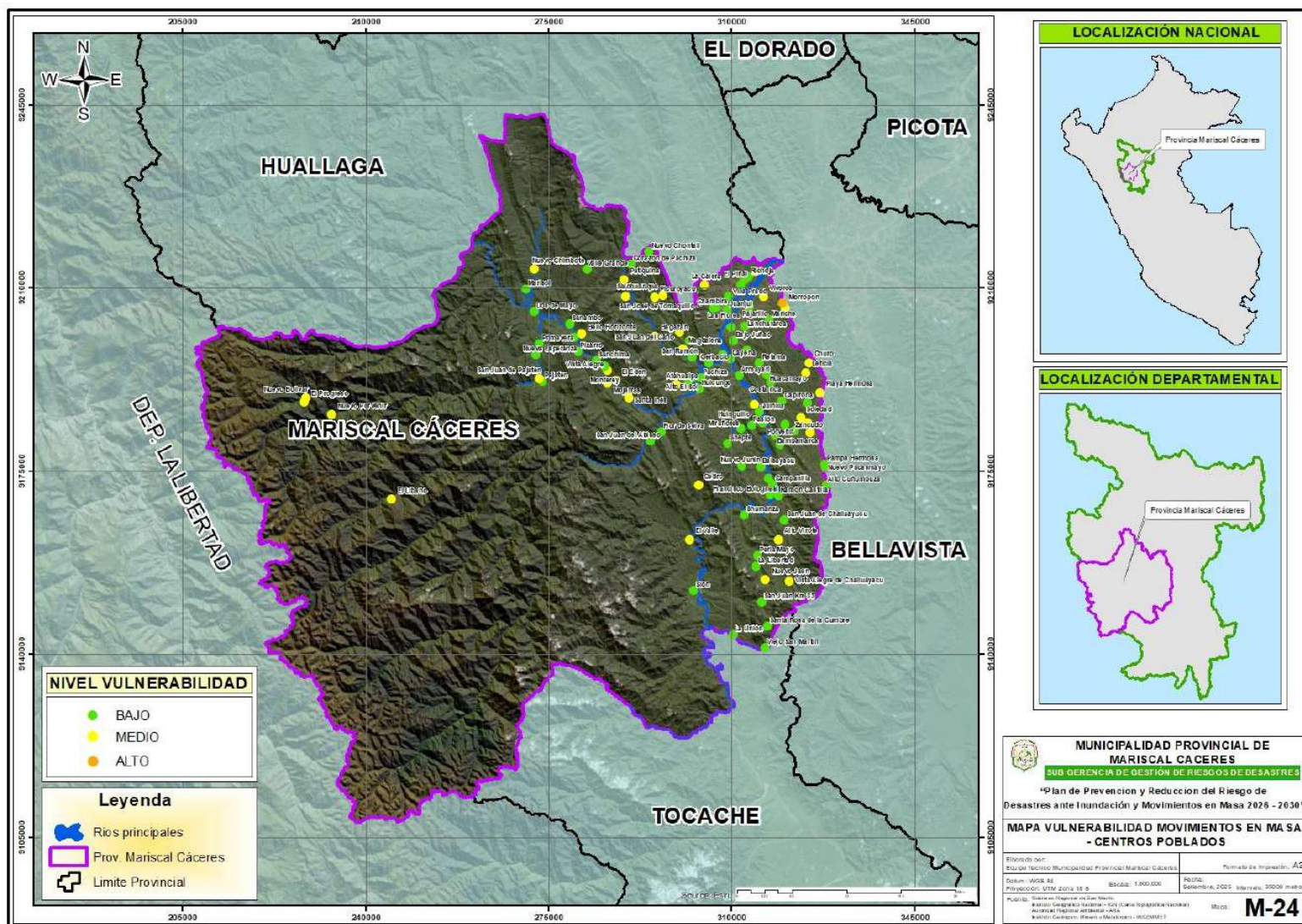
Nueva Esperanza	62	BAJA
Huayabamba	277	BAJA
Pizarro	392	BAJA
Dos Unidos	270	BAJA
Primavera	167	BAJA
Cunchuillo	25	BAJA
Bajo Juñao	290	BAJA
Pucapillo	51	BAJA
San Jose de Juñao	12	BAJA
Lanchararca	37	BAJA
Sanambo	150	BAJA
Mariche	37	BAJA
Dos de Mayo	826	BAJA
Juanjui	28453	BAJA
Las Flores	45	BAJA
Chambira	289	BAJA
Pajarillo	1405	BAJA
La Victoria	813	BAJA
Marisol	103	BAJA
Villa Prado	475	BAJA
El Piñal	34	BAJA
Richoja	40	BAJA
Valle Grande	72	BAJA
Corazón de Pachiza	83	BAJA
Nuevo Chontali	125	BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC

De acuerdo a la tabla N° 66 se tiene 01 centros poblados con una población 2 personas con vulnerabilidad alta; 35 centros poblados con una población de 7,016 personas con vulnerabilidad media y 70 centros poblados con una población de 56,360 personas con vulnerabilidad baja.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 212: Mapa de vulnerabilidad de centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres



b) Vulnerabilidad de los establecimientos de salud

Para el análisis de la vulnerabilidad ante los peligros de inundación y movimientos en masa para los establecimientos de salud centros poblados se ha considerado el análisis de la Dimensión Social y Económica, Estas dimensiones se analizan el factor de Exposición, Fragilidad y resiliencia. Cada uno de los mencionados tienen parámetros ya establecidos en base a la información que se muestra a continuación.

Tabla N° 67: Parámetros de factores de vulnerabilidad ante inundación y movimientos en masa de los establecimientos de salud

DIMENSIONES	PESO	FACTORES	PARÁMETROS	PESO	DESCRIPTORES	PESO
SOCIAL	0.5	EXPOSICIÓN	ATENCIÓN A POBLACIÓN	0.539	Menos de 100 habitantes	0.495
					De 100 a 300 habitantes	0.259
					De 300 a 500 habitantes	0.137
					De 500 a 1000 habitantes	0.072
					Mayor de 1000 habitantes	0.037
		FRAGILIDAD	CATEGORÍA CENTRO POBLADO	0.297	Sector	0.487
					Centro Poblado	0.272
					Caserío	0.137
					Capital distrital	0.066
					Capital provincial	0.038
		RESILIENCIA	ACTITUD FRENTE AL RIESGO	0.164	Actitud fatalista, conformista y con desidia de la mayoría de la población estudiantil.	0.490
					Actitud escasamente previsor de la mayoría de la población estudiantil.	0.275
					Actitud parcialmente previsor de la mayoría de la población estudiantil, asumiendo el riesgo, sin implementación de medidas para prevenir el riesgo.	0.137
					Actitud parcialmente previsor de la mayoría de la población estudiantil, asumiendo el riesgo e implementando escasas medidas para prevenir el riesgo.	0.062
					Actitud previsor de toda la población estudiantil, implementando diversas medidas para prevenir el riesgo.	0.037
ECONÓMICA	0.5	EXPOSICIÓN		0.633	Dentro del área crítica	0.487



			LOCALIZACIÓN DEL EESS RESPECTO A LA ZONA DE PELIGRO		Contiguo al área crítica	0.272
					De 01 a 15 metros	0.137
					De 15 a 50 metros	0.066
					Más de 50 metros	0.038
		FRAGILIDAD	MATERIAL DEL EESS	0.26	Triplay	0.474
					Quincha (caña con barro)	0.268
					Adobe y/o tapial	0.140
					Madera	0.075
		RESILIENCIA	CATEGORÍA EESS	0.106	Ladrillo o bloque de cemento	0.042
					Puesto de Salud	0.508
					Centro de Salud	0.263
					Sanidad	0.131
					Clínica	0.064
					Hospital	0.034

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Figura N° 244: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa

DIMENSIÓN SOCIAL								DIMENSIÓN ECONÓMICA								VALOR DE LA VULNERABILIDAD
EXPOS SOCIAL		FRAG. SOCIAL		RESIL. SOCIAL		Valor Dimensión social	Peso dimensión social	EXPO. ECON		FRAG. ECONO		RESI. ECONO		Valor Dimensión Económica	Peso Dimensión Económica	
POBLACION		CAT CCPP		ACTITUD				LOCALIZACION		MATERIAL		CAT EESS				
Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc			
0.539	0.495	0.297	0.487	0.164	0.490	0.492	0.500	0.633	0.487	0.260	0.474	0.106	0.508	0.486	0.500	0.489
0.539	0.259	0.297	0.272	0.164	0.275	0.265	0.500	0.633	0.272	0.260	0.268	0.106	0.263	0.270	0.500	0.268
0.539	0.137	0.297	0.137	0.164	0.137	0.137	0.500	0.633	0.137	0.260	0.140	0.106	0.131	0.137	0.500	0.137
0.539	0.072	0.297	0.066	0.164	0.062	0.069	0.500	0.633	0.066	0.260	0.075	0.106	0.064	0.068	0.500	0.068
0.539	0.037	0.297	0.038	0.164	0.037	0.037	0.500	0.633	0.038	0.260	0.042	0.106	0.034	0.039	0.500	0.038

NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.268	≤ V ≤	0.489
ALTO	0.137	< V <	0.268
MEDIO	0.068	< V <	0.137
BAJO	0.038	≤ V <	0.068

Fuente: Elaboración ET - MPMC



Tabla N° 68: Estratificación del nivel de vulnerabilidad en de los establecimientos de salud de la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de vulnerabilidad
Atiende a una población menor a 100 habitantes. La categoría es sector. El personal presenta una actitud fatalista, conformista y desidiosa ante la ocurrencia de un desastre. El EESS se encuentra en la zona de peligro. El material predominante del EESS es de triplay y/o estera. La categoría del EESS es Puesto de Salud.	MUY ALTA $0.268 \leq V \leq 0.489$
Atiende a una población entre 100 a 300 habitantes. La categoría es centro poblado. El personal en su conjunto presenta una actitud escasa a parcialmente previsoras ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo sin implementación de medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra continuos del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de quinchá, adobe y/o tapial. La categoría del EESS es centro de Salud.	ALTA $0.137 \leq V < 0.268$
Atiende a una población entre 300 a 1000 habitantes. La categoría es caserío. El personal presenta una actitud parcialmente previsoras ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo e implementando escasas medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra entre 01 a 15 metros del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de madera. La categoría del EESS es Sanidad.	MEDIA $0.068 \leq V < 0.137$
Atiende a una población mayor de 1000 habitantes. La categoría es capital distrital y provincial. La totalidad del personal presenta una actitud previsoras ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo e implementando diversas medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra mayor a 15 metros del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de ladrillo y/o cemento. La categoría del EESS es Clínica y Hospital.	BAJA $0.038 \leq V < 0.068$

Fuente: Elaboración ET – MPMC



Tabla N° 69: Vulnerabilidad de los establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

COD. MINSA	Nombre del establecimiento de salud	Nivel
6560	ARMAYARI	ALTA
6551	CAYENA	ALTA
6564	DOS UNIDOS	ALTA
6553	HUAYABAMBA	ALTA
6552	HUINGUILLO	ALTA
6549	LA VICTORIA	ALTA
6556	MIRAFLORES	ALTA
6570	NUEVA ESPERANZA	ALTA
6574	NUEVO CHIMBOTE	ALTA
6715	PERLAMAYO	ALTA
6571	PIZARRO	ALTA
6550	QUINILLA	ALTA
6558	SAN JUAN DEL CAÑO	ALTA
6559	SAN RAMON	ALTA
6569	SANTA INES	ALTA
6555	SHEPTE	ALTA
6577	SHUMANZA	ALTA
6783	SOLEDAD	ALTA
6554	VILLA PRADO	ALTA
6573	ALTO EL SOL	MEDIA
6557	BAGAZAN	MEDIA
6576	BALZAYACU	MEDIA
6575	CAMPANILLA	MEDIA
6563	COSTA RICA	MEDIA
6566	CUÑUMBUZA	MEDIA
6568	DOS DE MAYO	MEDIA
6567	HUICUNGO	MEDIA
6579	NUEVO JAEN	MEDIA
6572	PACHIZA	MEDIA
6561	PAJARILLO	MEDIA
18555	SANIDAD AGRAJ	MEDIA
6578	SION	MEDIA
18727	CENTRO MEDICO AVANZADO	BAJA
28512	CENTRO MEDICO ROLDAN	BAJA
34532	CONSULTORIO MEDICO JUANJUI	BAJA
16481	HOSPITAL I JUANJUI - ESSALUD	BAJA
6919	HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ	BAJA
23056	LAB CENTER	BAJA
33636	LABORATORIO CLINICO JUNIOR ARNOLD	BAJA



21002 POLICLINICO LOAYZA

BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Mapa N° 222: Mapa de vulnerabilidad de establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

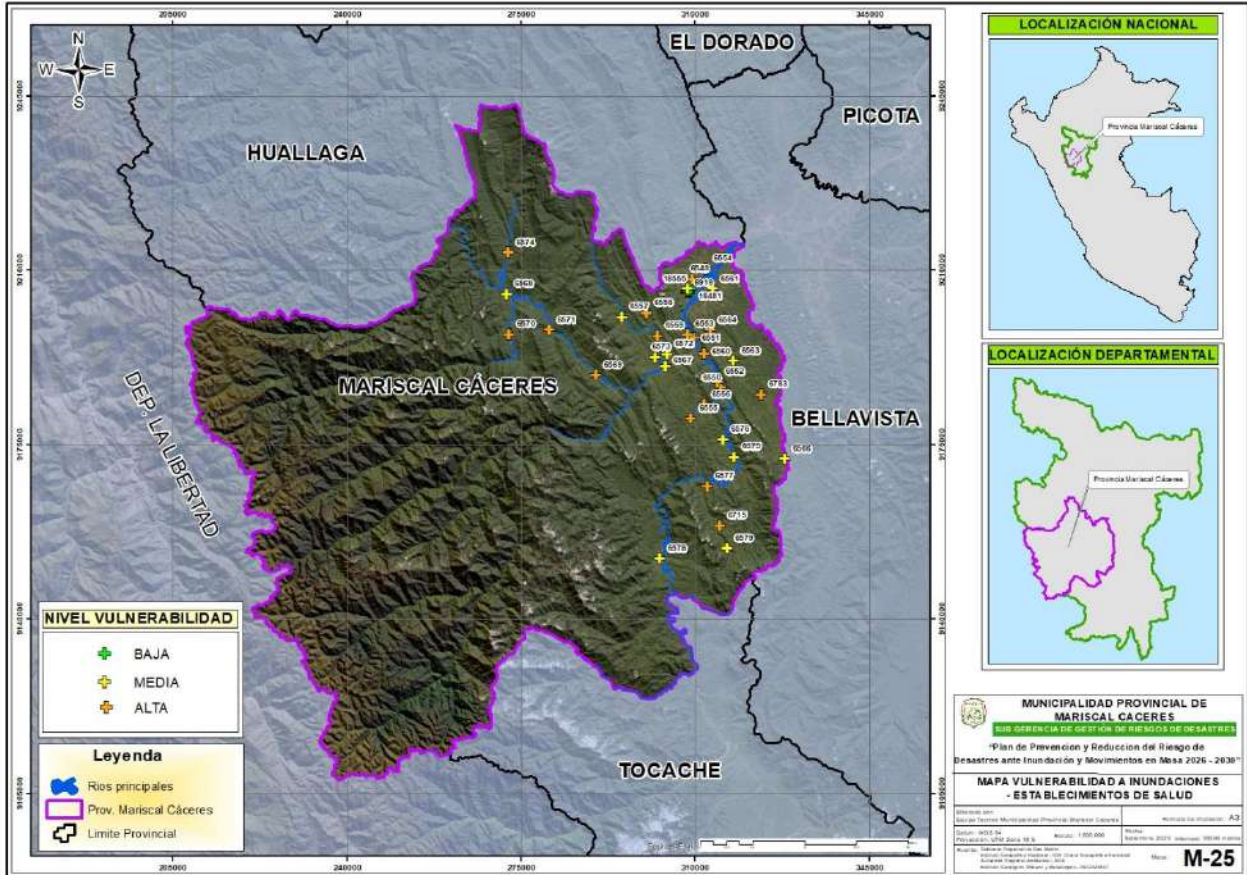


Tabla N° 70: Vulnerabilidad de los establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

COD. MINSA	Nombre del establecimiento de salud	Nivel
6578	SION	MEDIA
6715	PERLAMAYO	MEDIA
6577	SHUMANZA	MEDIA
6576	BALZAYACU	MEDIA
6555	SHEPTE	MEDIA
6556	MIRAFLORES	MEDIA
6783	SOLEDAD	MEDIA
6550	QUINILLA	MEDIA
6552	HUINGUILLO	MEDIA
6569	SANTA INES	MEDIA



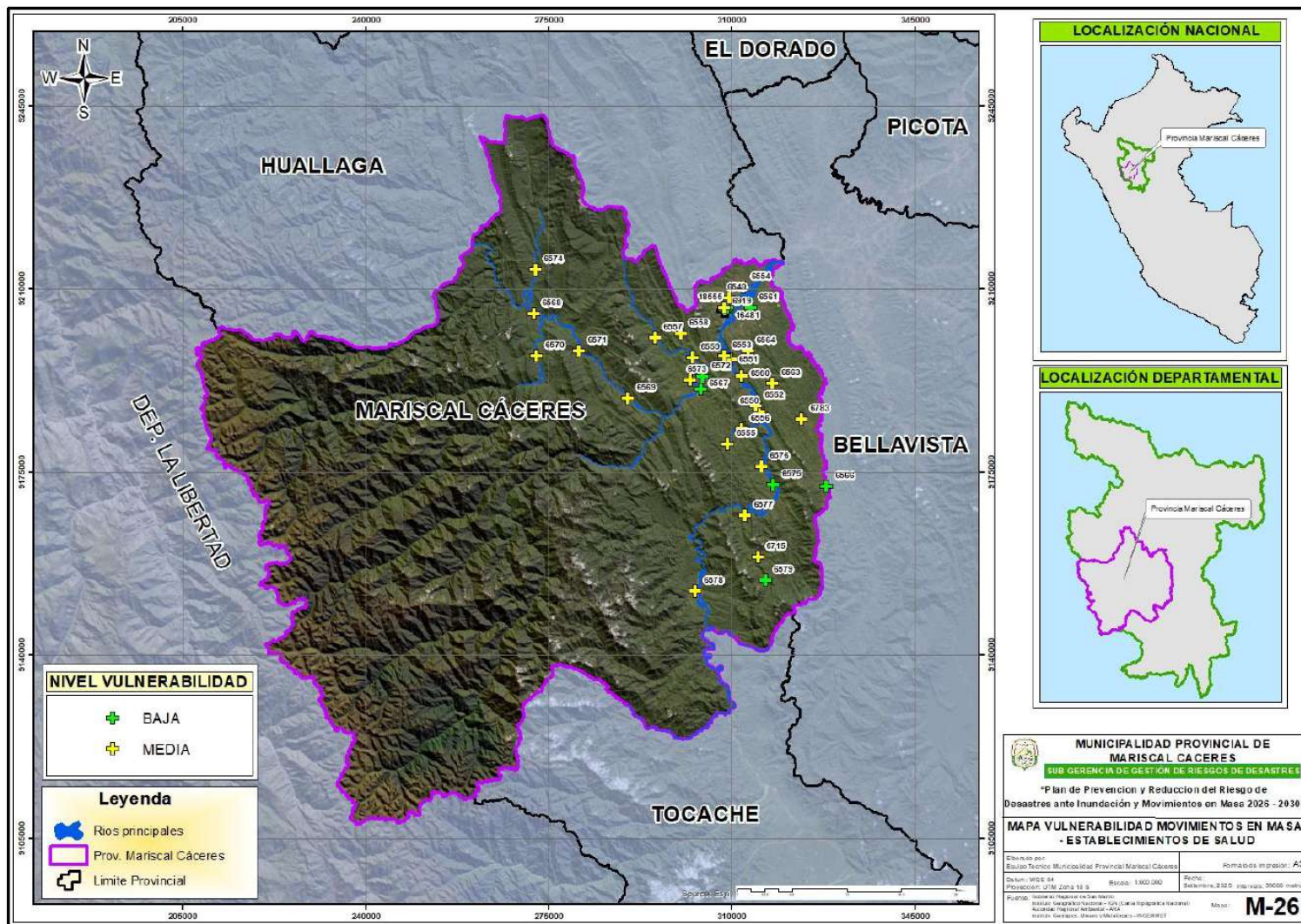
6563	COSTA RICA	MEDIA
6573	ALTO EL SOL	MEDIA
6560	ARMAYARI	MEDIA
6551	CAYENA	MEDIA
6559	SAN RAMON	MEDIA
6553	HUAYABAMBA	MEDIA
6570	NUEVA ESPERANZA	MEDIA
6564	DOS UNIDOS	MEDIA
6571	PIZARRO	MEDIA
6557	BAGAZAN	MEDIA
6558	SAN JUAN DEL CAÑO	MEDIA
6568	DOS DE MAYO	MEDIA
18555	SANIDAD AGRAJ	MEDIA
6549	LA VICTORIA	MEDIA
6554	VILLA PRADO	MEDIA
6574	NUEVO CHIMBOTE	MEDIA
6579	NUEVO JAEN	BAJA
6566	CUÑUMBUZA	BAJA
6575	CAMPANILLA	BAJA
6567	HUICUNGO	BAJA
6572	PACHIZA	BAJA
23056	LAB CENTER	BAJA
34532	CONSULTORIO MEDICO JUANJUI	BAJA
6919	HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ	BAJA
21002	POLICLINICO LOAYZA	BAJA
18727	CENTRO MEDICO AVANZADO	BAJA
28512	CENTRO MEDICO ROLDAN	BAJA
6561	PAJARILLO	BAJA
33636	LABORATORIO CLINICO JUNIOR ARNOLD	BAJA
16481	HOSPITAL I JUANJUI - ESSALUD	BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 230: Mapa de vulnerabilidad de establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres



c) Vulnerabilidad de las instituciones educativas

Para el análisis de la vulnerabilidad ante los peligros de inundación y movimientos en masa para las instituciones educativas se ha considerado el análisis de la Dimensión Social y Económica, Estas dimensiones se analizan el factor de Exposición, Fragilidad y resiliencia. Cada uno de los mencionados tienen parámetros ya establecidos en base a la información que se muestra a continuación.

Tabla N° 71: Parámetros de factores de vulnerabilidad ante inundación y movimientos en masa de las instituciones educativas

DIMENSIONES	PESO	FACTORES	PARÁMETROS	PESO	DESCRIPTORES	PESO
SOCIAL	0.5	EXPOSICIÓN	% ESTUDIANTES CON HABILIDADES ESPECIALES	0.633	80 al 99%	0.485
					60 al 79%	0.272
					40 al 59%	0.136
					20 al 39%	0.068
					0 al 19%	0.039
		FRAGILIDAD	IIEE PLAN DE GRD	0.260	No cuenta	0.503
					En proceso de elaboración	0.260
					Cuenta con plan sin vigencia	0.134
					Cuenta con plan sin Resolución	0.068
					Cuenta con plan aprobado con resolución	0.035
		RESILIENCIA	% MIEMBROS DE LA IIEE PARTICIPAN EN SIMULACROS	0.106	0 al 19%	0.458
					20 al 39%	0.272
					40 al 59%	0.146
					60 al 79%	0.080
					80 al 99%	0.045
ECONÓMICA	0.5	EXPOSICIÓN	ANTIGÜEDAD CONSTRUCCIÓN IIEE	0.539	Mayores a 35 años	0.487
					De 26 a 35 años	0.272
					De 16 a 25 años	0.137
					De 6 a 15 años	0.066
					Menor o igual a 5 años	0.038
		FRAGILIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA	0.297	Precario y/o falta implementar	0.481
					Pésimo estado (demolición/desmontaje)	0.269
					Mal estado (necesita reparación leve)	0.139
					Regular estado (necesita mantenimiento)	0.071



					Buen estado (no necesita reparación)	0.040
					No implementado	0.508
					Implementado al 25%	0.263
					Implementado al 55%	0.131
					Implementado al 85%	0.064
					Implementado al 100%	0.034

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Figura N° 252: Niveles de vulnerabilidad por inundación y movimientos en masa

DIMENSIÓN SOCIAL										DIMENSIÓN ECONÓMICA										VALOR DE LA VULNERABILIDAD
EXPOS SOCIAL EST-HAB ES		FRAG. SOCIAL PLAN GRD		RESIL. SOCIAL SIMULACROS		Valor Dimensión social	Peso dimensión social	EXPO. ECON ANTIGÜEDAD		FRAG. ECONO EST. CONSERV		RESI. ECONO PLANO		Valor Dimensión Económica	Peso Dimensión Económica					
Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc			Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc							
0.633	0.485	0.260	0.503	0.106	0.458	0.487	0.500	0.539	0.487	0.297	0.481	0.164	0.508	0.488	0.500	0.488				
0.633	0.272	0.260	0.260	0.106	0.272	0.269	0.500	0.539	0.272	0.297	0.269	0.164	0.263	0.270	0.500	0.269				
0.633	0.136	0.260	0.134	0.106	0.146	0.137	0.500	0.539	0.137	0.297	0.139	0.164	0.131	0.137	0.500	0.137				
0.633	0.068	0.260	0.068	0.106	0.080	0.069	0.500	0.539	0.066	0.297	0.071	0.164	0.064	0.067	0.500	0.068				
0.633	0.039	0.260	0.035	0.106	0.045	0.038	0.500	0.539	0.038	0.297	0.040	0.164	0.034	0.038	0.500	0.038				

NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.269	≤ V ≤	0.488
ALTO	0.137	< V <	0.269
MEDIO	0.068	< V <	0.137
BAJO	0.038	≤ V <	0.068

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Tabla N° 72: Estratificación del nivel de vulnerabilidad en de las instituciones educativas de la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de vulnerabilidad
Entre el 80 al 99% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE no cuenta con Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Menos del 19% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE es mayor a 35 años. El estado de conservación de la estructura es precario y/o falta implementar. La IIEE no tiene implementado su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.	MUY ALTA 0.269 ≤ V ≤ 0.488
Entre el 60 al 79% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE está en proceso de elaboración su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Entre el 20 al 39% de los miembros de la IIEE participan	ALTA 0.137 ≤ V < 0.269



en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE está entre 26 a 35 años. El estado de conservación de la estructura es pésimo necesita demolición y/o desmontaje. La IIEE tiene implementado al 25% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.

Entre el 20 al 59% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE cuenta con su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, pero no tiene resolución de aprobación. Entre el 40 al 79% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE está entre 6 a 25 años. El estado de conservación de la estructura es regular necesita mantenimiento. La IIEE tiene implementado al 55% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.

Entre el 0 al 19% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE cuenta con su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres aprobado con resolución. Entre el 80 al 99% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE es menor o igual a 5 años. El estado de conservación de la estructura es bueno por lo que no necesita reparación. La IIEE tiene implementado entre el 85 al 100% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.

MEDIA
 $0.068 \leq V < 0.137$

BAJA
 $0.038 \leq V < 0.068$

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Tabla N° 73: Vulnerabilidad de las instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

CODLOCAL	Nombre institución educativa	Nivel
477021	153	ALTA
477064	200	ALTA
477455	016	ALTA
477525	0114	ALTA
477653	0560 ISABEL FLORES DE OLIVA	ALTA
477667	0755 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	ALTA
477691	0003	ALTA
477870	0002 NICOLAS GUILLERMO VELASQUEZ LINARES	ALTA



477969	010	ALTA
477974	118	ALTA
477988	0012	ALTA
478025	0247 CONRADO CABALLERO DEL CASTILLO	ALTA
478172	002	ALTA
478252	0385	ALTA
585718	1314	ALTA
609984	1317	ALTA
761472	1200	ALTA
761486	1201	ALTA
805414	274	ALTA
805466	0731	ALTA
805503	143	ALTA
812476	VISTA ALEGRE	ALTA
477002	012	MEDIA
477016	006 RAYITOS DE SOL	MEDIA
477040	171	MEDIA
477059	180	MEDIA
477083	261 LA CASITA DEL SABER	MEDIA
477101	0011	MEDIA
477120	0001 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALEZ	MEDIA
477158	0393 VIRGEN DE LAS MERCEDES	MEDIA
477163	0397 SARITA COLONIA	MEDIA
477177	0010	MEDIA
477182	0401 ARTURO CHUMBE VARGAS	MEDIA
477196	0403 SAGRADO CORAZON DE JESUS	MEDIA
477200	0404	MEDIA
477219	0016	MEDIA
477224	0400 SAN JUAN BAUTISTA	MEDIA
477238	CARLOS WIESSE	MEDIA
477243	0738	MEDIA
477257	0407 HEROES DEL CENEP	MEDIA
477262	JUANJUI	MEDIA
477295	007	MEDIA
477318	0399 SEVERO ALVARADO GOMEZ	MEDIA
477484	181 EL MUNDO DE LOS ANGELITOS	MEDIA
477498	152	MEDIA
477506	135	MEDIA
477511	275	MEDIA
477530	0019	MEDIA
477549	267	MEDIA
477554	0433 LUISA ALIAGA GONZALES	MEDIA



477568	0214 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	MEDIA
477573	0315	MEDIA
477587	0319	MEDIA
477610	0435 JOSE BERNARDO ALCEDO RETUERTO	MEDIA
477648	0472	MEDIA
477672	008	MEDIA
477686	0183	MEDIA
477728	0434 DESIDERIO RUIZ SOTO	MEDIA
477733	005	MEDIA
477785	237	MEDIA
477790	0005	MEDIA
477808	0421	MEDIA
477832	0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO	MEDIA
477865	0424 MIGUEL GRAU SEMINARIO	MEDIA
477889	0445 FRANCISCO JAVIER PASTOR RAMOS	MEDIA
477894	0639 JORGE BASADRE GROHMANN	MEDIA
477907	0420	MEDIA
477912	0460 RAMON CASTILLA	MEDIA
477931	0009	MEDIA
478006	188	MEDIA
478030	0408 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA	MEDIA
478049	0410	MEDIA
478054	0411	MEDIA
478068	0018	MEDIA
478073	0448 HECTOR SAAVEDRA DEL CASTILLO	MEDIA
478087	0446	MEDIA
478092	0696 WALTER VELA DEL CASTILLO	MEDIA
478105	0557 FRANCISCO ALVAREZ GONZALES	MEDIA
478110	266	MEDIA
478134	MICAELA BASTIDAS	MEDIA
478148	0697 JOSE CARLOS MARIATEGUI	MEDIA
478167	001	MEDIA
478191	225 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	MEDIA
478214	0007 MANUEL GONZALES PRADA	MEDIA
478228	014	MEDIA
478233	0273	MEDIA
478247	0325	MEDIA
478266	0017	MEDIA
478271	273 MI NUEVO HOGAR	MEDIA
478285	0438 FERNANDO BELAUNDE TERRY	MEDIA
478290	0442	MEDIA
478308	0444 JUAN PABLO II	MEDIA



478313	0406 ROGELIO ANTONIO HUAMAN ARELLANO	MEDIA
478346	ARTURO BARTRA GARCIA	MEDIA
478351	0443 RICARDO PALMA SORIANO	MEDIA
478365	0405	MEDIA
520208	0735 CELSO ALCIDES RUIZ AREVALO	MEDIA
538576	0001 SEÑOR DE LOS MILAGROS	MEDIA
585723	1313	MEDIA
585737	1315	MEDIA
585742	1316 ARCESIO CORDOVA YACSAHUACHE	MEDIA
590220	1318	MEDIA
726228	1145	MEDIA
726233	1146	MEDIA
781583	0006	MEDIA
805428	0021 JOSE OLAYA BALANDRA	MEDIA
805433	0014	MEDIA
805485	CRFA SANTA MARTHA	MEDIA
805522	0093	MEDIA
805536	0022	MEDIA
805555	CRFA CAYENA	MEDIA
805560	0737	MEDIA
806871	024	MEDIA
806885	0740	MEDIA
812396	EDEN	MEDIA
821942	1337	MEDIA
999515	0730	MEDIA
477078	245 LA CASITA DE SANTA ROSA	BAJA
477115	249 MI PEQUEÑO MUNDO	BAJA
477139	0398 EDUARDO PEÑA MEZA	BAJA
477144	0391 MARISCAL CACERES	BAJA
477276	SAN FELIPE	BAJA
477281	0013 MAXIMINO CEREZO BARREDO	BAJA
477304	GRAN PAJATEN	BAJA
477323	0653 CESAR VALLEJO	BAJA
477422	LA INMACULADA	BAJA
477629	0436 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	BAJA
477634	0471	BAJA
477747	023	BAJA
477752	189	BAJA
477766	268 MI DULCE HOGAR	BAJA
477771	0420	BAJA
477813	CAHUIDE	BAJA
477827	0418 VICTOR M. PEREZ MORALES	BAJA

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030**

477851	0462	BAJA
477926	238	BAJA
477945	0064	BAJA
478011	0004	BAJA
478153	0015	BAJA
478209	159	BAJA
478332	015	BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Mapa N° 234: Mapa de vulnerabilidad de instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

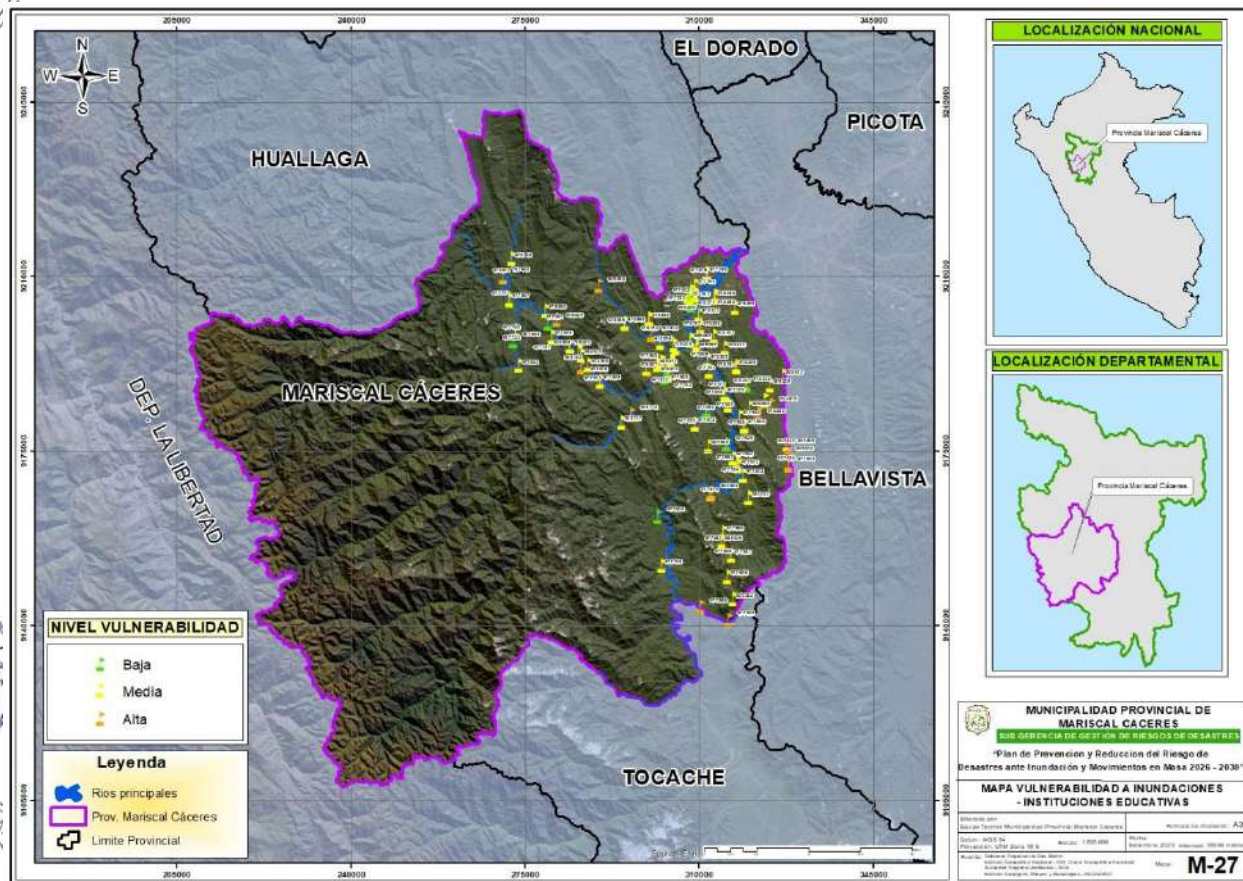




Tabla N° 74: Vulnerabilidad de las instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

CODLOCAL	Nombre institución educativa	Nivel
477021	153	ALTA
477064	200	ALTA
477455	016	ALTA
477525	0114	ALTA
477653	0560 ISABEL FLORES DE OLIVA	ALTA
477667	0755 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	ALTA
477691	0003	ALTA
477870	0002 NICOLAS GUILLERMO VELASQUEZ LINARES	ALTA
477969	010	ALTA
477974	118	ALTA
477988	0012	ALTA
478025	0247 CONRADO CABALLERO DEL CASTILLO	ALTA
478172	002	ALTA
478252	0385	ALTA
585718	1314	ALTA
609984	1317	ALTA
761472	1200	ALTA
761486	1201	ALTA
805414	274	ALTA
805466	0731	ALTA
805503	143	ALTA
812476	VISTA ALEGRE	ALTA
477002	012	MEDIA
477016	006 RAYITOS DE SOL	MEDIA
477040	171	MEDIA
477059	180	MEDIA
477083	261 LA CASITA DEL SABER	MEDIA
477101	0011	MEDIA
477120	0001 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALEZ	MEDIA
477158	0393 VIRGEN DE LAS MERCEDES	MEDIA
477163	0397 SARITA COLONIA	MEDIA
477177	0010	MEDIA
477182	0401 ARTURO CHUMBE VARGAS	MEDIA
477196	0403 SAGRADO CORAZON DE JESUS	MEDIA
477200	0404	MEDIA
477219	0016	MEDIA
477224	0400 SAN JUAN BAUTISTA	MEDIA
477238	CARLOS WIESSE	MEDIA
477243	0738	MEDIA



477257	0407 HEROES DEL CENEP	MEDIA
477262	JUANJUI	MEDIA
477295	007	MEDIA
477318	0399 SEVERO ALVARADO GOMEZ	MEDIA
477484	181 EL MUNDO DE LOS ANGELITOS	MEDIA
477498	152	MEDIA
477506	135	MEDIA
477511	275	MEDIA
477530	0019	MEDIA
477549	267	MEDIA
477554	0433 LUISA ALIAGA GONZALES	MEDIA
477568	0214 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	MEDIA
477573	0315	MEDIA
477587	0319	MEDIA
477610	0435 JOSE BERNARDO ALCEDO RETUERTO	MEDIA
477648	0472	MEDIA
477672	008	MEDIA
477686	0183	MEDIA
477728	0434 DESIDERIO RUIZ SOTO	MEDIA
477733	005	MEDIA
477785	237	MEDIA
477790	0005	MEDIA
477808	0421	MEDIA
477832	0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO	MEDIA
477865	0424 MIGUEL GRAU SEMINARIO	MEDIA
477889	0445 FRANCISCO JAVIER PASTOR RAMOS	MEDIA
477894	0639 JORGE BASADRE GROHMANN	MEDIA
477907	0420	MEDIA
477912	0460 RAMON CASTILLA	MEDIA
477931	0009	MEDIA
478006	188	MEDIA
478030	0408 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA	MEDIA
478049	0410	MEDIA
478054	0411	MEDIA
478068	0018	MEDIA
478073	0448 HECTOR SAAVEDRA DEL CASTILLO	MEDIA
478087	0446	MEDIA
478092	0696 WALTER VELA DEL CASTILLO	MEDIA
478105	0557 FRANCISCO ALVAREZ GONZALES	MEDIA
478110	266	MEDIA
478134	MICAELA BASTIDAS	MEDIA
478148	0697 JOSE CARLOS MARIATEGUI	MEDIA

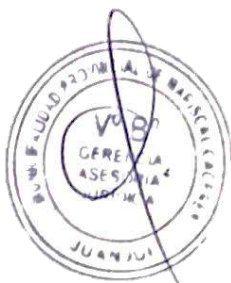


478167	001	MEDIA
478191	225 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	MEDIA
478214	0007 MANUEL GONZALES PRADA	MEDIA
478228	014	MEDIA
478233	0273	MEDIA
478247	0325	MEDIA
478266	0017	MEDIA
478271	273 MI NUEVO HOGAR	MEDIA
478285	0438 FERNANDO BELAUNDE TERRY	MEDIA
478290	0442	MEDIA
478308	0444 JUAN PABLO II	MEDIA
478313	0406 ROGELIO ANTONIO HUAMAN ARELLANO	MEDIA
478346	ARTURO BARTRA GARCIA	MEDIA
478351	0443 RICARDO PALMA SORIANO	MEDIA
478365	0405	MEDIA
520208	0735 CELSO ALCIDES RUIZ AREVALO	MEDIA
538576	0001 SEÑOR DE LOS MILAGROS	MEDIA
585723	1313	MEDIA
585737	1315	MEDIA
585742	1316 ARCESIO CORDOVA YACSAHUACHE	MEDIA
590220	1318	MEDIA
726228	1145	MEDIA
726233	1146	MEDIA
781583	0006	MEDIA
805428	0021 JOSE OLAYA BALANDRA	MEDIA
805433	0014	MEDIA
805485	CRFA SANTA MARTHA	MEDIA
805522	0093	MEDIA
805536	0022	MEDIA
805555	CRFA CAYENA	MEDIA
805560	0737	MEDIA
806871	024	MEDIA
806885	0740	MEDIA
812396	EDEN	MEDIA
821942	1337	MEDIA
999515	0730	MEDIA
477078	245 LA CASITA DE SANTA ROSA	BAJA
477115	249 MI PEQUEÑO MUNDO	BAJA
477139	0398 EDUARDO PEÑA MEZA	BAJA
477144	0391 MARISCAL CACERES	BAJA
477276	SAN FELIPE	BAJA
477281	0013 MAXIMINO CEREZO BARREDO	BAJA



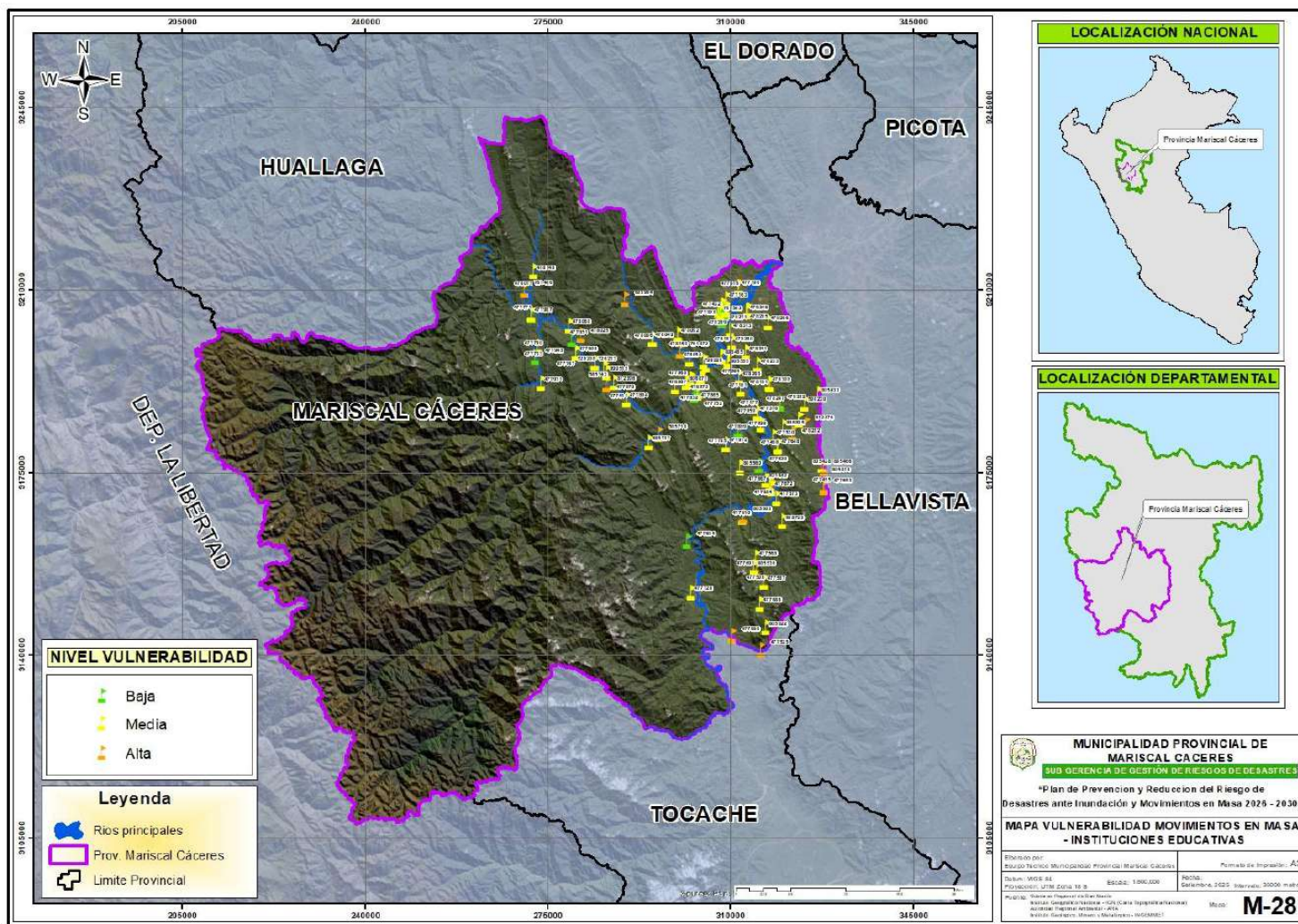
477304	GRAN PAJATEN	BAJA
477323	0653 CESAR VALLEJO	BAJA
477422	LA INMACULADA	BAJA
477629	0436 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	BAJA
477634	0471	BAJA
477747	023	BAJA
477752	189	BAJA
477766	268 MI DULCE HOGAR	BAJA
477771	0420	BAJA
477813	CAHUIDE	BAJA
477827	0418 VICTOR M. PEREZ MORALES	BAJA
477851	0462	BAJA
477926	238	BAJA
477945	0064	BAJA
478011	0004	BAJA
478153	0015	BAJA
478209	159	BAJA
478332	015	BAJA

Fuente: Elaboración ET – MPMC



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 235: Mapa de vulnerabilidad de instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal



2.2.3. Niveles de riesgo

2.2.3.1. Escenario de riesgo por inundación

El mapa de escenario de riesgo por inundación está referida a la descripción detallada de las condiciones en la provincia de Mariscal Cáceres que podría verse afectada por inundaciones causadas por la crecida de sus ríos principales y afluentes ante un incremento anómalo de las precipitaciones pluviales.

Este escenario se desarrolló superponiendo las capas de vulnerabilidad de los elementos expuestos con la capa de susceptibilidad.

Tabla N° 75: Resumen del nivel de riesgo de elementos expuestos por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

NIVEL DE RIESGO	Centro Poblados	Población	Establecimientos de Salud	Instituciones Educativas
MUY ALTO	1	3	1	1
ALTO	87	62878	32	37
MEDIO	12	259	7	99
BAJO	6	238	0	4
TOTAL	106	63378	40	141

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Tabla N° 76: Estratificación del nivel de riesgo de centros poblados en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de riesgo
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas. Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%) Población expuesta mayor a 1000 personas. Grupo etario de 0-5 años y mayor de 65 años. Población está muy mal capacitado en temas sobre GRD. El 100% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominante de la vivienda es de triplay y/o estera. El ingreso familiar promedio es menor a 600 soles.	MUY ALTO $0.071 \leq R \leq 0.234$
Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación	ALTO $0.019 < R < 0.071$

Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial (Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de geomorfología Valle estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable
Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%)
Población expuesta entre 500 a 1000 personas. Grupo etario de 6-12 años y de 60 a 65 años. Población está mal capacitado en temas sobre GRD. El 80% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de quincha, adobe y/o tapial. El ingreso familiar promedio es de 600 a 900 soles

Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empinada entre 25 - 50°
Población expuesta entre 200 a 500 personas. Grupo etario de 16 a 50 años. Población está capacitado en temas sobre GRD. El 40% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de madera. El ingreso familiar promedio es de 900 a 1100 soles.

Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empinada y extremadamente inclinada mayor a 50°
Población expuesta menor a 200 personas. Grupo etario de 13-15 años y de 50 a 60 años. Población está muy bien capacitado en temas sobre GRD. Menos del 20% de la vivienda se encuentra en

MEDIO
0.005 < R < 0.019

MEDIO
0.002 ≤ R < 0.005



la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de ladrillo y/o cemento. El ingreso familiar promedio es mayor a 2000 soles.

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Tabla N° 77: Riesgo de los centros poblados a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

Nombre centro poblado	Población	Nivel Riesgo
Zanja Seca	3	MUY ALTO
Alto Cuñumbuza	1763	ALTO
Alto El Sol	711	ALTO
Armayari	244	ALTO
Atahualpa	281	ALTO
Bagazan	1301	ALTO
Bajo Juñao	290	ALTO
Balsayacu	938	ALTO
Bambamarca	77	ALTO
Bello Horizonte	506	ALTO
Campanilla	3704	ALTO
Capirona	262	ALTO
Cayena	435	ALTO
Chambira	289	ALTO
Cinco Unidos	187	ALTO
Corazón de Pachiza	83	ALTO
Costa rica	980	ALTO
Cunchuhuillo	25	ALTO
Dos de Mayo	826	ALTO
Dos Unidos	270	ALTO
El Piñal	34	ALTO
El Triunfo	27	ALTO
El Valle	214	ALTO
Flor de Selva	88	ALTO
Francisco Bolognesi	41	ALTO
Gerbacio	165	ALTO
Huacamayo	108	ALTO
Huayabamba	277	ALTO
Huicungo	4548	ALTO
Huinguillo	223	ALTO
Juanjui	28453	ALTO
La Libertad	54	ALTO
La Unión	322	ALTO



La Victoria	813	ALTO
Lanchararca	37	ALTO
Las Flores	45	ALTO
Magdalena	186	ALTO
Mariche	37	ALTO
Marisol	103	ALTO
Miraflores	618	ALTO
Mojarras	373	ALTO
Monterey	71	ALTO
Nueva Esperanza	62	ALTO
Nuevo Chimbote	411	ALTO
Nuevo Chontali	125	ALTO
Nuevo Horizonte	226	ALTO
Nuevo Jaen	1043	ALTO
Nuevo Junín	70	ALTO
Nuevo Pacasmayo	196	ALTO
Pachiza	1033	ALTO
Pajarillo	1405	ALTO
Pajaten	28	ALTO
Pampa Hermosa	358	ALTO
Pasión	53	ALTO
Perla Mayo	479	ALTO
Pizarro	392	ALTO
Playa Hermosa	106	ALTO
Porvenir	41	ALTO
Primavera	167	ALTO
Pucapillo	51	ALTO
Quinilla	142	ALTO
Ramón Castilla	80	ALTO
Retama	144	ALTO
Ricardo Palma	233	ALTO
Richoja	40	ALTO
San José de Tomaquillo	12	ALTO
San Jose de Juñao	370	ALTO
San Juan de Challuayucu	115	ALTO
San Juan del Abiseo	61	ALTO
San Juan del Caño	299	ALTO
San Juan Km 33	291	ALTO
San Ramón	420	ALTO
Sanambo	150	ALTO
Sanchima	68	ALTO
Santa Inés	415	ALTO



Santa Rosa de la Cumbre	196	ALTO
Shepte	372	ALTO
Shumanza	739	ALTO
Sion	758	ALTO
Soledad	279	ALTO
Tres Unidos	3	ALTO
Valle Grande	72	ALTO
Viejo San Martín	201	ALTO
Villa Prado	475	ALTO
Vista Alegre	85	ALTO
Vista Alegre	98	ALTO
Viveres	413	ALTO
Zancudo	92	ALTO
Alto Virote	3	MEDIO
Cedro	3	MEDIO
Churo	28	MEDIO
El Eden	48	MEDIO
La Calera	14	MEDIO
Leticia	8	MEDIO
Morropon	2	MEDIO
Nuevo Paraíso	2	MEDIO
Nuevo Progreso	61	MEDIO
Picuroyacu	31	MEDIO
Selohuanque	28	MEDIO
Vista Alegre de Challuayacu	31	MEDIO
El Líbano	10	BAJO
El Progreso	55	BAJO
Nuevo Bolivar	25	BAJO
Nuevo Porvenir	41	BAJO
Patiquina	79	BAJO
San Juan de Pajaten	28	BAJO

Fuente: Elaboración ET - MPMC

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 236: Mapa de riesgo de centros poblados por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

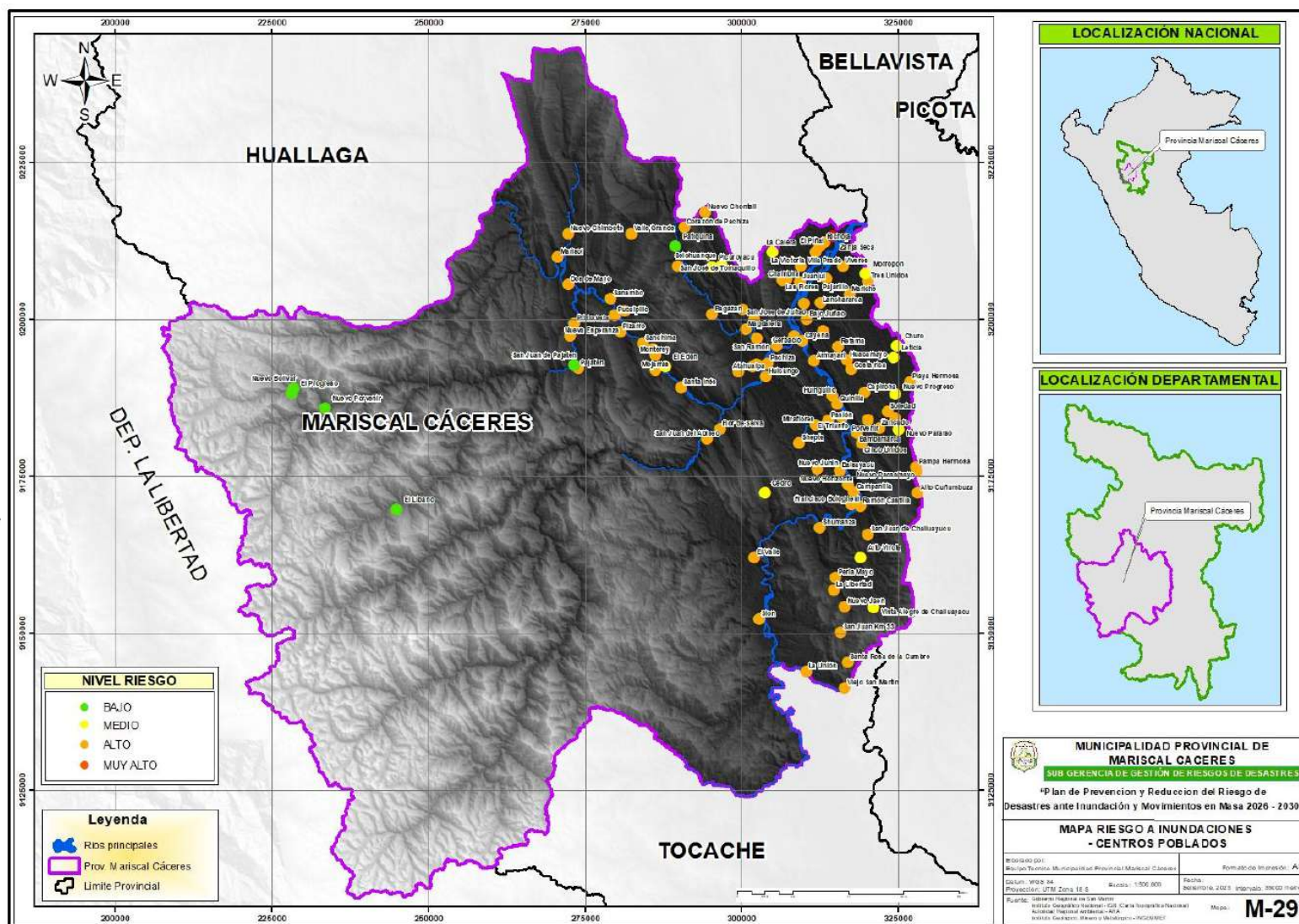


Tabla N° 78: Estratificación del nivel de riesgo de establecimientos de salud en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de riesgo
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas. Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%) Atiende a una población menor a 100 habitantes. La categoría es sector. El personal presenta una actitud fatalista, conformista y desidiosa ante la ocurrencia de un desastre. El EESS se encuentra en la zona de peligro. El material predominante del EESS es de triplay y/o estera. La categoría del EESS es Puesto de Salud.	MUY ALTO $0.071 \leq R \leq 0.237$
Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial (Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de geomorfología Valle estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%) Atiende a una población entre 100 a 300 habitantes. La categoría es centro poblado. El personal en su conjunto presenta una actitud escasa a parcialmente previsoras ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo sin implementación de medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra continuos del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de quincha, adobe y/o tapial. La categoría del EESS es centro de Salud.	ALTO $0.019 < R < 0.071$
Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empinada entre 25 - 50°	MEDIO $0.005 < R < 0.019$

Atiende a una población entre 300 a 1000 habitantes. La categoría es caserío. El personal presenta una actitud parcialmente previsor a ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo e implementando escasas medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra entre 01 a 15 metros del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de madera. La categoría del EESS es Sanidad.

Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empindada y extremadamente inclinada mayor a 50°

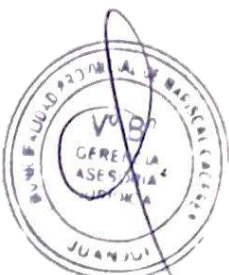
Atiende a una población mayor de 1000 habitantes. La categoría es capital distrital y provincial. La totalidad del personal presenta una actitud previsor a ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo e implementando diversas medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra mayor a 15 metros del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de ladrillo y/o cemento. La categoría del EESS es Clínica y Hospital.

MEDIO
0.002 ≤ R < 0.005

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Tabla N° 79: Riesgo de los establecimientos de salud a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

COD. MINSA	Nombre del establecimiento de salud	Nivel Riesgo
6570	NUEVA ESPERANZA	MUY ALTO
6573	ALTO EL SOL	ALTO
6560	ARMAYARI	ALTO
6557	BAGAZAN	ALTO
6576	BALZAYACU	ALTO
6575	CAMPANILLA	ALTO
6551	CAYENA	ALTO
28512	CENTRO MEDICO ROLDAN	ALTO
6563	COSTA RICA	ALTO
6566	CUÑUMBUZA	ALTO
6568	DOS DE MAYO	ALTO



6564	DOS UNIDOS	ALTO
6553	HUAYABAMBA	ALTO
6567	HUICUNGO	ALTO
6552	HUINGUILLO	ALTO
6549	LA VICTORIA	ALTO
6556	MIRAFLORES	ALTO
6574	NUEVO CHIMBOTE	ALTO
6579	NUEVO JAEN	ALTO
6572	PACHIZA	ALTO
6561	PAJARILLO	ALTO
6715	PERLAMAYO	ALTO
6571	PIZARRO	ALTO
6550	QUINILLA	ALTO
6558	SAN JUAN DEL CAÑO	ALTO
6559	SAN RAMON	ALTO
18555	SANIDAD AGRAJ	ALTO
6569	SANTA INES	ALTO
6555	SHEPTE	ALTO
6577	SHUMANZA	ALTO
6578	SION	ALTO
6783	SOLEDAD	ALTO
6554	VILLA PRADO	ALTO
18727	CENTRO MEDICO AVANZADO	MEDIO
34532	CONSULTORIO MEDICO JUANJUI	MEDIO
16481	HOSPITAL I JUANJUI - ESSALUD	MEDIO
6919	HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ	MEDIO
23056	LAB CENTER	MEDIO
33636	LABORATORIO CLINICO JUNIOR ARNOLD	MEDIO
21002	POLICLINICO LOAYZA	MEDIO

Fuente: Elaboración ET - MPMC



Mapa N° 237: Mapa de riesgo de establecimientos de salud por inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

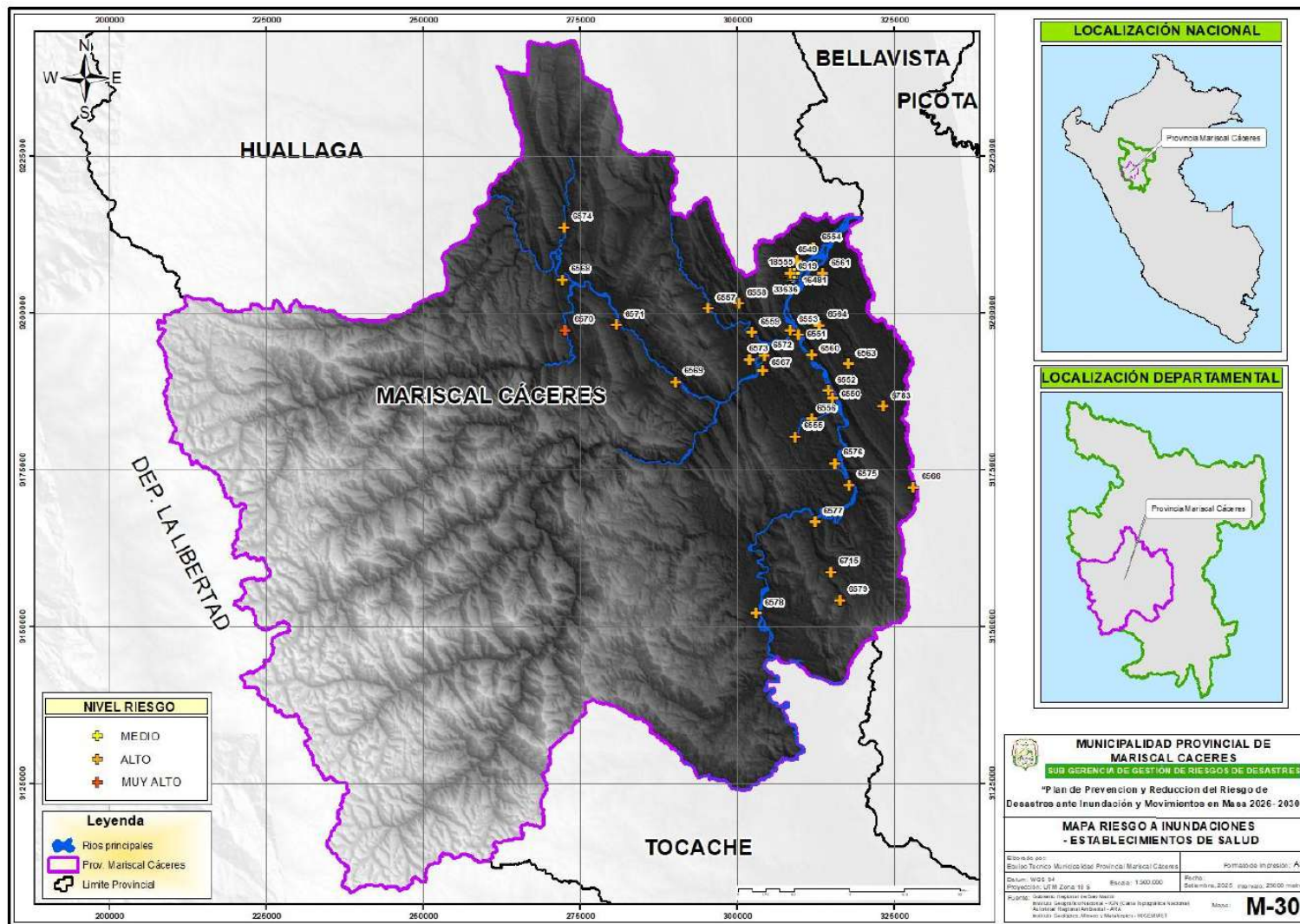


Tabla N° 80: Estratificación del nivel de riesgo de instituciones educativas en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de riesgo
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas. Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%) Entre el 80 al 99% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE no cuenta con Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Menos del 19% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE es mayor a 35 años. El estado de conservación de la estructura es precario y/o falta implementar. La IIEE no tiene implementado su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.	MUY ALTO $0.071 \leq R \leq 0.237$
Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial (Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de geomorfología Valle estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%) Entre el 60 al 79% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE está en proceso de elaboración su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Entre el 20 al 39% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE está entre 26 a 35 años. El estado de conservación de la estructura es pésimo necesita demolición y/o desmontaje. La IIEE tiene implementado al 25% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.	ALTO $0.019 < R < 0.071$
Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología	MEDIO $0.005 < R < 0.019$



Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empindada entre 25 - 50°

Entre el 20 al 59% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE cuenta con su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, pero no tiene resolución de aprobación. Entre el 40 al 79% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE está entre 6 a 25 años. El estado de conservación de la estructura es regular necesita mantenimiento. La IIEE tiene implementado al 55% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.

Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empindada y extremadamente inclinada mayor a 50°.

Entre el 0 al 19% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE cuenta con su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres aprobado con resolución. Entre el 80 al 99% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE es menor o igual a 5 años. El estado de conservación de la estructura es bueno por lo que no necesita reparación. La IIEE tiene implementado entre el 85 al 100% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.

MEDIO
 $0.002 \leq R < 0.005$

Fuente: Elaboración ET - MPMC

**Tabla N° 81:** Riesgo de las instituciones educativas a inundación en la provincia de Mariscal Cáceres

CODLOCAL	Nombre institución educativa	Nivel Riesgo
477667	0755 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	MUY ALTO
477064	200	ALTO
477083	261 LA CASITA DEL SABER	ALTO
477158	0393 VIRGEN DE LAS MERCEDES	ALTO
477257	0407 HEROES DEL CENEP	ALTO
477262	JUANJUI	ALTO
477295	007	ALTO
477323	0653 CESAR VALLEJO	ALTO
477422	LA INMACULADA	ALTO
477455	016	ALTO
477525	0114	ALTO
477549	267	ALTO
477554	0433 LUISA ALIAGA GONZALES	ALTO
477653	0560 ISABEL FLORES DE OLIVA	ALTO
477672	008	ALTO
477785	237	ALTO
477865	0424 MIGUEL GRAU SEMINARIO	ALTO
477870	0002 NICOLAS GUILLERMO VELASQUEZ LINARES	ALTO
477912	0460 RAMON CASTILLA	ALTO
477969	010	ALTO
477988	0012	ALTO
478025	0247 CONRADO CABALLERO DEL CASTILLO	ALTO
478105	0557 FRANCISCO ALVAREZ GONZALES	ALTO
478172	002	ALTO
478191	225 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	ALTO
478209	159	ALTO
478271	273 MI NUEVO HOGAR	ALTO
478285	0438 FERNANDO BELAUNDE TERRY	ALTO
478313	0406 ROGELIO ANTONIO HUAMAN ARELLANO	ALTO
478346	ARTURO BARTRA GARCIA	ALTO
478365	0405	ALTO
538576	0001 SEÑOR DE LOS MILAGROS	ALTO
609984	1317	ALTO
761486	1201	ALTO
805414	274	ALTO
805466	0731	ALTO
805503	143	ALTO
821942	1337	ALTO
477002	012	MEDIO
477016	006 RAYITOS DE SOL	MEDIO



477021	153	MEDIO
477040	171	MEDIO
477059	180	MEDIO
477078	245 LA CASITA DE SANTA ROSA	MEDIO
477101	0011	MEDIO
477115	249 MI PEQUEÑO MUNDO	MEDIO
477120	0001 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALEZ	MEDIO
477139	0398 EDUARDO PEÑA MEZA	MEDIO
477144	0391 MARISCAL CACERES	MEDIO
477163	0397 SARITA COLONIA	MEDIO
477177	0010	MEDIO
477182	0401 ARTURO CHUMBE VARGAS	MEDIO
477196	0403 SAGRADO CORAZON DE JESUS	MEDIO
477200	0404	MEDIO
477219	0016	MEDIO
477224	0400 SAN JUAN BAUTISTA	MEDIO
477238	CARLOS WIESSE	MEDIO
477243	0738	MEDIO
477276	SAN FELIPE	MEDIO
477281	0013 MAXIMINO CEREZO BARREDO	MEDIO
477304	GRAN PAJATEN	MEDIO
477318	0399 SEVERO ALVARADO GOMEZ	MEDIO
477484	181 EL MUNDO DE LOS ANGELITOS	MEDIO
477498	152	MEDIO
477506	135	MEDIO
477511	275	MEDIO
477530	0019	MEDIO
477568	0214 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	MEDIO
477573	0315	MEDIO
477587	0319	MEDIO
477610	0435 JOSE BERNARDO ALCEDO RETUERTO	MEDIO
477629	0436 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	MEDIO
477648	0472	MEDIO
477686	0183	MEDIO
477691	0003	MEDIO
477728	0434 DESIDERIO RUIZ SOTO	MEDIO
477733	005	MEDIO
477747	023	MEDIO
477752	189	MEDIO
477766	268 MI DULCE HOGAR	MEDIO
477771	0420	MEDIO
477790	0005	MEDIO



477808	0421	MEDIO
477827	0418 VICTOR M. PEREZ MORALES	MEDIO
477832	0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO	MEDIO
477889	0445 FRANCISCO JAVIER PASTOR RAMOS	MEDIO
477894	0639 JORGE BASADRE GROHMANN	MEDIO
477907	0420	MEDIO
477926	238	MEDIO
477931	0009	MEDIO
477945	0064	MEDIO
477974	118	MEDIO
478006	188	MEDIO
478011	0004	MEDIO
478030	0408 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA	MEDIO
478049	0410	MEDIO
478054	0411	MEDIO
478068	0018	MEDIO
478073	0448 HECTOR SAAVEDRA DEL CASTILLO	MEDIO
478087	0446	MEDIO
478092	0696 WALTER VELA DEL CASTILLO	MEDIO
478110	266	MEDIO
478134	MICAELA BASTIDAS	MEDIO
478148	0697 JOSE CARLOS MARIATEGUI	MEDIO
478167	001	MEDIO
478214	0007 MANUEL GONZALES PRADA	MEDIO
478228	014	MEDIO
478233	0273	MEDIO
478247	0325	MEDIO
478252	0385	MEDIO
478266	0017	MEDIO
478290	0442	MEDIO
478308	0444 JUAN PABLO II	MEDIO
478332	015	MEDIO
478351	0443 RICARDO PALMA SORIANO	MEDIO
520208	0735 CELSO ALCIDES RUIZ AREVALO	MEDIO
585718	1314	MEDIO
585723	1313	MEDIO
585737	1315	MEDIO
585742	1316 ARCESIO CORDOVA YACSAHUACHE	MEDIO
590220	1318	MEDIO
726228	1145	MEDIO
726233	1146	MEDIO
761472	1200	MEDIO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030**

781583	0006	MEDIO
805428	0021 JOSE OLAYA BALANDRA	MEDIO
805433	0014	MEDIO
805485	CRFA SANTA MARTHA	MEDIO
805522	0093	MEDIO
805536	0022	MEDIO
805555	CRFA CAYENA	MEDIO
805560	0737	MEDIO
806871	024	MEDIO
806885	0740	MEDIO
812396	EDEN	MEDIO
812476	VISTA ALEGRE	MEDIO
999515	0730	MEDIO
477634	0471	BAJO
477813	CAHUIDE	BAJO
477851	0462	BAJO
478153	0015	BAJO

Fuente: Elaboración ET - MPMC

[illegible]

2.2.3.2. Escenario de riesgo por movimientos en masa

El mapa de escenario de riesgo por movimientos en masa está referida a la descripción detallada por el cual el volumen del material constituidos por rocas, suelo, tierras detritos o escombros se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad.

Este escenario se desarrolló superponiendo las capas de vulnerabilidad de los elementos expuestos con la capa de susceptibilidad.

Tabla N° 82: Resumen del nivel de riesgo de elementos expuestos por movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

NIVEL DE RIESGO	Centro Poblados	Población	Establecimientos de Salud	Instituciones Educativas
MUY ALTO	0	333	0	0
ALTO	13	7930	0	63
MEDIO	36	55115	25	78
BAJO	57	0	15	0
TOTAL	106	63378	40	141

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Tabla N° 83: Estratificación del nivel de riesgo de centros poblados en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de riesgo
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empinada y extremadamente inclinada mayor a 50° Población expuesta mayor a 1000 personas. Grupo etario de 0-5 años y mayor de 65 años. Población está muy mal capacitado en temas sobre GRD. El 100% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominante de la vivienda es de triplay y/o estera. El ingreso familiar promedio es menor a 600 soles.	MUY ALTO 0.071 ≤ R ≤ 0.235



Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empinada entre 25 - 50° Población expuesta entre 500 a 1000 personas. Grupo etario de 6-12 años y de 60 a 65 años. Población está mal capacitado en temas sobre GRD. El 80% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de quincha, adobe y/o tapial. El ingreso familiar promedio es de 600 a 900 soles

ALTO
0.019 < R < 0.071

Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial (Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de geomorfología Valle estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%) Población expuesta entre 200 a 500 personas. Grupo etario de 16 a 50 años. Población está capacitado en temas sobre GRD. El 40% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de madera. El ingreso familiar promedio es de 900 a 1100 soles.

MEDIO
0.005 < R < 0.019

Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas. Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%) Población expuesta menor a 200 personas. Grupo etario de 13-15 años y de 50 a 60 años. Población está muy bien capacitado en temas sobre GRD. Menos del 20% de la vivienda se encuentra en la zona de peligro. El material predominando de la vivienda es de

MEDIO
0.002 ≤ R < 0.005



ladrillo y/o cemento. El ingreso familiar promedio es mayor a 2000 soles.

Fuente: Elaboración ET - MPMC

Tabla N° 84: Riesgo de los centros poblados a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

Nombre centro poblado	Población	Nivel Riesgo
Vista Alegre de Challuayacu	31	ALTO
Alto Virote	3	ALTO
El Líbano	10	ALTO
Cedro	3	ALTO
Nuevo Porvenir	41	ALTO
El Progreso	55	ALTO
Nuevo Bolívar	25	ALTO
El Eden	48	ALTO
San Juan de Pajaten	28	ALTO
Churo	28	ALTO
Morropon	2	ALTO
Picuroyacu	31	ALTO
Selohuanque	28	ALTO
Viejo San Martín	201	MEDIO
Santa Rosa de la Cumbre	196	MEDIO
Nuevo Jaen	1043	MEDIO
Cinco Unidos	187	MEDIO
Nuevo Paraíso	2	MEDIO
Flor de Selva	88	MEDIO
Zancudo	92	MEDIO
Porvenir	41	MEDIO
Vista Alegre	85	MEDIO
El Triunfo	27	MEDIO
Soledad	279	MEDIO
Quinilla	142	MEDIO
Huinguillo	223	MEDIO
Nuevo Progreso	61	MEDIO
Santa Inés	415	MEDIO
Playa Hermosa	106	MEDIO
Atahualpa	281	MEDIO
Mojarras	373	MEDIO
Pajaten	28	MEDIO
Leticia	8	MEDIO
Monterey	71	MEDIO
Sanchima	68	MEDIO
Magdalena	186	MEDIO



Pucalpillo	51	MEDIO
Bagazan	1301	MEDIO
Bello Horizonte	506	MEDIO
San Juan del Caño	299	MEDIO
Tres Unidos	3	MEDIO
San José de Tomaquillo	370	MEDIO
Viveres	413	MEDIO
La Calera	14	MEDIO
Patiquina	79	MEDIO
Valle Grande	72	MEDIO
Nuevo Chimbote	411	MEDIO
Corazón de Pachiza	83	MEDIO
Nuevo Chontali	125	MEDIO
La Unión	322	BAJO
San Juan Km 33	291	BAJO
Sion	758	BAJO
La Libertad	54	BAJO
Perla Mayo	479	BAJO
El Valle	214	BAJO
San Juan de Challuayucu	115	BAJO
Shumanza	739	BAJO
Ramón Castilla	80	BAJO
Francisco Bolognesi	41	BAJO
Alto Cuñumbuza	1763	BAJO
Campanilla	3704	BAJO
Nuevo Horizonte	226	BAJO
Nuevo Pacasmayo	196	BAJO
Balsayacu	938	BAJO
Nuevo Junín	70	BAJO
Pampa Hermosa	358	BAJO
Shepte	372	BAJO
San Juan del Abiseo	61	BAJO
Bambamarca	77	BAJO
Miraflores	618	BAJO
Pasión	53	BAJO
Capirona	262	BAJO
Huicungo	4548	BAJO
Costa Rica	980	BAJO
Alto El Sol	711	BAJO
Ricardo Palma	233	BAJO
Pachiza	1033	BAJO
Armayari	244	BAJO



Huacamayo	108	BAJO
Vista Alegre	98	BAJO
Retama	144	BAJO
Gerbacio	165	BAJO
Cayena	435	BAJO
San Ramón	420	BAJO
Nueva Esperanza	62	BAJO
Huayabamba	277	BAJO
Pizarro	392	BAJO
Dos Unidos	270	BAJO
Primavera	167	BAJO
Cunchuhillo	25	BAJO
Bajo Juñao	290	BAJO
San Jose de Juñao	12	BAJO
Lanchararca	37	BAJO
Sanambo	150	BAJO
Mariche	37	BAJO
Dos de Mayo	826	BAJO
Juanjui	28453	BAJO
Las Flores	45	BAJO
Chambira	289	BAJO
Pajarillo	1405	BAJO
La Victoria	813	BAJO
Marisol	103	BAJO
Villa Prado	475	BAJO
El Piñal	34	BAJO
Richoja	40	BAJO
Zanja Seca	3	BAJO

Fuente: Elaboración ET – MPMC

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 239: Mapa de riesgo de centros poblados por movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

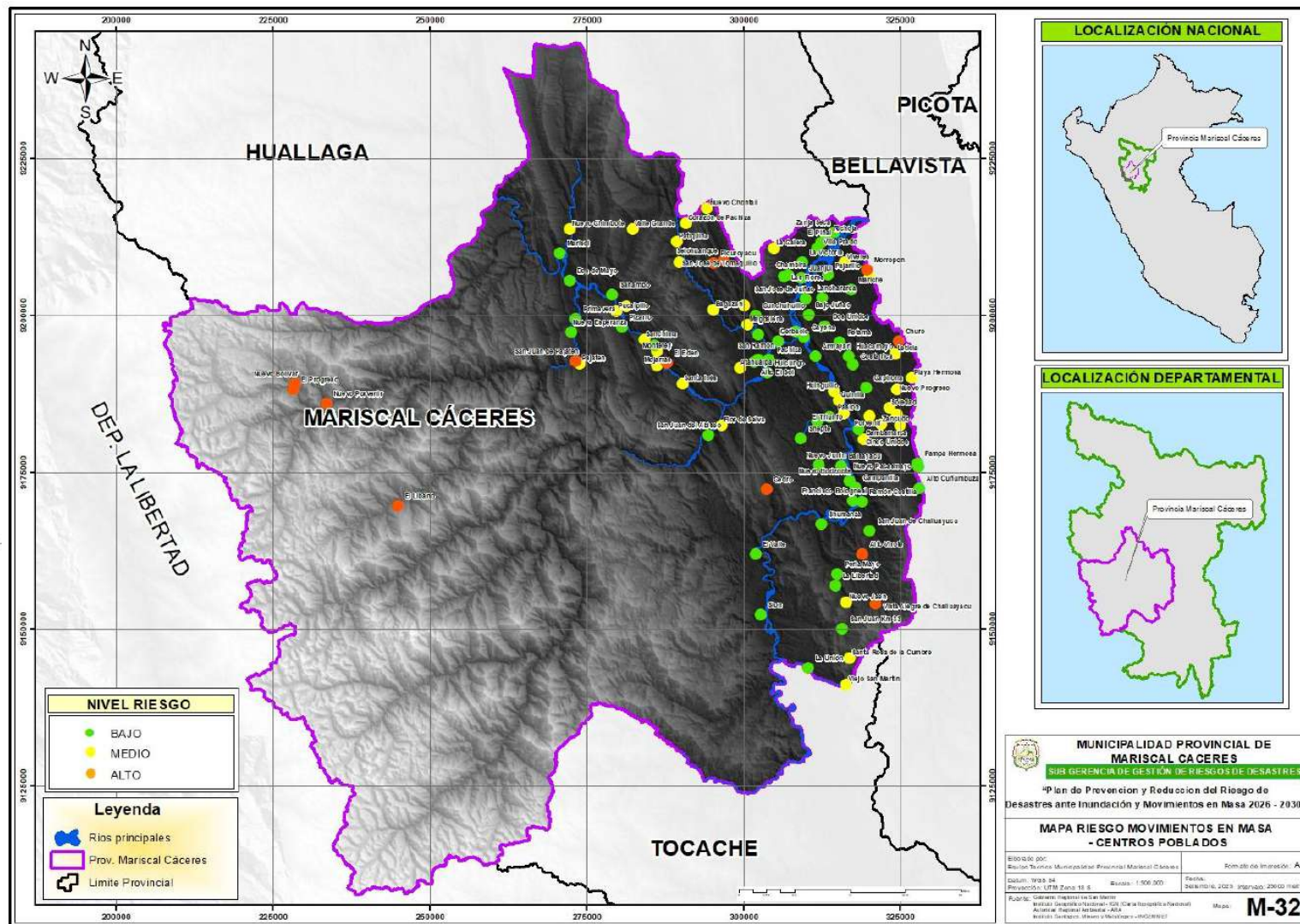


Tabla N° 85: Estratificación del nivel de riesgo de establecimientos de salud en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de riesgo
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empinada y extremadamente inclinada mayor a 50° Atiende a una población menor a 100 habitantes. La categoría es sector. El personal presenta una actitud fatalista, conformista y desidiosa ante la ocurrencia de un desastre. El EESS se encuentra en la zona de peligro. El material predominante del EESS es de triplay y/o estera. La categoría del EESS es Puesto de Salud.	MUY ALTO $0.070 \leq R \leq 0.239$
Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empinada entre 25 - 50° Atiende a una población entre 100 a 300 habitantes. La categoría es centro poblado. El personal en su conjunto presenta una actitud escasa a parcialmente previsora ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo sin implementación de medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra continuos del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de quincha, adobe y/o tapial. La categoría del EESS es centro de Salud.	ALTO $0.019 < R < 0.070$
Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial (Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de	MEDIO $0.005 < R < 0.019$



geomorfología Valle estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable
Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%)
Atiende a una población entre 300 a 1000 habitantes. La categoría es caserío. El personal presenta una actitud parcialmente previsora ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo e implementando escasas medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra entre 01 a 15 metros del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de madera. La categoría del EESS es Sanidad.

Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas.

Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%)

Atiende a una población mayor de 1000 habitantes. La categoría es capital distrital y provincial. La totalidad del personal presenta una actitud previsora ante la ocurrencia de un desastre, asumiendo el riesgo e implementando diversas medidas para prevenir el riesgo. El EESS se encuentra mayor a 15 metros del área crítica identificada. El material predominante del EESS es de ladrillo y/o cemento. La categoría del EESS es Clínica y Hospital.

MEDIO
0.002 ≤ R < 0.005

Fuente: Elaboración ET - MPMC

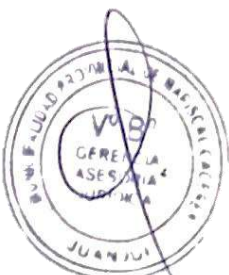
Tabla N° 86: Riesgo de los establecimientos de salud a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

COD. MINSA	Nombre del establecimiento de salud	Nivel Riesgo
6578	SION	MEDIO
6715	PERLAMAYO	MEDIO
6577	SHUMANZA	MEDIO
6576	BALZAYACU	MEDIO
6555	SHEPTE	MEDIO
6556	MIRAFLORES	MEDIO
6783	SOLEDAD	MEDIO
6550	QUINILLA	MEDIO
6552	HUINGUILLO	MEDIO
6569	SANTA INES	MEDIO
6563	COSTA RICA	MEDIO




6573	ALTO EL SOL	MEDIO
6560	ARMAYARI	MEDIO
6551	CAYENA	MEDIO
6559	SAN RAMON	MEDIO
6553	HUAYABAMBA	MEDIO
6570	NUEVA ESPERANZA	MEDIO
6564	DOS UNIDOS	MEDIO
6571	PIZARRO	MEDIO
6557	BAGAZAN	MEDIO
6558	SAN JUAN DEL CAÑO	MEDIO
6568	DOS DE MAYO	MEDIO
6549	LA VICTORIA	MEDIO
6554	VILLA PRADO	MEDIO
6574	NUEVO CHIMBOTE	MEDIO
6579	NUEVO JAEN	BAJO
6566	CUÑUMBUZA	BAJO
6575	CAMPANILLA	BAJO
6567	HUICUNGO	BAJO
6572	PACHIZA	BAJO
23056	LAB CENTER	BAJO
34532	CONSULTORIO MEDICO JUANJUI	BAJO
6919	HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ	BAJO
21002	POLICLINICO LOAYZA	BAJO
18727	CENTRO MEDICO AVANZADO	BAJO
28512	CENTRO MEDICO ROLDAN	BAJO
6561	PAJARILLO	BAJO
33636	LABORATORIO CLINICO JUNIOR ARNOLD	BAJO
16481	HOSPITAL I JUANJUI - ESSALUD	BAJO
18555	SANIDAD AGRAJ	BAJO





Fuente: Elaboración ET - MPMC



Tabla N° 87: Estratificación del nivel de riesgo de instituciones educativas en la provincia de Mariscal Cáceres

Descripción	Nivel de riesgo
Precipitaciones intensas Mayor P99-P90 (Extremadamente lluvioso) durante todo el año; geológicamente conformado por la formación Chambara, Cushabatay, Agua Caliente, Esperanza, Cushabatay, Condorsinga, Yahuarango, (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Montaña de areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas del Cretáceo y Colina de calizas, areniscas calcáreas, lutitas y limoarcillitas del Mesozoico Pendiente muy empindada y extremadamente inclinada mayor a 50° Entre el 80 al 99% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE no cuenta con Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Menos del 19% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE es mayor a 35 años. El estado de conservación de la estructura es precario y/o falta implementar. La IIEE no tiene implementado su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.	MUY ALTO $0.071 \leq R \leq 0.238$
Precipitaciones intensas P90-P95 (Muy lluvioso) frecuente todos los meses del año, geológicamente conformado por la formación Chambira, Sarayaquillo, Chonta, El Valle (Rocas intrusivas, areniscas cuarzosas, lutitas, limoarcillitas y limolitas); de geomorfología Colina de areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas del Neógeno y Colina de conglomerados, areniscas y limoarcillitas del Neógeno Pendiente empindada entre 25 - 50° Entre el 60 al 79% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE está en proceso de elaboración su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Entre el 20 al 39% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE está entre 26 a 35 años. El estado de conservación de la estructura es pésimo necesita demolición y/o desmontaje. La IIEE tiene implementado al 25% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.	ALTO $0.019 < R < 0.071$



Precipitaciones moderadas P75-P90 (Lluvioso) durante todo el año, geológicamente conformado por la formación Vivian, Ipururu, Juanjui, Depósito aluvial, coluvio aluvial, fluvio glacial (Areniscas, areniscas calcáreas, arcillitas y margas); de geomorfología Valle estrecho, Cono de deyección, Terraza media, Terraza alta ondulada, Terraza baja no inundable
Pendiente Moderadamente empinada (15-25%), Fuertemente inclinada (8-15%) y Moderadamente inclinada (4-8%)

Entre el 20 al 59% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE cuenta con su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, pero no tiene resolución de aprobación. Entre el 40 al 79% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE está entre 6 a 25 años. El estado de conservación de la estructura es regular necesita mantenimiento. La IIEE tiene implementado al 55% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.

MEDIO
 $0.005 < R < 0.019$

Precipitaciones moderadas Inferior a P75 durante todo el año, geológicamente conformado por la Depósito fluvial, Lagunas y ríos principales; de geomorfología Lecho fluvial, Terraza baja inundable, islas y lagunas.
Pendiente Plana a ligeramente inclinada (0-4%)

Entre el 0 al 19% de la población estudiantil cuentan con habilidades especiales asociadas con alguna discapacidad. La IIEE cuenta con su Plan de Gestión de Riesgo de Desastres aprobado con resolución. Entre el 80 al 99% de los miembros de la IIEE participan en la ejecución de simulacros. La antigüedad de construcción de la IIEE es menor o igual a 5 años. El estado de conservación de la estructura es bueno por lo que no necesita reparación. La IIEE tiene implementado entre el 85 al 100% su plano y/o croquis de rutas de evacuación y zonas seguras.

MEDIO
 $0.002 \leq R < 0.005$

Fuente: Elaboración ET – MPMC



Tabla N° 88: Riesgo de las instituciones educativas a movimientos en masa en la provincia de Mariscal Cáceres

CODLOCAL	Nombre institución educativa	Nivel Riesgo
477002	012	ALTO
477016	006 RAYITOS DE SOL	ALTO
477064	200	ALTO
477083	261 LA CASITA DEL SABER	ALTO
477120	0001 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALEZ	ALTO
477158	0393 VIRGEN DE LAS MERCEDES	ALTO
477163	0397 SARITA COLONIA	ALTO
477196	0403 SAGRADO CORAZON DE JESUS	ALTO
477238	CARLOS WIESSE	ALTO
477257	0407 HEROES DEL CENEP	ALTO
477262	JUANJUI	ALTO
477295	007	ALTO
477455	016	ALTO
477525	0114	ALTO
477610	0435 JOSE BERNARDO ALCEDO RETUERTO	ALTO
477653	0560 ISABEL FLORES DE OLIVA	ALTO
477667	0755 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	ALTO
477785	237	ALTO
477832	0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO	ALTO
477865	0424 MIGUEL GRAU SEMINARIO	ALTO
477870	0002 NICOLAS GUILLERMO VELASQUEZ LINARES	ALTO
477912	0460 RAMON CASTILLA	ALTO
477969	010	ALTO
477974	118	ALTO
477988	0012	ALTO
478006	188	ALTO
478025	0247 CONRADO CABALLERO DEL CASTILLO	ALTO
478049	0410	ALTO
478073	0448 HECTOR SAAVEDRA DEL CASTILLO	ALTO
478087	0446	ALTO
478092	0696 WALTER VELA DEL CASTILLO	ALTO
478105	0557 FRANCISCO ALVAREZ GONZALES	ALTO
478167	001	ALTO
478172	002	ALTO
478191	225 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	ALTO
478233	0273	ALTO
478247	0325	ALTO
478252	0385	ALTO



478266	0017	ALTO
478271	273 MI NUEVO HOGAR	ALTO
478285	0438 FERNANDO BELAUNDE TERRY	ALTO
478290	0442	ALTO
478308	0444 JUAN PABLO II	ALTO
478313	0406 ROGELIO ANTONIO HUAMAN ARELLANO	ALTO
478346	ARTURO BARTRA GARCIA	ALTO
478351	0443 RICARDO PALMA SORIANO	ALTO
538576	0001 SEÑOR DE LOS MILAGROS	ALTO
585718	1314	ALTO
585723	1313	ALTO
590220	1318	ALTO
609984	1317	ALTO
761472	1200	ALTO
761486	1201	ALTO
805414	274	ALTO
805428	0021 JOSE OLAYA BALANDRA	ALTO
805433	0014	ALTO
805466	0731	ALTO
805503	143	ALTO
805560	0737	ALTO
806871	024	ALTO
806885	0740	ALTO
812396	EDEN	ALTO
812476	VISTA ALEGRE	ALTO
477021	153	MEDIO
477040	171	MEDIO
477059	180	MEDIO
477078	245 LA CASITA DE SANTA ROSA	MEDIO
477101	0011	MEDIO
477115	249 MI PEQUEÑO MUNDO	MEDIO
477139	0398 EDUARDO PEÑA MEZA	MEDIO
477144	0391 MARISCAL CACERES	MEDIO
477177	0010	MEDIO
477182	0401 ARTURO CHUMBE VARGAS	MEDIO
477200	0404	MEDIO
477219	0016	MEDIO
477224	0400 SAN JUAN BAUTISTA	MEDIO
477243	0738	MEDIO
477276	SAN FELIPE	MEDIO
477281	0013 MAXIMINO CEREZO BARREDO	MEDIO
477304	GRAN PAJATEN	MEDIO

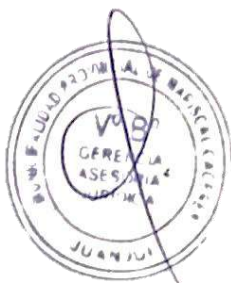


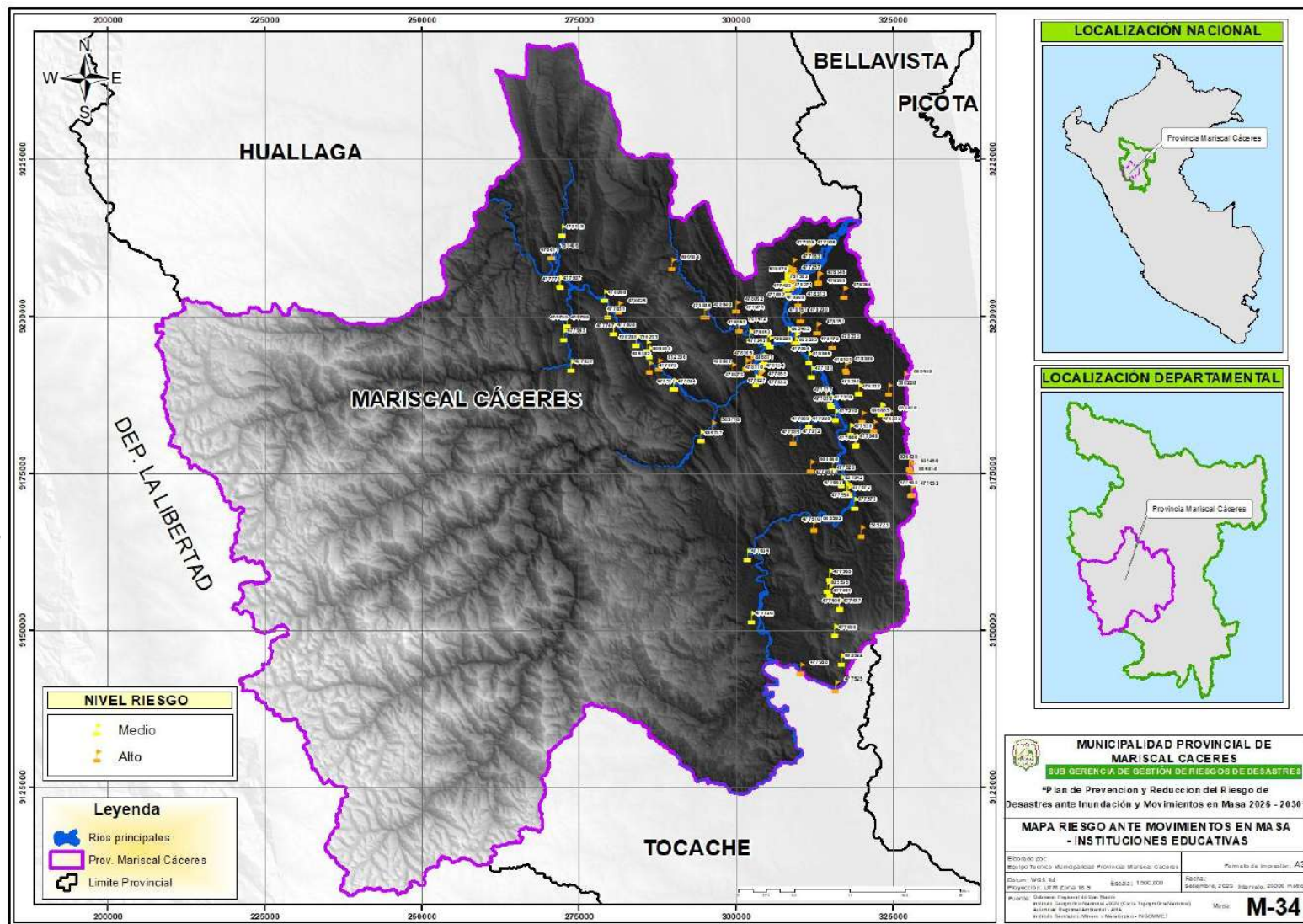
477318	0399 SEVERO ALVARADO GOMEZ	MEDIO
477323	0653 CESAR VALLEJO	MEDIO
477422	LA INMACULADA	MEDIO
477484	181 EL MUNDO DE LOS ANGELITOS	MEDIO
477498	152	MEDIO
477506	135	MEDIO
477511	275	MEDIO
477530	0019	MEDIO
477549	267	MEDIO
477554	0433 LUISA ALIAGA GONZALES	MEDIO
477568	0214 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	MEDIO
477573	0315	MEDIO
477587	0319	MEDIO
477629	0436 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	MEDIO
477634	0471	MEDIO
477648	0472	MEDIO
477672	008	MEDIO
477686	0183	MEDIO
477691	0003	MEDIO
477728	0434 DESIDERIO RUIZ SOTO	MEDIO
477733	005	MEDIO
477747	023	MEDIO
477752	189	MEDIO
477766	268 MI DULCE HOGAR	MEDIO
477771	0420	MEDIO
477790	0005	MEDIO
477808	0421	MEDIO
477813	CAHUIDE	MEDIO
477827	0418 VICTOR M. PEREZ MORALES	MEDIO
477851	0462	MEDIO
477889	0445 FRANCISCO JAVIER PASTOR RAMOS	MEDIO
477894	0639 JORGE BASADRE GROHMANN	MEDIO
477907	0420	MEDIO
477926	238	MEDIO
477931	0009	MEDIO
477945	0064	MEDIO
478011	0004	MEDIO
478030	0408 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA	MEDIO
478054	0411	MEDIO
478068	0018	MEDIO
478110	266	MEDIO
478134	MICAELA BASTIDAS	MEDIO



478148	0697 JOSE CARLOS MARIATEGUI	MEDIO
478153	0015	MEDIO
478209	159	MEDIO
478214	0007 MANUEL GONZALES PRADA	MEDIO
478228	014	MEDIO
478332	015	MEDIO
478365	0405	MEDIO
520208	0735 CELSO ALCIDES RUIZ AREVALO	MEDIO
585737	1315	MEDIO
585742	1316 ARCESIO CORDOVA YACSAHUACHE	MEDIO
726228	1145	MEDIO
726233	1146	MEDIO
781583	0006	MEDIO
805485	CRFA SANTA MARTHA	MEDIO
805522	0093	MEDIO
805536	0022	MEDIO
805555	CRFA CAYENA	MEDIO
821942	1337	MEDIO
999515	0730	MEDIO

Fuente: Elaboración ET - MPMC







III. CAPITULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General del Plan

Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de la población, viviendas, medios de vida y la infraestructura municipal ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres de la provincia de Mariscal Cáceres a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, considerando el contexto de cambio climático.

3.1.2. Objetivos Específicos del Plan

De acuerdo al diagnóstico realizado en la gestión del riesgo a nivel institucional y territorial de Mariscal Cáceres se establecen cinco (05) objetivos específicos que se articulan con la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD al 2050) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2030).

Tabla N° 89: Objetivo Específicos del PPRRD de Mariscal Cáceres 2025-2030

CÓDIGO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OE.01	Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres
OE.02	Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura
OE.03	Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.
OE.04	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y la toma de decisiones
OE.05	Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres

Fuente: Elaboración ET – MPMC

3.2. Articulación del Plan

Los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación y movimientos en masa 2025 -2030 de la provincia de Mariscal Cáceres está alineado a los diversos instrumentos de Gestión emanados desde el gobierno nacional y gobierno regional de San Martín, con el objetivo de sumarse además al logro de metas hasta el 2030 y evidencian una comunión de intereses en el propósito de reducir la vulnerabilidad de la población.



Tabla N° 90: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

POLÍTICA DE ESTADO Y ACUERDO NACIONAL	
N°32 "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES"	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
POLITICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050	
SITUACIÓN FUTURA DESEADA	Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.
OBJETIVOS PRIORITARIOS	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando del riesgo de desastres en el territorio.
	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
	OP5: Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
	OP6: Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.
PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2022-2030	
OBJETIVO NACIONAL	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.
ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES	Las Acciones Estratégicas Multisectoriales se enmarcan en los Lineamientos y por tanto en los Objetivos Prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050; asimismo, considerando cada Servicio de dicha Política Nacional se enuncian las respectivas Actividades Operativas con la finalidad de desarrollar y operativizar los contenidos de la gestión del riesgo de desastres considerados en dicha Política Nacional.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN 2023 - 2030	
OBJETIVO GENERAL	Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de inundaciones, movimientos en masa en el departamento de San Martín.
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2025 - 2030	
OBJETIVO GENERAL	Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de la población, viviendas, medios de vida y la infraestructura municipal ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres de la provincia de Mariscal Cáceres a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, considerando el contexto de cambio climático.

Fuente: Elaboración ET – MPMC

Asimismo, los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación y movimientos en masa 2025 -2030 de la provincia de Mariscal Cáceres, están articulados con los diversos Instrumentos de Gestión emanados desde el Gobierno Nacional, gobierno regional de San Martín, con el propósito de exista un nexo entre los objetivos comunes y su adecuación a la realidad y características propias del distrito. A continuación, se presentará la articulación de los objetivos específicos del PPRRD con los siguientes instrumentos de gestión:

Tabla N° 91: Articulación de los objetivos específicos del PPRRD con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GRD					
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2025 - 2030	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.	OP5: Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	OP6: Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres
Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	X					



Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura		X		X		
Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.		X		X		
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y la toma de decisiones			X	X		
Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres			X	X		

Fuente: Elaboración ET – MPMC

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Tabla N° 92: Articulación de los objetivos específicos del PPRD con las actividades Operativas Multisectoriales del Plan Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES									
	AOM 1.2.2	AOM 1.3.1	AOM 1.5.1	AOM 1.5.3	AOM 2.2.2	AOM 2.2.3	AOM 2.2.7	AOM 2.4.2	AOM 3.3.2.	AOM 3.3.3
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2025 - 2030	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial	Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	Programas diferenciados de educación comunitaria, que fortalezcan conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático cuando corresponda.	Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados para el reasentamiento poblacional.	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementadas.	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con Capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	X	X								
Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura				X			X	X		
Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.						X	X	X		
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de					X				X	



desastres y la toma de decisiones										
Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres			X	X						X

Fuente: Elaboración ET – MPMC


Tabla N° 93: Articulación de los objetivos específicos del PPRRD con el PPRRD del Gobierno Región de San Martín

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2024 - 2030			
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2025 - 2030	OP1: Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Departamento de San Martín.	OP2: Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masas en el departamento de San Martín.	OP3: Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el departamento de San Martín.	OP4: Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en el departamento de San Martín.
Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	X			
Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura		X		X
Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.		X	X	X
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y la toma de decisiones			X	
Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres			X	

Fuente: Elaboración ET – MPMC


Tabla N° 94: Articulación de los objetivos específicos del PPRRD con las actividades de la Cadena Presupuestal PP0068

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CADENA PRESUPUESTAL PP0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES ACTIVIDAD							
	5004280	5005571	5005579	5005580	5005567	5005568	5005565	5005565
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2025 - 2030	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel nacional	Acceso a la información y operatividad del Sistema de Información en Gestión del Riesgo de Desastres	Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la gestión del riesgo de desastres.	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano.	Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión del riesgo de desastres.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos.
Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres		X	X	X				
Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura	X	X			X	X	X	X
Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.	X					X	X	X
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y la toma de decisiones			X	X	X			
Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres			X	X				

Fuente: Elaboración ET – MPMC



3.3. Estrategias

Para el cumplimiento de los cinco (05) objetivos específicos planteados se identificaron nueve (09) las estrategias que permitirán la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de la provincia de Mariscal Cáceres 2025 – 2030.

Tabla N° 95: Estrategias por objetivos específicos y prioridad

Objetivos Específicos	Estrategias		Prioridad
OE1 Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad	OEE.1.1	Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.	1
	OEE.1.2	Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.	2
	OEE.1.3	Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres	3
OE2 Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura	OEE.2.1	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.	1
	OEE.2.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres	2
OE3 Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.	OEE.3.1	Programar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.	2
	OEE.3.2	Ejecutar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante peligros identificados (flujo de detritos, deslizamiento e inundación).	1
OE4 Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	OEE.4.1	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el gobierno	1
OE5 Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres	OEE.5.1	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.	1

Fuente: Elaboración ET - MPMC

3.3.1. Roles y responsabilidades Institucionales.

La Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres tiene el rol ejecutor de las acciones de los procesos prospectivos y correctivos en gestión del riesgo de desastres. Por esta razón, el presente documento ha definido cinco (05) objetivos específicos, nueve (09) estrategias y 38 actividades operativas que serán ejecutadas por las unidades orgánicas responsables en el corto, mediano y largo plazo que se detallan en el siguiente cuadro:

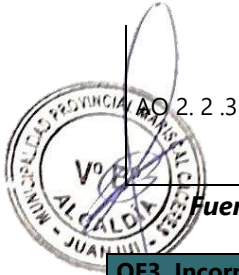

Tabla N° 96: Matriz de Acciones Prioritarias y responsables

OEE1. Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres		
OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.1.1	Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.	
Actividades operativas del OEE 1.1		
AO 1.1.1	Elaborar Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) en las zonas críticas identificadas por las entidades técnico científicas y por parte del equipo técnico de la MP a fin de priorizar la intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.	GM, Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 1.1.2	Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del distrito por los peligros de inundación y movimientos en masa.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 1.1.3	Gestionar la delimitación de las fajas marginales de las quebradas, ubicadas principalmente en las zonas críticas.(Juanjuicillo y Puma Mancha)	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres., Oficina General de Asesoría Jurídica.
AO 1.1.4	Monitorear de puntos críticos identificados en la provincia	Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres., Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina General de Atención al ciudadano y gestión documental.
OEE.1.2	Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.	
Actividades operativas del OEE 1.2		
AO 1.2.1	Fortalecer capacidades en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Gerencia de Desarrollo económico, Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial e Infraestructura
AO 1.2.2	Generar acceso a la información cartográfica del GRD y publicar a la plataforma SIGRID	GM, Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
OEE.1.3	Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres a nivel provincial de Mariscal Cáceres	
Actividades operativas del OEE 1.3		
AO 1.3.1	Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas, gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres en la provincia de Mariscal Cáceres	GM, Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Oficina General de Asesoría Jurídica

Fuente: Elaboración ET – MPMC



OE2. Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura		
OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.2.1	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.	
Actividades operativas del OEE 2.1		
AO 2.1.1	Modificar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) con la creación de la Gerencia de Gestión de Riesgo incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión de Riesgos.	GM, Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 2.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL), incorporando un Objetivo Estratégico (OE) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 2.1.3	Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) en su elaboración.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 2.1.4	Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional (POI) en su próxima elaboración.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 2.1.5	Supervisar la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo del Riesgo de Desastres en los planes urbanos específicos de los gobiernos distritales de la provincia de Mariscal Cáceres	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 2.1.6	Elaborar el plan de educación comunitaria de la provincia de Mariscal Cáceres	GM, Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Oficina de Gestión de Recursos Humanos
AO 2.1.7	Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) con el enfoque de Gestión de riesgo de desastres.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
AO 2.1.8	Supervisar la incorporación el enfoque de GRD en los instrumentos de gestión institucional de los gobiernos distritales de la provincia de Mariscal Cáceres.	Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina General de Atención al ciudadano y gestión documental.
AO 2.1.9	Promover la formulación del PPRRD en los gobiernos distritales de la provincia de Mariscal Cáceres articulados al PLANAGERD.	Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Oficina General de Atención al ciudadano y gestión documental.
OEE.2.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres	
Actividades operativas del OEE 2.2		
AO 2.2.1	Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable.	Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina General de Atención al ciudadano y gestión documental.
AO 2.2.2	Identificar y evaluar los posibles casos de reasentamiento poblacional.	Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina General de Atención al ciudadano y gestión documental.



AO 2.2.3 Actividades de fiscalización o control de las zonas de riesgo no mitigable.

Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina General de Atención al ciudadano y gestión documental y Órgano de control institucional

Fuente: Elaboración ET – MPMC

OE3. Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.3.1	Programar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante las zonas/ puntos críticos identificados.	
Actividades operativas del OEE 3.1		
AO 3.1.1	Implementar proyectos y/o actividades de reducción en del riesgo de Desastres en los puntos de riesgo identificados.	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
AO 3.1.2	Incorporar proyectos integrales con enfoque de Gestión del Riesgo de desastres en la cartera de proyectos de inversión para financiamiento interno y/o externo	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
AO 3.1.3	Asignar recursos para la gestión del riesgo de desastres (programas y proyectos de inversión)	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
AO 3.1.4	Incorporar proyectos y actividades de reducción del riesgo de desastres en el Proceso de Presupuesto Participativo.	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
AO 3.1.5	Incorporar actividades de limpieza, descolmatación y enrocado en el río Huallaga y las quebradas identificadas en los sectores críticos. (Juanjuicillo, Puma Mancha y Canal Seco)	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
AO 3.1.6	Incorporar proyectos de inversión de creación de drenajes pluviales en los sectores críticos identificados.(Cocha Huañushca)	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
OEE.3.2	Ejecutar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante peligros identificados (inundación, flujo de detritos y deslizamientos).	
Actividades operativas del OEE 3.2		
AO 3.2.1	Ejecutar la limpieza, descolmatación y enrocado de la quebrada Juanjuicillo en la localidad de Juanjui.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
AO 3.2.2	Ejecutar la limpieza y descolmatación de la quebrada Puma Mancha en la localidad de Juanjui.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
AO 3.2.3	Creación de drenaje pluvial y construcción de red de alcantarillado en el sector Cocha Huañushca, de la localidad de Juanjui.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres



AO 3.2.4	Creación de drenaje pluvial y construcción de red de alcantarillado en el sector Canal Seco, de la localidad de Juanjui.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
AO 3.2.5	Ejecutar la Protección de ribera con roca al volteo en un tramo crítico de la localidad de Huayabamba.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
AO 3.2.6	Ejecutar la Protección de dique/c enrocado y espigones en el margen izquierda del río Huallaga en un tramo crítico de la localidad de Cayena.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
AO 3.2.7	Ejecutar la reparación y mantenimiento de la defensa ribereña; en el margen izquierda del río Huallaga en la localidad de Juanjui	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

Fuente: Elaboración ET – MPMC

OE4. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.4.1	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el gobierno provincial de Mariscal Cáceres.	
Actividades operativas del OEE 4.1		
AO 4.1.1	Actualizar y aprobar anualmente el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRD.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Órgano de control institucional
AO 4.1.2	Actualizar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Órgano de control institucional
AO 4.1.3	Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances del programa anual de actividades u otros.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Órgano de control institucional
AO 4.1.4	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo y al Equipo Técnico.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Órgano de control institucional
AO 4.1.5	Desarrollo de cursos o talleres de formación dirigido a los servidores públicos en prevención y reducción a personal de la MP de Mariscal Cáceres.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Órgano de control institucional
AO 4.1.6	Realizar la evaluación de ejecución anual del PPRRD y del PP0068 de la MP de Mariscal Cáceres.	Oficina General de Planeamiento y presupuesto, Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina General de Asesoría Jurídica y Órgano de control institucional

Fuente: Elaboración ET – MPMC


OE5. Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.5.1	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.	
Actividades operativas del OEE 5.1		
AO 5.1.1	Desarrollo de campañas comunicacionales en prevención y reducción del riesgo de desastres ante peligro por movimiento en masa e inundación (boletines, afiches, flyers, etc)	Oficina de Imagen Institucional, Gerencia de Desarrollo Social con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.
AO 5.1.2	Elaborar talleres de participación ciudadana en temática de prevención y reducción del riesgo por los peligros identificados en la provincia de Mariscal Cáceres	Oficina de Gestión de Recursos Humanos, Imagen Institucional, Gerencia de Desarrollo Social con apoyo de Sub gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.

Fuente: Elaboración ET – MPMC

3.4. Implementación de Medidas estructurales

La implementación de medidas estructurales engloba a todas aquellas construcciones que reducen o evitan el posible daño, lo cual incluye un rango amplio de obras de ingeniería civil-geotécnicas. Si bien se han de contemplar actividades para las 06 zonas críticas identificadas, en este tipo de acciones se han considerado 07 medidas estructurales.

En ese sentido, para la provincia de Mariscal Cáceres se han programado proyectos de inversión y actividades de reducción para las diferentes zonas críticas correspondientes al OE3. Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas., en el OEE 3.2: Ejecutar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante peligros identificados (inundación, flujo de detritos y deslizamientos)., en el marco del eje correctivo de la gestión del riesgo de desastres, los cuales se detallan a continuación.

Tabla N° 97: Medidas estructurales programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo

OE3. Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.		
OEE/AO		Meta estimada
OEE 3.2. Ejecutar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante peligros identificados (inundación, flujo de detritos y deslizamientos).		
AO 3.2.1	Ejecutar la limpieza, descolmatación y enrocado de la quebrada Juanjuicillo en la localidad de Juanjui.	N° de actividad ejecutada
AO 3.2.2	Ejecutar la limpieza y descolmatación de la quebrada Puma Mancha en la localidad de Juanjui.	N° de actividad ejecutada
AO 3.2.3	Creación de drenaje pluvial y construcción de red de alcantarillado en el sector Cocha Huñushca, de la localidad de Juanjui.	N° de proyecto ejecutado



AO 3. 2.4 Ejecutar la limpieza y descolmatación en el sector Canal Seco, de la localidad de Juanjui.	N° de actividad ejecutada
AO 3. 2.5 Ejecutar la Protección de ribera con roca al volteo en un tramo crítico de la localidad de Huayabamba.	N° de proyecto ejecutado
AO 3. 2.6 Ejecutar la Protección de dique/c enrocado y espigones en el margen izquierda del río Huallaga en un tramo crítico de la localidad de Cayena.	N° de proyecto ejecutado
AO 3. 2.7 Ejecutar la reparación y mantenimiento de la defensa ribereña; en el margen izquierda del río Huallaga en la localidad de Juanjui	N° de proyecto ejecutado

Fuente: Elaboración ET – MPMC

3.5. Implementación de medidas no estructurales

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no presentan una construcción o cambio físico, emplea el conocimiento, practicas o diversos acuerdos referidos a acciones de fortalecimiento institucional, mejoramiento de las capacidades y enriquecer el nivel de conciencia y cultura de la población a fin de reducir las vulnerabilidades y enfrentar los peligros. En ese sentido, el PPRRD de la provincia de Mariscal Cáceres plantea las siguientes acciones como parte de los procesos correctivos y prospectivos de la GRD:

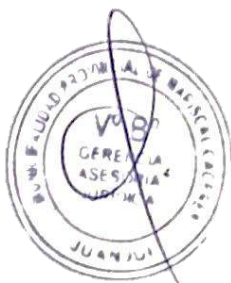
- Elaborar Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) en las zonas críticas identificadas por las entidades técnico científicas y por parte del equipo técnico de la MP a fin de priorizar la intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.
- Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del distrito por los peligros de inundación y movimientos en masa.
- Gestionar la delimitación de las fajas marginales de las quebradas, ubicadas principalmente en las zonas críticas. (Juanjuicillo y Puma Mancha)
- Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas, gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres en la provincia de Mariscal Cáceres)
- Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL), incorporando un Objetivo Estratégico (OE) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres
- Elaborar el Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) con el enfoque de GRD.



3.6. Programación

3.6.1. Matriz de actividades, programas y/o proyectos (acciones, metas e indicadores)

Los objetivos y actividades se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD de la provincia de Mariscal Cáceres considerando como inicio el cuarto trimestre del año 2025 hasta el año 2030. Asimismo, se menciona, el año de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios.



3.6.2. Programación de inversiones

Tabla N° 98: Programación de Inversiones de acuerdo a los Objetivos Estratégicos

OEE1. Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres													
OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2026	2027	2028	2029	2030	MU	MT	Produc.	Activid.	
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.													
AO 1.1.1 Elaborar Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) en las zonas críticas identificadas por las entidades técnico científicas y por parte del equipo técnico de la MP a fin de priorizar la intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.	N° de EVAR	Doc. Técnico		3	1	1	1	0	S/ 10,000	S/ 60,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	PP068
AO 1.1.2 Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del distrito por los peligros de inundación y movimientos en masa.	N° de fichas	Ficha		1	0	1	0	1	S/ 5,000	S/ 15,000	-	-	RO
AO 1.1.3 Gestionar la delimitación de las fajas marginales de las quebradas, ubicadas principalmente en las zonas críticas.(Juanjuicillo y Puma Mancha)	N° de Resoluciones	Resolución		1	1	0	0	0	S/ 2,000	S/ 4,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	PP068
AO 1.1.4 Monitorear de puntos críticos identificados en la provincia	N° de Reporte	Doc. Técnico		2	1	1	1	1	-	-	-	-	-
OEE 1.2. Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.													

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030**

AO 1.2.1 Fortalecer capacidades en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	N° de personas capacitada	Persona		1	1	1	1	1	S/ 1,000	S/ 5,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578 Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	PP068
AO 1.2.2 Generar acceso a la información cartográfica del GRD y publicar a la plataforma SIGRID	N° de archivos cargados	Informe técnico		1	0	1	0	0	-	-	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005579 Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres	PP068
OEE 1.3 Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres a nivel provincial de Mariscal Cáceres													
AO 1.3.1 Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas, gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres en la provincia de Mariscal Cáceres)	N° de convenios	Convenio suscrito		1	1	1	1	1	S/ 2,000	S/ 10,000	-	-	RO


OE2. Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2026	2027	2028	2029	2030	MU	MT	Produc.	Activid.	
OEE 2.1. Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.													
AO 2. 1 .1 Modificar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) con la creación de la Gerencia de Gestión de Riesgo incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión de Riesgos.	N° de instrumento aprobado	Instrumento		1	0	0	0	0	S/ 10,000	S/ 10,000	-	-	RO
AO 2. 1 .2 Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL), incorporando un Objetivo Estratégico (OE) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres	N° de instrumento aprobado	Instrumento		1	0	0	0	0	S/ 10,000	S/ 10,000	-	-	RO
AO 2. 1 .3 Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) en su elaboración.	N° de instrumento aprobado	Instrumento		1	0	0	0	0	S/ 10,000	S/ 10,000	-	-	RO
AO 2. 1 .4 Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo	N° de instrumento aprobado	Instrumento		1	0	0	0	0	S/ 10,000	S/ 10,000	-	-	RO



Institucional (POI) en su próxima elaboración.													
AO 2.1.5 Supervisar la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo del Riesgo de Desastres en los planes urbanos específicos de los gobiernos distritales de la provincia de Mariscal Cáceres	N° de Informe	Informe		1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO
AO 2.1.6 Elaborar el plan de educación comunitaria de la provincia de Mariscal Cáceres	N° de instrumento aprobado	Instrumento		1	0	0	0	0	S/ 10,000	S/ 10,000	3000001 Acciones comunes	5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la GRD	PP068
AO 2.1.7 Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) con el enfoque de GRD.	N° de instrumento aprobado	Instrumento		0	0	1	0	0	S/ 50,000	S/ 50,000	3000736 Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	5005567 Desarrollo y actualización instrumentos planificación urbana incorporando la GRD	PP068
AO 2.1.8 Supervisar la incorporación el enfoque de GRD en los instrumentos de gestión institucional de los gobiernos distritales de la provincia de Mariscal Cáceres	N° de Informe	Informe	-	1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO
AO 2.1.9 Promover la formulación del PPRD en los gobiernos distritales de la provincia de Mariscal Cáceres	N° de Informe	Informe	-	1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO



articulados al PLANAGERD.													
OEE 2.2. Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres													
AO 2. 2 .1 Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable	N° Informes/Ordenanza	Informe/ Ordenanza		1	0	1	0	0	-	-	-	-	RO
AO 2. 2 .2 Identificar y evaluar los posibles casos de reasentamiento poblacional.	N° de Informe técnico	Informe Técnico		0	1	0	0	0	-	-	-	-	RO
AO 2. 2 .3 Actividades de fiscalización o control de las zonas de riesgo no mitigable.	N° de Informe	Informe Técnico		0	1	0	1	0	-	-	-	-	RO

OEE3. Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
					2026	2027	2028	2029	2030	MU	MT	Produc.	Activid.

OEE 3.1. Programar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante las zonas/ puntos críticos identificados.

AO 3. 1 .1 Implementar proyectos y/o actividades de reducción en del riesgo de Desastres en los puntos de riesgo identificados.	N° de proyectos	Informe		1	1	1	1	1	S/ 30,000	S/ 150,000	-	-	RO
AO 3. 1 .2 Incorporar proyectos integrales con enfoque de Gestión del Riesgo de desastres en la cartera de proyectos de	N° de proyectos	Informe		1	1	1	1	1	S/ 30,000	S/ 150,000	-	-	RO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

inversión para financiamiento interno y/o externo													
AO 3. 1 .3 Asignar recursos para la gestión del riesgo de desastres (programas y proyectos de inversión)	N° de proyectos	Informe		0	1	1	1	1	-	-	-	-	RO
AO 3. 1 .4 Incorporar proyectos y actividades de reducción del riesgo de desastres en el Proceso de Presupuesto Participativo.	N° de proyectos	Informe		1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO
AO 3. 1 .5 Incorporar actividades de limpieza, descolmatación y enrocado en el río Huallaga y las quebradas identificadas en los sectores críticos. (Juanjuicillo, Puma Mancha y Canal Seco)	N° de proyectos	Informe		1	1	1	0	0	-	-	-	-	RO
AO 3. 1 .6 Incorporar proyectos de inversión de creación de drenajes pluviales en los sectores críticos identificados.(Cocha Huanushca)	N° de proyectos	Informe		0	1	0	0	0	-	-	-	-	RO
OEE 3.2.Ejecutar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante peligros identificados (inundación, flujo de detritos y deslizamientos).													
AO 3. 2 .1 Ejecutar la limpieza, descolmatación y enrocado de la quebrada Juanjuicillo en la localidad de Juanjui.	N° de actividad ejecutada	Informe		1	0	0	0	0	S/ 3,200,000	S/ 3,200,000	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3. 2 .2 Ejecutar la limpieza y descolmatación de la quebrada Puma Mancha en la localidad de Juanjui.	N° de actividad ejecutada	Informe		1	0	0	0	0	S/ 350,000	S/ 350,000	3000735 Desarrollo de medidas de intervención	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y	PMI



											para la protección física frente a peligros	estructuras de seguridad física frente a peligros	
AO 3. 2 .3 Creación de drenaje pluvial y construcción de red de alcantarillado en el sector Cocha Huañushca, de la localidad de Juanjui.	N° de proyecto ejecutado	Informe		0	1	0	0	0	S/ 1,750,000	S/ 1,750,000	Categoría Presupuestal 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	Categoría Presupuestal 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	PMI
AO 3. 2 .4 Ejecutar la limpieza y descolmatación en el sector Canal Seco, de la localidad de Juanjui.	N° de actividad ejecutada	Informe		0	1	0	0	0	S/ 1,000,000	S/ 1,000,000	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3. 2 .5 Ejecutar la Protección de ribera con roca al volteo en un tramo crítico de la localidad de Huayabamba.	N° de proyecto ejecutado	Informe		1	0	0	0	0	S/ 692,465	S/ 692,465	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3. 2 .6 Ejecutar la Protección de dique/c enrocado y espigones en el margen izquierda del río Huallaga en un tramo crítico de la localidad de Cayena.	N° de proyecto ejecutado	Informe		1	0	0	0	0	S/ 2,433,845	S/ 2,433,845	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3. 2 .7 Ejecutar la reparación y mantenimiento	N° de proyecto ejecutado	Informe		0	1	0	0	0	S/ 10,000,000	S/ 10,000,000	3000735 Desarrollo de	5005564 Mantenimiento	PMI



de la defensa ribereña; en el margen izquierda del río Huallaga en la localidad de Juanjui											medidas de intervención para la protección física frente a peligros	de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--

OE4. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2026	2027	2028	2029	2030	MU	MT	Produc.	Activid.		
OEE 4.1. Promover la instucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el gobierno provincial de Mariscal Cáceres.														
AO 4. 1. 1 Actualizar y aprobar anualmente el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRD.	N° de instrumento aprobado	Instrumento del GT		1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO	
AO 4. 1. 2 Actualizar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD.	N° de instrumento aprobado	Instrumento de GT		1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO	
AO 4. 1. 3 Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances del programa anual de actividades u otros.	N° de Sesiones	Sesiones		1	1	1	1	1	S/ 1,000	S/ 5,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578 Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	PP068	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

AO 4. 1.4 Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo y al Equipo Técnico.	N° de Talleres	Talleres		1	1	1	1	1	S/ 1,000	S/ 5,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578 Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	PP068
AO 4. 1.5 Desarrollo de cursos o talleres de formación dirigido a los servidores públicos en prevención y reducción a personal de la MP de Mariscal Cáceres.	N° de cursos/talleres	Curso/ Taller		1	1	1	1	1	-	-	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578 Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	PP068
AO 4. 1.6 Realizar la evaluación de ejecución anual del PPRRD y del PP0068 de la MP de Mariscal Cáceres.	N° de informe	Informe		1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030****OE5.Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2026	2027	2028	2029	2030	MU	MT	Produc.	Activid.		
OEE 5.1. Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.														
AO 5. 1 .1 Desarrollo de campañas comunicacionales en prevención y reducción del riesgo de desastres ante peligro por movimiento en masa e inundación (boletines, afiches, flyers, etc)	N° de Campañas	eventos		1	1	1	1	1	S/ 3,000	S/ 15,000	3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.	PP068	
AO 5. 1 .2 Elaborar talleres de participación ciudadana en temática de prevención y reducción del riesgo por los peligros identificados en la provincia de Mariscal Cáceres	N° de Talleres	taller		1	1	1	1	1	S/ 3,000	S/ 15,000	3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.	PP068	


Tabla N° 99: Resumen de costo de Inversiones del PPRRD de la provincia de Mariscal Cáceres

OE1.	Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	84,000
OEE 1.1.	Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.	79,000
OEE 1.2.	Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.	5,000
OEE 1.3	Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres a nivel provincial de Mariscal Cáceres	10,000
OE2.	Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura	100,000
OEE 2.1.	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.	100,000
OEE 2.2.	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres	0
OE3.	Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.	19,726,311
OEE 3.1.	Programar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante las zonas/ puntos críticos identificados.	300,000
OEE 3.2.	Ejecutar proyectos de inversión y actividades para reducción de riesgos ante peligros identificados (inundación, flujo de detritos y deslizamientos).	19,426,311
OE4.	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	10,000
OEE 4.1.	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el gobierno provincial de Mariscal Cáceres	10,000
OE5.	Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres	30,000
OEE 5.1.	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.	30,000
TOTAL		19,950,311



IV. CAPITULO IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD

4.1. Financiamiento

La Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres, según la Ley N° 29664 es un instrumento del SINAGERD, que comprende el conjunto de acciones establecidas para asegurar una adecuada capacidad financiera en los procesos de GRD (Estimación del Riesgo, Prevención, Reducción del Riesgo, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción). A continuación, se detallan las estrategias financieras principales para poder financiar actividades que ayuden a mitigar y reducir los riesgos de desastres:

A. Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

El programa presupuestal tiene por denominación Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, creado mediante Decreto de Urgencia N° 024-2010, donde dictan medidas económicas y financieras para la creación del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.

Con los recursos provenientes de este programa presupuestal se pueden implementar acciones o proyectos orientados a:

- ✓ Conocimiento del Riesgo de Desastre
- ✓ Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres
- ✓ Capacidad para el control y manejo de emergencias



Tabla N° 100: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: Prospectivo y Correctivo

ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030	SERVICIOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES	PP 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	
			COD	PRODUCTO/PROYECTO TIPOLOGICA DE INVERSIONES
AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / vigilancia de zonas expuestas en el territorio.	S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio.	AOM 1.2.2. Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	3000737	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
AEM 1.4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior y técnico productivo, con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, género e intergeneracional.	S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo	AOM 1.5.1. Programas diferenciados de Educación Comunitaria, que fortalezcan el conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	3000739	Población con prácticas seguras para la resiliencia
AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres de la planificación y gestión territorial, considerando del contexto del cambio climático en cuanto corresponde.	S2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.	AOM 2.1.1. instrumentos de planificación y gestión territorial con el enfoque de la gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda.	3000736	Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres
		AOM 2.1.3. Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	3000001	Acciones comunes



AEM 2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones de GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	S 2.8 Programa de mejoramiento y/o acondicionamiento de edificaciones con fines de vivienda frente a peligros.	AOM 2.4.1. Edificaciones con fines de vivienda con condiciones mínimas de seguridad física desarrollados por las entidades del SINAGERD según sus competencias.	3000736	Edificaciones seguras ante el riesgo de Desastres
			3000736	Edificaciones seguras ante el riesgo de Desastres
			Inversión	Inversiones de Servicios de Protección Física ante Peligros (Muros de Contención, Drenaje Pluvial, Estabilización de Taludes entre otros)
AEM 3.1: Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	S3.2. Programa de fortalecimiento de competencias para los funcionarios en gestión del riesgo de desastres.	AOM 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva	3000738	Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
AEM.3.3: Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.	ND	AOM.3.3.2. Grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastre y plataformas de defensa civil con capacidades fortalecidas para la implementación del riesgo de desastres.	3000001	ACCIONES COMUNES
		AO.M 3.3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias	3000001	ACCIONES COMUNES
		AO.M 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.	3000739	POBLACIÓN CON PRACTICAS COMUNES PARA LA RESILIENCIA.

Fuente: PLANAGERD 2022-2030



B. Ley de Presupuesto del Sector Público por Año Fiscal

En la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 en su artículo N° 54 sobre los recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres, autoriza de forma excepcional en el Año Fiscal 2025, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades:

- i. La limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes.
- ii. La protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo.
- iii. La monumentación y control de la faja marginal.
- iv. Revegetación y mantenimiento de especies nativas tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión de Riesgo de Desastres.
- v. Diques para el control de cárcavas.
- vi. Las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la instancia correspondiente, el cual debe contar con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y publicarse en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).

Dichas actividades se ejecutan en los puntos críticos identificados y/o ámbitos geográficos determinados con niveles de peligro y/o riesgo de nivel alto y muy alto ante inundaciones, deslizamientos de tierras, flujo de detritos (huaycos), sismos, bajas temperaturas sequías e incendios forestales, identificados por las instituciones técnico-científicas.



C. Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI)

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), Es una herramienta de Incentivos Presupuestarios vinculado al Presupuesto por Resultado (PpR) a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

El objetivo principal de este programa es "Contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público en las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales"; se constituye en una importante alternativa para financiar acciones enmarcadas en el presente PPRD.

D. Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES

El FONDES es un fondo concursable creado por Ley N° 30458, siendo un instrumento del estado que tiene por objeto regular la gestión de los recursos que financian la ejecución de actividades e inversiones para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural y antrópicos, a cargo de la Comisión Multisectorial del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)", dicha Comisión Multisectorial es de naturaleza permanente y se encuentra adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

Marco Legal: D.S. N.º 234-2025-EF

Con fecha 31 de octubre de 2025, se aprueban las nuevas disposiciones reglamentarias para la gestión de los recursos del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" aprobadas mediante en D.S. N° 234-2025-EF, derogando las disposiciones antes previstas en el Decreto Supremo N.º 095-2024-EF.



En el Anexo N° 2 del D.S. N° 234-2025-EF, se establecen las tipologías relacionadas al financiamiento de tipologías de actividades e inversiones en materia de reducción del riesgo de desastres y reconstrucción.

ANEXO 02
TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES E INVERSIONES QUE PUEDEN SER POSTULADAS AL FONDES
TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

TIPOLOGÍA DE LA LEY 30458	PROCESOS DE LA GRD	DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	CÓDIGO DE CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	PRODUCTO (*)	ACTIVIDAD (*)	FUNCIÓN (**)	FINALIDAD (*)	Nivel de gobierno competente (**)		
									GN	GR	GL
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	ACTIVIDAD	0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGRO	5005562 CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	10 AGROPECUARIA	0160778 CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	X	X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	LIMPIEZA DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	ACTIVIDAD	0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGRO	5005564 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	10 AGROPECUARIA/ 15 TRANSPORTE/ 18 SANEAMIENTO/ 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0160780 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	X	X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	ACTIVIDAD	0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGRO	5005565 TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	10 AGROPECUARIA	0160781 TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	X	X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	ACTIVIDAD	0068	3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5006128 ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0215304. ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	X		
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	OTRAS TIPOLOGÍAS VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES APROBADAS POR LA COMISIÓN MULTISECTORIAL	ACTIVIDAD	—	—	—	—	—			

(*) DE EXISTIR ACTUALIZACIONES EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 COMUNICA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL FONDES, SOBRE LA EQUIVALENCIA DE LA CADENA PROGRAMÁTICA.

(**) DEBEN ESTAR ENMARCADAS A SUS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES FUNCIONALES.


TIPOLOGÍA DE INVERSIONES DEL PROCESO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

TIPOLOGÍA DE LA LEY 30458	PROCESOS DE LA GRD	DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN (*)	FUNCIÓN	SERVICIO	TIPOLOGÍA	Nivel de gobierno competente (**)		
							GN	GR	GL
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PROYECTO DE INVERSIÓN	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS		X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PROYECTO DE INVERSIÓN	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE RÍOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	DEFENSAS RIBEREÑAS		X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	18 SANEAMIENTO	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL			X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	OTRAS TIPOLOGÍAS VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES APROBADAS POR LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL FONDES (*)	PROYECTO DE INVERSIÓN	—	—	—			

(*) DE ACUERDO CON LOS INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA Y/O ACCESO DE SERVICIOS PÚBLICOS APROBADOS POR EL SECTOR RESPONSABLE FUNCIONAL DEL SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI.

(**) RELACIONADOS A LA COMPETENCIA SOBRE LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 2: CLASIFICADOR DE RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL SNPMGI DE LA DIRECTIVA GENERAL DEL PRECITADO SISTEMA

Tabla N° 101: Productos y proyectos vinculados a la GRD Prospectiva y Correctiva en el PP 0068 y FONDES

PLANAGERD 2022 -2030	PP 0068 y FONDES			
Objetivo Nacional: Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.	Objetivo General PPRRD: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de la población, viviendas, medios de vida y la infraestructura municipal ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres de la provincia de Mariscal Cáceres a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, considerando el contexto de cambio climático.			
Objetivos Estratégicos:	PP 0068		FONDES	Proceso de la GRD
	Producto	Actividades		
OE.1: Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	3000737 Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	-	Estimación
	3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia.	5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.		Estimación
OE.2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura	3000736 Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	5005567 Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la gestión del riesgo de desastres	-	Prevención y Reducción



PLANAGERD 2022 -2030		PP 0068 y FONDES		
Objetivo Nacional: Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.		Objetivo General PPRD: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de la población, viviendas, medios de vida y la infraestructura municipal ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres de la provincia de Mariscal Cáceres a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, considerando el contexto de cambio climático.		
Objetivos Estratégicos:	PP 0068		FONDES	Proceso de la GRD
	Producto	Actividades		
OE.2: Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	5005562 Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	-	Prevención y Reducción
	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros. 5005565 Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión de riesgo de desastres.	Servicio: Servicio de protección en la ribera de quebradas vulnerables ante el peligro. Servicio: Servicio de protección de río vulnerables ante el peligro	Prevención y Reducción
OE.2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura.	3000001 Acciones comunes.	5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	-	Prevención y Reducción
	3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia.	5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.		

4.2. Seguimiento y monitoreo

El seguimiento y monitoreo, de las medidas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones y Movimientos en Masa de la provincia de Mariscal Cáceres 2025 – 2030, son posteriores, y tienen la importancia de asegurar que el Plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica, para asegurar la obtención de los objetivos; siendo así, debe hacerse en forma participativa, permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como los positivos.

El seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos; siendo así, debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto con asesoramiento de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres es la que realiza el seguimiento, monitoreo y control durante la ejecución del PPRRD y transcurrido el trimestre del año, podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y debe de ser fundamentado, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente de la provincia.





4.3. Evaluación

A su vez, la evaluación permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas, lo que permitirá verificar el cumplimiento de los indicadores a nivel objetivos específicos del PPRRD.

La evaluación será desarrollada de manera anual, elaborando un informe a cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres y remitida al presidente del el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

A continuación, se presenta la matriz de evaluación por cada objetivo específico del PPRRD.



Tabla N° 102: Matriz de Evaluación de los Objetivos Específicos del PPRD

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	LINEA BASE						
		2025		2026	2027	2028	2029	2030
Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres	Número de estudios e instrumentos que generen información respecto al Riesgo de Desastres de la provincia de Mariscal Cáceres.	N° de estudios que generen conocimiento del riesgo en el territorio Total de estudios necesarios en el territorio respecto al riesgo de desastres	0%	5%	10%	20%	30%	40%
Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura	Porcentaje de instrumentos de gestión institucional que incorporen la GRD (prospectivo y correctivo).	N° de instrumentos institucionales que incorporan GRD prospectiva y correctiva Total de instrumentos institucionales	5%	15%	30%	50%	75%	100%
Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.	Número de medidas implementadas para la prevención y reducción del riesgo en el territorio de la provincia de Mariscal Cáceres.	Infraestructuras de servicios públicos asentados en zonas de muy altas de exposición Total de infraestructuras de servicios públicos	20%	30%	40%	60%	80%	100%
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	Número de servidores públicos fortalecidos en Gestión del Riesgo de Desastres principalmente en el componente prospectivo y correctivo	N° de personas con conocimiento en el componente prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres	5%	15%	30%	50%	75%	100%
Fortalecer la cultura de prevención, participación y el aumento de la resiliencia de la población para el desarrollo seguro y sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres	Número de eventos realizados a la población para generar cultura de prevención y aumento de la resiliencia	N° de campañas comunicacionales con enfoque prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres	5%	15%	30%	50%	75%	100%



V. REFERENCIAS

CENEPRED. (2015). Manual de Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima.

ESCALE. (2025). *Estadística de la Calidad Educativa*. Obtenido de <https://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiiee>

INEI. (2017). Sistema de Información Estadístico de apoyo a la prevención a los efectos del Fenómeno del Niño y otros Fenómenos Naturales

INGEMMET. (2014). *Riesgo Geológico en la Región San Martín. Boletín N° 42 Serie C*. Lima: Ministerio de Energía y Minas.

MINEDU. (2006). *Normas técnicas para el diseño de locales escolares de educación básica regular : nivel inicial. Actualizadas y complementadas*.

MINSA. (2011). *NORMA TECNICA N°21, MINSA, DGSP V0.3, Categoría de Establecimiento de Salud*.

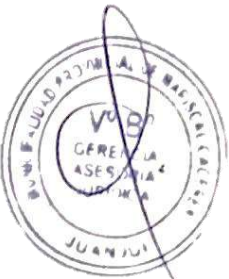
RENIPRESS. (2023). *REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD*. Obtenido de RENIPRESS: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>

SIGRID. (2025). *Sistema de información para la Gestión del Riesgo de Desastres*.

SINIA. (2021). *Sistema Nacional de Información Ambiental*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/regiones?region=22>

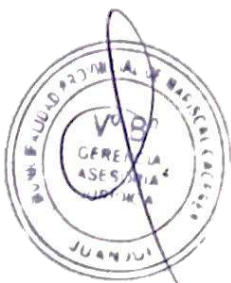
**VI. ANEXOS**

- ✓ Anexo N° 01: Resolución de conformación del equipo técnico.
- ✓ Anexo N° 02: Acta de Validación
- ✓ Anexo N° 03: Fichas de identificación de zonas críticas
- ✓ Anexo N° 04: Fichas de actividades y/o proyectos
- ✓ Anexo N° 05: Registro fotográfico.
- ✓ Anexo N° 06: Mapas temáticos.





Anexo N° 01: Resolución de conformación del equipo técnico.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES
JUANJUI

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°435-2023-MPMC-J

Juanjui, 06 de octubre de 2023

VISTO:

El Informe N°069-2023-SGGRD-MPMCJ-JJI, de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres; el Informe Legal N°535-2023-GAJ-MPMC, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorándum N°1648-2023-GM/MPMC-J, de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política el Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES
JUANJUI
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante Informe N°069-2023-SGGRD-MPMC-JJI, de fecha 28 de setiembre de 2023, la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, mediante Informe Legal N°535-2023-GAJ-MPMC, de fecha 05 de octubre de 2023, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina que la propuesta formulada por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, se enmarca en la normatividad vigente, por lo que, es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **CONFORMAR**; a partir de la fecha el **Equipo Técnico encargado de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD)**, como parte de la elaboración de instrumentos técnicos de planificación estratégica y gestión, en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES
JUANJUI

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- Gerente Municipal.
- Gerente de Planificación y Presupuesto.
- Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural.
- Gerente de Gestión y Desarrollo Ambiental.
- Subgerente de Estudios y Proyectos (o quien haga las veces)

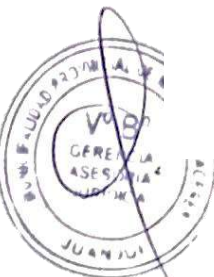
Artículo 2°. - **ENCARGAR**; el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

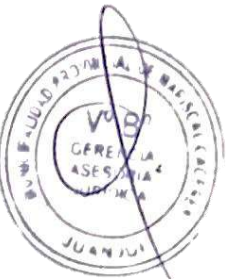
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUI

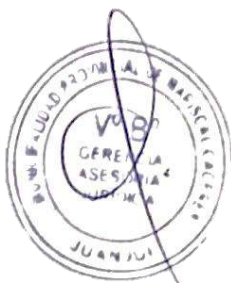
ESTEBAN LEÓN GARCÍA
ALCALDE
DNI: 43202575







Anexo N° 02: Acta de Validación del PPRRD.




PERU
**Municipalidad
Provincial
de Mariscal
Caceres**

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PERIODO 2026-2030 DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES

Siendo las 15:00 horas del día 26 de noviembre del 2025, se realizó una reunión con los integrantes del GTGRD y los integrantes del Equipo Técnico (ET), de forma virtual, encargados de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) periodo 2026-2030 de la provincia de Mariscal Cáceres, para su validación respectiva.

Se inició la reunión por parte del Sr. José Luis Ruiz Rengifo, subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres, responsable del apoyo técnico para la elaboración del PPRRD, quien presenta la propuesta final del PPRRD el cual ha contado con el acompañamiento del Especialista en Asistencia Técnica Local del CENEPRED, Ing. Sergio Luna. El sub gerente da a conocer las fases que conllevo a la elaboración de dicho plan, mostro los escenarios elaborados de acuerdo a los peligros identificados en el territorial y la fase de formulación, donde menciona los el objetivo general y objetivos específicos del PPRRD, las cuales cuentan con acciones estratégicas y acciones operativas para el cierre de brechas en reducción del riesgo de desastres, culmina su explicación mencionando los mecanismos de financiamiento del plan y los encargados del seguimiento y monitoreo del plan del año 2026 al 2030.

Acuerdos y compromisos

Siendo las 17:00hrs, los asistentes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres validan el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Mariscal Cáceres 2026-2030.

En señal de conformidad, firman los siguientes asistentes:

MUNICIPALIDAD PROV. DE MARISCAL CÁCERES
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
José Luis Ruiz Rengifo
SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DNI: 01005023

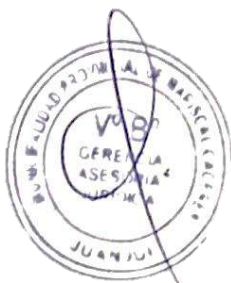
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
Ing. Rafael Rengifo Doroteo
DNI: 2016717
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
Ing. Steven Fernando Saldana Tuesta
DNI: 01005023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
MG. JORGE ALBERTO FARCE AMASTUEN
Sub Gerente de la Oficina de Abastecimiento



Anexo N° 03: Fichas de identificación de zonas críticas





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACION

Código PC-IMM



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjui	Juanjui		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Cocha Huañushca	270	WGS 84 / 18 S	Tramo 1: INICIO Este: 309195 Norte: 9207152		
			Tramo 2: FIN Este: 309920 Norte: 9206966		
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-01				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la plaza de armas de la ciudad de Juanjui siguiendo por las principales arterias de la ciudad se llega al punto crítico Cocha Huañushca en aproximadamente 5 minutos.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos:		
Observaciones	Zona donde las familias colindantes lo utilizan como descarga de aguas residuales.				
Peligro identificado	Tipo	Inundación pluvial			
	Descripción				
	Se evidencia colmatación de la cocha huañushca que a consecuencia de precipitaciones pluviales y al no tener una alcantarilla se desborda afectando a las viviendas que se encuentran colindantes.				
Elemento expuesto	se encuentran expuestos 300 habitantes aproximadamente colindantes a la cocha Huañushca, que se ven afectados en épocas de invierno, 01 alcantarilla de concreto.				
Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación b) Creación de drenaje pluvial				
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO					



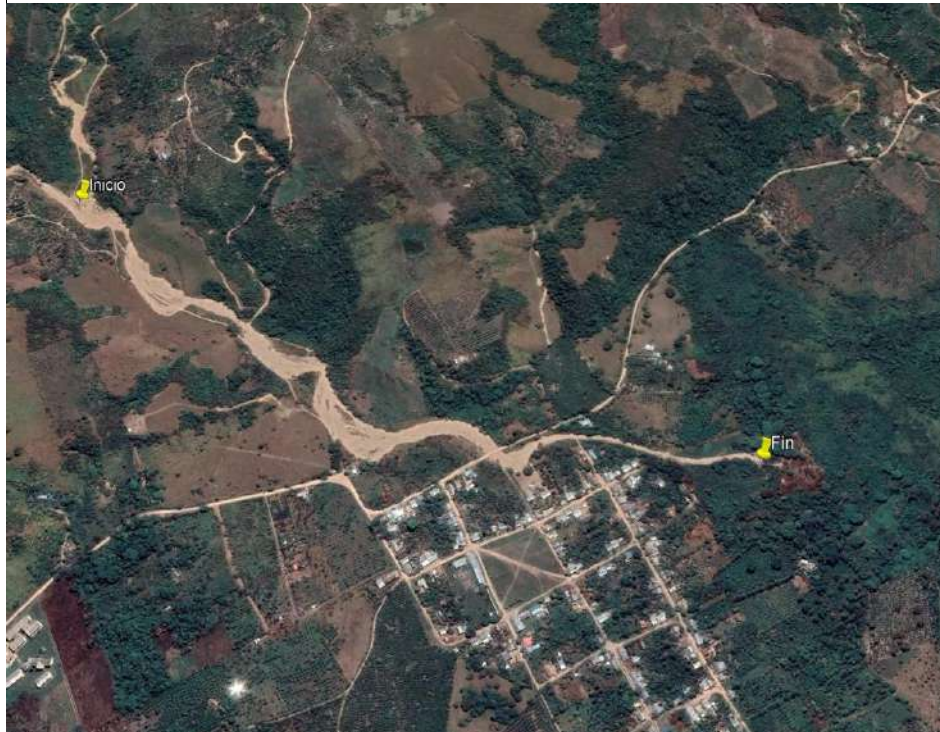
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE FLUJO DE DETRITOS

Código PC-IMM



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjui	Juanjui		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Puma Mancha	280	WGS 84 / 18 S	Tramo 1: INICIO	Este: 310917 Norte: 9211366	
			Tramo 2: FIN	Este: 312180 Norte: 9210910	
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-02				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la plaza de armas de la ciudad de Juanjui siguiendo por las principales arterias de la ciudad se llega al punto crítico Quebrada Puma Mancha, Pasando por la universidad nacional San Martín en aproximadamente 15 minutos.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos:		
Observaciones	La quebrada Puma Mancha en épocas de verano se encuentra prácticamente seco, todo lo contrario en épocas de invierno que inunda a las viviendas colindantes.				
Peligro identificado	Tipo	flujo de detritos			
	Descripción				
	La quebrada Puma Mancha presenta inestabilidad de laderas, lo que configura una condición de peligro geológico activo de manera lenta, potencial de un movimiento de tipo deslizamiento a su activación generando flujo de detritos, etc.				
Elemento expuesto	se encuentran expuestos 200 habitantes aproximadamente colindantes a la quebrada Puma Mancha, se encuentran ante en peligro inminente que podría afectarlos a la zona de expansión urbana.				
Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación b) protección de ambas margenes con dique de material propio.				

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO



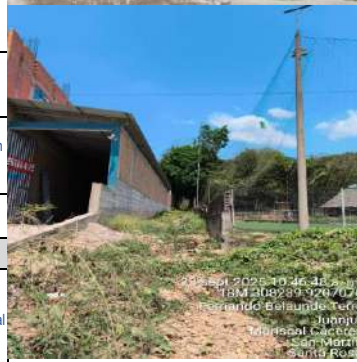


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACION

Código PC-IMM

03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjui	Juanjui		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Canal Seco	280	WGS 84 / 18 S	Tramo 1: INICIO	Este: 308123 Norte: 9207026	
			Tramo 2: FIN	Este: 308416 Norte: 9207082	
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-03				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	El punto crítico se encuentra a la entrada de la ciudad de Juanjui llegando por la carretera Fernando Belaunde Terry desde la ciudad de Tarapoto, a unos 5 minutos de la plaza central de la ciudad de Juanjui.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	☒	Inducidos:		
Observaciones	El punto crítico es un canal seco en la mayoría del año que se activa generalmente en épocas de lluvias intensas.				
Peligro identificado	Tipo	Inundación por desborde de canal			
	Descripción	El punto crítico es un canal seco (300 mt aproximadamente) por el que discurre agua con material que colmata el mismo en épocas de lluvias intensas y que afectan tramo de la carretera Fernando Belaunde Terry y viviendas que se encuentran colindantes al canal, además se generan inundaciones por el desborde del mismo.			
Elemento expuesto	tramos de la carretera Fernando Belaunde Terry (10 mts) y varias viviendas que se ubican cerca al canal.				
Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		☒			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación b) Encausamiento.				



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACION

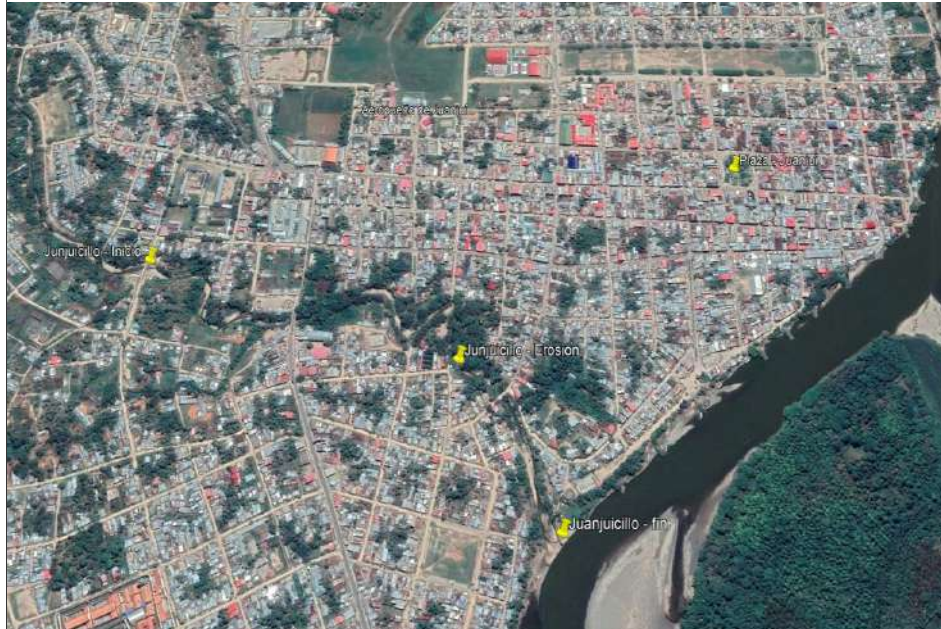
Código PC-IMM



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjui	Juanjui		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Juanjuicillo	280	WGS 84 / 18 S	Tramo 1: INICIO	Este: 308023 Norte: 9205716	
			Tramo 2: FIN	Este: 308923 Norte: 9205197	
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-04				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	El punto crítico se encuentra a la entrada de la ciudad de Juanjui llegando por la carretera Fernando Belaunde Terry desde la ciudad de Tarapoto, a unos 5-8 minutos de la plaza central de la ciudad de Juanjui.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos:		
Observaciones	El punto crítico es la quebrada Juanjuicillo dentro del casco urbano de la ciudad de Juanjui, que al largo de su ribera se asientan varias familias las mismas que se encuentran expuestas a la erosión de los taludes por las lluvias constantes y continuas durante la época de invierno, dicha quebrada es utilizada como zona de descarga de las aguas residuales, lavaderos de vehículos mayores y menores que agraban su estado de conservación y esto a su vez genera que se colmate.				
Peligro identificado	Tipo	Erosión de talud / colmatación			
	Descripción				
El punto crítico es un canal seco (300 mt aproximadamente) por el que discurre agua con material que colmata el mismo en épocas de lluvias intensas y que afectan tramo de la carretera Fernando Belaunde Terry y viviendas que se encuentran colindantes al canal, además se generan inundaciones por el desborde del mismo.					
Elemento expuesto	Varias familias que se asientan a lo largo de la ribera de la quebrada (aprox. 1.4 km), que con las aguas residuales empeoran la situación generando mas exposición a erosión, como se pudo observar durante el recorrido.				
Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y encausamiento b) Protección de talud.				



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO





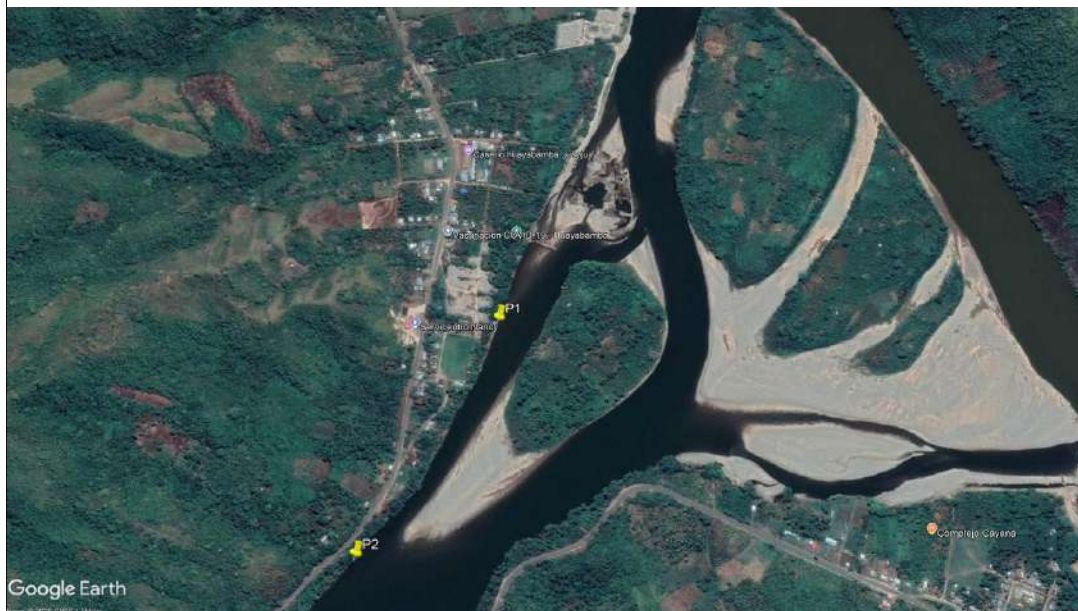
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACION

Código PC-IMM



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjui	Huayabamba		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Huayabamba	304	WGS 84 / 18 S	Tramo 1: INICIO	Este: 308590 Norte: 9197056	
			Tramo 2: FIN	Este: 308367 Norte: 9196507	
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-05				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso al centro poblado de Huayabamba, es partiendo desde la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, tomamos la carretera Fernando Belaunde Terry, tramo Juanjui-Tocache, ruta sin interrupciones a una distancia aproximada de 12 km.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos:		
Observaciones	El Centro Poblado de Huayabamba se encuentran expuesto a peligro de inundación fluvial y erosión de ribera, generado por el aumento del caudal del río Huayabamba durante la temporada de intensas precipitaciones pluviales, el cual se requiere realizar trabajos de protección de la ribera con roca al volteo una longitud de 210.00 ml, siendo un peligro para las viviendas del sector; asimismo de saneamiento básico entre otros.				
Peligro identificado	Tipo	Inundación y Erosión de talud			
	Descripción	El peligro identificado en el centro poblado de Huayabamba es la inundación y erosión por el incremento del río Huallaga a la que esta expuesta la población y sus medios de vida.			
Elemento expuesto	78 familias que hacen un aproximado de 275 personas, 01 establecimiento de salud y 03 Instituciones educativas.				
Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Protección de ribera con roca al volteo en un tramo crítico de 210 ml b) Elaboración de EVAR.				

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACION

Código PC-IMM



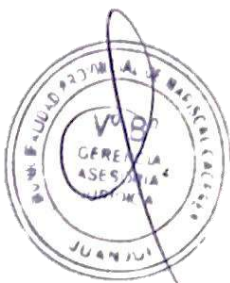
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjui	Cayena		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Cayena	303	WGS 84 / 18 S	Tramo 1: INICIO	Este: 309802 Norte: 9196811	
			Tramo 2: FIN	Este: 308993 Norte: 9196794	
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-06				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso al centro poblado de Huayabamba, es partiendo desde la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, tomamos la carretera Fernando Belaunde Terry, tramo Juanjui-Tocache, cruzamos el puente a la altura de playa Huayabamba y nos dirigimos por una vía afirmada a una distancia aproximada de 1 km.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	☒	Inducidos:		
Observaciones	El Centro Poblado de Cayena se encuentran expuesto a peligro de inundación fluvial y erosión de ribera, generado por el aumento del caudal del río Huallaga durante la temporada de intensas precipitaciones pluviales, el cual se requiere realizar trabajos de protección de la rivera con dique y enrocado en una longitud de 500 ml, siendo un peligro para las viviendas del sector; asimismo de saneamiento básico entre otros.				
Peligro identificado	Tipo	Inundación y Erosión de talud			
	Descripción	El peligro identificado en el centro poblado de Cayena es la inundación y erosión por el incremento del río Huallaga a la que esta expuesta la población y sus medios de vida.			
Elemento expuesto	100 familias que hacen un aproximado de 435 personas, 01 establecimiento de salud y 03 instituciones educativas.				
Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	☒				
Tipo de Intervención	a) Protección de dique/c enrocado y espigones en el margen izquierda del río Huallaga b) Elaboración de EVAR.				

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO





Anexo N° 04: Fichas de actividades y/o proyectos




FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 01

DENOMINACIÓN		Creación de drenaje pluvial y construcción de red de alcantarillado en el sector Cocha Huañushca, de la localidad de Juanjui., provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.	
1.GENERALIDADES			
1.1. Ubicación		1.2. Croquis de ubicación	
1.1.1. Departamento	SAN MARTÍN		
1.1.2. Provincia	MARISCAL CÁCERES		
1.1.3. Distrito	JUANJUI		
1.1.4. Sector	Cocha Huañushca		
1.1.5. Coord. UTM	Este: 309195 Norte: 9207152		
2.DE LA SITUACIÓN			
2.1. Descripción		2.2. Fotografía	
Se evidencia colmatación de la cocha huañushca que a consecuencia de precipitaciones pluviales y al no tener una alcantarilla se desborda afectando a las viviendas que se encuentran colindantes.			
3.DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. Descripción		3.2. Objetivos	
Se realizará la construcción de un sistema de drenajes y alcantarillas que evacuen el agua hacia un cauce natural.		Reducir la vulnerabilidad existente en la zona crítica	
3.3. Plazo de ejecución (meses)	120 días	3.4. Beneficiarios	300 habitantes aproximadamente colindantes a la cocha Huañushca
3.5. Inversión:	S/. 1,750,000	3.6. Fuente de financiamiento:	Categoría Presupuestal 0082 y 0068
3.7. Actividades:		3.8. Prioridad:	Alta
01. Creación de un sistema de drenaje para el casco urbano en el sector Cocha Huañushca		3.9. Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Formulación de Proyectos
		3.10. Fecha	2027


FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 02

DENOMINACIÓN		Ejecutar la limpieza y descolmatación de la quebrada Puma Mancha, de la localidad de Juanjui., provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.	
1. GENERALIDADES			
1.1. Ubicación		1.2. Croquis de ubicación	
1.1.1. Departamento	SAN MARTÍN		
1.1.2. Provincia	MARISCAL CÁCERES		
1.1.3. Distrito	JUANJUI		
1.1.4. Sector	Quebrada Puma Mancha		
1.1.5. Coord. UTM	Este: 310917 Norte: 9211366		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1. Descripción		2.2. Fotografía	
La quebrada Puma Mancha presenta inestabilidad de laderas, lo que configura una condición de peligro geológico activo de manera lenta, potencial de un movimiento de tipo deslizamiento a su activación generando flujo de detritos, et			
3. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. Descripción		3.2. Objetivos	
Se realizará la descolmatación del cauce de la quebrada Puma Mancha y construcción de diques disipadores		Reducir la vulnerabilidad existente en la zona crítica	
3.3. Plazo de ejecución (meses)	150 días	3.4. Beneficiarios	200 habitantes aproximadamente colindantes a la quebrada Puma Mancha
3.5. Inversión:	S/. 350,000	3.6. Fuente de financiamiento:	Categoría Presupuestal 0068
3.7. Actividades:		3.8. Prioridad:	Muy Alta
01. Limpieza y descolmatación de cauce de quebrada.		3.9. Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Formulación de Proyectos
02. Construcción de diques disipadores		3.10. Fecha	2026


FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 03

DENOMINACIÓN		Ejecutar la limpieza y descolmatación del Canal Seco, de la localidad de Juanjui., provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.	
1.GENERALIDADES			
1.1. Ubicación		1.2. Croquis de ubicación	
1.1.1. Departamento	SAN MARTÍN		
1.1.2. Provincia	MARISCAL CÁCERES		
1.1.3. Distrito	JUANJUI		
1.1.4. Sector	Canal Seco		
1.1.5. Coord. UTM	Este: 308123 Norte: 9207026		
2.DE LA SITUACIÓN			
2.1. Descripción		2.2. Fotografía	
El punto crítico es un canal seco (300 mt aproximadamente) por el que discurre agua con material que colmata el mismo en épocas de lluvias intensas y que afectan tramo de la carretera Fernando Belaunde Terry y viviendas que se encuentran colindantes al canal, además se generan inundaciones por el desborde del mismo.			
3.DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. Descripción		3.2. Objetivos	
Se realizará la descolmatación del cauce y construcción de badén		Reducir la vulnerabilidad existente en la zona crítica	
3.3. Plazo de ejecución (meses)	60 días	3.4. Beneficiarios	Usuarios de la vía PE-5N
3.5. Inversión:	S/. 1,000,000	3.6. Fuente de financiamiento:	Categoría Presupuestal 0068
3.7. Actividades:		3.8. Prioridad:	Alta
01. Limpieza y descolmatación de 300 metros de cauce.		3.9. Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Formulación de Proyectos
02. Construcción de 1 badén de concreto en la vía nacional PE-5N Tramo Juanjui-Tarapoto.		3.10. Fecha	2027


FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 04

DENOMINACIÓN		Ejecutar la limpieza, descolmatación y enrocado de la quebrada Juanjuicillo, de la localidad de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.	
1. GENERALIDADES			
1.1. Ubicación		1.2. Croquis de ubicación	
1.1.1. Departamento	SAN MARTÍN	23 sept 2025 11:57:25 AM 18M 309709 9205518 Provincia Huallaga Mariscal Cáceres San Martín Qda. Juanjuicillo	
1.1.2. Provincia	MARISCAL CÁCERES		
1.1.3. Distrito	JUANJUI		
1.1.4. Sector	Juanjuicillo		
1.1.5. Coord. UTM	Este: 308023 Norte: 9207026		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1. Descripción		2.2. Fotografía	
El peligro identificado en la quebrada Juanjuicillo es la erosión /colmatación, a la que está expuesta la población y sus medios de vida en aproximadamente 1.4 km			
3. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. Descripción		3.2. Objetivos	
Se realizará la descolmatación y construcción de 1,400 metros lineales por 2.50 metros de alto de gaviones del cauce de la quebrada Juanjuicillo		Reducir la vulnerabilidad existente en la zona crítica	
3.3. Plazo de ejecución (meses)	30 días	3.4. Beneficiarios	1200 habitantes aproximadamente colindantes a la quebrada Juanjuicillo
3.5. Inversión:	S/. 3,200,000	3.6. Fuente de financiamiento:	Categoría Presupuestal 0068
3.7. Actividades:		3.8. Prioridad:	Muy Alta
01. Limpieza y descolmatación de las secciones del cauce de la quebrada Juanjuicillo en una longitud total de 1,400 metros		3.9. Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Formulación de Proyectos
02. Enrocado de 1,400 metros con gaviones		3.10. Fecha	2026



FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 05

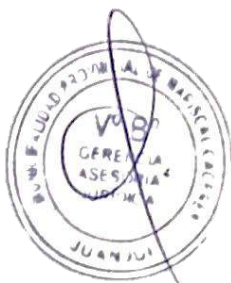
DENOMINACIÓN		Ejecutar la Protección de ribera con roca al volteo en un tramo crítico de la localidad de Huayabamba, distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.	
1.GENERALIDADES			
1.1. Ubicación		1.2. Croquis de ubicación	
1.1.1. Departamento	SAN MARTÍN		
1.1.2. Provincia	MARISCAL CÁCERES		
1.1.3. Distrito	JUANJUI		
1.1.4. Sector	Huayabamba		
1.1.5. Coord. UTM	Este: 308590 Norte: 9197056		
2.DE LA SITUACIÓN			
2.1. Descripción		2.2. Fotografía	
El peligro identificado en el centro poblado de Huayabamba es la inundación y erosión por el incremento del río Huallaga a la que esta expuesta la población y sus medios de vida.		Latitude: -7.261627 Longitude: -76.224185 Elevation: 304.514555 m Precision: 10.4 m Timestamp: 2011-02-25 10:06 Nota: C.P. Huayabamba	
3.DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. Descripción		3.2. Objetivos	
Se realizará la protección de ribera con roca al volteo en un tramo crítico de 210 ml del río Huallaga.		Reducir la vulnerabilidad existente en la zona crítica	
3.3. Plazo de ejecución (meses)	90 días	3.4. Beneficiarios	275 habitantes aproximadamente colindantes al río Huallaga, 01 establecimientos de salud y 03 instituciones educativas
3.5. Inversión:	S/. 692,465.24	3.6. Fuente de financiamiento:	Categoría Presupuestal 0068
3.7. Actividades:		3.8. Prioridad:	Muy Alta
01. Protección de ribera con roca al volteo en una longitud total de 210 metros		3.9. Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Formulación de Proyectos
		3.10. Fecha	2026


FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 06

DENOMINACIÓN		Ejecutar la Protección de dique/c enrocado y espigones en el margen izquierda del río Huallaga en un tramo crítico de la localidad de Cayena, distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.	
1. GENERALIDADES			
1.1. Ubicación		1.2. Croquis de ubicación	
1.1.1. Departamento	SAN MARTÍN		
1.1.2. Provincia	MARISCAL CÁCERES		
1.1.3. Distrito	JUANJUI		
1.1.4. Sector	Cayena		
1.1.5. Coord. UTM	Este: 309802 Norte: 9196811		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1. Descripción		2.2. Fotografía	
El peligro identificado en el centro poblado de Cayena es la inundación y erosión por el incremento del río Huallaga a la que esta expuesta la población y sus medios de vida.			
3. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. Descripción		3.2. Objetivos	
Se realizará dique/c enrocado y espigones en un tramo crítico de 500 ml a en el margen izquierda del río Huallaga		Reducir la vulnerabilidad existente en la zona crítica	
3.3. Plazo de ejecución (meses)	75 días	3.4. Beneficiarios	435 habitantes aproximadamente colindantes al río Huallaga, 01 establecimientos de salud y 03 instituciones educativas
3.5. Inversión:	S/. 2,433,845.47	3.6. Fuente de financiamiento:	Categoría Presupuestal 0068
3.7. Actividades:		3.8. Prioridad:	Muy Alta
01. Protección con dique/c enrocado y espigones en un tramo crítico de 500 ml a en el margen izquierda del río Huallaga		3.9. Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Formulación de Proyectos
		3.10. Fecha	2026



Anexo N° 05: Registro fotográfico



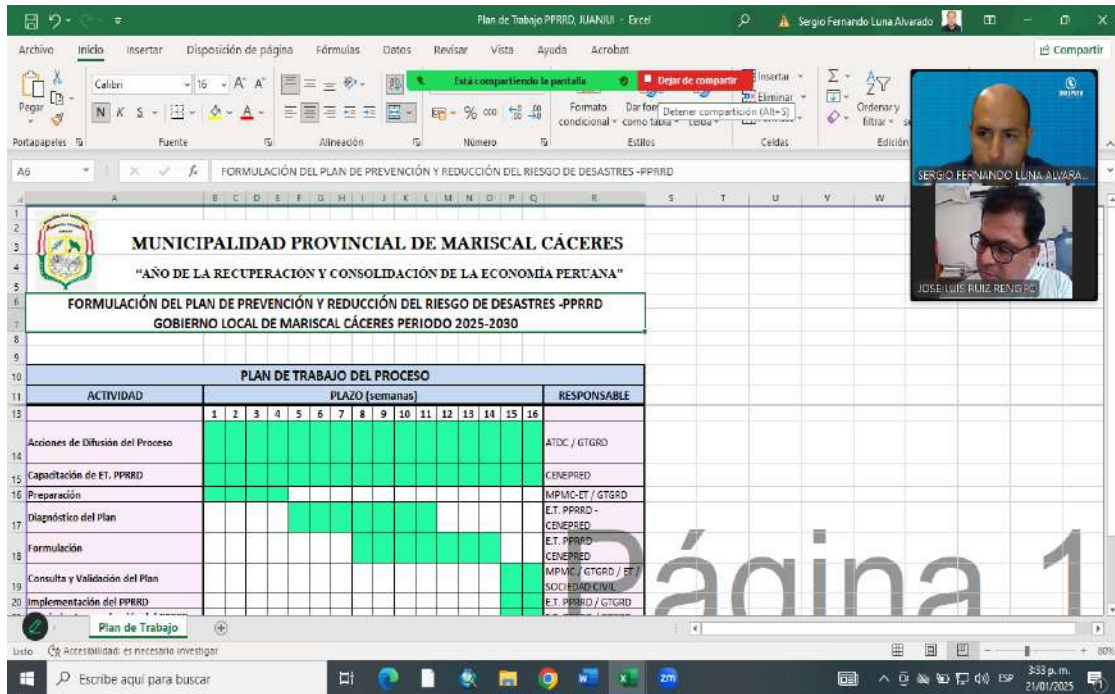


Foto N° 01: Asistencia técnica, Fase: PREPARACIÓN / Paso: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES para la elaboración del PPRRD-Fecha 21-01-25.



Foto N° 02: Asistencia, Fase: DIAGNÓSTICO / Paso: ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GP Y GC para la elaboración del PPRRD-Fecha 28-04-25.



Foto N° 03: Asistencia, Fase: DIAGNÓSTICO / Paso: ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GP Y GC para la elaboración del PPRD-Fecha 28-04-25.

Resumen de la Ejecución de Gastos categoría Presupuestal 0068 (2021 a julio del 2025)

Tabla N° 26: resumen de los recursos financieros

AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance %
2021	S/ 59,358	S/ 151,931	S/ 151,931	S/ 151,930	S/ 114,144	75.1%
2022	S/ 56,488	S/ 14,949,138	S/ 14,949,138	S/ 14,949,131	S/ 14,679,843	98.2%
2023	S/ 17,642,161	S/ 17,706,103	S/ 17,625,748	S/ 17,625,660	S/ 17,589,606	99.3%
2024	S/ 294,812	S/ 221,142	S/ 87,670	S/ 87,669	S/ 87,669	39.60%
2025	S/ 181,806	S/ 128,928	S/ 113,602	S/ 113,602	S/ 51,048	55.60%

Fuente: Consulta obligable PSEI, 2025

Realizando un análisis a las intervenciones con recurso financieros del Programa Presupuestal PP0068 para los años 2021 a julio del 2025 a nivel de la provincia de Mariscal Cáceres, hubo asignación presupuestal para

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES

Foto N° 04: Asistencia, Fase: DIAGNÓSTICO / Paso: CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL para la elaboración del PPRD-Fecha 16-09-25.



PPRSD - Matrica_Caceres_vd - Word

	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2023 - 2029	Estrategia de riesgo diferenciada a nivel territorial	Sistema de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	Mecanismos de educación comunitaria que fortalezcan el conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRC.	Mecanismos para prevenir, reducir, transferir o eliminar las pérdidas humanas, económicas y físicas en caso de desastres.	Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados para el mantenimiento y actualización de los planes de contingencia.	En GRC se es el control y monitoreo de los riesgos en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	Desarrollar y actualizar los Planes de Contingencia de Emergencias de la Provincia de San Martín.	Implementación de medidas preventivas por el sector privado y la sociedad civil.
Generar el conocimiento de riesgos ante peligro priorizados para la toma de decisiones a nivel de la provincia y de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres.	X	X							
Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso adecuado del territorio.				X			X	X	
Incorporar la prevención y reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.						X	X	X	
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de					X			X	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES

Página 218 de 223 | ARMS palabra | Español (España)

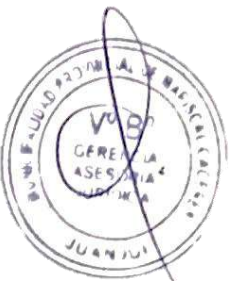
Video Call Participants:

- JOSE LUIS
- EATL SAN MARTIN-SERGIO LUNA

Foto N° 06: Asistencia, Fase: FORMULACIÓN / Paso: ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RESPONSABILIDADES para la elaboración del PPRD-Fecha 04-11-25.

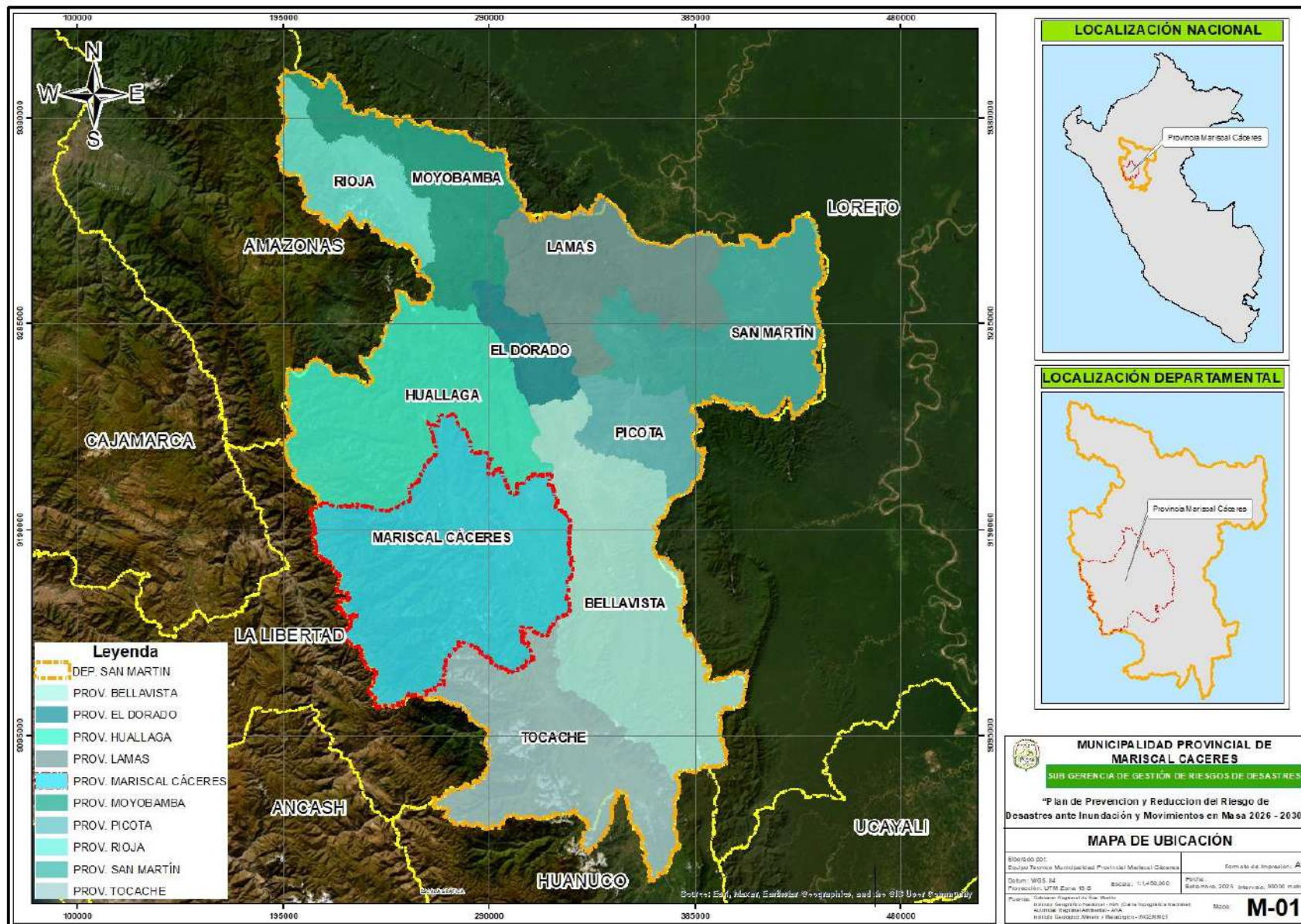


Anexo N° 06: Mapas temáticos



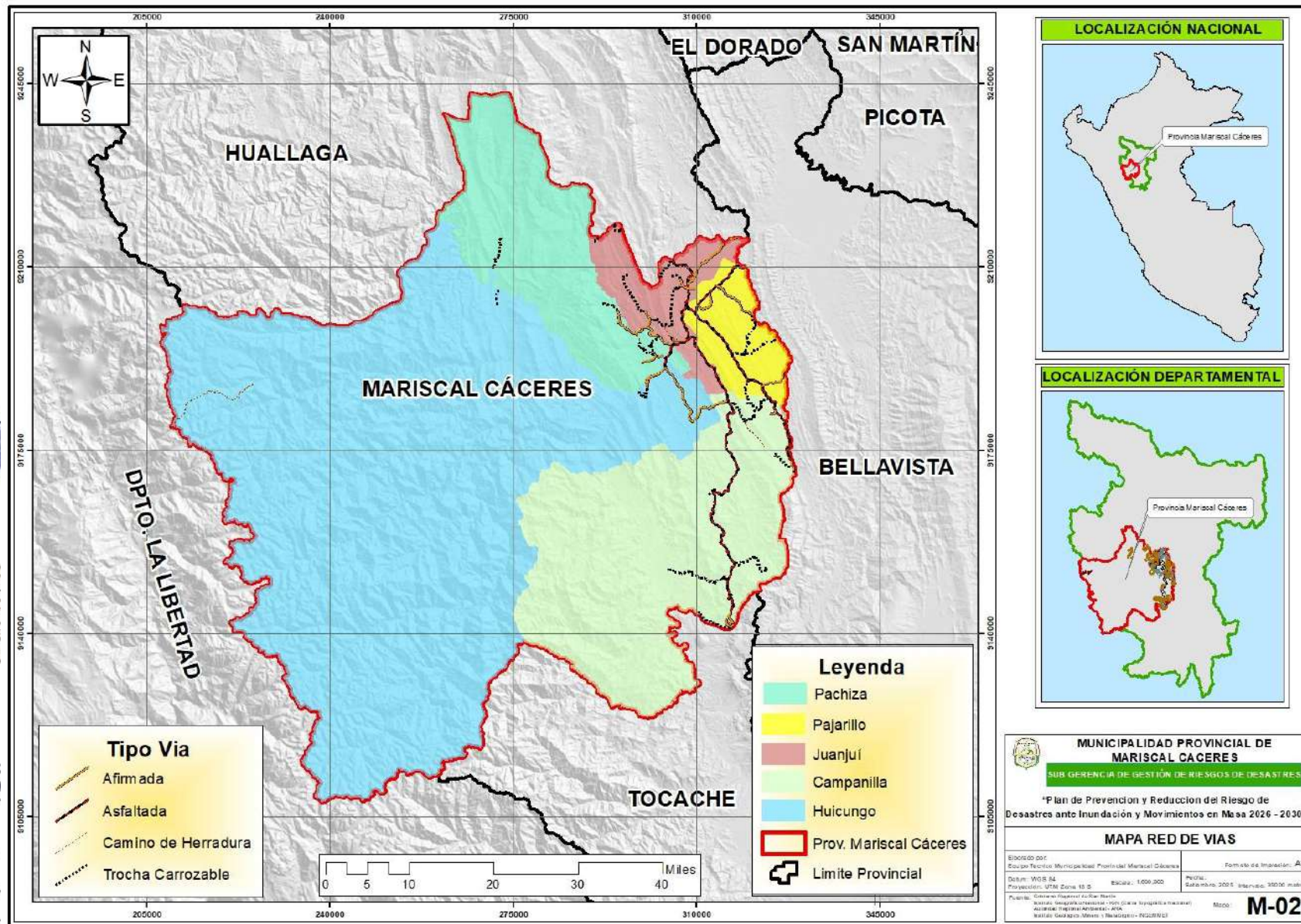


Mapa N° 1: Mapa de ubicación



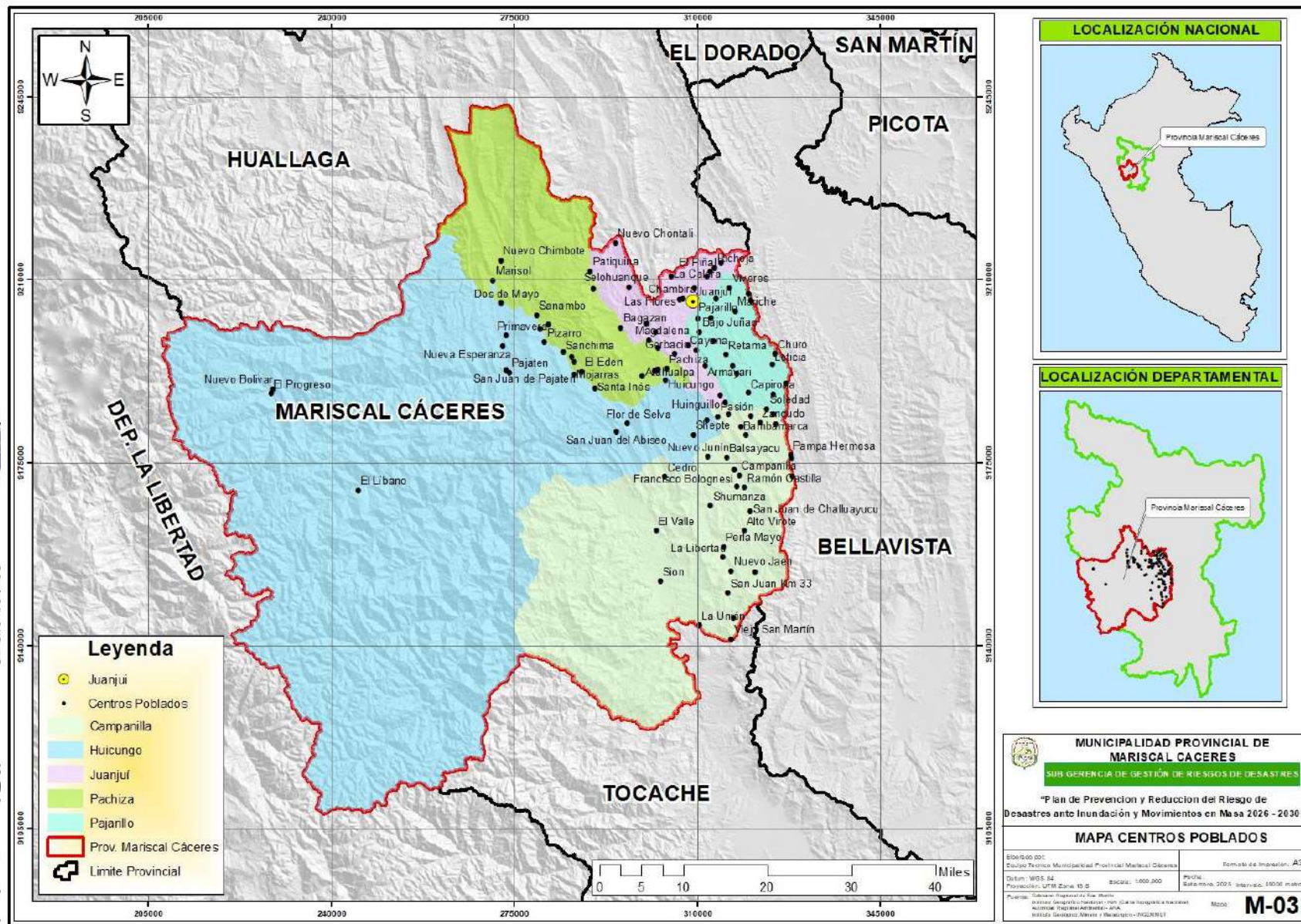


Mapa N° 2: Mapa de Red de Vías





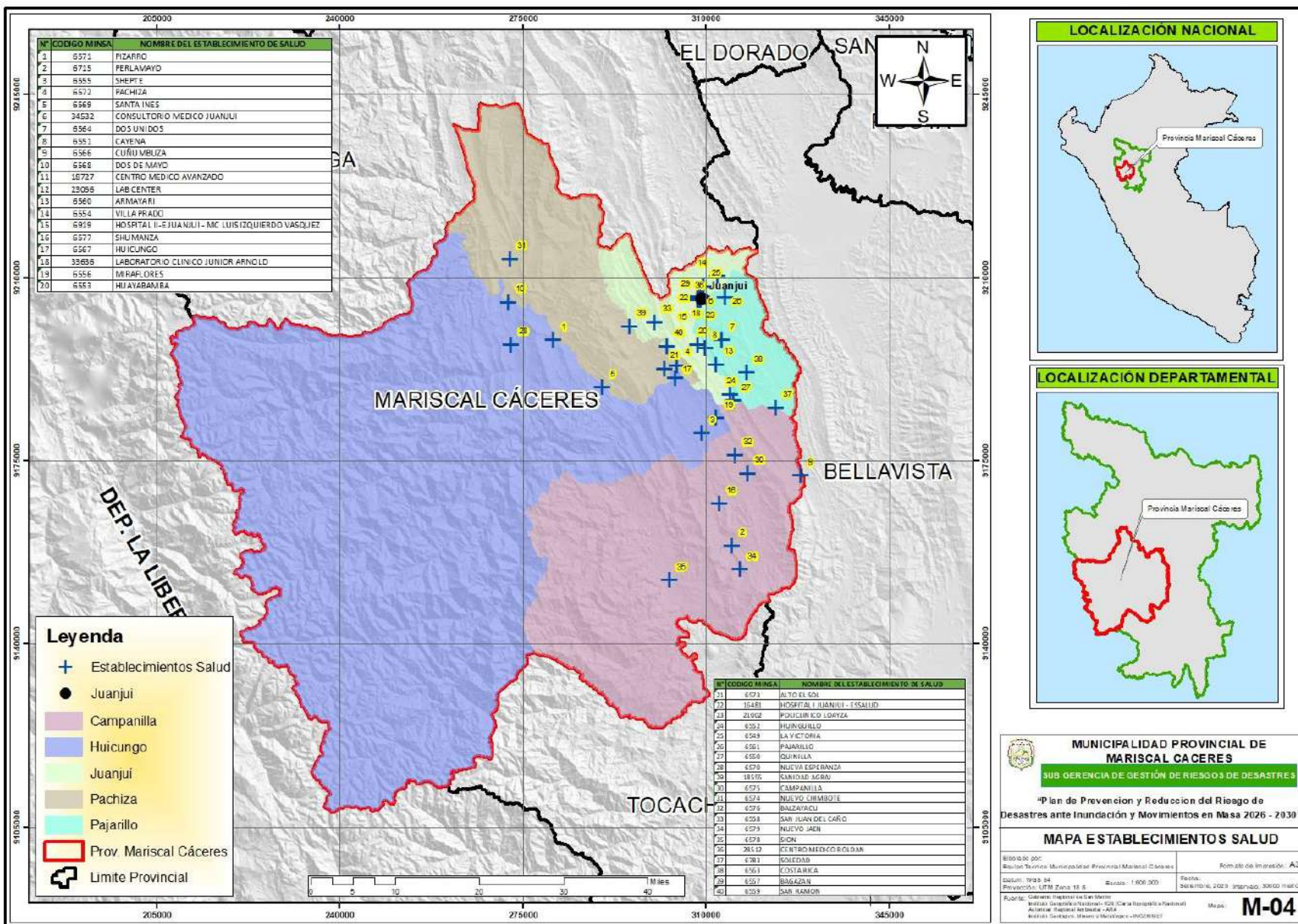
Mapa N° 3 Mapa de Centro Poblados



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030



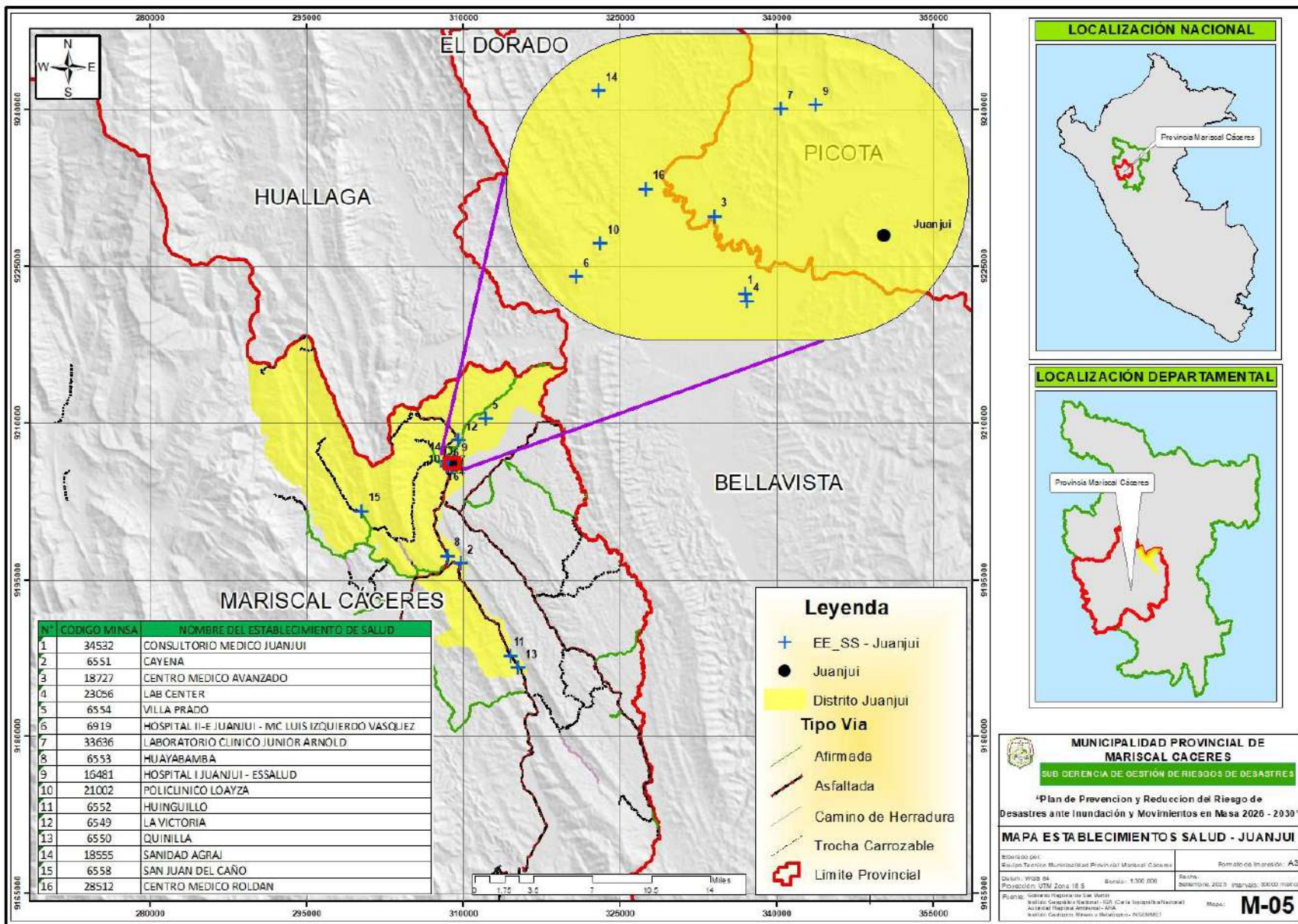
Mapa N° 4: Mapa de Establecimientos de Salud





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

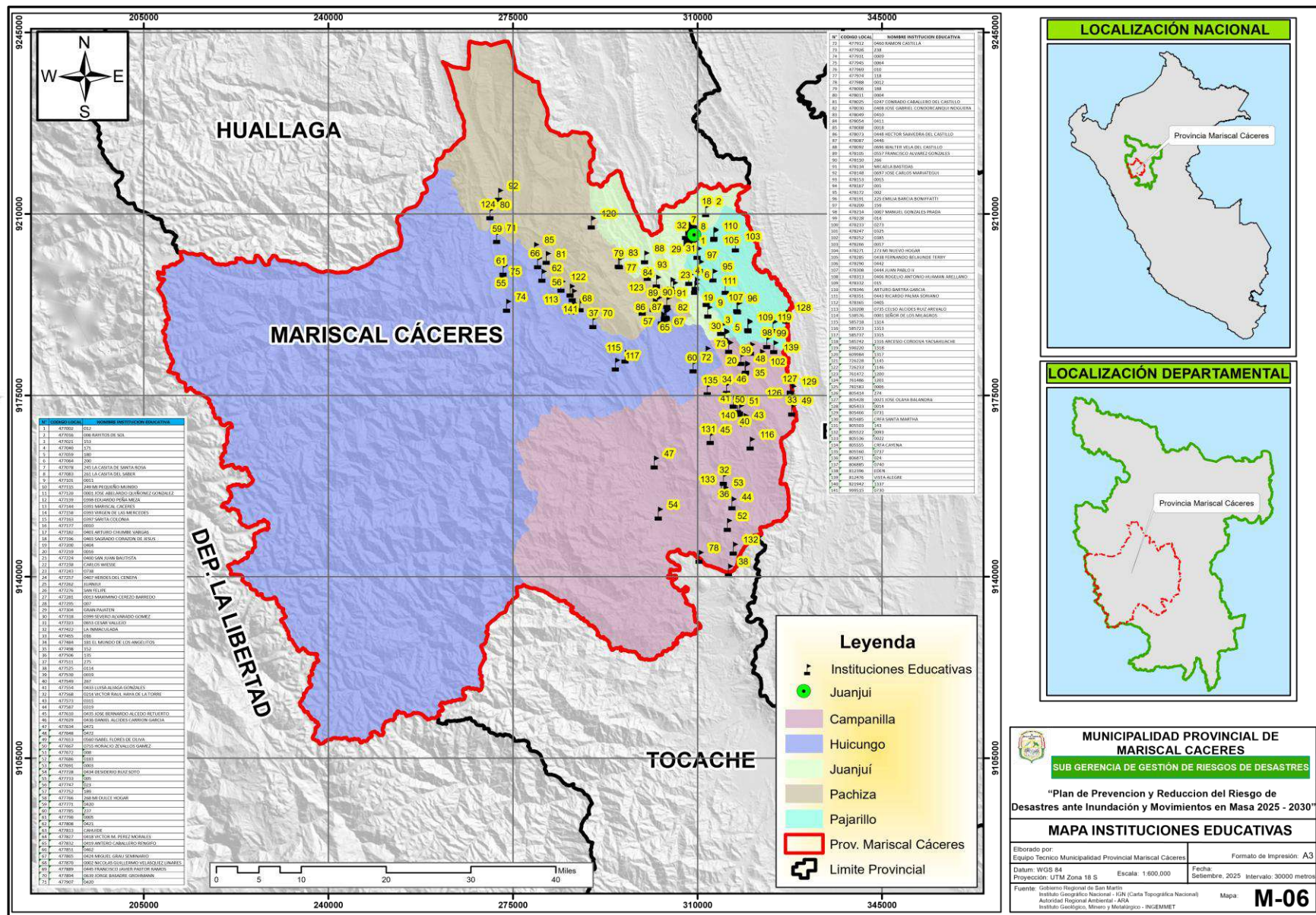
Mapa N° 5: Mapa de Establecimientos de Salud - Juanjuí



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

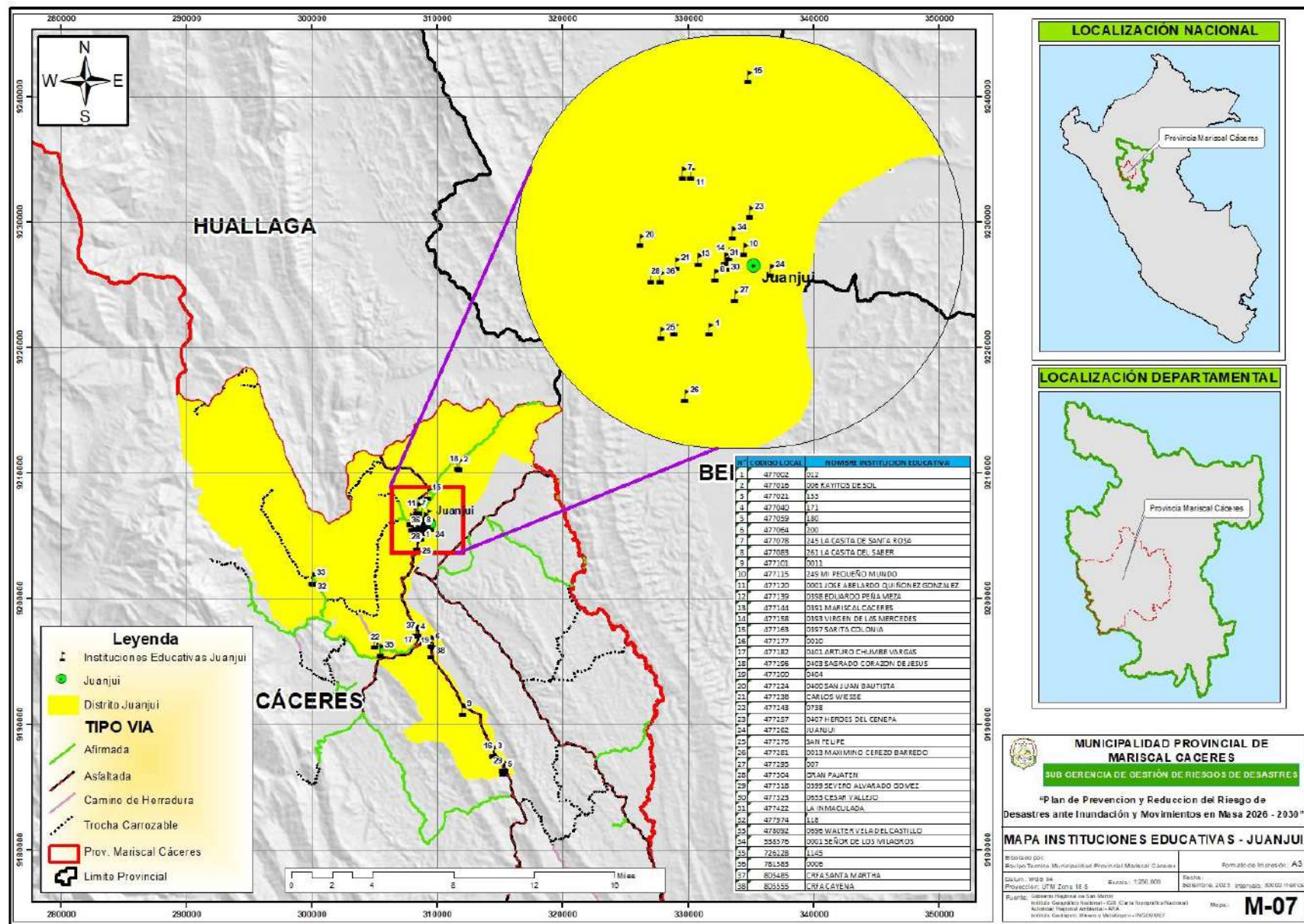


Mapa N° 6: Mapa de Instituciones Educativas



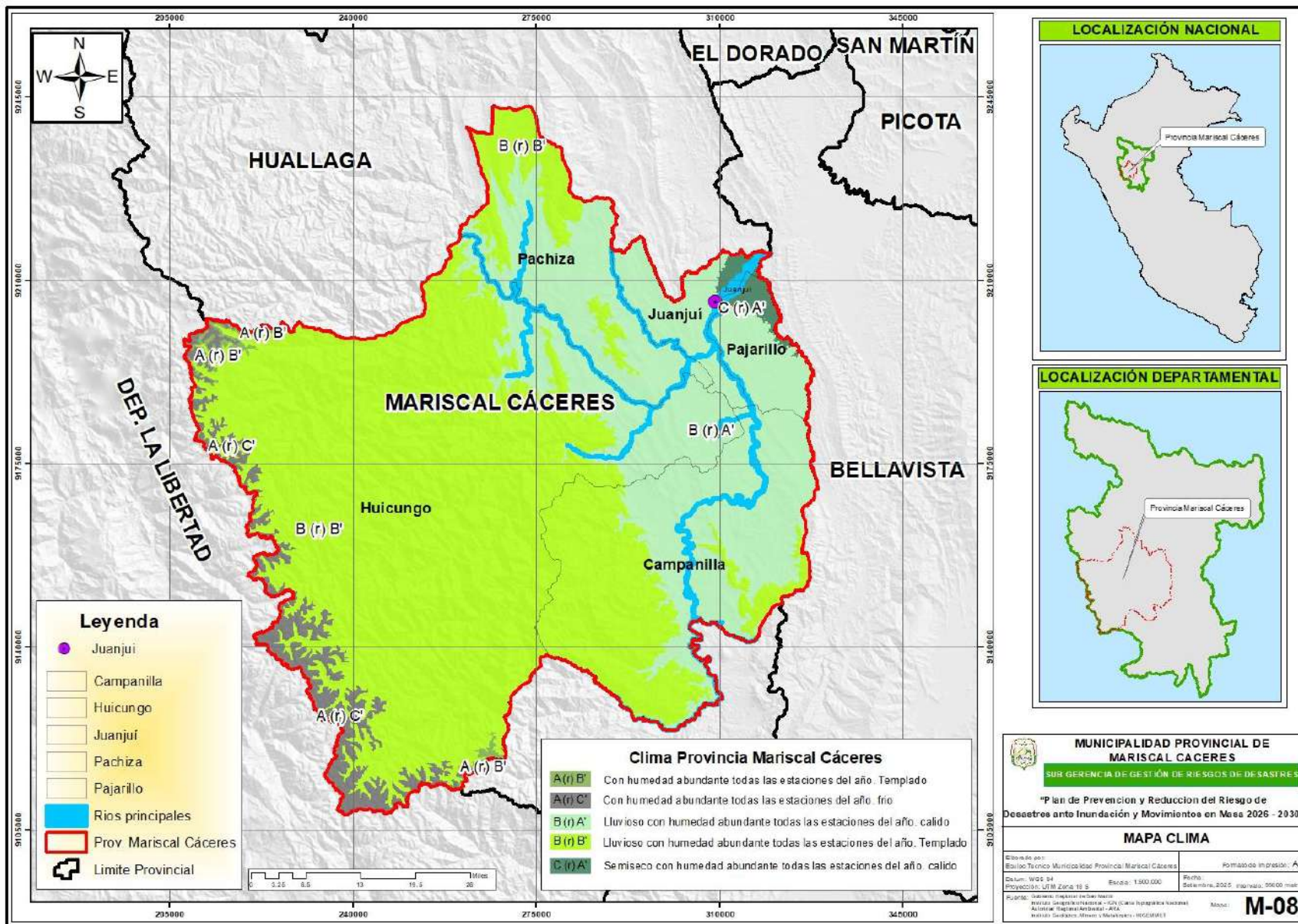


Mapa N° 7: Mapa de Instituciones Educativas - Juanjui





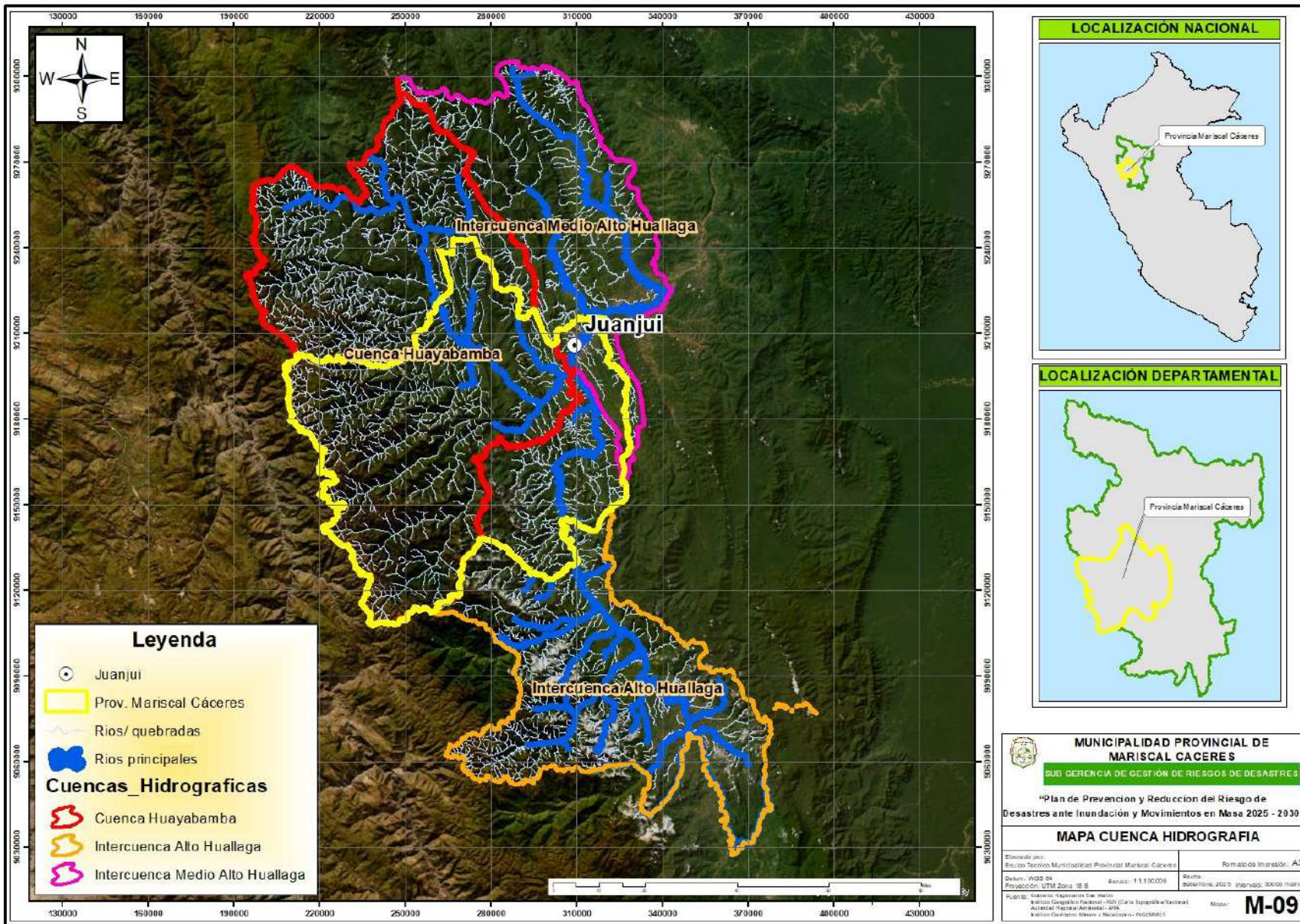
Mapa N° 8: Mapa Clima





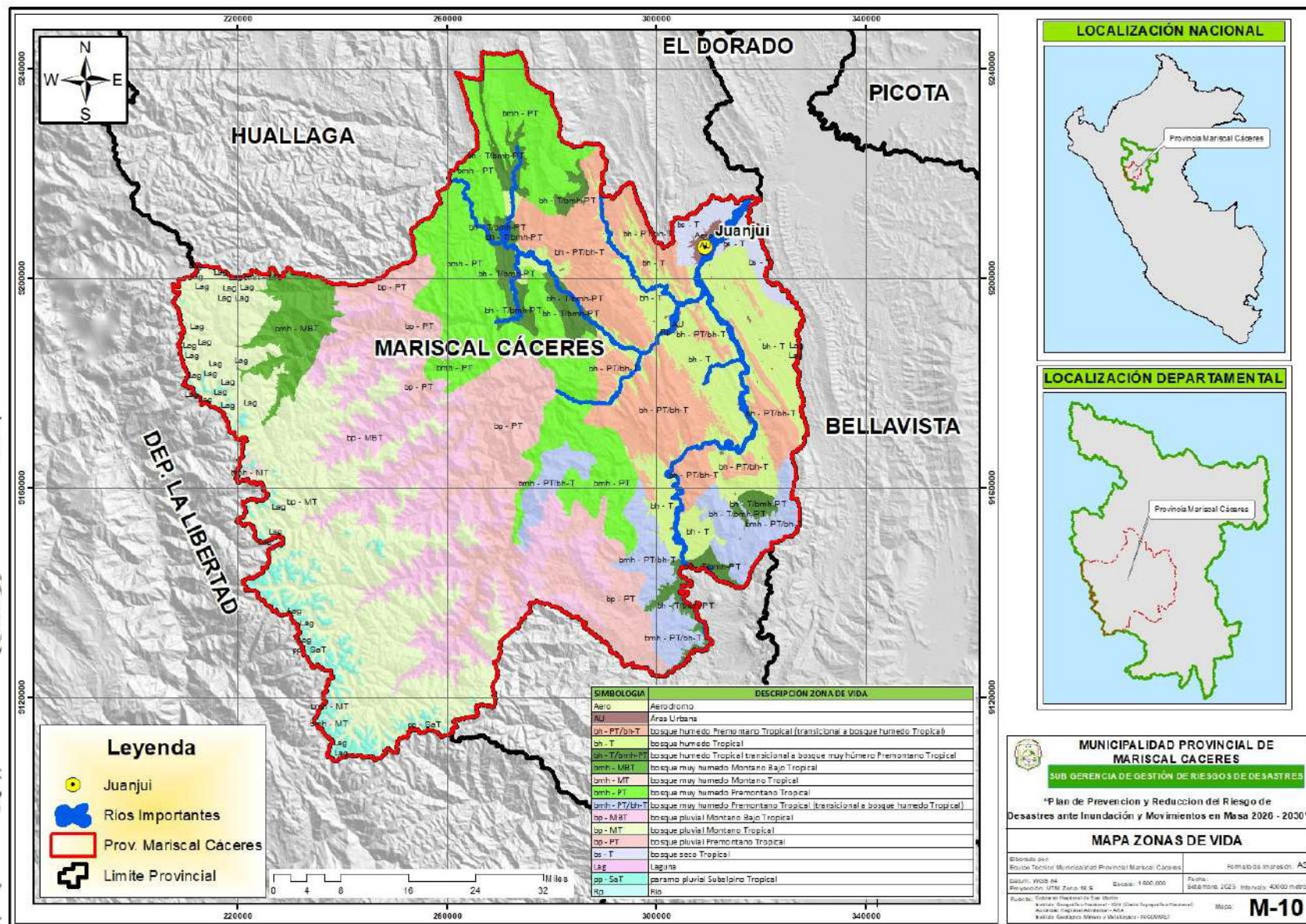
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 9: Mapa Cuenca Hidrográfica



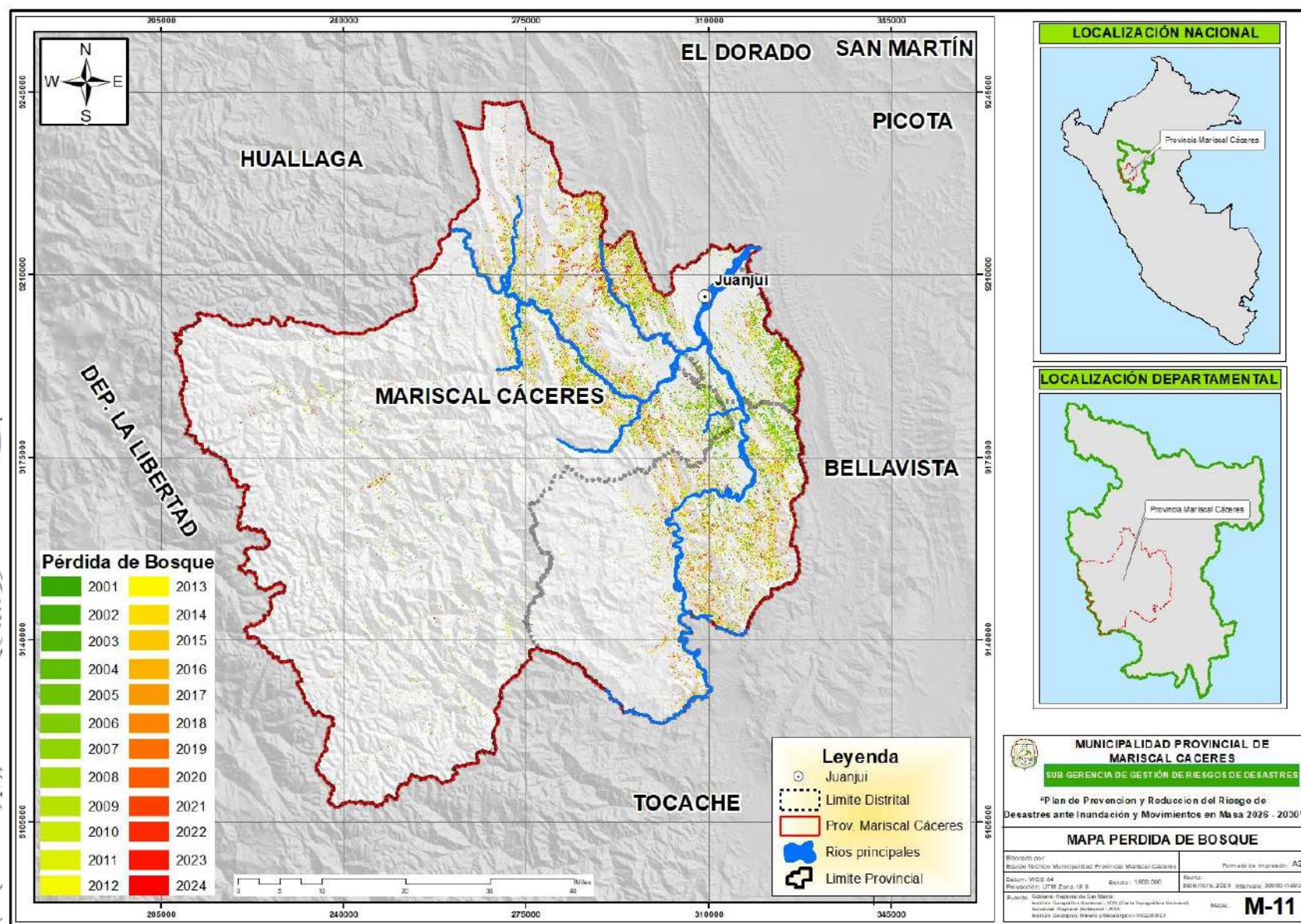


Mapa N° 10: Mapa Zonas de Vida



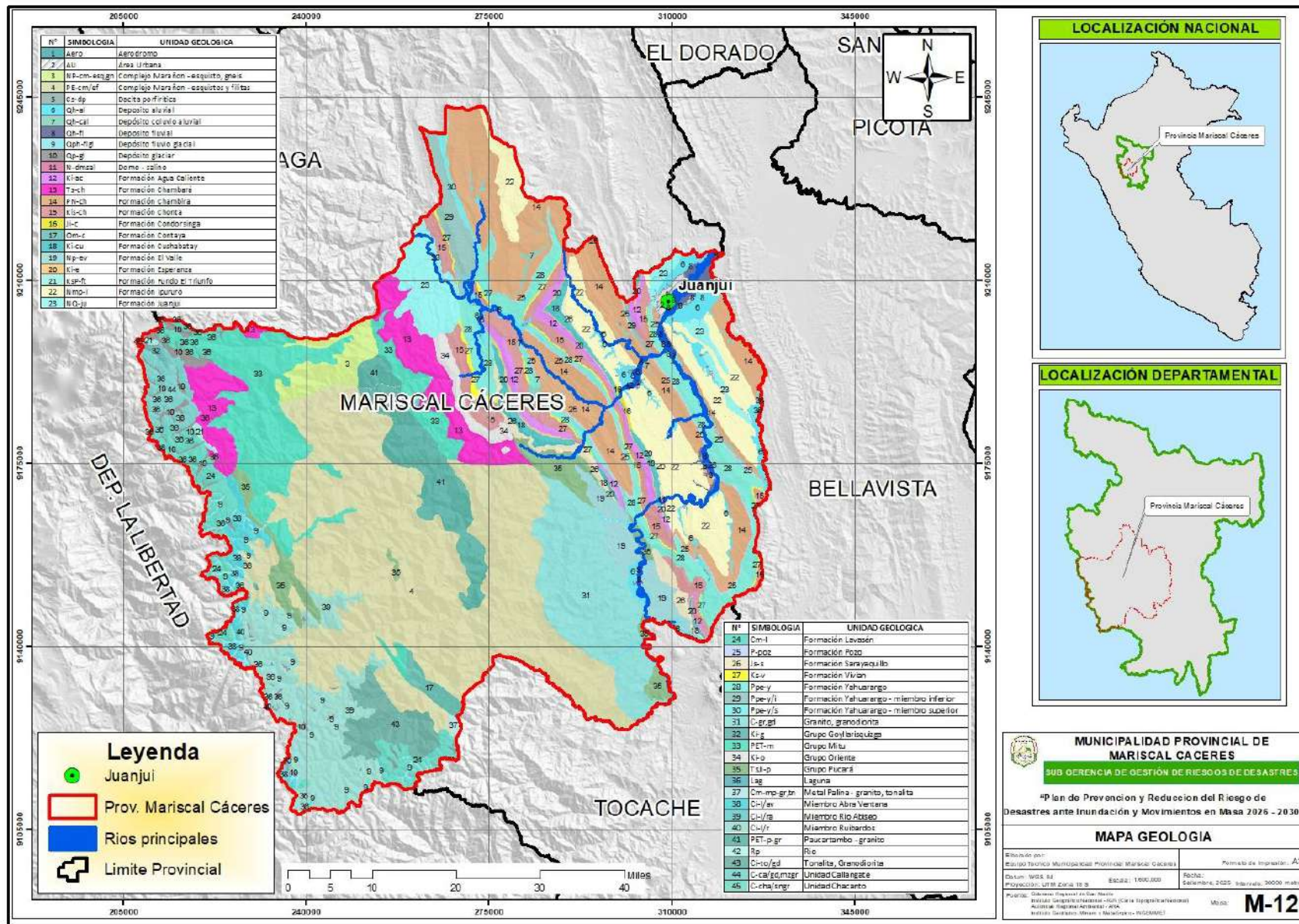


Mapa N° 11: Mapa Perdida de Bosque



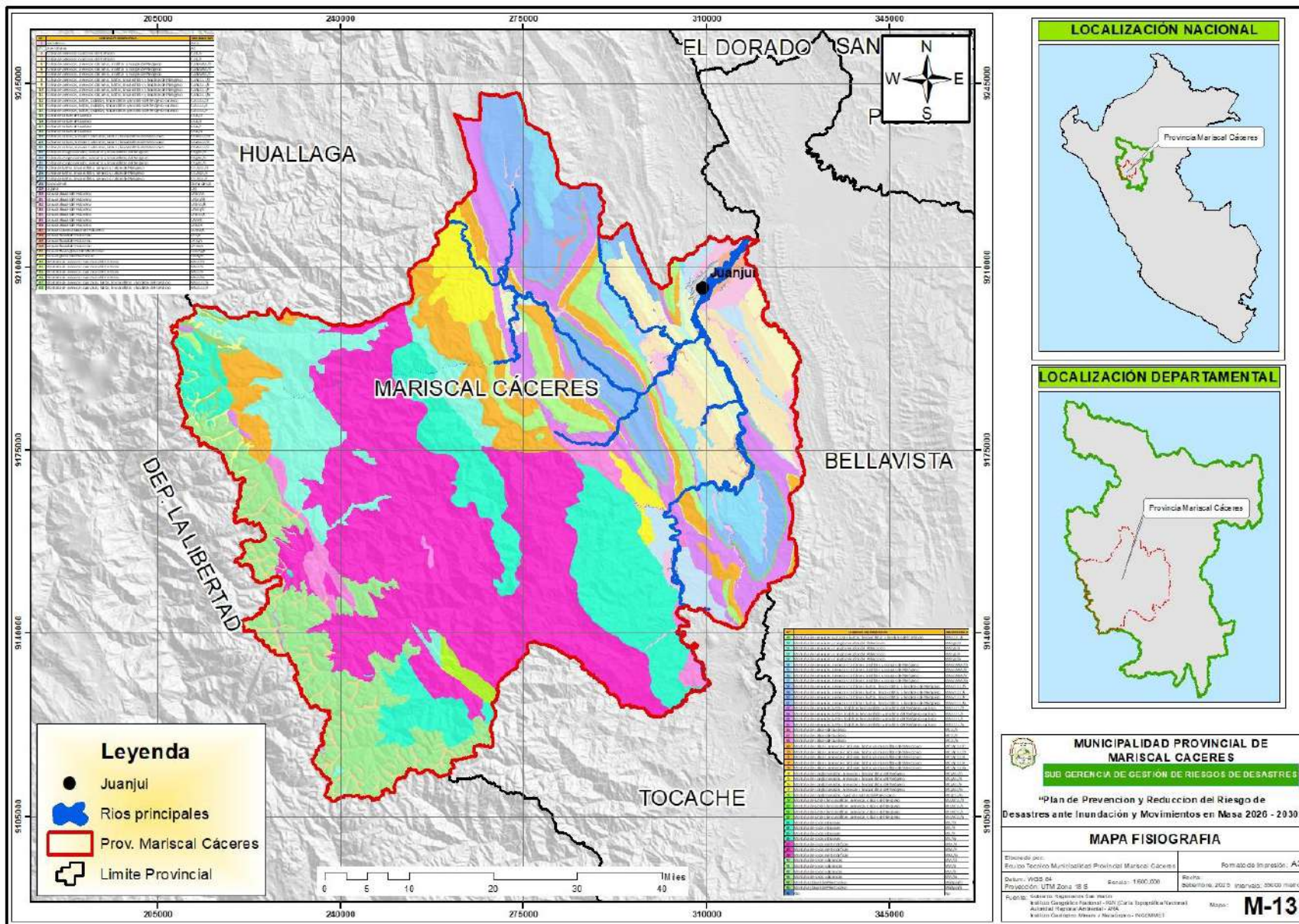


Mapa N° 12: Mapa Geología



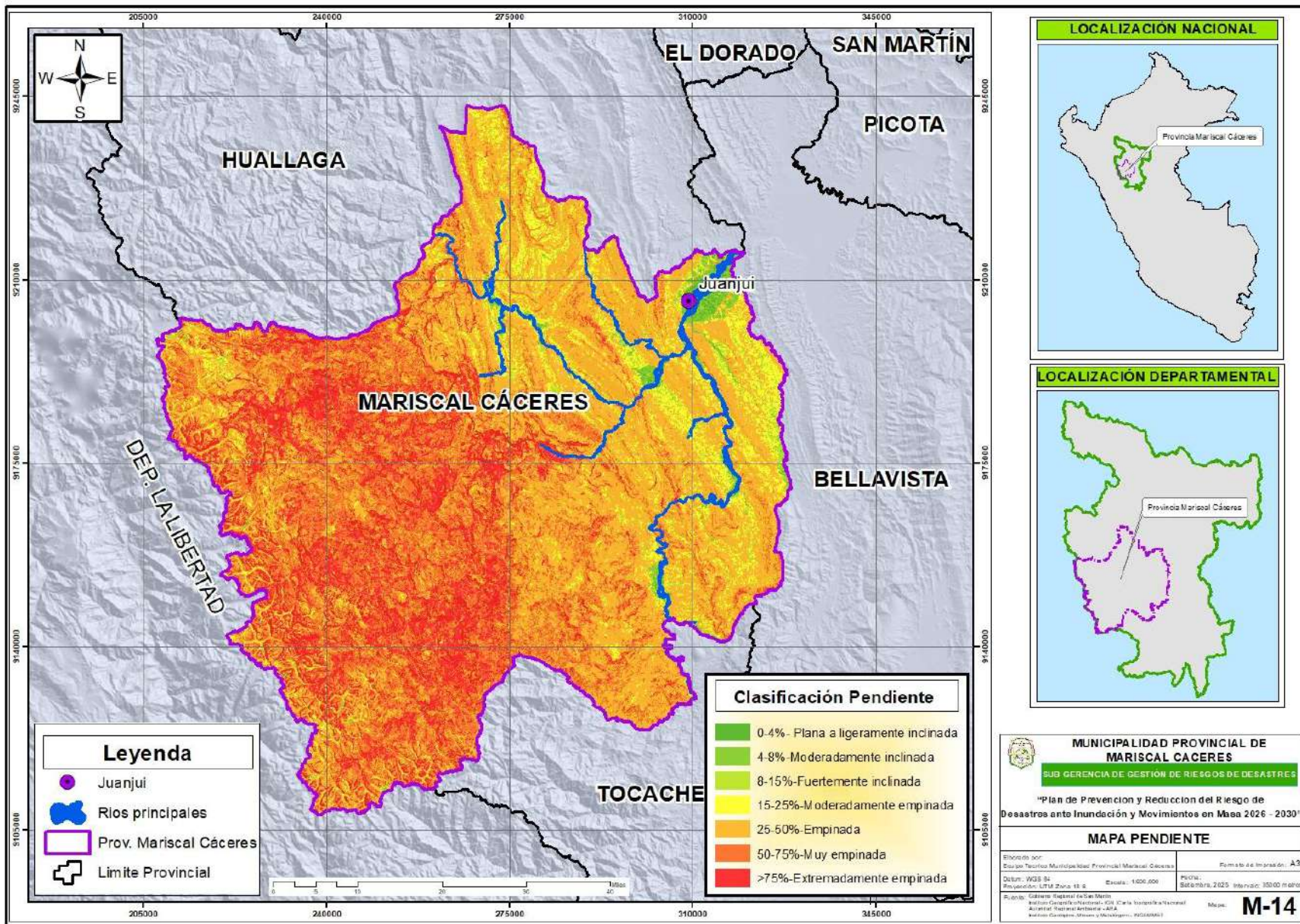


Mapa N° 13: Mapa Fisiografía



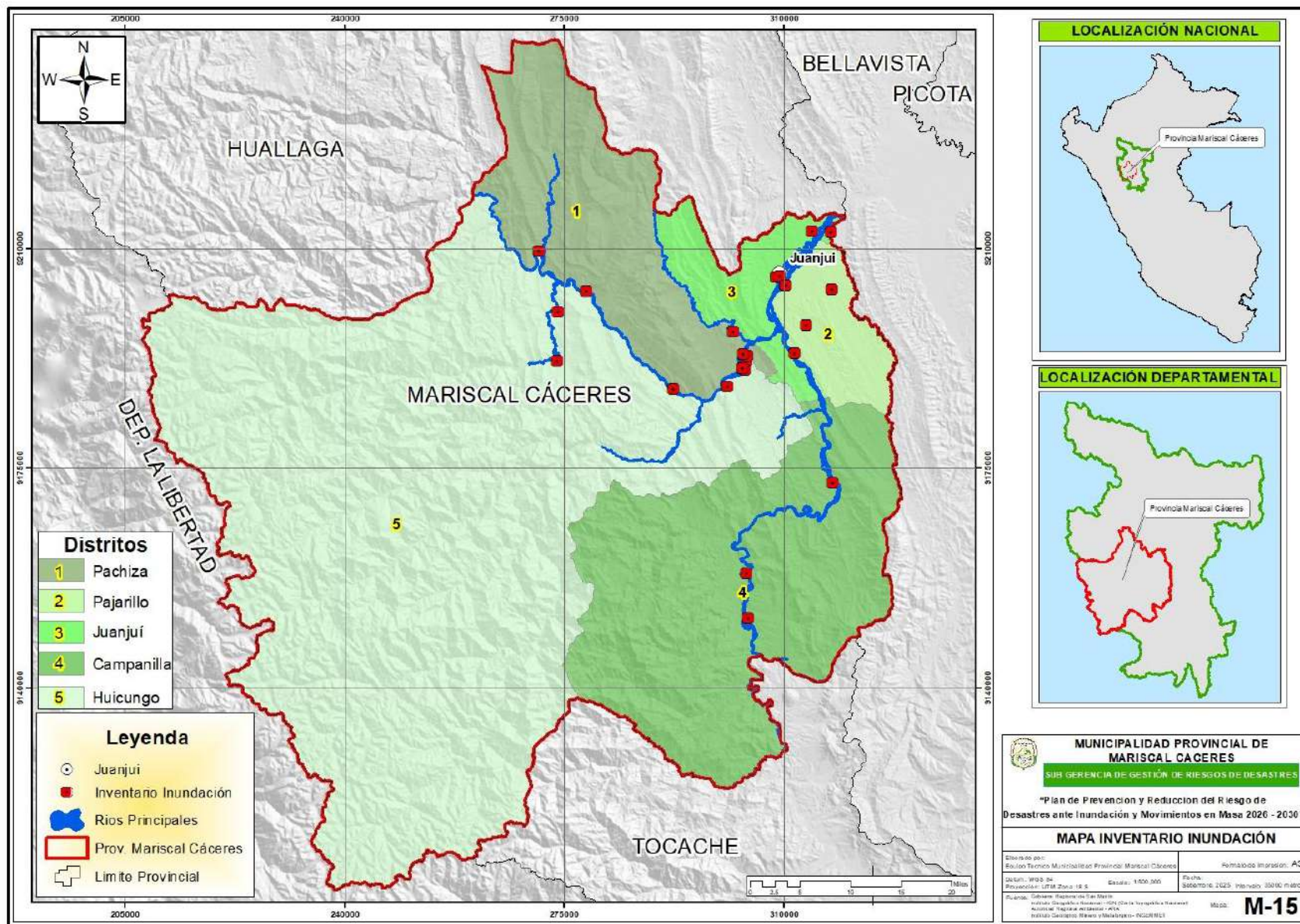


Mapa N° 14: Mapa Pendiente



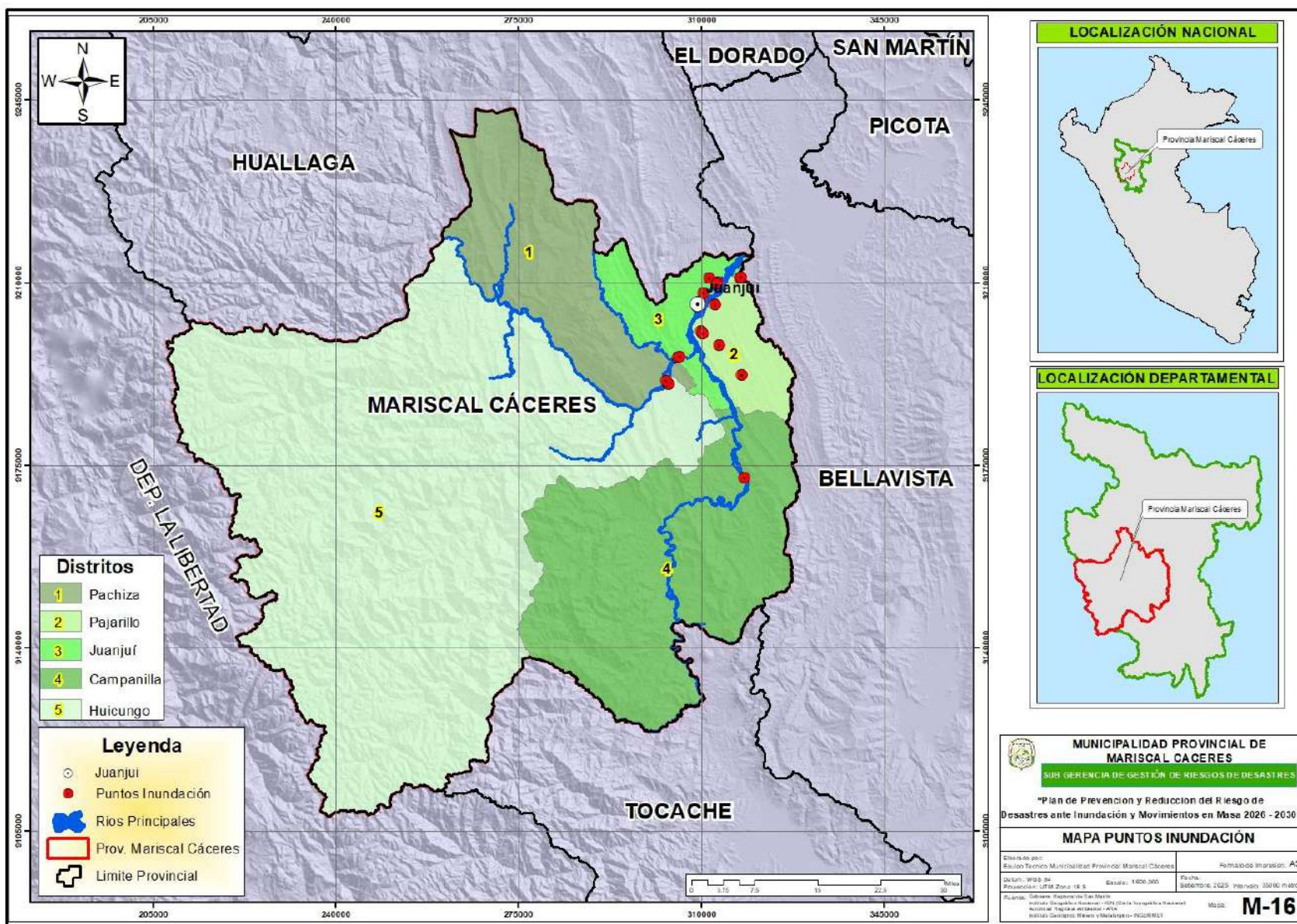


Mapa N° 15: Mapa Inventario Inundación



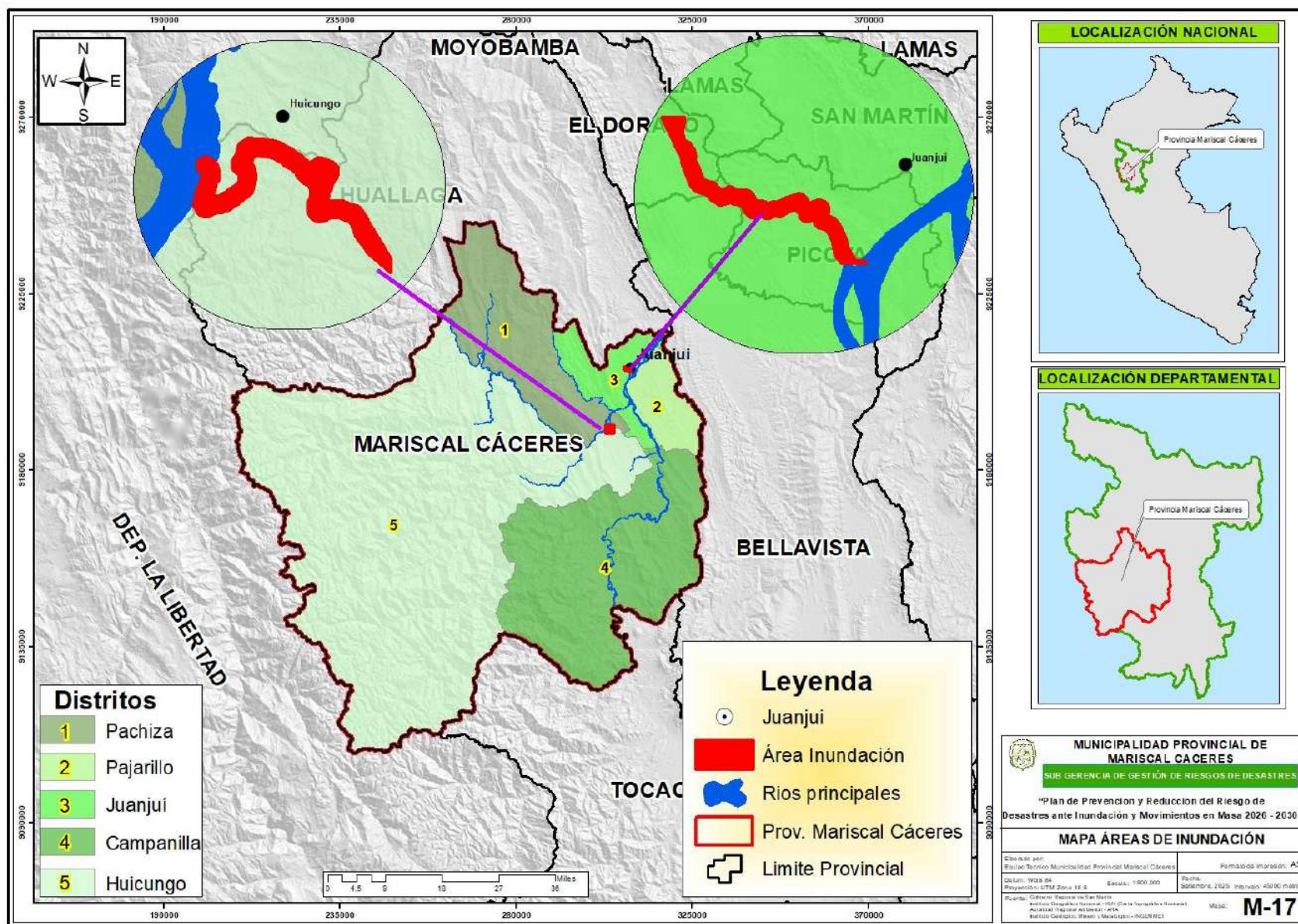


Mapa N° 16: Mapa Puntos Inundación



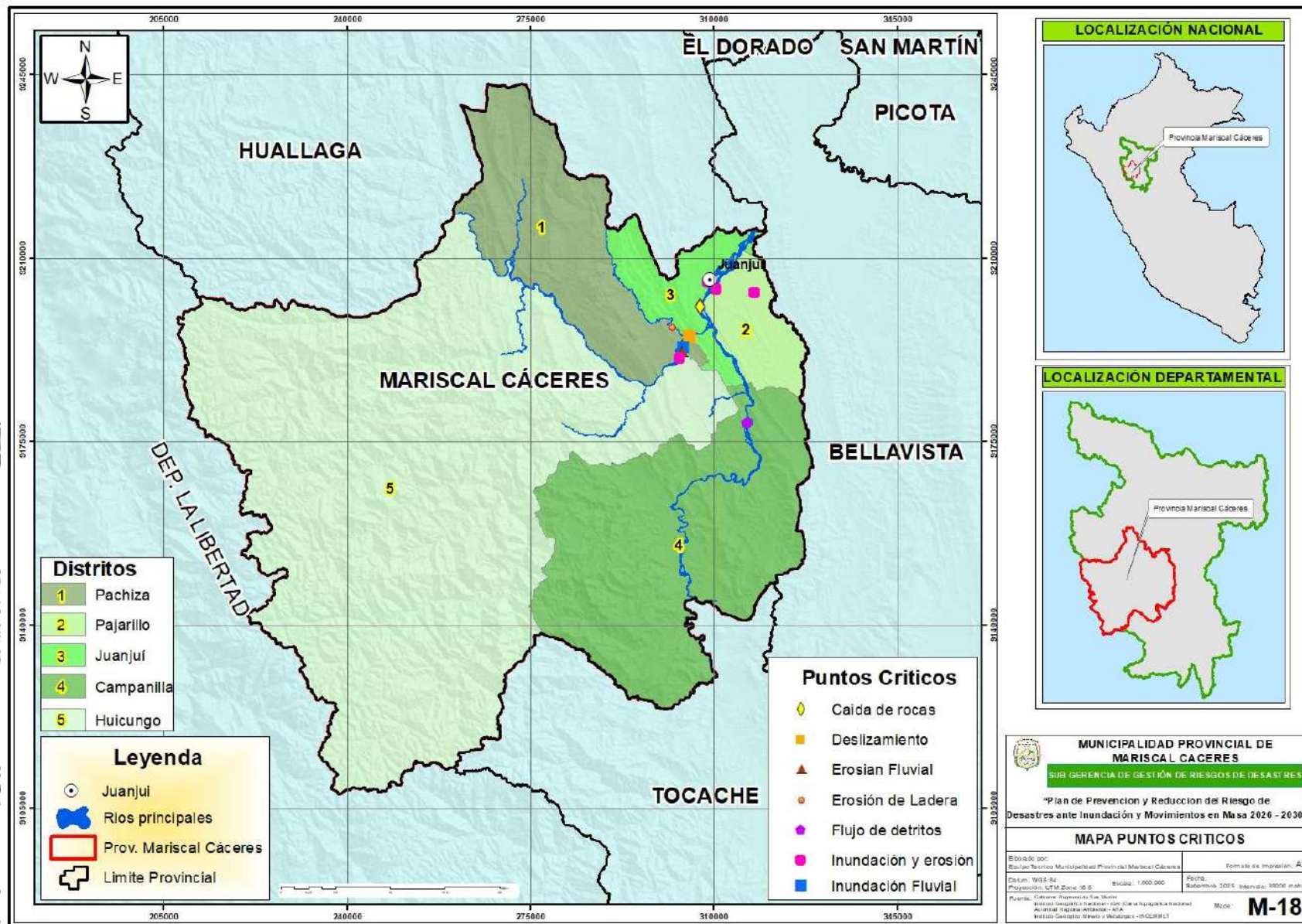


Mapa N° 17: Mapa Áreas de Inundación



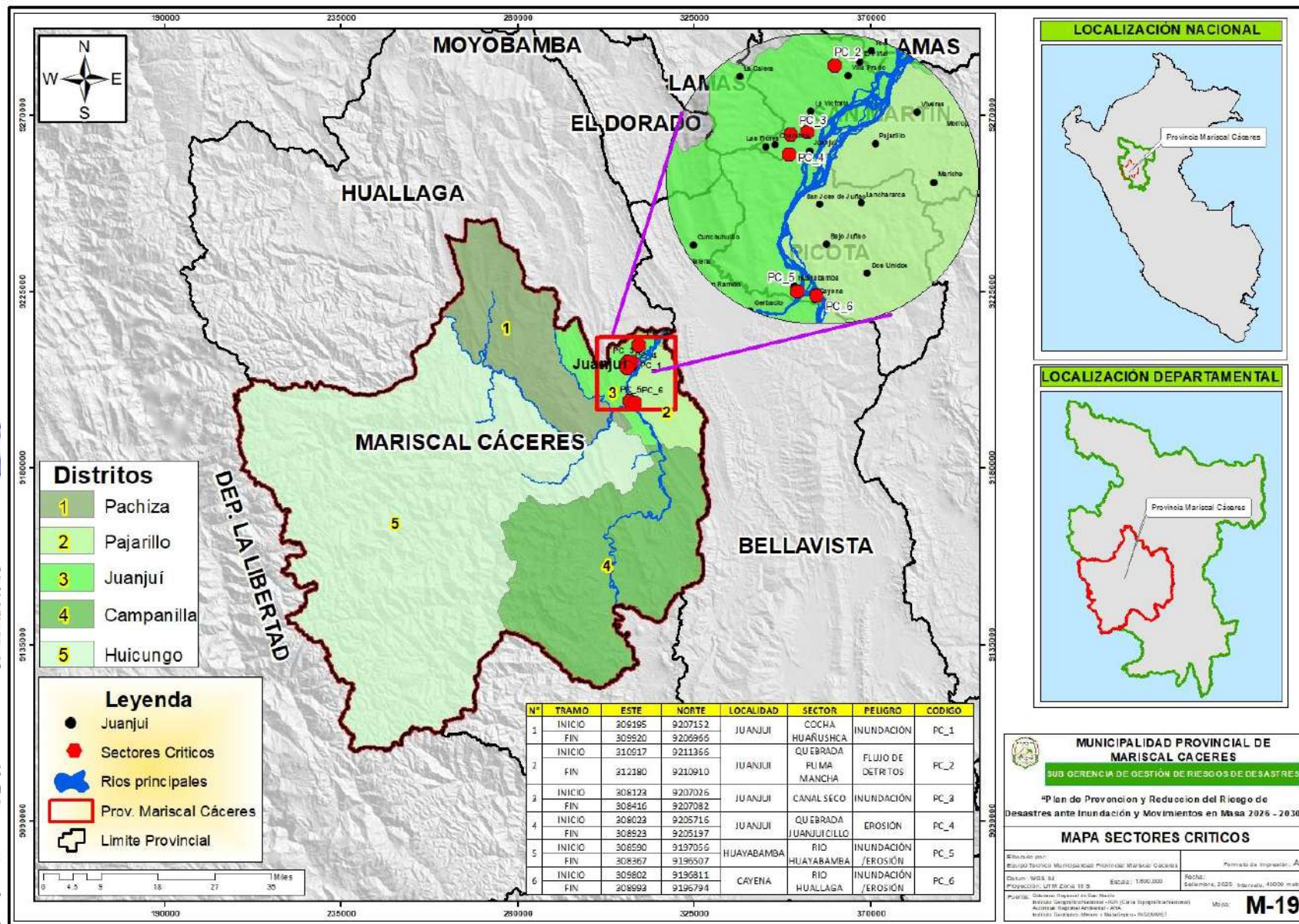


Mapa N° 18: Mapa Puntos Críticos





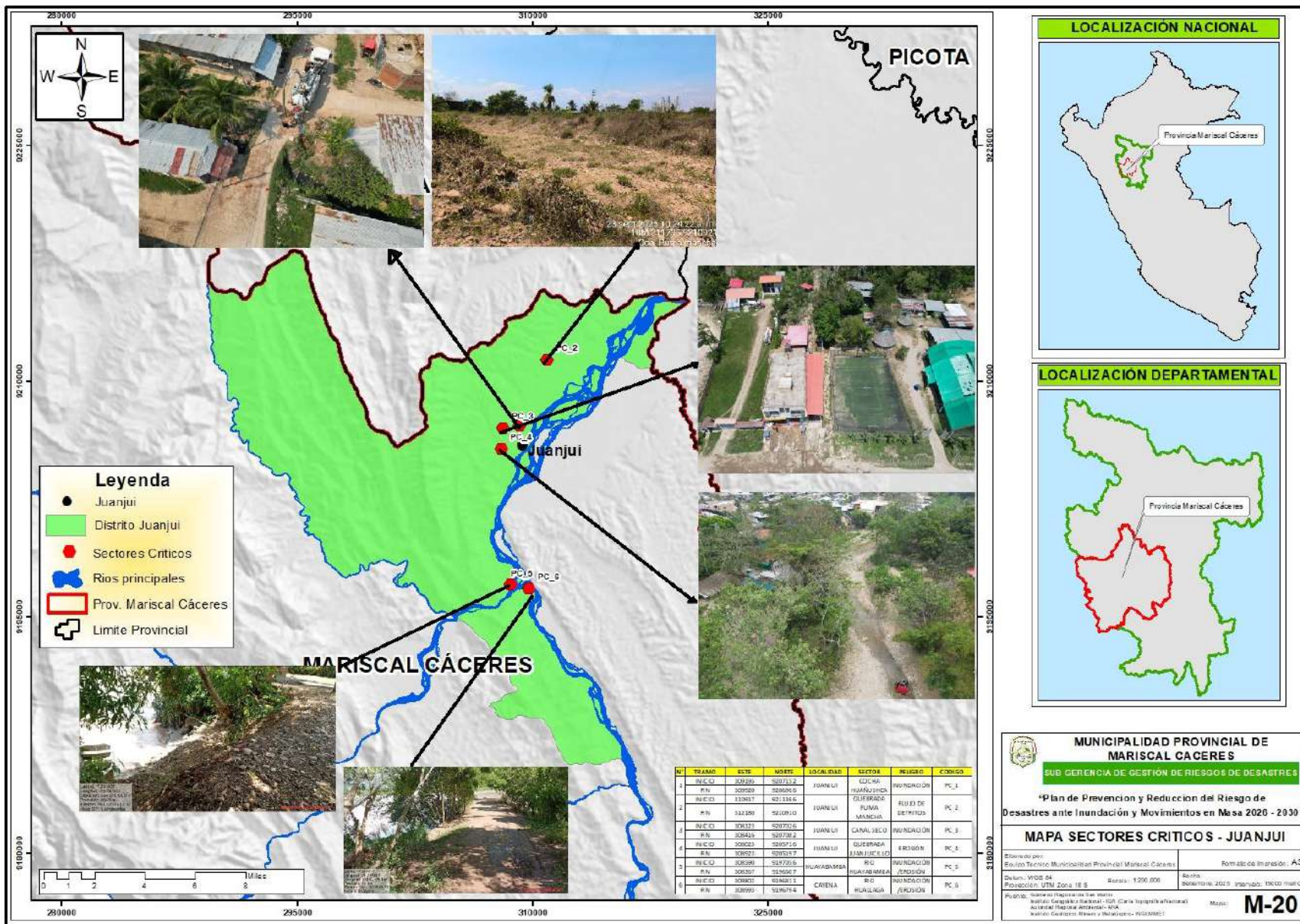
Mapa N° 19: Mapa Sectores Críticos



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

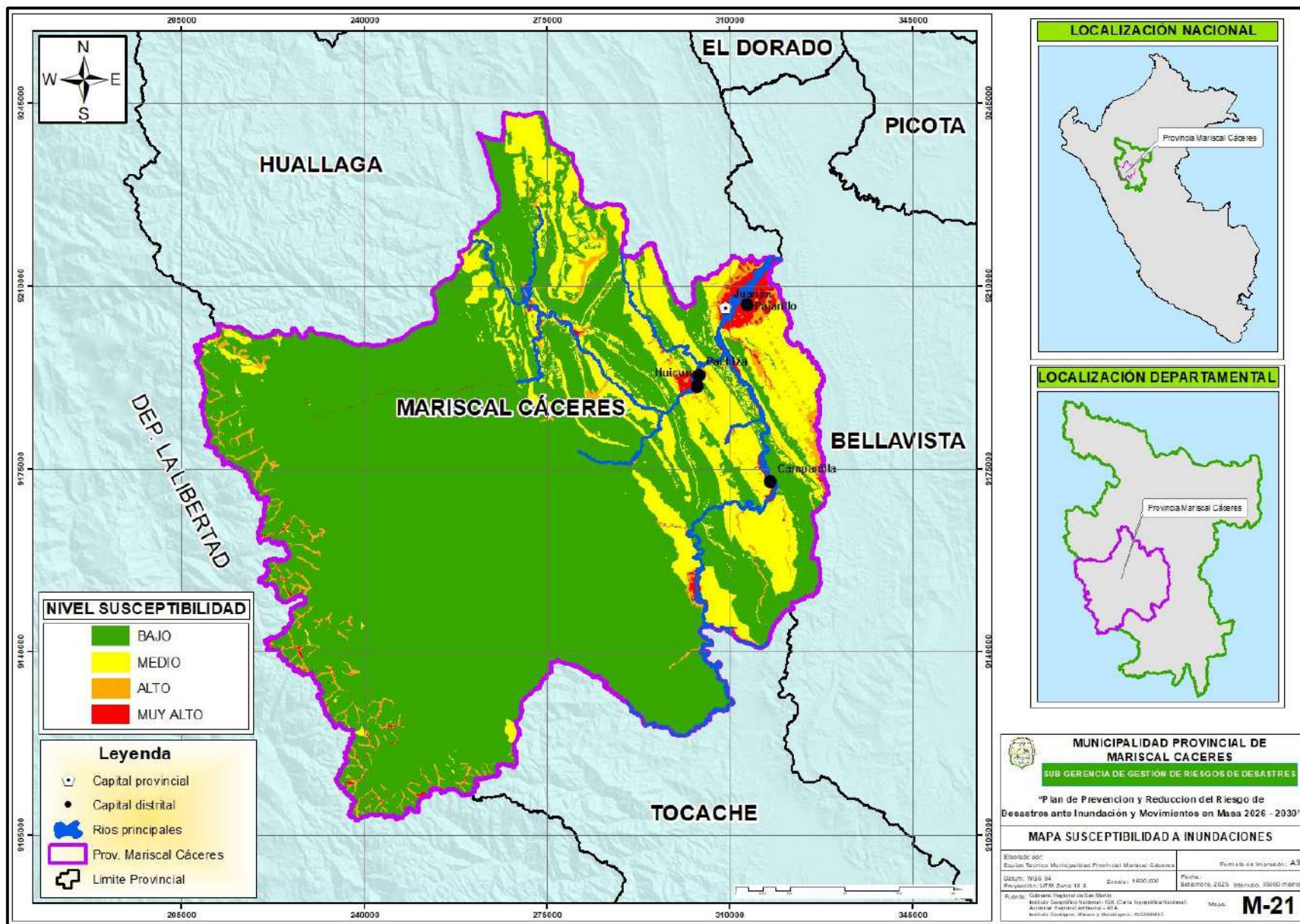


Mapa N° 20: Mapa Sectores Críticos - Juanjui



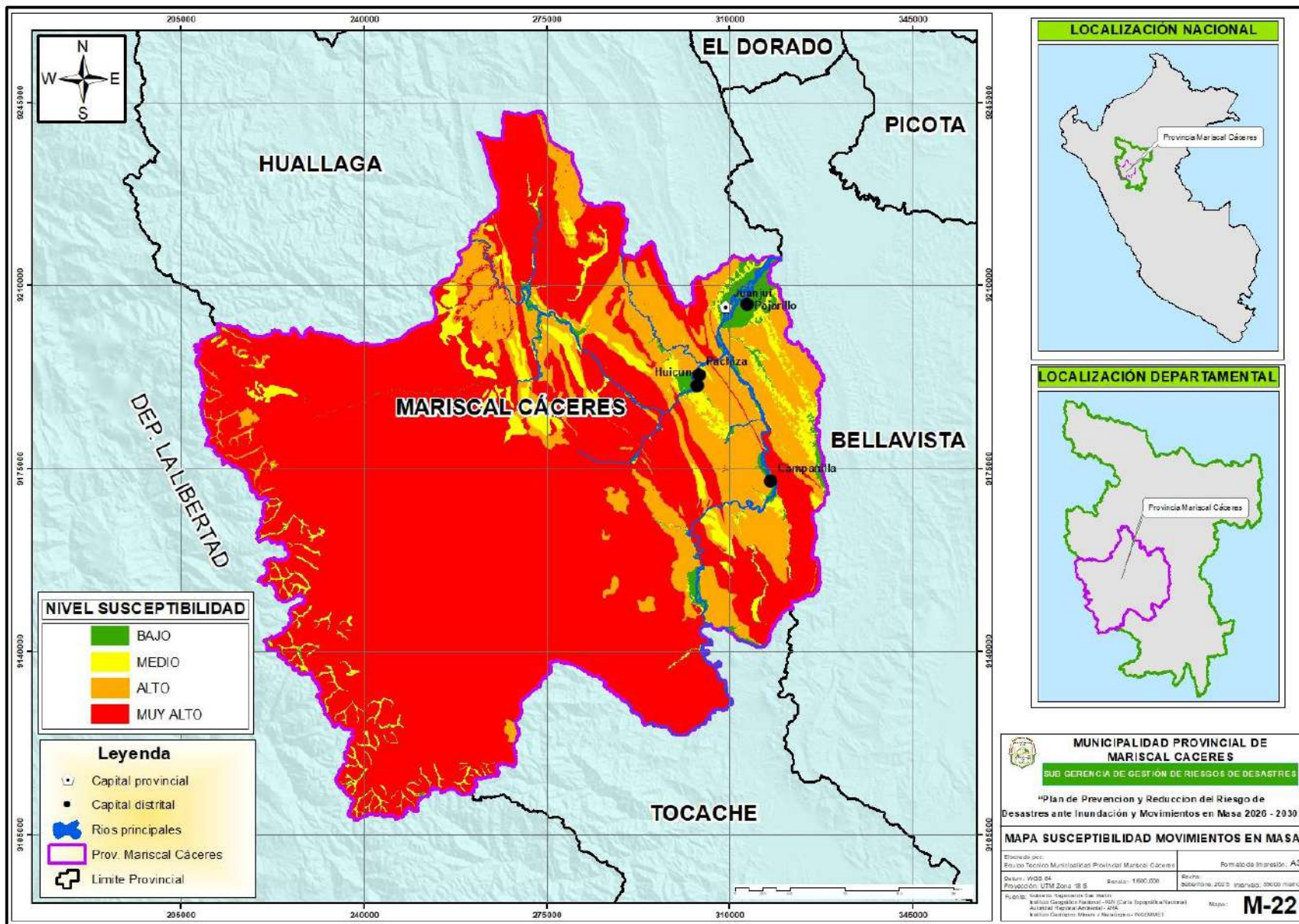


Mapa N° 21: Mapa Susceptibilidad a Inundaciones



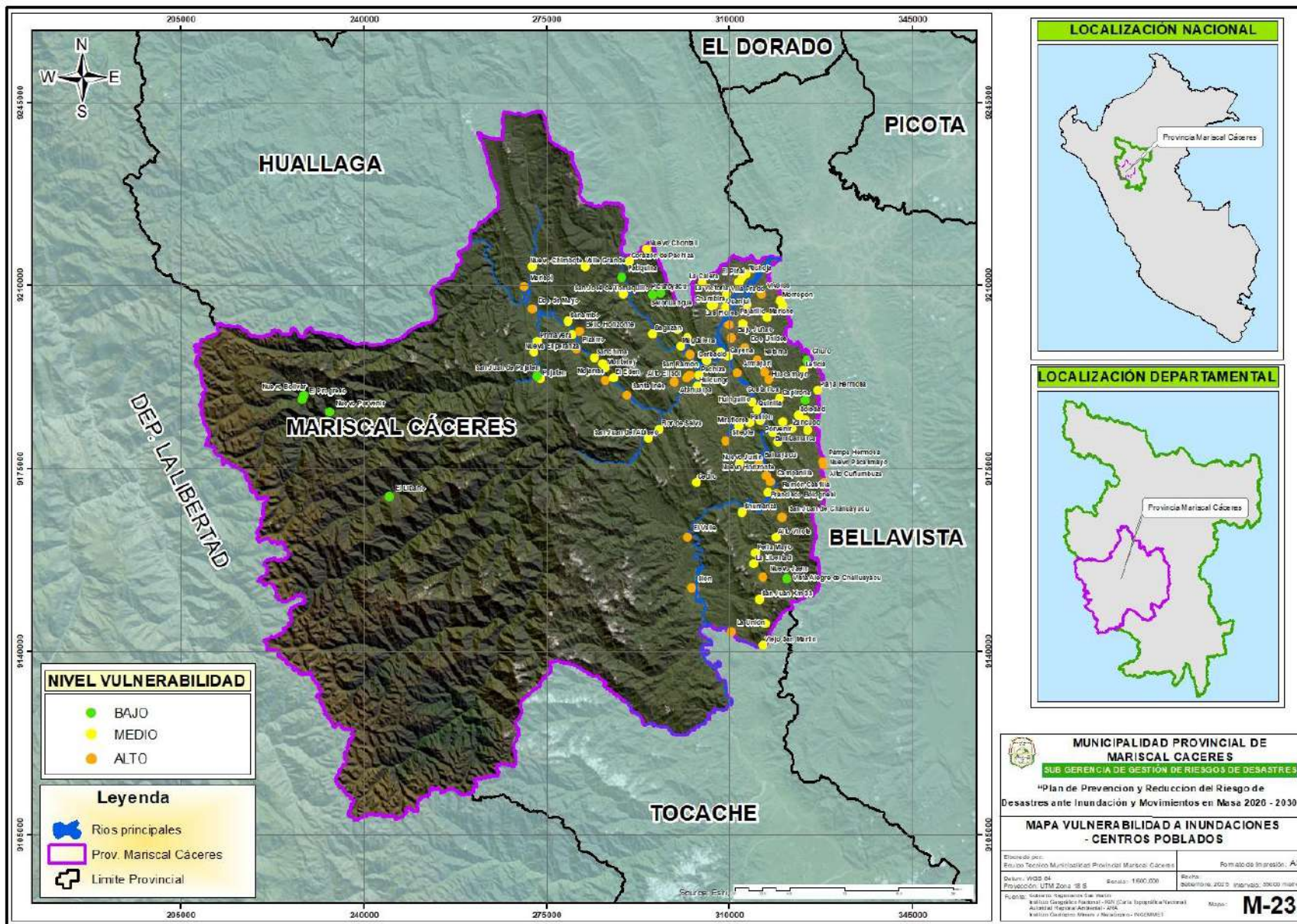


Mapa N° 22: Mapa Susceptibilidad Movimientos en Masa



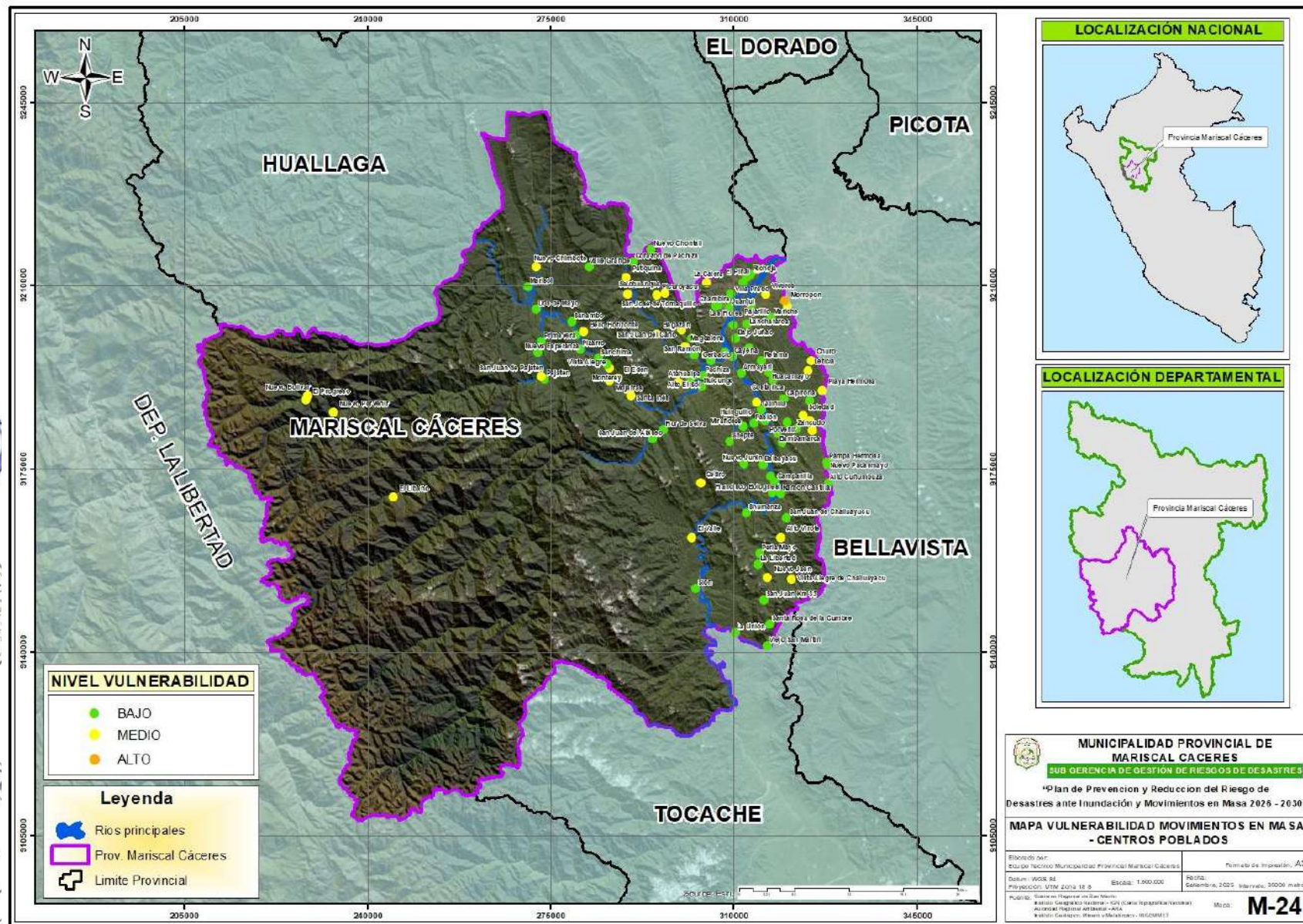


Mapa N° 23: Mapa Vulnerabilidad a Inundaciones – Centros Poblados



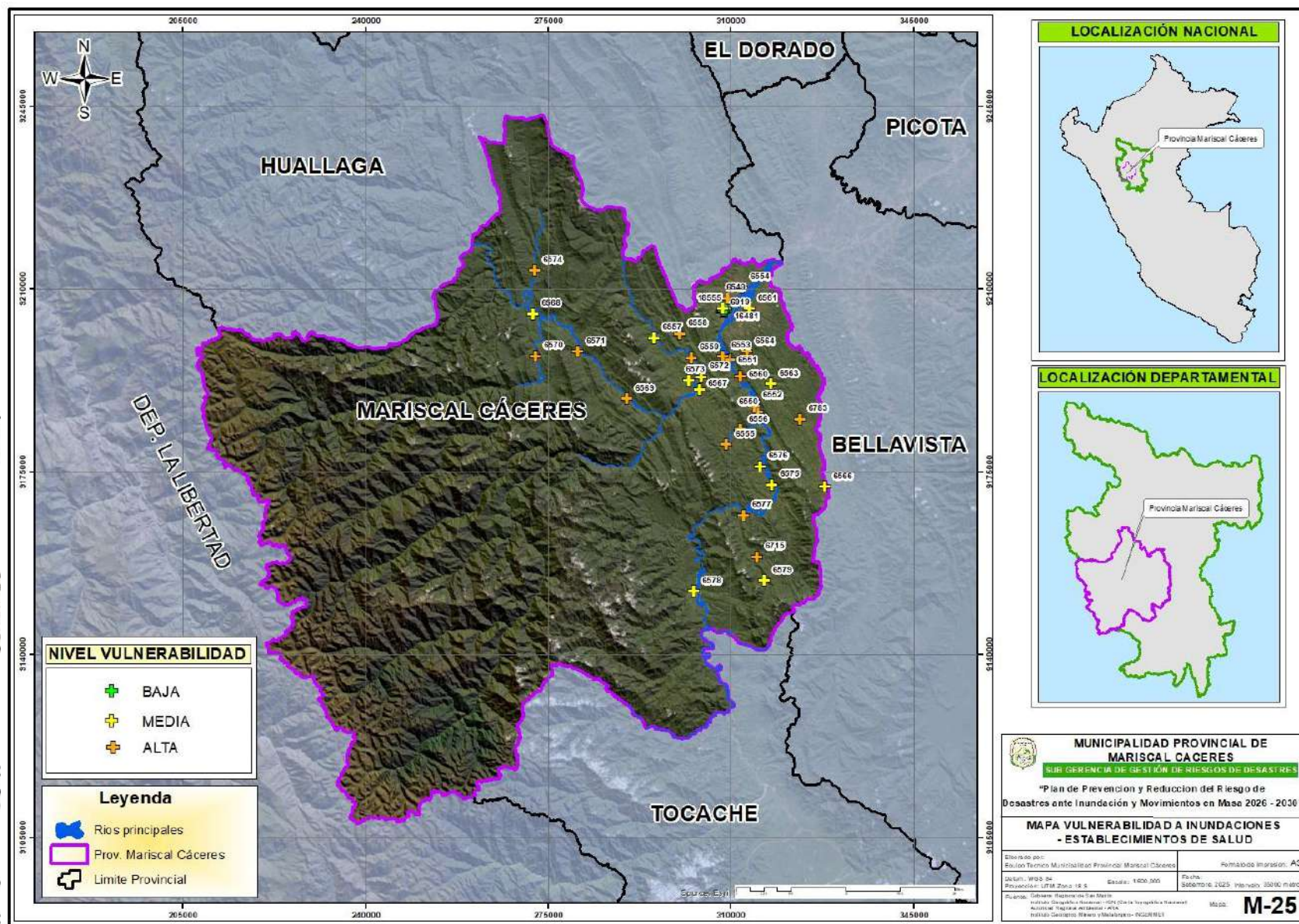


Mapa N° 24: Mapa Vulnerabilidad Movimientos en Masa – Centros Poblados



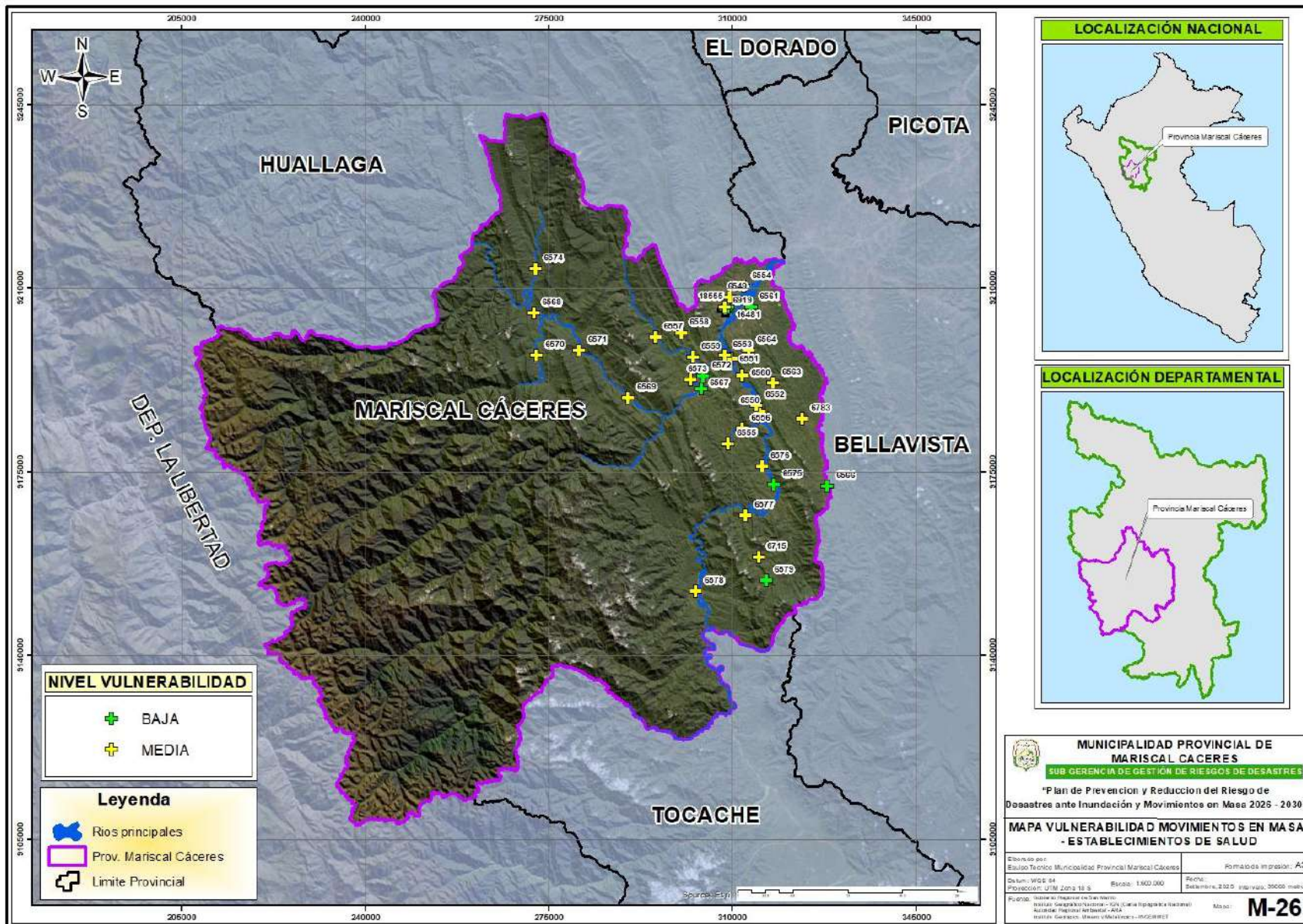


Mapa N° 25: Mapa Vulnerabilidad a Inundaciones – Establecimientos de Salud





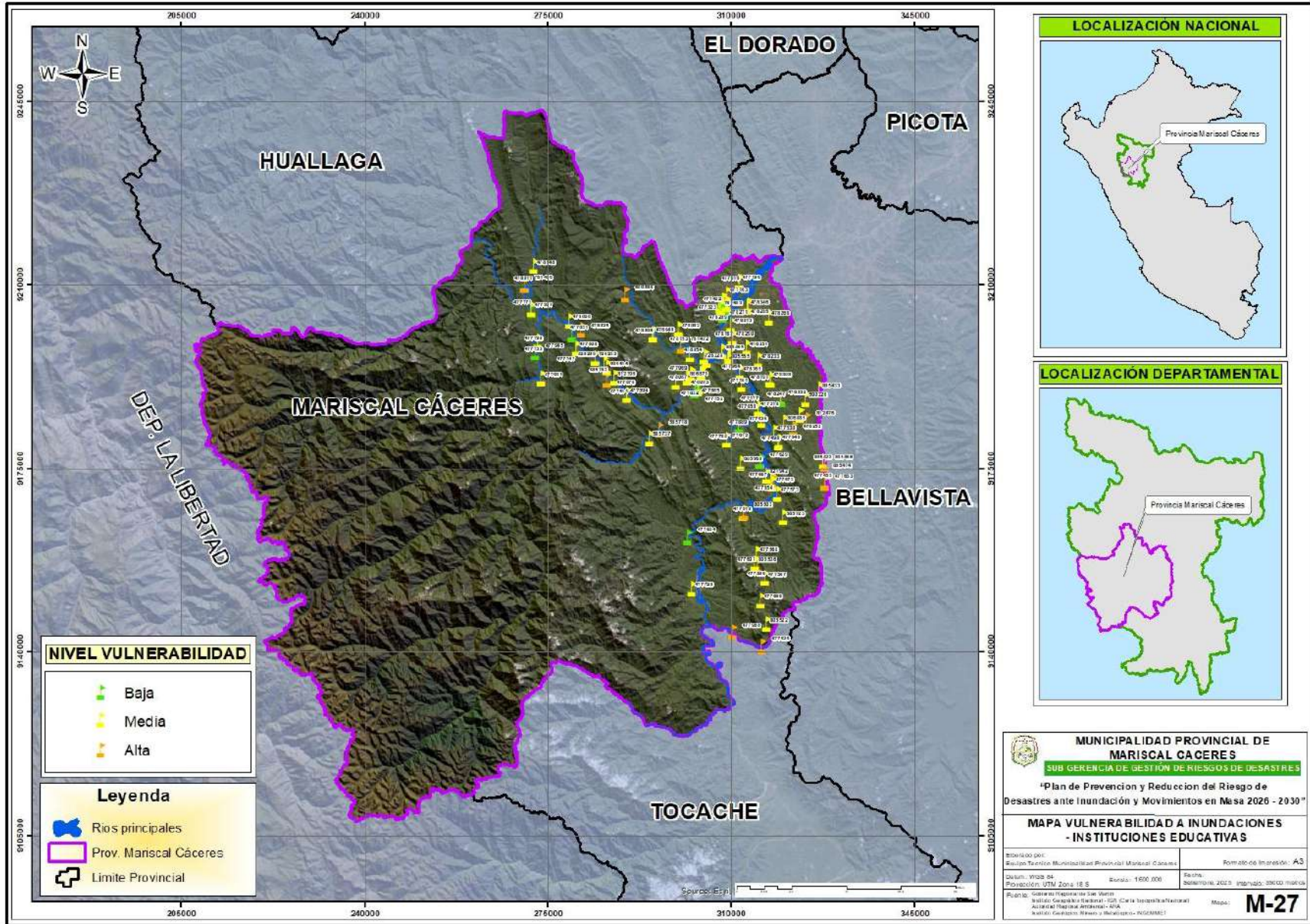
Mapa N° 26: Mapa Vulnerabilidad Movimientos en Masa – Establecimientos de Salud





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

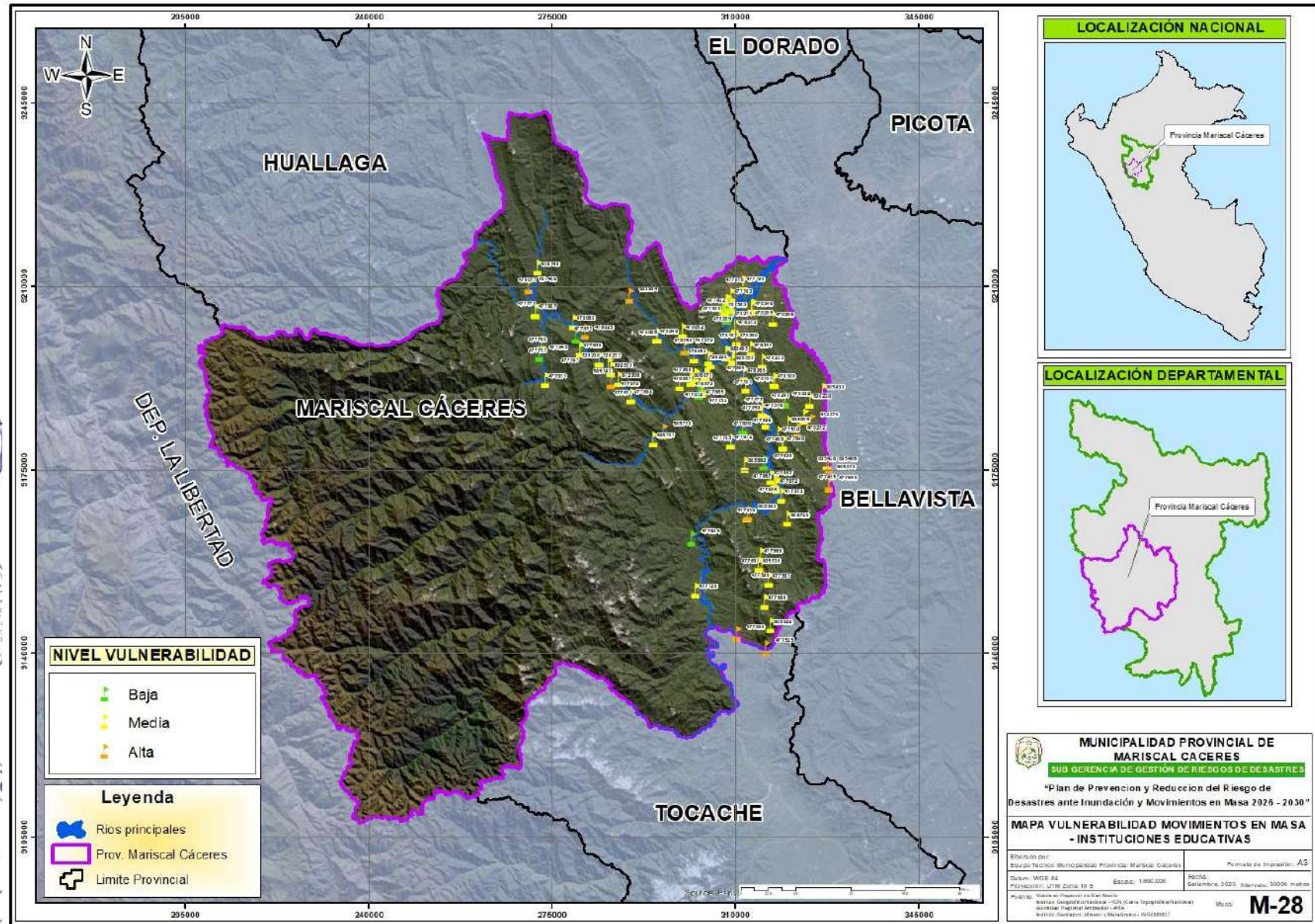
Mapa N° 27: Mapa Vulnerabilidad a Inundaciones – Instituciones Educativas





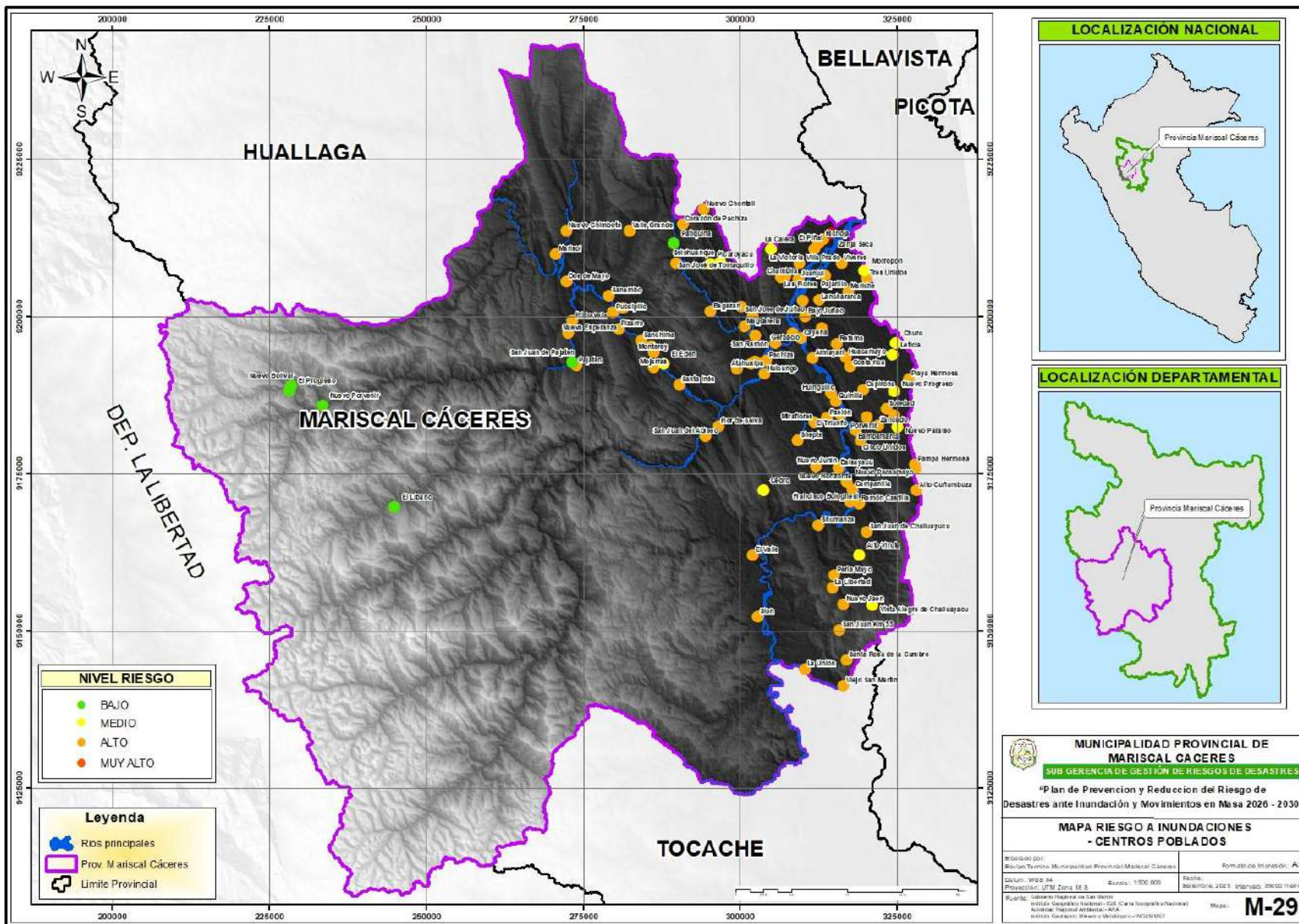
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 28: Mapa Vulnerabilidad Movimientos en Masa – Instituciones Educativas



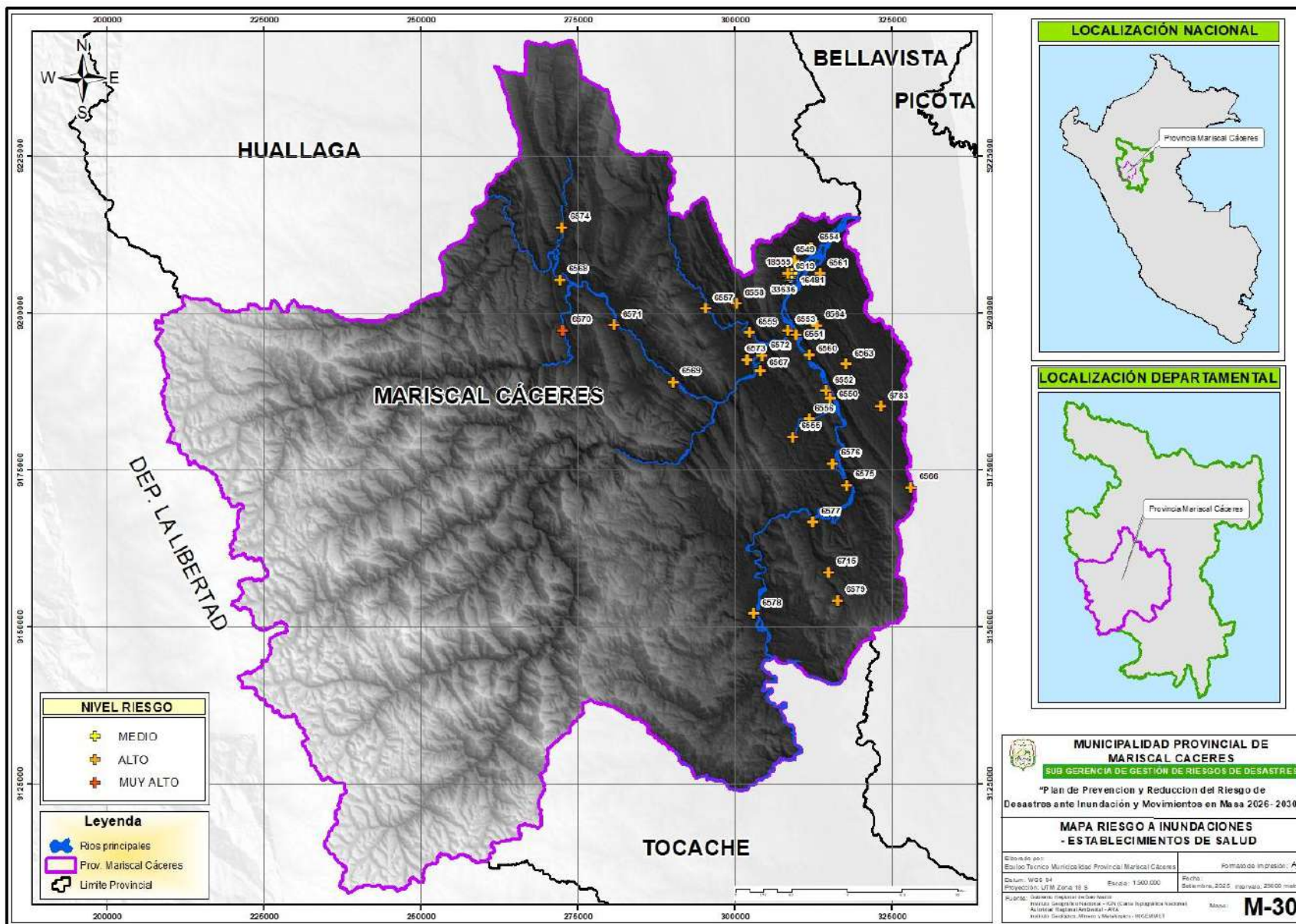


Mapa N° 29: Mapa Riesgo a Inundaciones- Centros Poblados





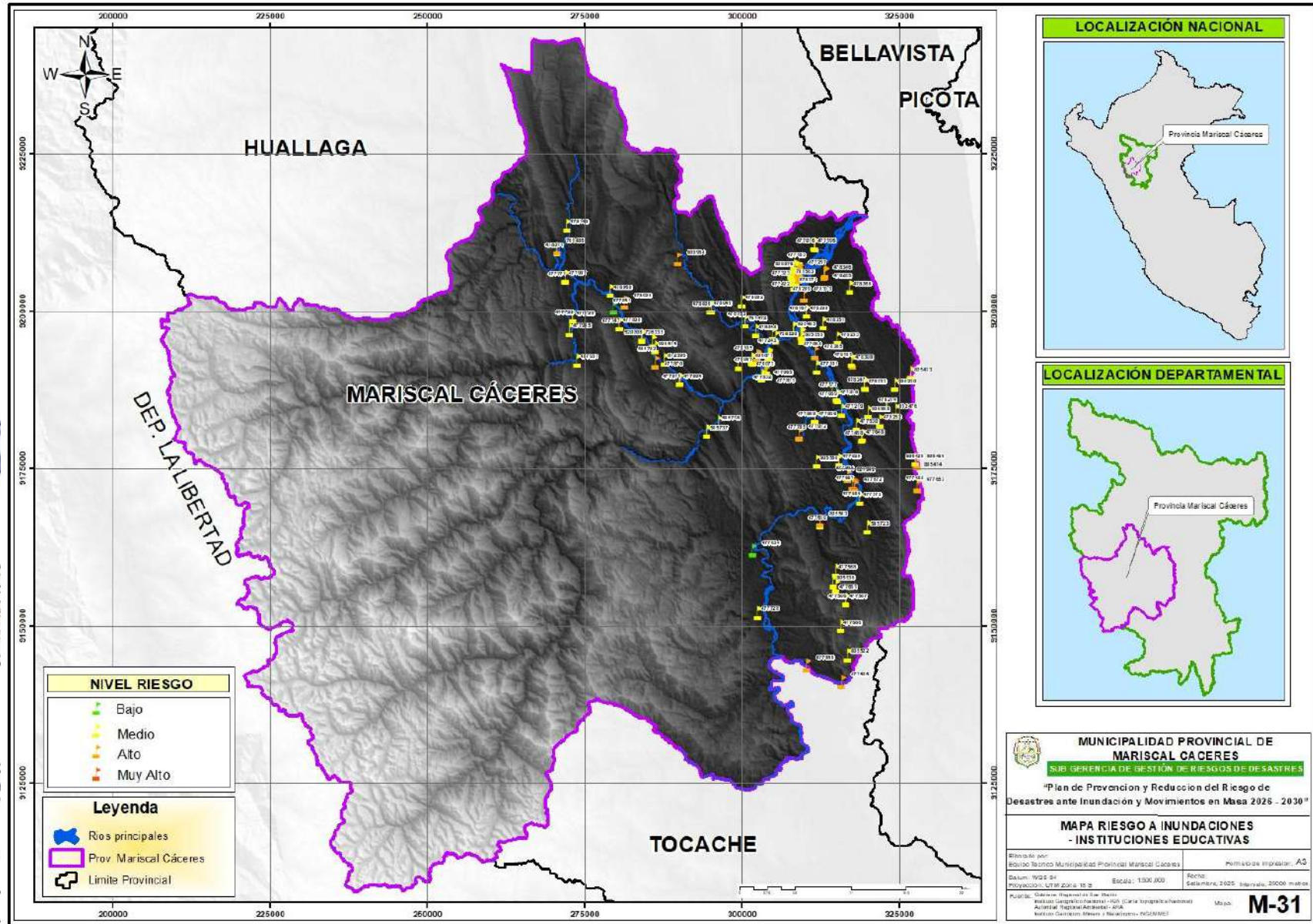
Mapa N° 30: Mapa Riesgo a Inundaciones – Establecimientos de Salud





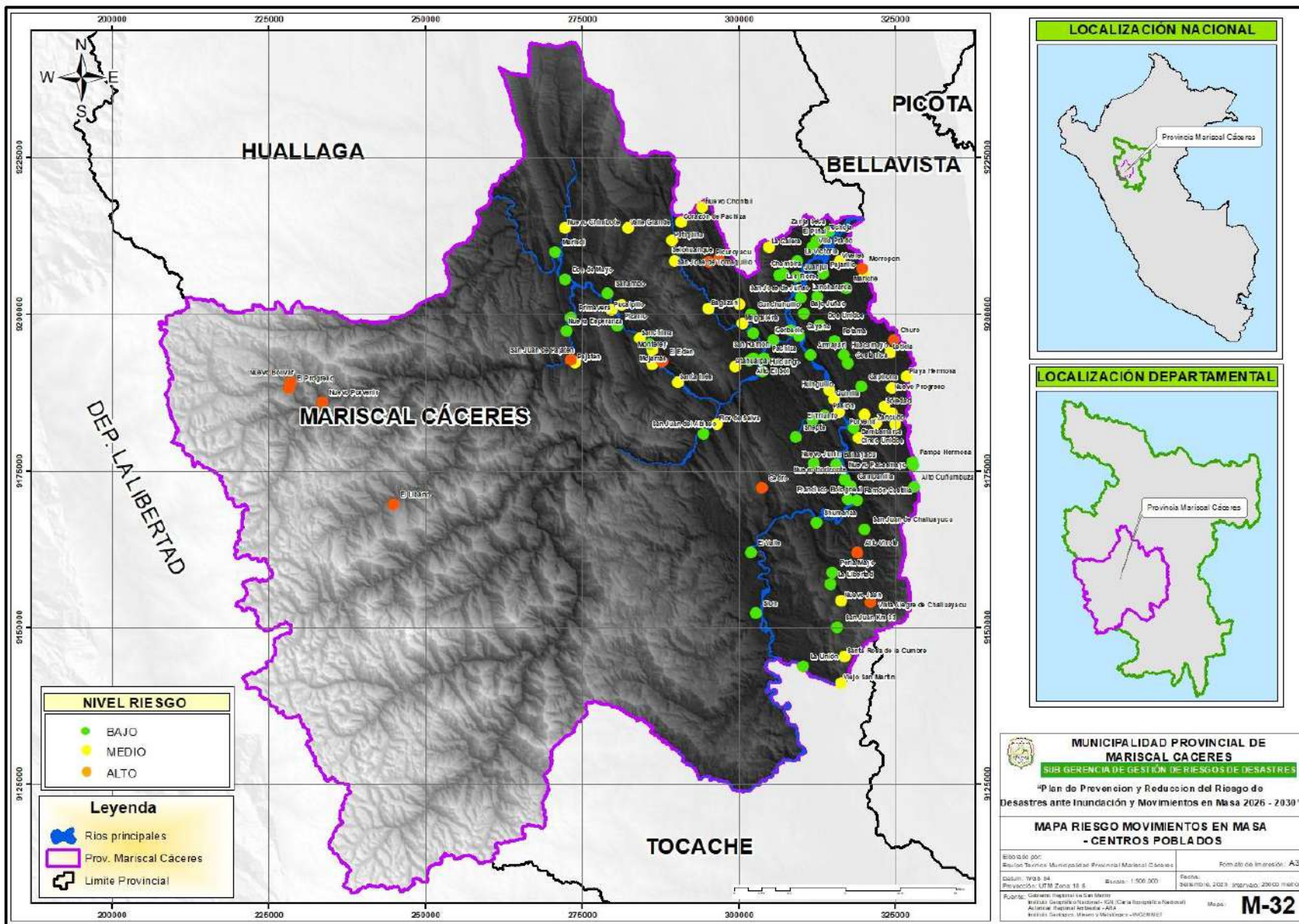
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA MARISCAL CÁCERES 2026 - 2030

Mapa N° 31: Mapa Riesgo a Inundaciones – Instituciones Educativas



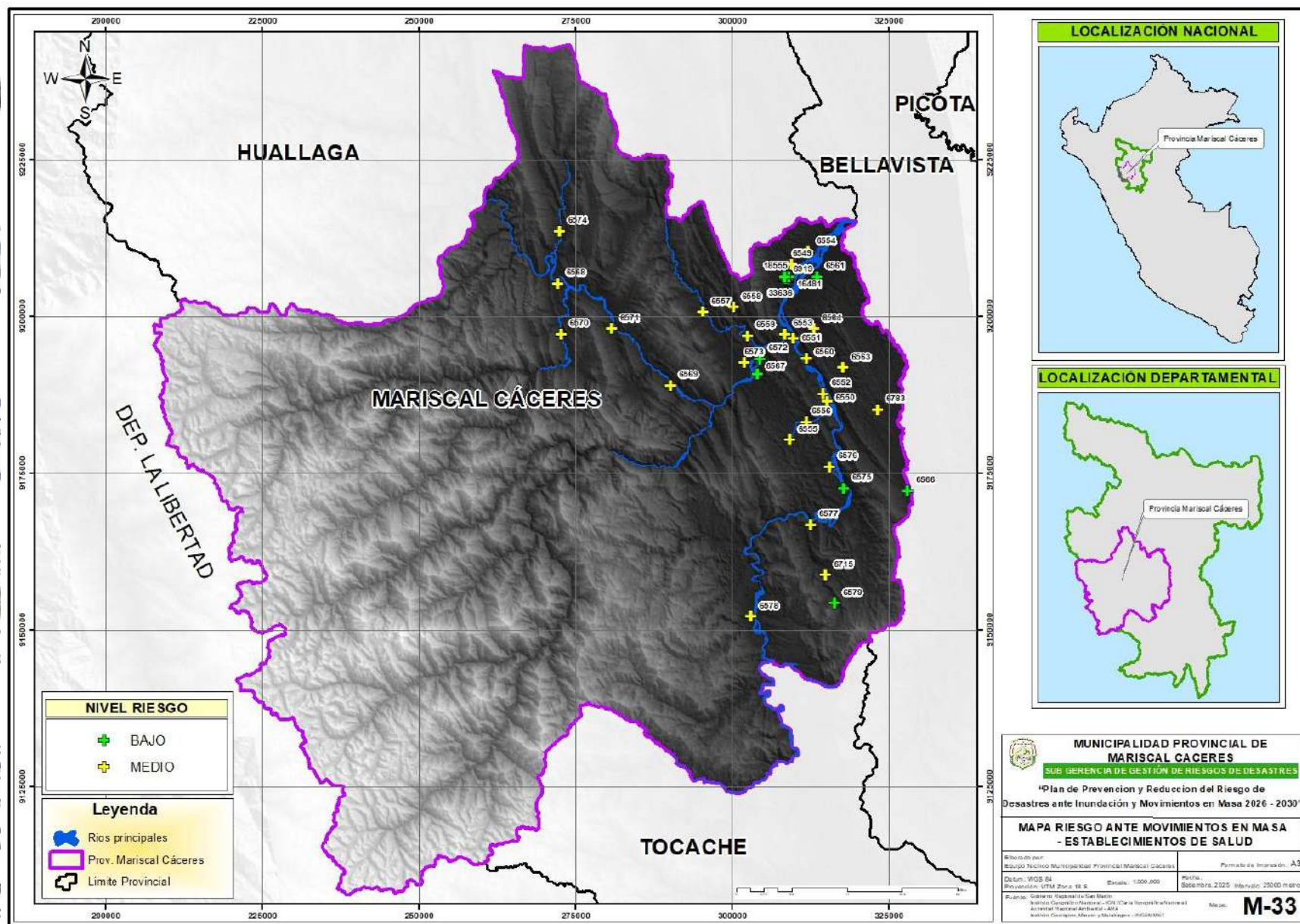


Mapa N° 32: Mapa Riesgo Movimientos en Masa – Centros Poblados





Mapa N° 33: Mapa Riesgo Movimientos en Masa – Establecimientos de Salud





Mapa N° 34: Mapa Riesgo Movimientos en Masa – Instituciones Educativas

